An aerial photograph of a salt flat in Orihuela, Spain, during sunset. The sky is a vibrant orange and yellow, transitioning into a dark horizon. The salt flat below is a complex network of light-colored paths and darker, textured areas, creating a maze-like pattern. The overall scene is serene and captures the unique landscape of the region.

JAVIER SANCHEZ PORTAS

**ARCHIVOS PARROQUIALES
DE ORIHUELA**

ARXIVS VALENCIANS, I

Esta reproducción puede presentar saltos en la paginación debido a que se han omitido las páginas en blanco de la obra original publicada, sin que se haya alterado en ningún momento el contenido de la misma.

ARCHIVOS PARROQUIALES DE ORIHUELA

JAVIER SANCHEZ PORTAS

**ARCHIVOS PARROQUIALES DE ORIHUELA
(EL SALVADOR, SANTA JUSTA Y SANTIAGO)**

Arxius Valencians, 1

JAVIER SANCHEZ PORTAS

**ARCHIVOS PARROQUIALES DE ORIHUELA
(EL SALVADOR, SANTA JUSTA Y SANTIAGO)**



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA EDUCACIÓ I CIÈNCIA
DIPUTACIONS D'ALACANT, CASTELLÓ I VALÈNCIA

1985

SANCHEZ PORTAS, Javier

Archivos parroquiales de Orihuela : El Salvador, Santa Justa y Santiago /
Javier Sánchez Portas. — València : Conselleria de Cultura, Educació i Ciència
[etc.], 1985. — 375 p. : il. ; 25 cm. — (Arxius valencians ; 1)
ISBN: 84-505-1044-9

1. Archivos parroquiales—Orihuela—Catálogos. I. València. Conselleria
de Cultura, Educació i Ciència, ed.

930.253(467.33Orihuela)



© JAVIER SANCHEZ PORTAS

Conselleria de Cultura, Educació i Ciència

Edita:

Direcció General de Cultura. — Avda. Campanar, 32. 46015 València

Portada: Manuel Sanchis e Isaac Blasco

D. L.: V. 227-1985

I.S.B.N.: 84-505-1044-9

Imprimeix:

Federico Domenech, S. A. Gremis, 12. 46014 València

	<u>Págs.</u>
Presentación de la Serie, por el Hble. Sr. Conseller de Cultura, Educación y Ciencia	10
Prólogo, por el Dr. D. José Trenchs Odena	13
I. Introducción	19
II. Abreviaturas	23
III. Archivos Parroquiales de Orihuela	25
IV. Estudio de las series	29
V. Fondos del Archivo Parroquial de El Salvador	43
VI. Fondos del Archivo Parroquial de Santas Justa y Rufina	63
VII. Fondos del Archivo Parroquial de Santiago	163
VIII. Bibliografía	289
IX. Ilustraciones	293
X. Índices:	
1. Onomástico	335
2. Toponímico	351
3. Pergaminos	355
4. Ilustraciones	367
5. General	369

La importancia de los fondos documentales conservados en los archivos está fuera de cualquier duda. En un momento u otro, todo tipo de relaciones humanas encuentra su reflejo en alguna clase de documento. El carácter inmediato con que la información llega así hasta nosotros a través del tiempo excluye la ambigüedad, el embellecimiento literario o la deformación partidista que pueden impregnar el relato de los acontecimientos por terceros. Mediante el documento, la vida cotidiana de épocas pasadas —y no sólo los grandes sucesos históricos— revive ante nosotros en su pequeña o gran importancia.

El acceso de la Comunidad Valenciana a la autonomía ha contribuido a poner de relieve el interés de la documentación conservada en nuestros archivos. Resulta obvio que cualquier tarea que se emprenda, orientada a la recuperación y definición de la historia y la cultura propias de los valencianos, debe fundamentarse en un examen riguroso de estas fuentes.

Cuantos documentos han llegado hasta nosotros no resultarán útiles en tanto los investigadores no puedan llegar a ellos con facilidad. La falta de una catalogación adecuada supone un obstáculo prácticamente insalvable, que obliga a un problemático trabajo previo de búsqueda, a través de una documentación cuantiosa sin relación con el objeto del estudio emprendido.

La colección que se inicia con este libro representa una parte de la tarea con que la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia pretende contribuir, tanto a remover los obstáculos que se oponen a la labor investigadora como a difundir entre todos los valencianos el sentimiento de aprecio por este patrimonio común.

CIPRIÀ CISCAR CASABAN
Conseller de Cultura, Educación y Ciencia

La importància dels fons documentals conservats als arxius està fora de qualsevol dubte. En un moment o altre, tot tipus de relacions humanes troba el seu reflex en alguna classe de document. El caràcter immediat amb què la informació arriba així a nosaltres a través del temps exclou l'ambigüïtat, l'embelliment literari o la deformació partidista que poden impregnar el relat dels fets per part de terceres persones. Per mitjà del document la vida quotidiana d'èpoques passades —i no solament els grans esdeveniments històrics— apareix davant nostre amb tota la seua petita o gran importància.

L'accés de la Comunitat Valenciana a l'autonomia ha contribuït a palesar l'interés de la documentació conservada en els nostres arxius. Resulta obvi que qualsevol treball emprés de cara a la recuperació i la definició de la història i la cultura pròpies dels valencians ha de fonamentar-se en un examen rigorós d'aquestes fonts.

Els documents, però, que han arribat fins a nosaltres no poden resultar útils mentre els investigadors no hi puguen accedir amb facilitat. La falta d'una catalogació adequada suposa un obstacle pràcticament insalvable, que obliga a un problemàtic treball previ de recerca a través d'una documentació quantiosa sense relació amb l'objecte de l'estudi emprés.

La col·lecció que encetem amb aquest llibre representa una part del treball amb què la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència pretén contribuir tant a eliminar els obstacles que s'oposen a la labor investigadora com a difondre entre tots els valencians el sentiment d'estima per aquest patrimoni comú.

*CIPRIÀ CISCAR I CASABAN
Conseller de Cultura, Educació i Ciència*

PROLOGO

Conocí a Javier Sánchez Portas en mayo de 1981, durante un viaje de prácticas de estudio que hice con mis alumnos de archivística a la ciudad de Orihuela. Javier, como encargado del Archivo Catedralicio y del Museo Diocesano, nos mostró los ricos fondos documentales eclesiásticos. Recuerdo, y recuerdan todos los que me acompañaron en el viaje, su viva explicación sobre los registros eclesiásticos, su erudición ante los protocolos notariales y, sobre todo, el amor con que hablaba de su ciudad.

El lector, interesado en la figura de Javier Sánchez Portas como erudito y gran conocedor del pasado histórico-artístico oriolano, deberá recorrer a la cerca veintena de artículos que tiene publicados, tanto en la *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos* como en *Oleza* o en las revistas de «*Moros y Cristianos*», y en la edición del libro «*Orihuela en sus documentos*»; destacando, de entre todos, los estudios dedicados a los aspectos artísticos de las iglesias de El Salvador (orfebrería, retablos, imágenes), Santa Justa (pila bautismal, monumento eucarístico, puertas, etc.), Santiago (retablo) y Monserrate. Todos ellos nos muestran el gran conocimiento que el autor posee de los documentos eclesiásticos y notariales —contratos, inventarios, planos, descripciones— base de tales trabajos.

Javier Sánchez Portas realizó sus estudios universitarios en Murcia, durante los cursos 1977-1982, realizando la licenciatura en Historia Medieval. En 1982, trasladó su expediente a la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, donde perfeccionó sus conocimientos en Paleografía, Diplomática, Heurística, Archivística, etc. (las mal llamadas «ciencias auxiliares de la Historia»). Obtuvo el grado de licenciado el 30 de septiembre de 1983, con la tesina objeto de la presente obra, consiguiendo la máxima calificación, y la recomendación, por parte del tribunal, de que fuera publicada.

El libro que presentamos es el resultado de una larga investigación; del contacto diario, durante muchos años, con los documentos de los archivos eclesiásti-

cos —para lo cual se requiere una enorme vocación—. Vocación que a Javier le viene de lejos: no en vano, en 1981, ya obtuvo una beca de la Diputación Provincial de Alicante para la catalogación de Archivos, y en 1982 otra del Patronato Angel García Rogel, de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, para la ordenación y catalogación de los fondos de las iglesias que ahora ocupan nuestra atención.

Con posterioridad a esta fecha, en 1983, fue contratado por el Ministerio de Cultura en la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Orihuela y, desde 1984, por la Generalitat Valenciana como Técnico de Archivos de la Dirección General de Cultura, siendo al mismo tiempo colaborador del Departamento de Paleografía.

Por último, quiero señalar que el autor ha asistido a varios congresos de su especialidad y ha sido profesor en cursos sobre *Técnicas de Archivo y Archivística*, promovidos por el Instituto de Estudios de la Administración Local y el Instituto Valenciano de la Administración Pública.

Vayamos a la obra. En ella se analizan tres archivos parroquiales, y se catalogan sus fondos en tres apartados diversos, uno para cada parroquia.

A primera vista, después de la abundante literatura metodológica sobre este tipo de archivos —cf. los trabajos de Rubio, Fernández Catón, Sanç i Capdevila— el trabajo parece fácil; sobre todo, después de las disposiciones de Trento sobre los denominados «libros sacramentales». No es así. Aunque existan unas normas básicas comunes, cada obispo, cada diócesis, tienen su idiosincrasia propia. Comparando la documentación de los archivos parroquiales de Orihuela con la de la ciudad de Valencia, vemos que son varias las diferencias. Así, en Orihuela se conservan los *registros de bautismos reservados*, los *registros de bautismos de expósitos*, los *minutarios de bautismos*, las *copias de los registros de bautismos*, los *índices*, los *expedientes de rectificaciones...*, libros y textos que no existen en otras diócesis, donde tales casos anómalos se registran en un texto único, el *registro de bautismo*, en *notas marginales*.

Otra variante se da en los registros de confirmaciones. Según las diócesis y parroquias, se anotan en el margen izquierdo de los bautismos de los confirmados; en una lista en el lugar correspondiente del registro —es decir, después del nacimiento anterior al acto de confirmación—; en pliegos finales del libro de bautismos, etc. La dificultad aumentará o disminuirá según lo cuidadosos que hayan sido los sacerdotes archiveros.

Dando una rápida ojeada a los cuadros de clasificación que presenta Javier al frente de cada parroquia, puede el lector darse cuenta de la complejidad del archivo, pues además de los textos sacramentales y los que le son propios (cofradías, visitas pastorales, fábrica, obras pías) aparecen otros de naturaleza contable muy minuciosos (actas y licencias de amortización, cabreves, censos —que son tradicionales—, junto con otros típicamente locales como colecta, mano menuda, cuentas del arca, etc.), así como impresos y manuscritos.

La ordenación que propone Sánchez Portas en sus archivos me parece mucho más lógica y racional —al menos para la diócesis de Orihuela— que las que figuran en los tratados tradicionales antes citados. Ello me lleva a una vieja afirmación de Sanç i Capdevila en su trabajo sobre los archivos parroquiales de Tarragona, donde dice que dentro de una unidad jurídica en cuanto al tipo de los libros parroquiales, existirá una diversidad según la idiosincrasia y las costumbres de un determinado lugar. Ello puede aplicarse a las distintas diócesis.

La obra, además de este nuevo modelo de clasificación, ofrece al lector la historia de los archivos analizados, la descripción de las series y la fijación de la tipología de cada uno de los libros; la catalogación de los documentos, libros y manuscritos; una abundante y cuidada selección fotográfica de los archivos y sus documentos, así como abundantes índices.

Quisiera señalar —y con ello concluyo— que esta obra es un prólogo brillante a la serie que, sobre archivos, abre la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia. No me queda sino felicitar al autor y a la institución que lo edita, así como al Departamento de Paleografía por haber acogido este estudio entre sus tesis de licenciatura.

José TRENCHS ODENA

A mis padres

I. INTRODUCCION

El interés creciente por el estudio de la historia local, como fuente primaria para elaborar una auténtica historia general, hace cada día más necesario el ordenar la documentación de nuestros archivos.

Orihuela, por las favorables circunstancias que disfrutó, conserva una importante riqueza archivística y bibliográfica, acumulada durante siglos. El ser cabeza de gobernación y diócesis, tener Universidad, Seminario y Bailía, desarrolló una gran burocracia y vida cultural, que han formado interesantes archivos y bibliotecas.

Actualmente tienen indudable importancia los archivos: Municipal, Histórico (Notarial, Universidad y Gobernación), Catedralicio, Diocesano y parroquiales (El Salvador, Santa Justa y Santiago). Entre las bibliotecas destacaremos la Pública —llamada de don Fernando de Loazes—, la del Seminario y la del Convento de San Francisco. También existen interesantes archivos y bibliotecas particulares, pero son de difícil acceso.

En contraste con la gran riqueza documental conservada, escaso ha sido el fruto de su ordenación, si exceptuamos las obras publicadas por don Monserrate Abad (1) y don José Escobar Briz (2) sobre los pergaminos de la Catedral y documentos notariales referentes a nobles.

Es característico el abandono de los archivos oriolanos, puesto de manifiesto

(1) ABAD HUERTAS, Monserrate; *Catalogación y extracto de fondos de los pergaminos existentes en el Archivo de la S. I. Catedral de la ciudad de Orihuela*. IEA. Alicante, 1977. 157 pp.

(2) ESCOBAR BRIZ, José; *Índice de los testamentos, cartas o capitulaciones matrimoniales de nobles que fueron protocolizadas ante los notarios cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Biblioteca de Fernando de Loazes, de la ciudad de Orihuela*. Hidalguía, Madrid, 1963. 186 pp.

Extracto genealógico de testamentos, codicilos o capitulaciones matrimoniales de nobles que fueron protocolizados ante los notarios cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Catedral de Orihuela. Hidalguía, Madrid, 1966. 150 pp.

en 1926 por don Justo García Soriano (3) —archivero de la Real Academia de la Historia—, quien después de hacer un rápido recorrido por los archivos y bibliotecas de la ciudad, culminaba su artículo diciendo «que Orihuela dispone de medios culturales que no poseen otras ciudades españolas de mayor importancia. De ello deben sacar provecho sus hijos; y sacudiendo la indolencia y molicie a que les invita la benignidad del clima, estimularse en el cultivo de las ciencias, las artes y las letras».

La desastrosa situación en que se encontraban nuestros archivos nos incitó a ordenar, inventariar y catalogar sus fondos, comenzando por los parroquiales, para facilitar el acceso a un material cuya consulta, por falta de esta tarea previa, resultaba difícil. Fruto de dicha labor es el presente trabajo, que no denominamos catálogo porque, si entendemos tal término como descripción de cada pieza o unidad archivística, esta publicación no cumple estrictamente tal requisito: mientras en la mayoría de las series sí que se detalla cada unidad por separado —cuando es necesario individualizar su contenido, por ser éste variado o importante— en otras describimos globalmente el contenido del legajo —inventariando—, pues catalogar sería procurar datos reiterativos sin aportar ninguno de interés. Por ejemplo: en la serie de expedientes matrimoniales, formada por un número importante de legajos en cada uno de los archivos, nos limitamos a señalar los años que contienen.

El archivo parroquial, en su mayor parte, fue considerado por los párrocos como inútil desde que las desamortizaciones —del XVIII y XIX— hicieran perder todo valor administrativo a los documentos de censos y propiedades. Se despreciaron sistemáticamente, y la Guerra Civil de 1936-1939 supuso un golpe definitivo para su abandono o destrucción. En Orihuela existían, en aquellos años, tres parroquias; sus archivos no fueron totalmente destruidos, como ocurrió en otros pueblos de la comarca del Bajo Segura. Según testimonio oral de un empleado del Juzgado —D. José Martínez—, los libros de bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones, fueron reunidos en el Juzgado y escondidos en una cueva, cuyo acceso fue tapiado, permaneciendo así hasta agosto de 1939, en que se distribuyeron entre las tres parroquias. El resto de documentación quedó en los locales donde se encontraba —sacristía o casa del párroco—, y sufrió desiguales daños.

Actualmente, estos archivos parroquiales contienen un total de 47 metros lineales de documentación, objeto del presente trabajo, mediante el que creemos queda totalmente accesible al investigador. Para su realización hemos contado con dos ayudas económicas. Una, concedida en 1981 por el Instituto de Estudios

(3) GARCIA SORIANO, Justo: *Archivos y Bibliotecas de Orihuela*. Rev. *El Pueblo*, extraordinario dedicado a Ntro. Padre Jesús. Orihuela, abril, 1926. s.p.

Alicantinos de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, para la catalogación del archivo de Santa Justa. Otra, en 1982, por el Patronato «Angel García Rogel», de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, para catalogar el fondo de Santiago. A ambas instituciones queremos manifestar nuestro reconocimiento.

No podemos olvidar la buena acogida que la ordenación del archivo ha tenido entre los sacerdotes que entonces regentaban cada una de las parroquias, dándonos toda clase de facilidades para llevarla a cabo. Queremos recordar en este aspecto a los MM. II. Sres. D. Antonio Roda López, y D. Vicente Alba Villar, cura párroco y coadjutor de El Salvador, ambos canónigos de la catedral; al M. I. Sr. D. Antonio Roca Cabrera, canónigo y cura párroco de Santa Justa; a D. Manuel Cagigal Masiá, coadjutor de la misma parroquia; y a D. Victoriano Garrigós Jaime, cura párroco de Santiago.

En una primera etapa, durante mis estudios en la Universidad de Murcia, fueron fundamentales los consejos y ayuda recibidos del Dr. D. Juan Torres Fontes, Catedrático y Director del Departamento de Historia Medieval.

Deseo expresar mi gratitud a los Dres. D. José Trenchs Odena y D.^a María Milagros Cárcel Ortí —Catedrático y Adjunta del Departamento de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valencia—, y a D.^a Amparo García Gómez —Directora del Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Valencia—, quienes han corregido errores y aportado importantes orientaciones metodológicas.

II. ABREVIATURAS

A.C.O.	Archivo Catedral de Orihuela.
A.N.A.B.A.D.	Asociación Nacional de Archiveros Bibliotecarios Arqueólogos Documentalistas.
A.P.SJ.	Archivo Parroquial de Santa Justa.
A.P.ES.	Archivo Parroquial de El Salvador.
A.P.ST.	Archivo Parroquial de Santiago.
bot.	boticario.
cat.	catálogo.
cub.	cubierta.
ES.	El Salvador.
f.	folio.
ff.	folios.
h.	hoja.
hh.	hojas.
I.E.A.	Instituto de Estudios Alicantinos.
L.A.C.	Libro de Actas Capitulares.
lám.	lámina.
Leg.	Legajo.
mm.	milímetro.
mts.	metros.
n.º	número.
not.	notario.
Orig.	Original.
p.	página.
pp.	páginas.
P.	Pergaminos (carpeta de).
Perg.	Pergamino.
plat.	platero.
r.	recto.
S.a.	sin año.
s.f.	sin foliar.
S.i.	sin impresor.
SJ.	Santa Justa.
S.l.	sin lugar.
s.p.	sin paginar.
ST.	Santiago.
Sig.	Signatura.
v.	vuelto.

III. ARCHIVOS PARROQUIALES DE ORIHUELA

Carecemos de datos sobre la fundación de las parroquias antiguas de Orihuela. Según los estudios consultados, después de la reconquista Alfonso X el Sabio ordenó que sobre las tres mezquitas principales se elevasen otras tantas parroquias dedicadas a El Salvador, Santa Justa y Santiago. Al respecto no encontramos ningún dato fiable y el documento más antiguo sobre ellas es un privilegio de Alfonso X, de 27 de mayo de 1281, en que destaca la primacía de la iglesia de El Salvador sobre Santa Justa, ordenando que el concejo general se reúna en ella (1).

A la parroquia de El Salvador, erigida colegial en 1413 y catedral en 1564, pertenecía casi todo el término rural de Orihuela, hasta que el II Sínodo Diocesano —celebrado en 1600— (2) ordenó la división del territorio entre las tres parroquias de la ciudad, para facilitar la tarea sacramental.

La división parroquial permaneció inamovible durante siglos, con la salvedad de crearse ayudas de parroquia en los caseríos que se formaban en la huerta, hasta hace pocos años en que se crearon dos nuevas parroquias —San Vicente Ferrer y San Antón— por decretos episcopales de 1966 y 1967. Es lógico, pues, que el trabajo de catalogación se centre en las tres parroquias que conservan documentación antigua.

(1) TORRES FONTES, Juan; *Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1973; pp. 162-163. ESTEBAN MUÑOZ, Fernando; *Estudio y transcripción del manual para el Archivo de la Catedral de Orihuela de José Alenda*. Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras. Murcia, 1981. Tesis de Licenciatura inédita, ff. 137-140.

(2) SYNODUS ORIOLANA/ Secunda/ sub Santiis./ D.M. Clemente VIII./ Regnante Potentissimo Philippo III/ Rege Nostro Catholico ce-/ lebrata./ A Rev. D.D. Josepho Stephano/ Episcopo Oriolano Kal. Octob./ M.D.C./ Additae sunt Constitutiones Ecclesiae Collegia-/ tae S. Nicolai Civitatis Alicanti./ Editio Secunda Superiorum Permissu./Murciae: Apud. Viudam Philippe Teruel. (s.a.) pp. 138-139.

ARCHIVO PARROQUIAL DE EL SALVADOR

Está instalado en el despacho de la parroquia, junto a la sacristía, en una habitación amplia donde en diferentes armarios se guardan los libros y legajos de documentación sacramental —única conservada—, con un total de 10 mts. lineales.

Sus registros sacramentales se escondieron en la Guerra Civil, como ya hemos señalado, y conserva prácticamente completas todas las series. El resto de la documentación desapareció.

El fondo que componía este archivo no se puede precisar pues, al estar la parroquia unida a la catedral, gran parte de su documentación se guardaba en el catedralicio, que se conserva íntegro. En este sentido podemos citar dos ejemplos que ponen de manifiesto la unidad que existía entre ambos:

— La serie de libros de entierros que se conserva en la parroquia comienza en 1749 y todos creíamos que se iniciaba con un siglo de retraso con respecto a las otras parroquias. Afortunadamente no es así; en el archivo catedral, mezclados con los racionales, hemos encontrado los libros de entierros y oleares desde 1649 a 1748, que completan la serie. Al parecer siempre estuvieron allí, pues en 1758 el cabildo ordena a su archivero que permita sacar unos testimonios de los «libros de mortuorios» (3).

— Por el contrario, falta en ambos archivos la serie de padrones de cumplimiento, que no se conserva en el parroquial ni en el catedralicio. Sin embargo, en las actas capitulares del cabildo hemos encontrado referencias a su confección en 1725 y 1732 (4).

Creemos pues, que, si bien se han perdido documentos parroquiales, hay bastante material referente a la parroquia en el archivo de la Catedral, por estar muy ligados ambos organismos.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA JUSTA

Hasta hace unos años estaba instalado en el despacho de la casa abadía, aneja a la parroquia. El derribo de este edificio ha ocasionado la división de sus 17 mts. lineales de documentación en dos locales diferentes. Por una parte los libros sacramentales de uso frecuente (los de este siglo) se encuentran en un armario de la antesacristía, donde provisionalmente está el despacho parroquial. El resto de documentación se guarda en la planta baja de la torre, en una habitación grande con impresionante crucería gótica, muy húmeda y con carencia absoluta de luz natural. (Vid. lám. 1.)

Como ya hemos dicho, los libros sacramentales permanecieron escondidos

(3) A.C.O. - L.A.C. n.º 24, f. 106 r.

(4) A.C.O. - L.A.C. n.º 18, f. 190 v.; L.A.C. n.º 20, f. 27 r-v.

durante la Guerra Civil y el resto quedó en la iglesia, que fue utilizada como plaza de abastos. Esta documentación sufrió, con toda seguridad, los efectos del abandono y, por causas que ignoramos, se incorporó en parte al Archivo Histórico de Orihuela, donde hemos localizado varios libros de cláusulas testamentarias y algunos cuadernos del punto. Por el contrario, en esta parroquia hemos encontrado una serie de documentos, en su mayoría judiciales, que proceden de la herencia dejada al clero de Santa Justa por el Dr. Francisco Gil, Oidor de la Audiencia de Valencia, y que por su origen extraño al archivo se han agrupado en el apartado de «Documentación ajena a la Parroquia».

Este archivo, que se encontraba en completo desorden, fue el primero que catalogamos. Sobre sus fondos publiqué un breve artículo en 1980 (5), dando una visión general de los documentos que poseía y su estado de conservación. Entonces ya señalé la ordenación que se hizo en el archivo por el beneficiado Francisco Xavier de la Fuente (6) hacia 1741. Al parecer, fruto de su trabajo fue la redacción de unas «Noticias generales del archiuo de la Yglesia Parroquial de las Gloriosas Santas Justa y Rufina» (7). En ellas hace una relación por meses, poniendo en cada mes los documentos de censos que pagaban la pensión anual en un día determinado de él; tenía pues una finalidad administrativa.

La ordenación mensual era la organización normal de los archivos de parroquias y conventos. En la parroquia de Santiago hay órdenes del obispo en 1779 (8) de que se haga un armario de varios cajones, señalando «... doce de dichos cajones con los nombres de los doce meses, y en cada uno de ellos se colocarán las escrituras y títulos de censos, según el mes en que vence la paga...». También hemos encontrado un testimonio del siglo XIX relativo a esta ordenación, por meses. Se trataba de buscar en el archivo del convento de San Sebastián un proceso de beatificación extraviado, que no aparecía por ninguna parte; la monja que lo halló en 1886 narra así el hecho: «... la llevé al lugar en donde estaba el Archivo o Depósito: con intrepidez tiré de uno de los doce cajones que tenía el armario, pero no encontré lo que buscaba; abro otro y otro, hasta que por fin, del que tenía el rótulo «Mayo», saqué una antigua almohadilla de seda...» (9).

No hemos encontrado en ninguno de los archivos visitados restos de este tipo de armario de cajones, pero creemos que la ordenación de archivos religiosos se

(5) SANCHEZ PORTAS, Javier: *El Archivo Histórico de la Parroquia de Santas Justa y Rufina*. Rev. de Moros y Cristianos, Orihuela, 1980, s.p.

(6) A.P.SJ. - N.º Cat. 578. Libro de Juntas Parroquiales, 1733-42, f. 157 r.

(7) A.P.SJ. — N.º Cat. 549. «Noticias generales del archiuo...»

(8) A.P.ST. — N.º Cat. 178. Libro de visita pastoral del obispo D. José Tormo, f. 241 v.

(9) VIDA, de la V.M. Sor Juana Guillén, religiosa agustina, arreglada de la que escribió el P. Mancebón, de la Orden de San Agustín, por un religioso de la misma orden. Madrid, Imprenta de Luis Aguado, 1894; p. 276.

hacía normalmente así —por meses—, para saber qué pensiones de censos y arrendamientos de casas o tierras se debían cobrar cada mes.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTIAGO

Como el anterior, tiene sus fondos (20 mts. lineales) instalados en dos lugares distintos. Por una parte, los libros sacramentales de este siglo están en el despacho parroquial —por ser de uso frecuente—, mientras el resto de documentación se encuentra instalada en otra dependencia destinada a archivo. (Vid. láms. 2 y 3.)

Durante la Guerra Civil sus libros sacramentales fueron también escondidos, como ya hemos dicho, y la restante documentación permaneció en la iglesia. No sabemos con exactitud qué ocurrió con ella; posiblemente sus dependencias se destinaron a colegio, pues encontramos en muchos documentos dibujos y rayas a lápiz hechos por niños. Incluso, reafirmando esta teoría, nos apareció en un cuaderno de 1781 una nota que dice «Antonio Abad Ballestes entro en este Golegio (sic) el día 28 de mayo de 1936» (10).

Si durante los años de guerra el archivo sufrió deterioro y pérdidas, los siguientes no fueron mejores. Diversas personas nos han comentado el caso de un sacristán de la parroquia que diariamente encendía el brasero de su casa con pergaminos. También nos consta la desaparición de otros documentos que, con carácter pretendidamente «salvador», se sustrajeron del archivo.

(10) A.P.ST. - N.º Cat. 1.106. Legajo de mano pagadora, cuaderno de 1781, f. 1 r.

IV ESTUDIO DE LAS SERIES

CARACTERES EXTERNOS

SOPORTE DOCUMENTAL

Los pergaminos existentes son en su mayoría escrituras notariales que utilizan un tamaño determinado en relación con la extensión del contenido. Se conservaban enrollados o doblados, por lo que procedimos a desplegarlos para su instalación en carpetas de dimensiones convenientes.

El pergamino es de poca calidad, a excepción de dos privilegios reales, en que tiene mayor limpieza, y dos breves escritos en vitela. Esperamos que algún día sean lavados y planchados en un gabinete de restauración, dejándolos en condiciones adecuadas.

Los libros y documentos sueltos, todos en papel, tienen dimensiones en cuarto, folio y folio oblongo o partido.

TINTA

Las tintas empleadas tienen una gran variedad de tono: desde colores sepia claro, en épocas antiguas, hasta marrones intensos y negros, en etapas más tardías.

Salvo en algunos documentos notariales y procesos, la tinta no ha dañado el papel, que se suele conservar en buen estado.

No hemos encontrado en ninguno de los archivos catalogados referencias concretas a la fabricación de tinta.

ESCRITURA

En el pergamino medieval conservado en Santa Justa se emplea la gótica cursiva; en las licencias de amortización de Santiago se alterna la humanística

cursiva-corriente en el texto con la humanística cancilleresca en la suscripción notarial.

En toda la documentación se aprecia una gran cursividad y son destacables las variantes que aparecen en los libros sacramentales, en que cada sacerdote al inscribir una partida plasmaba su escritura usual.

LENGUA

La situación fronteriza de Orihuela y el tipo de archivos catalogados determinan que sean tres las lenguas empleadas: catalán, castellano y latín.

Se utiliza el latín con poca frecuencia, aunque sí lo encontramos de forma sistemática en las licencias de amortización. Ocasionalmente, aparece en algún documento de la curia episcopal para proveer beneficios y capellanías, detalle que se especifica en la ficha correspondiente.

El catalán es el idioma utilizado en los siglos XVI y XVII en los documentos notariales, por lo que no se hace constar, al ser una norma general. En los libros sacramentales, el catalán es predominante hasta mediados del siglo XVII —son escasas las partidas redactadas en castellano—, como exponen don Jesús Millán y don Vicente Pitarch en los estudios realizados sobre el cambio de lengua en la comarca del Bajo Segura. Desde el siglo XVIII se emplea exclusivamente el castellano.

ESTADO DE CONSERVACION

En general, el soporte documental se encuentra en buen estado de conservación. Cuando aparecen documentos deteriorados por ratas, polillas y lepismas, que han comido el papel, o deterioros por efecto de inundaciones se hace constar oportunamente.

Es poco frecuente la utilización de pergaminos escritos para encuadernar los libros y sólo en un caso (Santa Justa) la cubierta de un libro de visita de amortización era un documento medieval —el único que hemos encontrado—, optando por retirarlo y guardar el libro de forma provisional en una carpeta de cintas.

En Santa Justa, la instalación del archivo en una habitación oscura y húmeda, sin ventilación, favorece la abundancia de lepismas que deterioran los tejuelos que hemos puesto.

Sería conveniente una limpieza general de los documentos de estos archivos y su instalación en local adecuado. Incluso —siguiendo las orientaciones de la Conferencia Episcopal Española— creemos necesaria su centralización, pues las condiciones actuales para investigar y conservar sus fondos son bastante precarias, impidiendo la consulta y favoreciendo las sustracciones.

CARACTERES INTERNOS

Basándonos en el origen y contenido de los documentos, con excepción de los

grupos facticios de impresos y manuscritos, los hemos clasificado en tres grandes apartados muy relacionados entre sí: 1.º Sacramental; 2.º Gobierno y Acción Pastoral y 3.º Administración de bienes y rentas. Es indudable que estos grupos y las series desarrolladas en cada uno, que forman el cuadro de clasificación de la documentación parroquial, son perfeccionables; no obstante, creemos que el cuadro orgánico-funcional desarrollado es el idóneo para estos archivos oriolanos.

A continuación exponemos de forma somera el contenido de cada una de las series que aparecen en los cuadros de clasificación, dejando para un trabajo posterior el estudio diplomático de sus tipos documentales.

1. SACRAMENTAL

1.1. BAUTISMOS REGISTROS DE BAUTISMOS

Esta serie aparece en el siglo XVI, conservándose ininterrumpidamente en los tres archivos catalogados. Los registros de bautismos contienen las inscripciones de los niños que recibieron dicho sacramento. En principio sólo consta la fecha, el sacerdote que bautiza y el nombre del padre, del niño y de los padrinos. Con el tiempo se van ampliando los datos incluyendo el nombre de la madre y de los abuelos, la profesión del padre y las parroquias de donde son naturales. De 1838 hemos encontrado un formulario con la forma en que se debía redactar la inscripción. (Vid. láms. 4, 5, 6, 8, 10 y 12.)

COPIAS DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS

En el siglo XVIII en las parroquias de El Salvador y Santiago se copian los libros de bautismos más antiguos aduciendo razones de conservación y mala letra. Estas copias sustituyeron legalmente el registro original, que quedaba relegado, lo que ha producido en algunas ocasiones su pérdida. (Vid. láms. 7, 9 y 11.)

INDICES DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS

Normalmente los libros bautismales llevan índice alfabético de los bautismos celebrados cada año, para facilitar la búsqueda de las correspondientes partidas. En algunas ocasiones se elabora un índice general en libros independientes que son los que forman esta serie y que suelen abarcar el contenido de varios volúmenes de registros bautismales. (Vid. láms. 14 y 15.)

MINUTARIOS BAUTISMALES

Dada la solemnidad e importancia que revisten los registros sacramentales, era lógico que antes de redactar en ellos la inscripción se realizase un borrador en algún papel suelto o en otro libro. En la actualidad aún se realiza en unos libros de

inferior categoría al registro, que llevan impreso el cuestionario con los datos que se precisan para realizar la inscripción. (Vid. lám. 16.)

REGISTROS DE BAUTISMOS RESERVADOS

Aparecen en el siglo XVIII y se destinan generalmente a las inscripciones de bautismos administrados a niños de madres solteras y extramatrimoniales. Ya no se utilizan.

REGISTROS DE BAUTISMOS DE EXPOSITOS

Esta serie que se conserva en el archivo de Santiago contiene inscripciones de los bautismos administrados a niños abandonados en la Real Casa de Misericordia, que existía cercana a la parroquia. No tienen uso en la actualidad. (Vid. lám. 13.)

NOTIFICACIONES DE NACIMIENTOS

Son las notas entregadas por el padre o padrino al párroco con los datos del niño que acaba de nacer para que se prepare la celebración del bautismo. Se pueden considerar un precedente de las minutas de bautismo. Interesantes para conocer los errores gramaticales y alfabetización de sus redactores.

EXPEDIENTES DE RECTIFICACION DE PARTIDAS SACRAMENTALES

Son los formados para rectificar inscripciones que se redactaron con algún error (fecha, nombre, apellido, etc.) o no se incluyeron en su momento por olvido o determinadas circunstancias (hijos naturales que posteriormente se reconocen, etc.). Estos expedientes se tramitan en la curia diocesana, y aunque en ellos se ordena que se incorporen al libro sacramental, donde se hace la corrección y se conservan algunos, en múltiples ocasiones no se hizo, lo que ha originado esta serie. En ella se incluyen los referentes a los distintos sacramentos, pues en muchas ocasiones no se forma el mismo expediente para rectificar un sacramento, sino varios.

1.2. CONFIRMACIONES

REGISTROS DE CONFIRMACIONES

Comienza esta serie en el siglo XVI, aunque en el archivo de El Salvador faltan los primeros libros. Contienen listas de los niños confirmados por el obispo, constando en ocasiones el nombre y apellidos de los padres. Pueden resultar de interés para estudios genealógicos, por completar los datos de las partidas bautismales cuando sólo aparece el nombre y apellido del padre. (Vid. lám. 17.)

1.3. CUMPLIMIENTO PASCUAL PADRONES DE CUMPLIMIENTO

Los padrones de cumplimiento contienen la relación exacta de todos los vecinos que habitan en la parroquia. Reciben también el nombre de matrícula parroquial, padrón de feligreses, cumplimiento pascual, etc. Casa por casa se detallan todos sus ocupantes y en ocasiones la relación que tienen con el cabeza de familia (mujer, hijo, criado, esclavo, etc.) y la edad. Se hacían con objeto de controlar el cumplimiento del precepto pascual (confesar y comulgar en Pascua). (Vid. lám. 18.)

Son interesantes para conocer la estructura familiar. Al ser anuales permiten seguir los movimientos de población. Se conservan en Santa Justa y Santiago desde 1645 y 1666, respectivamente.

En 1861, en unas disposiciones del obispo don Pedro María Cubero (1), ordena que los padrones eclesiásticos se hagan anualmente, durante el mes de enero, y se incluyan en ellos los individuos que compongan la familia —de cualquier edad—, para saber cuándo les obliga el cumplimiento. El trabajo lo debían realizar el párroco y vicarios, con ayuda de todos los sirvientes de la parroquia, de forma gratuita. Al parecer, se realizaron hasta el primer tercio del presente siglo.

1.4. MATRIMONIOS REGISTROS DE MATRIMONIOS

Los registros originales de matrimonios, como los de bautismo, comienzan en el siglo XVI y siguen una evolución similar, siendo escuetos en principio y ampliando los datos con el transcurso de los años. Las inscripciones más antiguas se incluyen en el mismo libro de bautismos. Estos libros se designan con diferentes nombres, como matrimonios, desposorios, casamientos, si bien su contenido es idéntico. Normalmente hacen constar que se celebra el matrimonio según la forma impuesta por el S. C. T. (Santo Concilio de Trento). Suelen llevar índice de los matrimonios que contienen. (Vid. lám. 19.)

COPIA DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS

En el siglo XVIII, en las parroquias de El Salvador y Santiago, se hacen copiar los libros más antiguos, como antes hemos indicado de los bautismos, debido a su mala conservación y letra. Estas copias sustituyen legalmente el registro original que se deja de utilizar por ilegible.

(1) CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Disposiciones que el... obispo de Orihuela manda que se observen en todas las parroquias de su diócesis para el mejor régimen y administración de las mismas. Orihuela, Imp. de Berruezo, 1861, p. 13.

INDICES DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS

Normalmente cada libro lleva su propio índice, en que constan por años y dentro de cada uno alfabéticamente, los nombres de los contrayentes, pero en ocasiones se forma un libro índice de los matrimonios celebrados en la parroquia. Son de gran utilidad para la búsqueda de las inscripciones.

MINUTARIOS DE MATRIMONIOS Y AMONESTACIONES

Como en el caso de los bautismos se redacta, previamente, un minutarario en el que constan los datos básicos para extender más tarde la correspondiente inscripción. Además, en el caso de estos minutararios, en el margen se expresan las fechas en que se procedió a amonestar a los novios; por esto, en ocasiones los denominan minutararios de amonestaciones. (Vid. lám. 20.)

EXPEDIENTES MATRIMONIALES

Se inician a fines del siglo XVIII con la licencia que debía otorgar el vicario general, previa a la celebración del matrimonio. En el siglo XIX es cuando se forman en sentido estricto los expedientes matrimoniales que, en algunas ocasiones, contienen: copia de las partidas bautismales de los contrayentes; certificado de defunción del cónyuge fallecido, cuando alguno de los novios es viudo; certificado de no haber contraído matrimonio el novio durante su servicio militar; consentimiento paterno; compromiso de los novios de que quieren celebrar libremente el matrimonio; certificado del Juzgado declarando haberles comunicado el día, lugar y hora en que se celebra la boda; notificación —caso de no ser alguno de los contrayentes bautizado en esa parroquia— de que se ha cumplimentado en su partida bautismal la correspondiente nota marginal de celebración del matrimonio.

Para la formación de estos legajos hemos tenido especiales problemas, en Santa Justa y Santiago, con los anteriores a 1936; los documentos que hemos relacionado y componían cada expediente, estaban sueltos y aparecía cada uno por separado. Fue necesario, con ayuda de los libros de matrimonios, el ir componiendo uno a uno gran parte de los expedientes del siglo XIX y principios del actual.

No se ha descrito cada expediente individualizadamente porque con estar ordenados por años es muy fácil buscar un matrimonio en el índice del libro y encontrar el expediente en el legajo correspondiente.

NOTIFICACIONES DE MATRIMONIOS

Si en la parroquia donde se celebra el matrimonio no fueron bautizados los contrayentes o alguno de ellos, se envía una notificación a la parroquia donde fue bautizado con el fin de que se ponga una nota marginal en su inscripción de bautismo y se devuelva, una vez realizada dicha nota, para incorporarla al expediente

del matrimonio. En este sentido, no debe existir una serie independiente formada por las notificaciones de matrimonio, puesto que deben estar incluidas en el expediente que conserva la parroquia donde se celebra. No obstante, en Santa Justa hemos encontrado bastantes que no se devolvieron a la parroquia donde se celebró el matrimonio y que han formado esta serie.

1.5. DEFUNCIONES

REGISTROS DE DEFUNCIONES

Su aparición es tardía en comparación con los anteriores. Surgen a mediados del siglo XVII, más como libros de cuentas que como actas de defunciones. En ellos se hace constar lo cobrado por cada asistente al entierro o a dar los óleos a un enfermo. No se circunscriben a la feligresía de la parroquia, pues cuando el clero asiste a un entierro en otra, también lo anotan para relacionar lo pagado a cada asistente. (Vid. lám. 21.)

En una visita pastoral de 1733, de la parroquia de Santiago (2), se ordena al respecto: «Que para extender los motes y partidas de entierros se haga libro en forma, y que la persona a cuyo cargo corre su anotación no ponga número en ellas, que exprese de donde es parroquiano el difunto, si hizo testamento y ante quien, remitiéndose en lo necesario al libro de clausulas, y los nombres de los parvulos e hijos de familia en sus motes, y que firme al pie de cada mote para que hagan fe, y que de los quadernos antiguos se forme libro y ponga en el archivo.»

MINUTARIOS DE DEFUNCIONES

Como en el caso de los anteriores minutarios sacramentales, son el borrador que se realiza antes de redactar la inscripción en el libro registro.

REGISTRO DE DEFUNCIONES DEL HOSPITAL

Contiene las actas de defunciones ocurridas en el Hospital de San Juan de Dios, situado en la Parroquia de Santiago. Sus inscripciones no aparecen en los registros corrientes de la parroquia.

INDICES DE LOS REGISTROS DE DEFUNCIONES

Igual que en anteriores registros sacramentales se realizan índices de las inscripciones de defunción en cada libro, o en libros que sólo tienen esta finalidad, como ocurre con los que forman esta serie.

1.6. SACRAMENTOS ADMINISTRADOS A MILITARES

REGISTROS DE BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

La Parroquia de Santa Justa y Rufina era considerada como castrense y en

(2) A.P.ST. Número Cat. 176. Libro de visitas pastorales de 1727-1758, f. 88r.

ella se administraron, durante algunos años, los sacramentos a los militares. Las inscripciones se formaron en libros independientes a los restantes, con los que hemos formado esta serie.

2. GOBIERNO Y ACCION PASTORAL

2.1. VISITAS PASTORALES

ACTAS DE VISITAS PASTORALES

Se consideran fundamentales para conocer la situación de la parroquia e imprescindibles para estudiar su economía. Son fruto de la visita a la parroquia por el obispo o un delegado suyo, y en ellas constan todos los datos referentes a la administración de las rentas de la iglesia, inventario de ornamentos, altares y capillas, etc. (Vid. láms. 22 y 23.)

2.2. ACUERDOS DEL CLERO

ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO

Son las levantadas de las reuniones que celebra el clero de la parroquia para tratar, fundamentalmente, de lo concerniente a la administración de sus rentas. En Santa Justa se inician en el siglo XVII y en Santiago en el XVIII. Persisten hasta mediados del siglo XIX y son importantes para estudiar las inversiones de capitales, arrendamientos de tierras, desamortizaciones, etc. (Vid. lám. 24.)

BORRADORES DE LAS ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO

Previas a las actas definitivas se realizaban estos borradores donde se puede apreciar en su primera redacción lo acordado por el clero. Además, es el único testimonio que ha quedado cuando no se conserva el acta.

NOMBRAMIENTOS DE OFICIOS

Una de las funciones de las Juntas del Clero es el nombramiento anual de los diferentes oficios de la parroquia (racional, archivero, colector, síndico, etc.); esta elección de oficios era comunicada al obispo para su aprobación, que en nota marginal las aprobaba y firmaba, devolviéndolo a la parroquia para su archivo. Estas certificaciones, visadas por el prelado, son las que forman esta serie documental.

2.3. COFRADIAS

Esta documentación es de muy variada tipología y se ha clasificado según las diferentes cofradías que existían y ordenado cronológicamente. Por lo general son discontinuas y tienen grandes lagunas en su existencia, constando en el caso más completo de los siguientes libros: de erección, de actas, de cuentas y de cofrades. (Vid. láms. 25, 26, 27, 28 y 29.)

2.4. OBRAS PIAS

Cuando alguna persona deja importantes cantidades para que se celebre su obra pía de forma perpetua (estableciendo capellanías, beneficios, vínculos, aniversarios o gran número de misas anuales), se produce abundante documentación para administrarla. Aparece normalmente en cada una de ellas el testamento, cláusula, donación o justificantes de la fundación de la obra pía; escrituras de bienes y administración de rentas; y racionales de celebración que justifican las misas y cultos que se han realizado en cumplimiento de la obra pía.

CLAUSULAS TESTAMENTARIAS

Si la obra pía, ordenada por una persona en su testamento no es importante, para cumplirla se enviaba a la parroquia copia de los fragmentos en que el testador disponía su entierro, limosnas y misas que se debían decir por su alma y de sus familiares una vez que muriese.

Son interesantes para localizar testamentos, pues en ellas consta ante qué notario y en qué fecha se otorgó.

2.5. RACIONALES

Aparecen en el siglo XVI y llegan incluso a la actualidad. En ellos constan las misas y cultos religiosos celebrados, por intención de quien se realizan y sacerdotes que los ofician. Suele aparecer también el estipendio cobrado. Esta serie podría considerarse como parte de la documentación de administración de bienes y rentas; no obstante, la he incluido en la sección de Gobierno y Acción Pastoral por ser la más ligada al culto religioso y creer que se realizaba como justificante de él, si bien las cantidades que en ellos consta que se han pagado se utilizaban posteriormente para elaborar las cuentas de la parroquia.

2.6. OBRA DIOCESANA DE CULTO Y CLERO

Compone esta serie la documentación conservada en las parroquias sobre la Obra Diocesana de Culto y Clero, organismo que, a nivel del obispado, se encargaba de recaudar fondos para mantenimiento del culto y clero en las épocas en que el gobierno retiraba su aportación económica a la Iglesia Católica.

2.7. CORRESPONDENCIA

Se ha ordenado cronológicamente en esta serie las cartas y circulares recibidas por la parroquia y los copiadore de cartas emanadas de ella.

3. ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS

3.1. FABRICA Y JUNTA PARROQUIAL

FABRICA

La concesión del tercio-diezmo, por Alfonso X El Sabio, para la fábrica de

las iglesias de Orihuela, origina, en época posterior, estos libros en que se anotan las cuentas de lo cobrado por este concepto y lo gastado en las obras que determina la junta parroquial. La mayoría de estos libros se conserva en el Archivo Municipal de Orihuela (3), si bien en los archivos de Santa Justa y Santiago hay algunos que se han agrupado en esta serie.

JUNTA PARROQUIAL

Para administración del tercio-diezmo se reunía periódicamente la Junta Parroquial, redactándose actas de sus acuerdos. En ellas determinan las obras que debían hacerse en el templo, tanto de construcción como de ornamento y todo lo referente a ingresos y gastos de este concepto para que se cumpliese por el fabricante. Son la fuente primordial, junto con la serie anterior, para el estudio de la historia del arte de estas iglesias. Se realizan hasta la supresión de los diezmos. (Vid. lám. 30.)

3.2. AMORTIZACION

ACTAS DE LAS VISITAS DE AMORTIZACION

Temporalmente se reconocían las propiedades adquiridas por la parroquia con el fin de fiscalizar los bienes que no hubiesen pagado los derechos de amortización y sello. Son de gran importancia para conocer todas las tierras, casas y censos que compra la Iglesia, y permiten conocer el volumen total de propiedades que poseía.

LICENCIAS DE AMORTIZACION

Las licencias de amortización consisten en cartas de pago de las cantidades que, por derechos de amortización y sello, corresponden al rey en los bienes de realengo que por compra o donación pasan a la Iglesia —manos muertas—. En un primer estudio de estos documentos observamos que lo usual es pagar al fisco un cincuenta por ciento de la cantidad que se entregaba al clero.

Para celebrar anualmente un aniversario por el alma de un difunto se dan al clero 5 libras o su renta, y el donante previamente paga 2 libras, 10 sueldos, para conseguir la licencia de amortización. Sólo se conservan en el archivo de Santiago y todas ellas realizadas en pergamino. (Vid. láms. 31 y 32.)

3.3. PROPIEDADES

CABREUS

Libros autorizados por un notario que contienen de forma abreviada los docu-

(3) Vid. relación de libros de fábrica correspondientes a las parroquias oriolanas en: NIETO FERNANDEZ, Agustín: *Orihuela en sus documentos I. La catedral. Parroquias de Santa Justa y Rufina y Santiago*. Edición, introducción e índices de Antonio Luis Galiano Pérez y Javier Sánchez Portas. Murcia, Editorial Espigas, 1984, pp. 218-219, 353-354 y 478-479.

mentos de censos, rentas, enfiteusis, etc... realizadas en favor de la parroquia. Tienen el mismo valor que los documentos originales realizados completos y se rehacían cada ciertos años para tener noticia exacta de las cantidades que debía recibir la parroquia.

CENSOS

La documentación referente a censos es abundantísima en las parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago. La economía eclesiástica se ha basado durante siglos en las cantidades que daba a censo y en los que le cedían los particulares, para celebrar con sus rentas las obras pías que habían fundado en la iglesia. Es, además, una documentación complicada, por las diferentes ventas y adosamientos que de un censo se realizaban unos a otros durante siglos. Los censos, o mejor, los documentos referentes a censos, se han catalogado y ordenado por orden cronológico y sería necesario un estudio muy profundo y pormenorizado que permitiese formar —caso de ser posible— auténticos expedientes en que constase desde el cargamiento hasta su redención, pasando por los diferentes adosamientos que de él se han realizado.

Creo que con la descripción de esta documentación y con los índices onomásticos del catálogo, se pueden relacionar las obras pías y los censos entre sí hasta formar estas familias de censos y proceder a su estudio (4).

REGISTROS DE CENSOS

Dado lo complicado de la administración de los censos en las parroquias, se realizaba periódicamente un libro donde se registraban, día a día de cada mes, las rentas que debía cobrar la parroquia y quien las satisfacía en ese momento. Sucesivamente, se añadían las personas que las debían pagar, según los diferentes adosamientos que se hacían de ese censo, hasta que el libro resultaba tan complejo que no había más remedio que volver a elaborar otro nuevo.

ARRENDAMIENTOS

El declive extraordinario de los censos en el siglo XVIII (5) hace que el clero recupere las cantidades en metálico que puede y las invierta en bienes inmuebles que no administrarán directamente, sino a través de arrendatarios. Estas nuevas adquisiciones de tierras, casas y molinos producen una buena serie de documentos, pleitos y ejecuciones que se agrupan en esta serie.

(4) Para el estudio de las diferentes tipologías documentales de los censos es muy interesante el trabajo de RODRIGUEZ DE DIEGO, José Luis: *Hacia una catalogación y mecanización de un importante fondo documental: los censos*. Boletín de la ANABAD; Madrid, XXXII (1982); número 3, julio-septiembre; pp. 293-306.

(5) A.P.SJ. Número Cat. 696, ff. 4v-5r. Una orden de don Juan Elías Gómez de Terán manda que el capital de los censos que se rediman «se emplee en propiedad fructífera de tahullas que producen mas».

3.4. CONTABILIDAD COLECTA

Con este nombre se designa, en la Parroquia de Santiago, una amplia serie de libros que contienen los ingresos producidos por la renta de arrendamientos y censos.

MANO MENUADA

En la Parroquia de Santiago aparece esta serie en grandes libros, tamaño doble folio, que contienen la lista de todo el personal de la parroquia y lo que cobran diariamente por asistencia a los cultos que se celebran en ella.

CUENTAS DEL ARCA

Son las correspondientes a los ingresos y reintegros que se realizan del arca. La llamada arca, normalmente provista de tres cerraduras diferentes y por esta razón denominada de las tres llaves, contenía el dinero en metálico que poseía la parroquia.

MANO PAGADORA

Contiene lo cobrado semanalmente por cada residente de la parroquia, sin explicar el motivo.

4. DOCUMENTACION AJENA A LA PARROQUIA

En este apartado se describen diferentes documentos que no tienen aparentemente relación con la administración económica ni religiosa de la parroquia. La mayoría creo que se trata de antecedentes de propiedades de la parroquia, otros debieron dejarlos al cura para alguna consulta y buena parte de los que forman este apartado en el archivo de Santa Justa pertenecieron al doctor Gil, que dejó todos sus bienes a la parroquia.

5. IMPRESOS

Catalogamos en este apartado diferentes impresos que han aparecido entre la documentación parroquial, aplicando las **Instrucciones para la redacción del catálogo alfabético de autores y obras anónimas en las bibliotecas públicas del Estado**, publicadas por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Madrid, 1970.

6. MANUSCRITOS

Se agrupan en este apartado unos sermones y un tratado de educación para niñas, aparecidos en el archivo de Santa Justa. Su fichado se ha realizado aplicando las **Instrucciones para la catalogación de manuscritos**, editadas por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Madrid, 1969.

V. FONDOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE EL SALVADOR

1.—SACRAMENTAL

1.1.—BAUTISMOS

- 1.1.1.—REGISTROS ORIGINALES DE BAUTISMOS
- 1.1.2.—COPIAS DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 1.1.3.—REGISTRO DE BAUTISMOS Y DESPOSORIOS OCULTOS O RESERVADOS
- 1.1.4.—INDICES DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 1.1.5.—MINUTARIOS DE BAUTISMOS

1.2.—CONFIRMACIONES

- 1.2.1.—REGISTROS DE CONFIRMACIONES

1.3.—MATRIMONIOS

- 1.3.1.—REGISTROS ORIGINALES DE MATRIMONIOS
- 1.3.2.—COPIA DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS
- 1.3.3.—MINUTARIOS DE MATRIMONIOS
- 1.3.4.—EXPEDIENTES MATRIMONIALES

1.4.—DEFUNCIONES

- 1.4.1.—REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 1.4.2.—MINUTARIOS DE DEFUNCIONES

1.—SACRAMENTAL**1.1.—BAUTISMOS****1.1.1.—REGISTROS ORIGINALES DE BAUTISMOS (*)****1** 1578-1590.**Libro de bautismos 2.**

S.f. (467 hh.); 305×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; falto de tapa posterior; deterioradas las 13 hojas finales. Existe copia de este libro, vid núm. 70.

Sig. 2.

2 1591-1601.**Libro de bautismos 3.**

II+449 ff.; 315×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero. Existe copia de este libro, vid núm. 71.

Sig. 4.

3 1602-1614.**Libro de bautismos 4.**

III+514+IV (en blanco) ff.; 310×215 mm.; cubiertas de pergamino con refuerzos de cuero. Deteriorados los ff. 513-514. El f. III es de pergamino. Existe copia de este libro, vid núm. 72.

Sig. 6.

4 1614-1632.**Libro de bautismos 5.**

665 ff.; 275×200 mm.; cubierta de pergamino deteriorada. Faltan los ff. 1 y 2, y hasta el f. 5 muy deteriorados. Existe copia de este libro, vid núm. 73.

Sig. 8.

5 1633-1657.**Libro de bautismos 6.**

534+IV (en blanco) ff.; 310×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; deteriorados los ff. 1 y 2. Existe copia de este libro, vid núm. 74.

Sig. 10.

6 1658-1681.**Libro de bautismos 7.**

LXIV+493 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-LIX son índice; los ff. 485-491 son expedientes para inclusión o rectificación de partidas.

Sig. 12.

7 1682-1703.**Libro de bautismos 8.**

LXXVI+505 ff.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero, falta la tapa anterior y rota la posterior; los ff. I-LXXIII son índice; los ff. 480-499 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.

(*) Vid el núm. 69 que contiene copia de las partidas de bautismos de 1532-1578.

- Existe copia de este libro, vid núm. 75.
Sig. 13.
- 8** 1704-1719.
Libro de bautismos 9.
LXII+455 ff.; 315×215 mm.; cubiertas de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-LVIII son índice; los ff. 439-455 son expedientes para inclusión o rectificación de partidas. Existe copia de este libro, vid núm. 76.
Sig. 15.
- 9** 1720-1728.
Libro de bautismos 10.
XLIV+397 ff.; 330×230 mm.; cubiertas de pergamino; los ff. IV-XLI son índice; los ff. 387-395 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 17.
- 10** 1729-1736.
Libro de bautismos 11.
XLIII+508 ff.; 310×220 mm.; cubiertas de pergamino; los ff. IV-XXXVIII son índices; los ff. 491-506 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 18.
- 11** 1737-1744.
Libro de bautismos 12.
XLIII+628 ff.; 310×230 mm.; cubiertas de pergamino; los ff. II-XXXVII son índices; los ff. 580-626 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 19.
- 12** 1745-1749.
Libro de bautismos 13.
XXXIV+502 ff.; 320×230 mm.; cubiertas de pergamino; los ff. IV-XXVII son índices; los ff. 393-502 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 20.
- 13** 1750-1753.
Libro de bautismos 14.
XXVI+558 ff.; 360×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XXII son índice; los ff. 427-557 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 21.
- 14** 1754-1757.
Libro de bautismos 15.
XXVIII+499 ff.; 300×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XXIII son índice; los ff. 426-499 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 22.
- 15** 1758-1761.
Libro de bautismos 16.
XXV+435 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XXII son índices; los ff. 399-435 son expedientes.
Sig. 23.
- 16** 1762-1765.
Libro de bautismos 17.
XXIV+456 ff.; 290×210 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XXII son índice; los ff. 445-455 son expedientes.
Sig. 24.
- 17** 1765-1768.
Libro de bautismos 18.
XXIV+328 ff.; 360×255 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XVII son índice; los ff. 321-327 son expedientes.
Sig. 25.
- 18** 1768-1772.
Libro de bautismos 19.
XXX+310 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XX son índices; los ff. 290-310 expedientes.
Sig. 26.

- 19 1772-1775.
Libro de bautismos 20.
XXIII+272 ff.; 350×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-XVII son índice; los ff. 269-272 son un expediente para rectificación de partida.
Sig. 27.
- 20 1775-1778.
Libro de bautismos 21.
XXIII+295 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XV son índice; los ff. 291-294 son expedientes.
Sig. 28.
- 21 1778-1780.
Libro de bautismos 22.
I+710 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 612-634 son índices; los ff. 702-710 son expedientes.
Sig. 29.
- 22 1781-1783.
Libro de bautismos 23.
XXI+274 ff.; 350×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. IV-XIV son índice.
Sig. 30.
- 23 1783-1785.
Libro de bautismos 24.
XIX+251 ff.; 350×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. IV-XIV son índice.
Sig. 31.
- 24 1785-1788.
Libro de bautismos 25.
XV+350 ff.; 350×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XIV son índice; los ff. 349-350 expedientes.
Sig. 32.
- 25 1788-1790.
Libro de bautismos 26.
XX+270 ff.; 350×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XI son índices; los ff. 265-269 expedientes.
Sig. 33.
- 26 1791-1792.
Libro de bautismos 27.
XIII+175 ff.; 350×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-IX son índice.
Sig. 34.
- 27 1792-1795.
Libro de bautismos 28.
XV+259 ff.; 340×260 mm.; cubierta de pergamino; los III-XIV son índice.
Sig. 35.
- 28 1795-1797.
Libro de bautismos 29.
I+264 ff.; 340×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 249-260 son índice; los ff. 261-262 expedientes.
Sig. 36.
- 29 1798-1801.
Libro de bautismos 30.
XVI+245 ff.; 360×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 3-15 son índices; los ff. 239-241 expedientes.
Sig. 37.
- 30 1801-1804.
Libro de bautismos 31.
XIV+237 ff.; 360×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XIII son índices; el f. 236 expediente.
Sig. 38.
- 31 1804-1809.
Libro de bautismos 32.
XXII+466 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XV son índices; los ff. 459-464 expedientes.
Sig. 39.
- 32 1809-1815.
Libro de bautismos 33.
XVIII+425 ff.; 360×270 mm.; cu-

- bierta de pergamino; los ff. II-XVIII son índices; los ff. 421-425 expedientes.
Sig. 40.
- 33** 1815-1818.
Libro de bautismos 34.
XI+237 ff.; 370×280 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XI son índices; los ff. 226-237 expedientes.
Sig. 41.
- 34** 1818-1822.
Libro de bautismos 35.
XVIII+279 ff.; 370×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-XIII son índices; los ff. 255-277 expedientes.
Sig. 42.
- 35** 1822-1826.
Libro de bautismos 36.
322 ff.; 370×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 299-313 son índices; los ff. 316-322 expedientes.
Sig. 43.
- 36** 1826-1830.
Libro de bautismos 37.
II+412 ff.; 360×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 386-407 son índice; los ff. 369-385 y 409-411 expedientes.
Sig. 44.
- 37** 1830-1831.
Libro de bautismos 38.
IV+142 ff.; 360×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 133-141 son índices; los ff. 126-132 expedientes.
Sig. 45.
- 38** 1832-1834.
Libro de bautismos 39.
271 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 224-257 son índices; los ff. 258-270 expedientes.
Sig. 46.
- 39** 1834-1841.
Libro de bautismos 40.
II+480 ff.; 400×290 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 389-455 son índices; los ff. 459-478 expedientes.
Sig. 47.
- 40** 1841-1846.
Libro de bautismos 41.
IV+670 ff.; 320×225 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 567-645 son índices; los ff. 544-566 y 646-666 expedientes.
Sig. 48.
- 41** 1847-1851.
Libro de bautismos 42.
IV+517 ff.; 360×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 443-479 son índices; los ff. 480-491 en blanco; los ff. 492-517 expedientes.
Sig. 49.
- 42** 1851-1854.
Libro de bautismos 43.
III+681 ff.; 230×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 650-678 son índices; los ff. 619-684 expedientes.
Sig. 50.
- 43** 1854-1858.
Libro de bautismos 44.
VI+662 ff.; 330×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 607-650 son índices; los ff. 575-605 y 660-662 expedientes.
Sig. 51.
- 44** 1858-1863.
Libro de bautismos 45.
IV+549 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 493-545 son índice; los ff. 481-492 expedientes.
Sig. 52.
- 45** 1863-1865.
Libro de bautismos 46.
II+216 ff.; 330×220 mm.; encua-

- dernado en holandesa piel; muy deteriorada la encuadernación y el interior por inundación; los ff. 201-216 son índice. Existe copia de este libro de bautismos y del núm. 47 hoy perdido, vid núm. 77 de este catálogo.
Sig. 53.
- 46** 1867-1871.
Libro de bautismos 48.
425 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 399-420 son índices; los ff. 421-424 expedientes.
Sig. 55.
- 47** 1872-1876.
Libro de bautismos 49.
I+454 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 401-434 son índices; los ff. 443-451 expedientes.
Sig. 56.
- 48** 1876-1880.
Libro de bautismos 50.
II+485 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 396-439 son índices; los ff. 440-485 en blanco.
Sig. 57.
- 49** 1880-1884.
Libro de bautismos 51.
393 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los folios 3-41 son índice.
Sig. 58.
- 50** 1884-1889.
Libro de bautismos 52.
420 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 2-48 son índice; los ff. 418-419 expedientes.
Sig. 59.
- 51** 1889-1893.
Libro de bautismos 53.
399 ff.; 350×230 mm.; cubierta de pergamino; el índice alfabético de este libro es el núm. 81 de este catálogo.
Sig. 60.
- 52** 1893-1898.
Libro de bautismos 54.
I+440 ff.; 350×240 mm.; holandesa pergamino; el índice alfabético de este libro es el núm. 82 de este catálogo.
Sig. 62.
- 53** 1898-1903.
Libro de bautismos 55.
429 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 401-429 son índices; el f. 400 expediente.
Sig. 64.
- 54** 1903-1907.
Libro de bautismos 56.
II+431 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 398-425 son índices.
Sig. 65.
- 55** 1907-1911.
Libro de bautismos 57.
XXXVI+397 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXXV son índices.
Sig. 66.
- 56** 1911-1915.
Libro de bautismos 58.
XXXVI+394 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XXXVI son índices; los ff. 392-394 expedientes.
Sig. 67.
- 57** 1915-1919.
Libro de bautismos 59.
XXXIII+347 ff.; 350×230 mm.; holandesa pergamino; los ff. II-XXV son índices; los ff. 325-347 en blanco.
Sig. 68.
- 58** 1919-1925.
Libro de bautismos 60.
440 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 412-440 son índices.
Sig. 69.

- 59** 1925-1930.
Libro de bautismos 61.
I+442 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 393-434 son índices; los ff. 391-392, 432-433 y 436-437 son expedientes.
Sig. 70.
- 60** 1930-1935.
Libro de bautismos 62.
394 ff.; 340×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 360-394 son índices.
Sig. 71.
- 61** 1935-1940.
Libro de bautismos 63.
XXXVII+384 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. II-XXXV son índices.
Sig. 72.
- 62** 1940-1945.
Libro de bautismos 64.
423 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 405-421 son índices mecanografiados.
Sig. 73.
- 63** 1946-1952.
Libro de bautismos 65.
441 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 402-431 son índices.
Sig. 74.
- 64** 1952-1958.
Libro de bautismos 66.
502 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 403-436 son índices; los ff. 437-502 en blanco.
Sig. 75.
- 65** 1958-1964.
Libro de bautismos 67.
435 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 404-433 son índices.
Sig. 76.
- 66** 1964-1971.
Libro de bautismos 68.
433 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 403-431 son índices.
Sig. 77.
- 67** 1971-1983.
Libro de bautismos 69.
431 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 401-429 son índices.
Sig. 78.
- 68** 1983-en uso.
Libro de bautismos 70.
S.f.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 79.
- 1.1.2.—COPIAS DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 69** 1532-1578.
Libro de bautismos 1.
XXXVII+194 ff.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. III-XXXIII son índice. Según refiere en el f. XXXVIr.-XXXVIIr. este libro es copia de los dos más antiguos de bautizados —hoy perdidos—, que contenían: el primero las partidas desde 1 de septiembre de 1532 hasta 10 de marzo de 1550, y el segundo desde 25 de noviembre de 1567 hasta 8 de febrero de 1578.
Sig. 1.
- 70** 1578-1590.
Libro de bautismos 2.
LI+437 ff.; 305×205 mm.; cubierta de pergamino; los ff. IV-XLVII son índices. Es copia del libro original realizada en 1781.
Sig. 3.
- 71** 1591-1601.
Libro de bautismos 3.
XXXIX+251 ff.; 360×255 mm.;

- cubierta de pergamino; ff. II-XXXV son índices. Es copia del original realizada en 1778.
Sig. 5.
- 72 1602-1614.
Libro de bautismos 4.
XLVII+327 ff.; 360×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. VI-XL son índices. Es copia del original realizada en 1778.
Sig. 7
- 73 1614-1632.
Libro de bautismos 5.
LXI+363 ff.; 355×245 mm.; cubierta de pergamino; los ff. IV-LV son índices.
Sig. 9.
- 74 1633-1657.
Libro de bautismos 6.
LV+449 ff.; 355×255 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-LV son índice. Es copia del libro original realizada en 1784.
Sig. 11.
- 75 1682-1703.
Libro de bautismos 8.
LXXIX+489 ff.; 350×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. X-LXXII son índice. Es copia del original realizada en 1784.
Sig. 14.
- 76 1704-1719.
Libro de bautismos 9.
LI+375 ff.; 360×250 mm.; cubiertas de pergamino; los ff. II-LI son índices. Es copia del libro original realizada en 1784.
Sig. 16.
- 77 1863-1867.
Libros de bautismos 46 y 47.
IV+199 ff. +21 hh. (índices)+198 ff. +24 hh. (índices); 330×230 mm.; cubierta de pergamino. Según consta en la h. III esta copia se realizó en 1891 por ser defectuosa la tinta empleada en los originales y borrarse las partidas.
Sig. 54.
- 1.1.3.—REGISTROS DE BAUTISMOS Y DESPOSORIOS OCULTOS O RESERVADOS
- 78 1785-1958.
«**Libro de bautismos y desposorios ocultos o reservados**».
III+350 ff.; 305×220 mm.; cubierta de pergamino; los folios 186-340 en blanco.
Sig. 80.
- 1.1.4.—INDICES DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 79 1800-1889.
Índice alfabético de bautismos, A-J.
S.f.; 320×220 mm.; cubiertas de pergamino.
Sig. 81.
- 80 1800-1903.
Índice alfabético de bautismos, L-O.
S.f.; 320×220 mm.; cubiertas de pergamino; incompleto.
Sig. 82.
- 81 1889-1893.
Índice del libro de bautismos 53.
47 ff.; 340×230 mm.; holandesa tela.
Sig. 61.
- 82 1893-1898.
Índice del libro de bautismos 54.
52 ff.; 340×240 mm.; holandesa tela.
Sig. 63.

1.1.5.—MINUTARIOS DE BAUTISMOS

- 83** 1936-1940.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 147.
- 84** 1939-1945.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 215×155 mm.; holandesa piel.
Sig. 148.
- 85** 1945.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 205×150 mm.; cartón lomo
tela.
Sig. 149.
- 86** 1945-1946.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 205×150 mm.; cartón lomo
tela.
Sig. 150.
- 87** 1946-1948.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 210×155 mm.; cartón lomo
tela.
Sig. 151.
- 88** 1948-1950.
Libro minutarario de bautismos.
340 pp.; 220×155 mm.; holandesa
tela.
Sig. 152.
- 89** 1951-1953.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 210×155 mm.; cartón lomo
tela.
Sig. 153.
- 90** 1954-1958.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 154.

- 91** 1958-1961.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 155.
- 92** 1961-1965.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 156.
- 93** 1965-1969.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 157.
- 94** 1969-1976.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 225×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 158.

1.2.—CONFIRMACIONES

1.2.1.—REGISTROS DE
CONFIRMACIONES (*)

- 95** 1750-1801.
Libro de confirmaciones 3.
2 hh.+331 ff.; 305×210 mm.; cu-
biertas de pergamino con refuerzos de
cuero; los ff. 319-330 son expedientes
para inscribir la partida de confirmación
de dos personas confirmadas y no in-
cluidas a su tiempo en el libro.
Sig. 83.
- 96** 1801-1859.
Libro de confirmaciones 4.
5 hh.+365 ff.; 310×220 mm.; cu-
biertas de pergamino con refuerzos de
cuero; los ff. 269-365 en blanco; según
una nota en el f. 268 v. no se continúan
extendiendo partidas de confirmación

(*) Faltan los dos primeros libros.

en este libro por deber hacerse en papel sellado.

Sig. 84.

97 1860-1885.

Libro de confirmaciones 5.

200 ff. + un cuadernillo de 21 ff., que contiene confirmaciones de 1859 + 19 ff. de dos expedientes para rectificación de partidas de entierro correspondientes a 1767 y 1772; 325×220 mm.; cubierta de pergamino.

Sig. 85.

98 1886-1940.

Libro de confirmaciones 6.

2 hh.+216 ff.; 330×225 mm.; cubierta de pergamino.

Sig. 86.

99 1942-1978.

Libro de confirmaciones 7.

1 h.+200 pp.; 320×220 mm.; holandesa tela.

Sig. 87.

100 1979-en uso.

Libro de confirmaciones 8.

600 pp.; 310×210 mm.; holandesa tela; pp. 12-600 en blanco; sólo contiene las confirmaciones administradas en 8 de junio de 1979 por el obispo don Pablo Barrachina.

Sig. 88.

1.3.—MATRIMONIOS

1.3.1.—REGISTROS ORIGINALES DE MATRIMONIOS (*)

101 1707-1728.

Libro de desposorios 4.

LIX+470 ff.; 310×220 mm.; cu-

bierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. I-LVII son índices; los ff. 409-470 expedientes para rectificación de partidas.

Sig. 92.

102 1729-1740.

Libro de desposorios 5.

XXXVI+408 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXXIV son índices; los ff. 378-408 expedientes.

Sig. 93.

103 1741-1753.

Libro de desposorios 6.

XLIII+460 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXXVIII son índices; los ff. 448-458 expedientes.

Sig. 94.

104 1753-1763.

Libro de desposorios 7.

XXXV+408 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. I-XXXIII son índices; los ff. 375-383 y 405-408 expedientes; los ff. 384-404 en blanco.

Sig. 95.

105 1764-1772.

Libro de desposorios 8.

XXXIV+324 ff.; 310×210 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXIX son índices; los ff. 313-324 en blanco.

Sig. 96.

106 1773-1779.

Libro de desposorios 9.

8 hh.+205 ff.; 360×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 191-200 son índices.

Sig. 97.

107 1780-1790.

Libro de desposorios 10.

298 ff.; 350×250 mm.; cubierta de

(*) Vid los núm. 125-127 que contienen copia de las actas de matrimonio de 1585-1706, que no se conservan originales.

- pergamino; los ff. 275-291 son índices; los ff. 292-295 expedientes.
Sig. 98.
- 108** 1790-1798.
Libro de desposorios 11.
XXIX+192 ff.; 340×240 mm.; cubiertas de pergamino; los ff. VI-XXII son índices; los ff. 191-192 expedientes.
Sig. 99.
- 109** 1799-1810.
Libro de desposorios 12.
XX+235 ff.; 360×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XVIII son índices; los ff. 231-234 son expedientes.
Sig. 100.
- 110** 1810-1824.
Libro de desposorios 13.
XX+412 ff.; 360×270 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-XX y 389-407 son índices; los ff. 408-410 expedientes.
Sig. 101.
- 111** 1824-1831.
Libro de matrimonios 14.
XXVII+302 ff.; 360×270 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXVI son índices; los ff. 292-297 expedientes.
Sig. 102.
- 112** 1832-1834.
Libro de matrimonios 15.
I+89 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 79-88 son índices.
Sig. 103.
- 113** 1834-1851.
Libro de desposorios 16.
Ih.+483 ff.; 430×310 mm.; cubierta de pergamino, deteriorada la tapa anterior; los ff. 452-477 son índices; los ff. 479-482 expedientes.
Sig. 104.
- 114** 1851-1861.
Libro de desposorios 17.
496 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 469-493 son índices, y tienen deteriorado el ángulo inferior derecho por humedad, afectando el texto; el f. 463 es un expediente para rectificación de matrimonio.
Sig. 105.
- 115** 1861-1871.
Libro de desposorios 18.
492 ff.; 330×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 461-489 son índices.
Sig. 106.
- 116** 1871-1880.
Libro de desposorios 19.
2 hh.+425 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 399-420 son índice; los ff. 422-423 expediente; los ff. 424-425 una circular del Obispado indicando los datos que deben contener las partidas de matrimonio.
Sig. 107.
- 117** 1880-1889.
Libro de desposorios 20.
22 hh.+432 ff.; 32520 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 399-427 son índices; el f. 432 expediente.
Sig. 108.
- 118** 1889-1903.
Libro de matrimonios 21.
XLIX+549 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XLIII son índices.
Sig. 109.
- 119** 1903-1911.
Libro de matrimonios 22.
XXI+299 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XX son índices.
Sig. 110.

- 120** 1911-1919.
Libro de matrimonios 23.
XXVIII+350 ff.+16 hh. (de un cuadernillo incorporado al libro que es borrador del índice); 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXVII son índice.
Sig. 111.
- 121** 1919-1939.
Libro de matrimonios 24.
378 ff.; 355×235 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 347-378 son índice.
Sig. 112.
- 122** 1939-1952.
Libro de matrimonios 25.
300 ff.+35 hh. (de un cuadernillo incorporado al libro que es índice alfabético de partidas); 320×215 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 113.
- 123** 1952-1971.
Libro de matrimonios 26.
LXXXI+404 ff.; 320+215 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XXXVII son índice; los ff. XXXVIII-LXXXI en blanco.
Sig. 114.
- 124** 1972-en uso.
Libro de matrimonios 27.
S.f.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 115.
- 1.3.2.—COPIA DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS
- 125** 1585-1618.
Libro de desposorios 1.
LXXXI+310 ff.+10 hh. (en blanco); 315×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-LXXX son índices. Es copia del original —hoy perdido— realizada en el siglo XVIII.
Sig. 89.
- 126** 1618-1664.
Libro de desposorios 2.
XLVI+281 ff.; 360×260 mm.; cubiertas de pergamino; los folios I-XLII son índices. Es copia del original —hoy perdido— realizada en 1781.
Sig. 90.
- 127** 1665-1706.
Libro de desposorios 3.
XXXVII+341 ff.; 360+260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 1-XXXIV son índices. Es copia del original —hoy perdido— realizada en 1784.
Sig. 91.
- 1.3.3.—MINUTARIOS DE MATRIMONIOS
- 128** 1935-1936.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 160×210 mm.; holandesa tela.
Sig. 159.
- 129** 1941-1945.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 160×215 mm.; holandesa piel.
Sig. 160.
- 130** 1945-1950.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 205×150 mm.; holandesa tela.
Sig. 161.
- 131** 1950-1951.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 210×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 162.
- 132** 1959-1966.
Libro de amonestaciones.

- S.f.; 215×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 163.
- 133** 1966-1975.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 220×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 164.
- 1.3.4.—EXPEDIENTES MATRIMONIALES
- 134** 1939.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 169.
- 135** 1940.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 170.
- 136** 1941-1943.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 171.
- 137** 1944-1945.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 172.
- 138** 1946-1948.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 173.
- 139** 1949-1950.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 174.
- 140** 1951-1952.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 175.
- 141** 1953-1954.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 176.
- 142** 1955-1956.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 177.
- 143** 1957-1958.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 178.
- 144** 1959.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 179.
- 145** 1960-1961.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 180.
- 146** 1962-1963.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 181.
- 147** 1963-1965.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 182.
- 148** 1966-1967.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 183.
- 149** 1968-1970.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 184.
- 150** 1971-1974.
**Legajo de expedientes matrimo-
niales.**
Sig. 185.

- 151 1975-1976.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 186.
- 152 1977-1978.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 187.
- 153 1979-1980.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 188.
- 154 1981-1983.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 189.
- 1.4.—DEFUNCIONES
- 1.4.1.—REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 155 1749-1750.
Libro de entierros 1.
VIII+168 ff.; 420×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. I-VIII son índices; regular conservación.
Sig. 116.
- 156 1751-1753.
Libro de entierros 2.
VIII+212 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero, falta la tapa posterior; los ff. II-VIII son índices; los ff. 190-212 muy deteriorados.
Sig. 117.
- 157 1754-1758.
Libro de entierros y misas 3.
V+227 ff.; 410×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-V son índice.
Sig. 118.
- 158 1759-1765.
Libro de entierros y misas 4.
VII+277 ff.; 400×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-VI son índice.
Sig. 119.
- 159 1765-1770.
Libro de entierros y misas 5.
VII+325 ff.; 410×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-VII son índice.
Sig. 120.
- 160 1770-1774.
Libro de entierros y misas 6.
VIII+266 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. III-VIII son índices; los ff. 252-266 en blanco.
Sig. 121.
- 161 1774-1779.
Libro de entierros y misas 7.
VII+203 ff.; 430×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-VI son índice; los ff. 187-203 expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 122.
- 162 1779-1782.
Libro de misas y entierros 8.
VI+133 ff.; 420×140 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. III-V son índices; los ff. 129-130 expedientes.
Sig. 123.
- 163 1782-1788.
Libro de misas y entierros 9.
VIII+293 ff.; 410×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-VII son índice; los ff. 292-293 expediente.
Sig. 124.

- 164** 1788-1794.
Libro de misas y entierros 10.
IX+276 ff.; 440×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. I-VIII son índice.
Sig. 125.
- 165** 1794-1799.
Libro de entierros 11.
XI+228 ff.; 440×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. II-X son índice.
Sig. 126.
- 166** 1799-1805.
Libro de entierros 12.
VIII+289 ff.; 430×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. I-VIII y 261-262 son índice; el f. 289 expediente.
Sig. 127.
- 167** 1818-1825.
Libro de difuntos 15.
II+290 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 269-288 son índice.
Sig. 128.
- 168** 1832-1834.
Libro de mortuorios 17.
143 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 124-127 son expedientes; los ff. 128-140 índices.
Sig. 129.
- 169** 1834-1843.
Libro de mortuorios 18.
VI+619 ff.; 320×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 508-613 son índice; los ff. 502-507 expediente; el f. VI es el formulario de las partidas de entierro dado por Real Orden de 1 de diciembre de 1837.
Sig. 130.
- 170** 1843-1851.
Libro de mortuorios 19.
III+558 ff.; 360×260 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 505-549 son índice; los ff. 500-504 expediente.
Sig. 131.
- 171** 1851-1859.
Libro de mortuorios 20.
IV+667 ff.; 320×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 596-661 son índice; los ff. 590-595 y 664-667 expedientes.
Sig. 132.
- 172** 1859-1864.
Libro de mortuorios 21.
451 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 404-446 son índice; el f. 450 expediente.
Sig. 133.
- 173** 1865-1867.
Libro de defunciones 22.
III+215 ff.; 330×230 mm.; holandesa piel; los ff. 199-206 son índice; los ff. 207-214 expediente.
Sig. 134.
- 174** 1867-1873.
Libro de mortuorios 23.
520 ff.; 320×230 mm.; cubierta de pergamino; las ff. 502-518 son índice.
Sig. 135.
- 175** 1873-1879.
Libro de mortuorios 24.
IV+284 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 253-276 son índices.
Sig. 136.
- 176** 1879-1885.
Libro de mortuorios 25.
I+439 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 440-437 son índices.
Sig. 137.

- 177 1885-1890.
Libro de mortuorios 26.
LIV+399 ff.; 330×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-XLIX son índices.
Sig. 138.
- 178 1890-1898.
Libro de defunciones 27.
LXX+480 ff.; 340×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-LV son índices.
Sig. 139.
- 179 1898-1905.
Libro de defunciones 28.
430 ff.; 350×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 400-430 son índices.
Sig. 140.
- 180 1905-1913.
Libro de defunciones 29.
XLIV+400 ff.; 360×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. I-XLI son índice.
Sig. 141.
- 181 1913-1919.
Libro de defunciones 30.
XLII+379 ff.; 355×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 330-358 son índices; los ff. I-XLII en blanco.
Sig. 142.
- 182 1920-1931.
Libro de defunciones 31.
334 ff.; 340×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 301-334 son índices.
Sig. 143.
- 183 1931-1950.
Libro de defunciones 32.
356 ff.; 340×240 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 341-356 son índices; los ff. 302-340 en blanco.
Sig. 144.
- 184 1950-1980.
Libro de defunciones 33.
436 ff.; 315×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 396-430 son índices.
Sig. 145.
- 185 1980-en uso.
Libro de defunciones 34.
S.f. 355×230 mm.; holandesa piel.
Sig. 146.
- 1.4.2.—MINUTARIOS
DE DEFUNCIONES
- 186 1939-1950.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 215×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 165.
- 187 1950-1953.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 210×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 166.
- 188 1953-1957.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 210×155 mm.; holandesa tela.
Sig. 167.
- 189 1958-1968.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 220×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 168.

VI. FONDOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTAS JUSTA Y RUFINA

1.—SACRAMENTAL

1.1.—BAUTISMOS

- 1.1.1.—REGISTROS DE BAUTISMOS
- 1.1.2.—INDICES DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 1.1.3.—MINUTARIOS DE BAUTISMOS
- 1.1.4.—NOTIFICACIONES DE NACIMIENTOS
- 1.1.5.—EXPEDIENTES DE RECTIFICACION DE PARTIDAS
SACRAMENTALES

1.2.—CONFIRMACIONES

- 1.2.1.—REGISTROS DE CONFIRMACIONES

1.3.—CUMPLIMIENTO PASCUAL

- 1.3.1.—PADRONES DE CUMPLIMIENTO

1.4.—MATRIMONIOS

- 1.4.1.—REGISTROS DE MATRIMONIOS
- 1.4.2.—INDICE DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS
- 1.4.3.—MINUTARIOS DE MATRIMONIOS Y AMONESTACIONES
- 1.4.4.—EXPEDIENTES MATRIMONIALES
- 1.4.5.—NOTIFICACIONES DE MATRIMONIOS

1.5.—DEFUNCIONES

- 1.5.1.—REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 1.5.2.—INDICES DE LOS REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 1.5.3.—MINUTARIOS DE DEFUNCIONES

1.6.—SACRAMENTOS ADMINISTRADOS A MILITARES

- 1.6.1.—REGISTROS DE BAUTISMO, MATRIMONIOS
Y DEFUNCIONES

2.—GOBIERNO Y ACCION PASTORAL

2.1.—VISITAS PASTORALES

- 2.1.1.—ACTAS DE VISITAS PASTORALES

- 2.2.—ACUERDOS DEL CLERO
 - 2.2.1.—ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO
 - 2.2.2.—BORRADORES DE LAS ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO
 - 2.2.3.—NOMBRAMIENTOS DE OFICIOS
 - 2.2.4.—VARIOS DE ACUERDOS DEL CLERO
- 2.3.—COFRADIAS
 - 2.3.1.—COFRADIA DE ESCLAVOS DE JESUS, MARIA Y JOSE
 - 2.3.2.—COFRADIA DE SAN VICENTE FERRER
 - 2.3.3.—COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO
- 2.4.—OBRAS PIAS
 - 2.4.1.—OBRA PIA DE FRANCISCO GIL
 - 2.4.2.—OBRA PIA DE HONORATO MARTI
 - 2.4.3.—OBRA PIA DE MIGUEL RUIZ
 - 2.4.4.—OBRA PIA DE LA CONDESA DE LA GRANJA
 - 2.4.5.—OBRA PIA DE GASPAR ARAGON
 - 2.4.6.—OBRA PIA DE SUSANA GONZALEZ
 - 2.4.7.—TESTAMENTOS Y CLAUSULAS TESTAMENTARIAS
 - 2.4.8.—VARIOS DE OBRAS PIAS
- 2.5.—RACIONALES
 - 2.5.1.—RACIONALES DE MISAS TESTAMENTARIAS
 - 2.5.2.—RACIONALES DE MISAS PERPETUAS
 - 2.5.3.—RACIONALES DE ANIVERSARIOS
 - 2.5.4.—RACIONALES DE DOBLAS
 - 2.5.5.—RACIONALES DE MINERVAS
 - 2.5.6.—RACIONALES DE TODAS LAS CELEBRACIONES LITURGICAS
 - 2.5.7.—CUADRANTES DE CELEBRACIONES LITURGICAS
- 2.6.—OBRA DIOCESANA DE CULTO Y CLERO
- 2.7.—CORRESPONDENCIA
 - 2.7.1.—CARTAS Y CIRCULARES
- 2.8.—VARIOS DE GOBIERNO Y ACCION PASTORAL
- 3.—ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS
 - 3.1.—FABRICA Y JUNTA PARROQUIAL
 - 3.1.1.—FABRICA
 - 3.1.2.—JUNTA PARROQUIAL
 - 3.1.3.—VARIOS
 - 3.2.—AMORTIZACION
 - 3.2.1.—ACTAS DE LAS VISITAS DE AMORTIZACION
 - 3.2.2.—VARIOS DE AMORTIZACION
 - 3.3.—PROPIEDADES
 - 3.3.1.—CABREUS
 - 3.3.2.—CENSOS
 - 3.3.3.—REGISTROS DE CENSOS
 - 3.3.4.—ARRENDAMIENTOS
 - 3.4.—CONTABILIDAD

3.4.1.—CUENTAS DEL COLECTOR, RACIONAL Y SINDICO

3.5.—VARIOS DE ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS

4.—DOCUMENTACION AJENA A LA PARROQUIA

5.—IMPRESOS

6.—MANUSCRITOS

1.—SACRAMENTAL**1.1.—BAUTISMOS****1.1.1.—REGISTROS DE BAUTISMOS****1** 1547-1573.**Libro de bautismos 1.**

XV+104 ff.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino, lleva índice; contiene algunas partidas matrimoniales.
Sig. 5.

2 1573-1587.**Libro de bautismos 2.**

III+123 ff.; 225×160 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 6.

3 1588-1622.**Libro de bautismos 3.**

III+326 ff.; 315×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 7.

4 1623-1660.**Libro de bautismos 4.**

II+289 ff.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 8.

5 1661-1699.**Libro de bautismos 5.**

IV+342 ff.; 310×220 mm.; cubierta

de pergamino, los ff. 335-340 son expedientes para la rectificación de partidas.
Sig. 9.

6 1700-1727.**Libro de bautismos 6.**

III+381 ff.; 315×220 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 358-379 son expedientes para la rectificación de partidas.
Sig. 10.

7 1728-1742.**Libro de bautismos 7.**

III+349 ff.; 305×215 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 340b y 340c son el expediente para rectificación de una partida.
Sig. 11.

8 1743-1753.**Libro de bautismos 8.**

X+367 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino, los ff. III-VIII y 310-365 son expedientes para la rectificación de partidas.
Sig. 12.

9 1754-1762.**Libro de bautismos 9.**

II-320 ff.; 350×235 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 312-318 son expedientes para rectificación de partida.
Sig. 13.

- 10** 1762-1770.
Libro de bautismos 10.
IV+392 ff.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 359-392 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 14.
- 11** 1771-1777.
Libro de bautismos 11.
II+380 ff.; 350×235 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 372-379 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 15.
- 12** 1778-1783.
Libro de bautismos 12.
II+282 ff.; 355×260 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 280 y 281 son un expediente para rectificación de partida.
Sig. 16.
- 13** 1784-1792.
Libro de bautismos 13.
III+303 ff.; 355×250 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 298-302 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 17.
- 14** 1793-1801.
Libro de bautismos 14.
II+288 ff.; 360×250 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 18.
- 15** 1801-1814.
Libro de bautismos 15.
I+289 ff.; 365×265 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 19.
- 16** 1815-1827.
Libro de bautismos 16.
I+303 ff.; 360×270 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 20.
- 17** 1827-1839.
Libro de bautismos 17.
I+335 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 321-335 son expedientes para rectificación de partidas. Los bautismos correspondientes a 1832-4 se hallan registrados en libro aparte, el número 18 de este catálogo.
Sig. 21.
- 18** 1832-1834.
Libro de bautizados, desposados y finados.
VIII+160 ff.; 325×230 mm.; cubierta de pergamino, los ff. IV-VIII son índices de las partidas contenidas. En este libro se escribieron las actas de bautismos, matrimonios y defunciones, por estar los libros corrientes en el Palacio Episcopal realizándose su visita pastoral.
Sig. 86.
- 19** 1839-1849.
Libro de bautismos 18.
II+325 ff.; 295×210 mm.; cubierta de pergamino los ff. 291-317 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 22.
- 20** 1849-1851.
Libro de bautismos 19.
III+46 ff.; 375×275 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 23.
- 21** 1851-1862.
Libro de bautismos 20.
536 ff.; 330×230 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 511-525 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 24.
- 22** 1863-1871.
Libro de bautismos 21.
II+330 ff.; 325×220 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 301-319 son expedientes para rectificación de partidas;

- los ff. 320 y 321 son 7 partidas de bautismo de 1864-1875.
Sig. 25.
- 23** 1871-1884.
Libro de bautismos 22.
II+420 ff.; 325×225 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 406-419 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 26.
- 24** 1884-1894.
Libro de bautismos 23.
I+322 ff.; 335×230 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 27.
- 25** 1894-1904.
Libro de bautismos 24.
I+468 ff.; 345×240 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 446-467 son índices de las partidas contenidas en el libro.
Sig. 28.
- 26** 1905-1917.
Libro de bautismos 25.
IV+119+279 ff.; 325×225 mm.; encuadernado holandesa lomo tela, los ff. 253-279 están en blanco.
Sig. 29.
- 27** 1917-1927.
Libro de bautismos 26.
I+420 ff.; 345×240 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 30.
- 28** 1928-1935.
Libro de bautismos 27.
II+329 ff.; 340×235 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 302-329 están en blanco.
Sig. 31.
- 29** 1935-1944.
Libro de bautismos 28.
- II+312 ff.; 340×230 mm.; cubierta de pergamino, los ff. 301-311 están en blanco.
Sig. 32.
- 30** 1945-1954.
Libro de bautismos 29.
III+333 ff.; 325×230 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel, los ff. 310-333 están en blanco.
Sig. 33.
- 31** 1954-1966.
Libro de bautismos 30.
II+444 ff.; 325×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo pergamino, los ff. 403-444 están en blanco.
Sig. 34.
- 32** 1966-1980.
Libro de bautismos 31.
II+431 ff.; 315×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel; los ff. 401-431 están en blanco.
Sig. 35.
- 33** 1980-(en uso).
Libro de bautismos 32.
II+354 ff.; 330×235 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel; en este libro se extienden actualmente las inscripciones bautismales.
Sig. 36.
- 1.1.2.—INDICES DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 34** 1547-1924.
Indice de bautismos.
S.f.; 315×215 mm.; falta de tapas; regular conservación.
Sig. 37.
- 35** 1925-(en uso).
Indice de bautismos, A-LL.

- S.f.; 345×225 mm.; falto de tapas.
Sig. 38.
- 36** 1925-(en uso).
Indice de bautismos, M-Z.
S.f.; 350×225 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 39.
- 1.1.3.—MINUTARIOS DE BAUTISMOS**
- 37** 1877-1889.
Libro prontuario de bautismos.
S.f.; 230×165 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel.
Sig. 89.
- 38** 1889-1898.
Libro borrador de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel.
Sig. 90.
- 39** 1898-1909.
Libro prontuario de bautismos.
S.f.; 225×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel.
Sig. 91.
- 40** 1909-1917.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 210×155 mm.; falto de tapas; lleva impreso el cuestionario de datos a cumplimentar en «Orihuela. — Imprenta de Cornelio Payá. — Mayor, 36».
Sig. 92.
- 41** 1917-1924.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel; lleva impreso el cuestionario de datos, para cumplimentar a mano, en «Orihuela. — Imp. de Cornelio Payá. — Mayor, 36».
Sig. 93.
- 42** 1924-1928.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 225×165 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel; lleva impreso el cuestionario de datos a cumplimentar en «Orihuela. — Imp. Vda. de Cornelio Payá. — Mayor, 36».
Sig. 94.
- 43** 1929-1940.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 210×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 95.
- 44** 1940-1949.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 96.
- 45** 1949-1955.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 210×155 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 97.
- 46** 1955-1961.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 215×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 98.
- 47** 1961-1968.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 215×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 99.
- 48** 1968-1976.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 100.

1.1.4.—NOTIFICACIONES DE NACIMIENTOS

49 1821-1885.

Legajo de notificaciones de nacimientos.

Contiene las notas que el padre o familiar del recién nacido entregaba a la parroquia para ser inscrito en los registros bautismales, son interesantes pues en ellas se aprecian los errores gramaticales de la época y el grado de alfabetización. Ordenadas en carpetillas por años, hay de 1821, 1846-1848, 1850-1854, 1864-1869, 1885 y sin año.
Sig. 316.

1.1.5.—EXPEDIENTES DE RECTIFICACION DE PARTIDAS SACRAMENTALES

50 1805-1939.

Legajo de expedientes para rectificación de partidas sacramentales.
Sig. 286.

1.2.—CONFIRMACIONES

1.2.1.—REGISTROS DE CONFIRMACIONES

51 1581-1612.

Libro de confirmaciones 1.
63 ff.; 315×115 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 40.

52 1614-1658.

Libro de confirmaciones 2.
III+156 ff.; 220×155 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 41.

53 1660-1763.

Libro de confirmaciones 3.
III+202 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 42.

54 1763-1912.

Libro de confirmaciones 4.
III+277 ff.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 43.

55 1913-1969.

Libro de confirmaciones 5.
154 ff.; 325×230 mm.; encuadrado en holandesa lomo piel, faltan los ff. 1-15.
Sig. 44.

1.3.—CUMPLIMIENTO PASCUAL

1.3.1.—PADRONES DE CUMPLIMIENTO

56 1645-1676.

Libro de feligreses que han cumplido.
252 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino deteriorada. Contiene padrones de 1660, 1659, 1658, 1657, 1656, 1655, 1654, 1653, 1652, 1650, 1649, 1648, 1646, 1645 y 1676, en este orden.
Sig. 112.

57 1661-1675.

Libro padrón de cumplimiento.
206 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino. Contiene padrones de 1675, 1674, 1673, 1672, 1671, 1670, 1669, 1668, 1667, 1665, 1662 y 1661, en este orden.
Sig. 113.

58 1692-1698.

Libro padrón de cumplimiento.
188 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino. Contiene los padrones de 1698, 1697, 1695, 1696, 1694, 1693 y 1692, en este orden.
Sig. 114.

59 1700-1712.

Libro padrón de cumplimiento.
216 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino. Contiene los padrones de

- 1712, 1710, 1709, 1708, 1707, 1703, 1702, 1701 y 1700, en este orden.
Sig. 115.
- 60** 1714-1736.
Libro padrón de cumplimiento.
348 ff.; 325×125 mm. Contiene los padrones de 1714, 1715, 1716, 1717, varios sin año, 1723, 1724, 1728, 1729, 1730, 1731, 1733, 1734 y 1736, en este orden.
Sig. 116.
- 61** 1718-1758.
Libro padrón de cumplimiento.
427 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino. Contiene los padrones de 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1740, 1737, 1736, 1735, 1718, 1755, 1723, 1728, 1730, 1733 y 1734, en este orden.
Sig. 117.
- 62** 1759-1769.
Libro padrón de cumplimiento.
370 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino. Contiene los padrones de los años 1759, 1760, 1761, 1762, 1764, 1763, 1765, 1766, 1767, 1768 y 1769, en este orden.
Sig. 118.
- 63** 1770-1774.
Libro padrón de cumplimiento.
262 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 119.
- 64** 1775-1778.
Libro padrón de cumplimiento.
281 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 120.
- 65** 1779-1782.
Libro padrón de cumplimiento.
270 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 121.
- 66** 1783-1787.
Libro padrón de cumplimiento.
390 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 122.
- 67** 1788-1791.
Libro padrón de cumplimiento.
301 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 123.
- 68** 1792-1794.
Libro padrón de cumplimiento.
244 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 124.
- 69** 1795-1799.
Libro padrón de cumplimiento.
460 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 125.
- 70** 1800-1803.
Libro de padrones de cumplimiento.
365 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 126.
- 71** 1804-1808.
Libro de padrones de cumplimiento.
423 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 127.
- 72** 1809-1812.
Libro de padrones de cumplimiento.
310 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 128.

- 73 1813-1816.
Libro de padrones de cumplimiento.
301 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 129.
- 74 1817-1820.
Libro de padrones de cumplimiento.
343 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 130.
- 75 1821-1825.
Libro de padrones de cumplimiento.
373 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 131.
- 76 1826.
«**Padrón de la Iglesia de Nuestra Señora de Desamparados, Ayuda de Parroquia de la Insigne de Santa Justa y Rufina de la ciudad de Oriuela para el año 1826**».
24 ff.; fol. partido.
Sig. 318-1.
- 77 1826-1829.
Libro de padrones de cumplimiento.
278 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 132.
- 78 1830-1835.
Libro de padrones de cumplimiento.
304 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 133.
- 79 1836-1840.
Libro de padrones de cumplimiento.
351 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 134.
- 80 1839.
Padrón de cumplimiento de Ntra. Sra. de los Desamparados, Ayuda de Parroquia de Santas Justa y Rufina.
27 hh.; fol. partido.
Sig. 318-2.
- 81 1841.
Padrón de cumplimiento de Ntra. Sra. de los Desamparados, Ayuda de Santas Justa y Rufina.
24 ff.; fol. partido.
Sig. 318-3.
- 82 1841-1845.
Libro de padrones de cumplimiento.
278 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 135.
- 83 1842.
Padrón de cumplimiento de Desamparados.
19 ff.; fol. partido.
Sig. 318-4.
- 84 1843.
Padrón de cumplimiento de Desamparados.
17 ff.; fol. partido.
Sig. 318-5.
- 85 1846-1850.
Libro de padrones de cumplimiento.
298 ff.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 136.
- 86 1847.
Padrón de cumplimiento.
24 ff.; fol. partido.
Sig. 318-6.
- 87 1851.
Padrón de cumplimiento de la Iglesia de la Insigne Parroquia de Santas Justa y Rufina. Casco.
23 ff.; fol. partido.
Sig. 318-7.

- 88** 1851.
Padrón de cumplimiento del Arrabal de San Agustín.
17 ff.; fol. partido.
Sig. 318-8.
- 89** 1851.
Padrón de cumplimiento de la Parroquia de Santas Justa y Rufina. Huerta.
38 ff.; fol. partido.
Sig. 318-9.
- 90** 1852.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
14 ff.; fol. partido.
Sig. 318-10.
- 91** 1852.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
2 hh.+53 pp.+9 hh.; fol. partido.
Sig. 318-11.
- 92** 1853.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
2 hh.+21 ff.; fol. partido.
Sig. 318-12.
- 93** 1853.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
2 hh.+36 pp.+1 h.; fol. partido.
Sig. 318-13.
- 94** 1854.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
2 hh.+29 ff.; fol. partido.
Sig. 318-14.
- 95** 1854.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
II hh.+17 ff.; fol. partido.
Sig. 318-15.
- 96** 1854.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+29 ff.; fol. partido.
Sig. 318-16.
- 97** 1855.
Padrón de cumplimiento. Arrabal de San Agustín.
2 hh.+17 ff.; fol. partido.
Sig. 318-17.
- 98** 1856.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+20 ff.; fol. partido.
Sig. 318-18.
- 99** 1856.
Padrón de cumplimiento de Santa Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
II hh.+18 ff.; fol. partido.
Sig. 318-19.
- 100** 1856.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+33 ff.; fol. partido.
Sig. 318-20.
- 101** 1856.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina.
12 hh.; fol. partido.
Sig. 318-21.
- 102** 1857.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+16 ff.; fol. partido.
Sig. 318-22.

- 103 1857.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
I h.+15 ff.; fol. partido.
Sig. 318-23.
- 104 1857.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+43 pp.; fol. partido.
Sig. 318-24.
- 105 1857.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+44 pp.+4 hh.; fol. partido.
Sig. 318-25.
- 106 1858.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina.
II hh.+25 pp.; fol. partido.
Sig. 318-26.
- 107 1858.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
I h.+20 ff.; fol. partido.
Sig. 318-27.
- 108 1858.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
12 ff.; fol. partido.
Sig. 318-28.
- 109 1858.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
16 ff.; fol. partido.
Sig. 318-29.
- 110 1858.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+31 pp.; fol. partido.
Sig. 318-30.
- 111 1859.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+18 ff.; fol. partido.
Sig. 318-31.
- 112 1859.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+24 ff.; fol. partido.
Sig. 318-32.
- 113 1860.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina de los feligreses del casco.
II hh.+20 ff.; fol. partido.
Sig. 318-33.
- 114 1860.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina de los feligreses del arrabal de San Agustín.
11 ff.; fol. partido.
Sig. 318-34.
- 115 1860.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
12 ff.; fol. partido.
Sig. 318-35.
- 116 1860.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+22 ff.; fol. partido.
Sig. 318-36.

- 117 1861.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+22 ff.; fol. partido.
Sig. 318-37.
- 118 1861.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina, feligreses en el barrio de San Agustín.
II hh.+14 ff.; fol. partido.
Sig. 318-38.
- 119 1861.
Padrón del arrabal de San Agustín.
I h.+11 ff.; fol. partido; borrador.
Sig. 318-39.
- 120 1862
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+35 pp.; fol. partido.
Sig. 318-40.
- 121 1862.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
II hh.+26 ff.; fol. partido.
Sig. 318-41.
- 122 1863.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+18 ff.; fol. partido.
Sig. 318-42.
- 123 1863.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
II hh.+17 ff.; fol. partido.
Sig. 318-43.
- 124 1863.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Huerta.
I h.+55 ff.; fol. partido.
Sig. 318-44.
- 125 1864.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
III hh.+17 ff.; fol. partido.
Sig. 318-45.
- 126 1865.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina. Casco.
II hh.+23 ff.; fol. partido.
Sig. 318-46.
- 127 1865.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina, feligreses del arrabal de San Agustín.
II hh.+26 ff.; fol. partido.
Sig. 318-47.
- 128 1865.
Padrón de Santas Justa y Rufina. Huerta.
10 hh.; fol.
Sig. 319-1.
- 129 1866
Padrón de Santas Justa y Rufina. Huerta.
10 ff.
Sig. 319-2.
- 130 1867.
Padrón para el cumplimiento del año 1867, comprende las calles del Río y Plaza de la Fruta y las ofertas de los fieles al Sumo Pontífice.
I+16 ff.
Sig. 319-3.

- 131 1867.
Padrón de Santas Justa y Rufina.
10 ff.
Sig. 319-4.
- 132 1867.
Padrón de Santas Justa y Rufina.
6 ff.
Sig. 319-5.
- 133 1867.
Padrón de Santas Justa y Rufina, huerta.
11 ff.
Sig. 319-6.
- 134 1868.
Padrón de cumplimiento parroquial. Arrabal de San Agustín.
I+18 pp.; fol. partido.
Sig. 319-7.
- 135 1869.
Padrón de cumplimiento.
12 ff.
Sig. 319-8.
- 136 1869.
Padrón de cumplimiento. Arrabal de San Agustín.
6 ff.
Sig. 319-9.
- 137 1869.
Padrón de la Huerta.
16 ff.
Sig. 319-10.
- 138 1870.
Padrón del Casco.
13 ff.
Sig. 319-11.
- 139 1870.
Padrón de cumplimiento del arrabal de San Agustín.
6 ff.
Sig. 319-12.
- 140 1870.
Padrón de la Huerta.
17 ff.
Sig. 319-13.
- 141 1871.
Padrón del Casco.
16 ff.
Sig. 319-14.
- 142 1871.
Padrón de cumplimiento del arrabal de San Agustín.
7 ff.
Sig. 319-15.
- 143 1871.
Padrón de la Huerta.
14 ff.
Sig. 319-16.
- 144 1872.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina.
15 ff.
Sig. 319-17.
- 145 1872.
Padrón de cumplimiento de Santas Justa y Rufina.
8 ff.
Sig. 319-18.
- 146 1872.
Padrón de la Huerta.
15 ff.
Sig. 319-19.

- 147 1873.
Padrón de cumplimiento del Casco.
12 ff.
Sig. 319-20.
- 148 1873.
Cumplimiento Parroquial de Santa Justa. Arrabal de San Agustín.
8 ff.
Sig. 319-21.
- 149 1873.
Cumplimiento Parroquial de Santa Justa, padrón de la Huerta.
13 ff.
Sig. 319-22.
- 150 1874.
Cumplimiento Parroquial de Santa Justa, padrón del Centro.
12 ff.
Sig. 319-23.
- 151 1874.
Cumplimiento Parroquial de Santa Justa.
8 ff.
Sig. 319-24.
- 152 1874.
Cumplimiento Parroquial de Santas Justa y Rufina, padrón de la Huerta.
13 ff.
Sig. 319-25.
- 153 1875.
Cumplimiento Parroquial de Santas Justa y Rufina. Casco.
12 ff.
Sig. 319-26.
- 154 1875.
Cumplimiento Parroquial de Santas Justa y Rufina. Arrabal de San Agustín.
7 ff.
Sig. 319-27.
- 155 1875.
Cumplimiento Parroquial de Santas Justa y Rufina. Padrón de la Huerta.
12 ff.
Sig. 319-28.
- 156 1876.
Cumplimiento Parroquial de Santas Justa y Rufina.
10 ff.
Sig. 319-29.
- 157 1876.
Cumplimiento arrabal de San Agustín.
6 ff.
Sig. 319-30.
- 158 1876.
Padrón de la Huerta.
12 ff.
Sig. 319-31.
- 159 1877.
Padrón del Casco.
10 ff.
Sig. 319-32.
- 160 1877.
Arrabal de San Agustín.
6 ff.
Sig. 319-33.
- 161 1877.
Padrón de la Huerta.
13 ff.
Sig. 319-34.
- 162 1878.
Padrón de cumplimiento del casco.
12 ff.
Sig. 319-35.

- 163 1878.
Padrón del Arrabal de San Agustín.
8 ff.
Sig. 319-36.
- 164 1878.
Padrón de la Huerta.
12 ff.
Sig. 319-37.
- 165 1879.
Padrón de cumplimiento del casco.
12 ff.
Sig. 319-38.
- 166 1879.
Padrón del arrabal de San Agustín.
7 ff.
Sig. 319-39.
- 167 1879.
Padrón de la Huerta.
10 ff.
Sig. 319-40.
- 168 1880.
Padrón de cumplimiento de la Parroquia de Santas Justa y Rufina. Casco.
11 ff.
Sig. 319-41.
- 169 1880.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 319-42.
- 170 1880.
Padrón del arrabal de San Agustín.
7 ff.
Sig. 319-43.
- 171 1880.
Padrón de la Huerta.
11 ff.
Sig. 319-44.
- 172 1881.
Padrón del Centro.
17 ff.
Sig. 319-45.
- 173 1881.
Padrón del arrabal de San Agustín.
9 ff.
Sig. 319-46.
- 174 1881.
Padrón de la Huerta.
14 ff.
Sig. 319-47.
- 175 1882.
Padrón de cumplimiento parroquial del centro.
18 ff.
Sig. 319-48.
- 176 1882.
Padrón del arrabal de San Agustín.
8 ff.
Sig. 319-49.
- 177 1882.
Padrón de cumplimiento para la Huerta.
18 ff.
Sig. 319-50.
- 178 1883.
Padrón de cumplimiento parroquial. Centro.
19 ff.
Sig. 319-51.

- 179 1883.
Cumplimiento parroquial para la Huerta.
I+19 ff.
Sig. 319-52.
- 180 1884.
Padrón de cumplimiento parroquial. Centro.
I+15 ff.
Sig. 319-53.
- 181 1884.
Padrón del arrabal de San Agustín.
8 ff.
Sig. 319-54.
- 182 1884.
Padrón de cumplimiento correspondiente a la Huerta.
II+15 ff.
Sig. 319-55.
- 183 1885.
Padrón de cumplimiento. Centro.
II+12 ff.
Sig. 319-56.
- 184 1885.
Padrón de cumplimiento del arrabal de San Agustín.
I+7 ff.
Sig. 319-57.
- 185 1885.
Padrón de cumplimiento. Huerta.
II+14 ff.
Sig. 319-58.
- 186 1886.
Padrón de cumplimiento. Centro.
II+14 ff.
Sig. 319-59.
- 187 1886.
Padrón de cumplimiento del arrabal de San Agustín.
I+9 ff.
Sig. 319-60.
- 188 1886.
Padrón de cumplimiento. Huerta.
II+14 ff.
Sig. 319-61.
- 189 1887.
Padrón de cumplimiento. Centro.
I+13 ff.
Sig. 319-62.
- 190 1887.
Padrón del arrabal de San Agustín.
I+9 ff.
Sig. 320-1.
- 191 1887.
Padrón de la Huerta.
II+14 ff.
Sig. 320-2.
- 192 1888.
Padrón del centro.
I+13 ff.
Sig. 320-3.
- 193 1888.
Padrón del Arrabal de San Agustín.
I+9 ff.
Sig. 320-4.
- 194 1888.
Padrón de la Huerta.
II+14 ff.
Sig. 320-5.

- | | |
|---|--|
| <p>195 1889.
Padrón del centro.
I+13 ff.
Sig. 320-6.</p> | <p>203 1891.
Padrón de la Huerta.
16 ff.
Sig. 320-14.</p> |
| <p>196 1889.
Padrón del arrabal de San Agustín.
I+7 ff.
Sig. 320-7.</p> | <p>204 1892.
Padrón del centro.
I+15 ff.
Sig. 320-15.</p> |
| <p>197 1889.
Padrón de cumplimiento de la Huerta.
II+14 ff.
Sig. 320-8.</p> | <p>205 1892.
Padrón del arrabal de San Agustín.
8 ff.
Sig. 320-16.</p> |
| <p>198 1890.
Padrón del centro.
II+14 ff.
Sig. 320-9.</p> | <p>206 1892.
Padrón de la Huerta.
16 ff.
Sig. 320-17.</p> |
| <p>199 1890.
Padrón del arrabal de San Agustín.
I+8 ff.
Sig. 320-10.</p> | <p>207 1893.
Padrón del centro.
I+13 ff.
Sig. 320-18.</p> |
| <p>200 1890.
Padrón de la Huerta.
I+15 ff.
Sig. 320-11.</p> | <p>208 1893.
Padrón del arrabal de San Agustín.
I+7 ff.
Sig. 320-19.</p> |
| <p>201 1891.
Padrón del centro.
I+15 ff.
Sig. 320-12.</p> | <p>209 1893.
Padrón de la Huerta.
18 ff.
Sig. 320-20.</p> |
| <p>202 1891.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-13.</p> | <p>210 1894.
Padrón del centro.
14 ff.
Sig. 320-21.</p> |

- 211 1894.
Padrón del arrabal de San Agustín.
I+9 ff.
Sig. 320-22.
- 212 1894.
Padrón de la Huerta.
18 ff.
Sig. 320-23.
- 213 1895.
Padrón del centro.
14 ff.
Sig. 320-24.
- 214 1895.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-25.
- 215 1895.
Padrón de la Huerta.
I+19 ff.
Sig. 320-26.
- 216 1896.
Padrón del centro.
12 ff.
Sig. 320-27.
- 217 1896.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-28.
- 218 1896.
Padrón de la Huerta.
I+19 ff.
Sig. 320-29.
- 219 1897.
Padrón del centro.
14 ff.
Sig. 320-30.
- 220 1897.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-31.
- 221 1897.
Padrón de la Huerta.
I+37 pp.
Sig. 320-32.
- 222 1898.
Padrón del centro.
16 ff.
Sig. 320-33.
- 223 1898.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-34.
- 224 1898.
Padrón de la Huerta.
18 ff.
Sig. 320-35.
- 225 1899.
Padrón del centro.
16 ff.
Sig. 320-36.
- 226 1899.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-37.
- 227 1899.
Padrón de la Huerta.
21 ff.
Sig. 320-38.
- 228 1900.
Padrón del centro.
15 ff.
Sig. 320-39.

- 229 1900.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-40.
- 230 1900.
Padrón de la Huerta.
20 ff.
Sig. 320-41.
- 231 1901.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-42.
- 232 1902.
Padrón del centro.
16 ff.
Sig. 320-43.
- 233 1902.
Padrón del arrabal de San Agustín.
10 ff.
Sig. 320-44.
- 234 1902.
Padrón de la Huerta.
20 ff.
Sig. 320-45.
- 235 1903.
Libro padrón de cumplimiento. Centro.
71 pp.; 310×105 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 137.
- 236 1903 y 1904.
Libro padrón de cumplimiento. Barrio de San Agustín.
35 ff.; 310×105 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 138.
- 237 1904.
Libro padrón parroquial. Huerta.
97 ff.; 305×105 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 139.
- 238 1905.
Libro padrón parroquial. Huerta.
96 pp.; 305×105 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 140.
- 239 1905.
Libro padrón parroquial. Barrio de San Agustín.
50 pp.; 305×105 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 141.
- 240 1906.
Libro padrón de la huerta.
I+92 pp.; 310×140 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 143.
- 241 1906 y 1907.
Libro padrón del arrabal de San Agustín.
49 pp.; 310×140 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 144.
- 242 1906 y 1908.
Libro padrón parroquial. Centro.
49 pp.; 310×140 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 142.
- 243 1907.
Libro padrón del centro.
I+60 pp.; 310×140 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 145.
- 244 1908.
Libro padrón de la huerta.

- 98 pp.; 310×140 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 146.
- 245** 1909.
Libro padrón del centro.
I+74 pp.; 310×105 mm.; cartón lomo tela; hojas arrancadas.
Sig. 148.
- 246** 1909.
Libro padrón parroquial del barrio de San Agustín.
14 pp., 310×105 mm.; cartón lomo tela; hojas arrancadas.
Sig. 147.
- 247** 1910.
Libro padrón del barrio de San Agustín.
29 pp.; 310×105 mm.; cartón lomo tela; hojas arrancadas.
Sig. 149.
- 248** 1913.
Libro padrón de la huerta.
94 pp.; 310×105 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 150.
- 249** 1914.
Padrón de la Iglesia Parroquial de Santas Justa y Rufina de Orihuela.
28 pp.; fol. partido.
Sig. 318-48.
- 250** 1917.
Padrón de la Iglesia Parroquial de Santas Justa y Rufina de Orihuela.
22 ff.; fol. partido.
Sig. 318-49.
- 251** Siglo XX.
Padrón de Santas Justa y Rufina. Huerta.
I h.+21 ff.; fol. partido.
Sig. 318-50.
- 252** Siglo XX.
Padrón de Santas Justa y Rufina. Casco.
I h.+18 ff.; fol. partido.
Sig. 318-51.
- 253** Siglo XX.
Padrón de Santas Justa y Rufina. Huerta.
I h.+27 ff.; fol. partido.
Sig. 318-52.
- 254** Siglo XX.
Padrón de Santas Justa y Rufina. Huerta.
19 ff.; fol. partido.
Sig. 318-53.
- 255** S. a.
Restos de padrones de cumplimiento.
36 ff.
Sig. 320-46.
- 1.4.—MATRIMONIOS
1.4.1.—REGISTROS DE MATRIMONIOS
- 256** 1581-1613.
Libro de desposorios 1.
XIII+120 ff.; 315×120 mm.; cubierta de perg., los ff. III-IX son índices.
Sig. 45.
- 257** 1573-1581 y 1614-1651.
Libro de desposorios 2.
XII+207 ff.; 215×155 mm.; cubierta de perg.
Sig. 46.
- 258** 1652-1719.
Libro de desposorios 3.
III+241 ff.; 320×220 mm.; cubierta de perg.; los ff. 188-239 son un expe-

- diente justificativo del verdadero desposorio de don Jaime Ortiz con doña Angela Almodóvar en 1660.
Sig. 47.
- 259** 1719-1756.
Libro de desposorios 4.
III+264 ff.; 310×220 mm.; cubierta de perg.
Sig. 48.
- 260** 1757-1780.
Libro de desposorios 5.
III+332 ff.; 315×215 mm.; cubierta de perg.
Sig. 49.
- 261** 1781-1825.
Libro de desposorios 6.
I+524 ff.; 305×205 mm.; cubierta de perg.; los ff. 522-524 son expedientes para corrección de partidas.
Sig. 50.
- 262** 1826-1851.
Libro de matrimonios 7.
IV+196 ff.; 310×215 mm.; cubierta de perg. Los matrimonios correspondientes a 1832-4 se hallan registrados en libro aparte, el núm. 18 de este catálogo.
Sig. 51.
- 263** 1851-1870.
Libro de desposorios 8.
II+257 ff.; 330×225 mm.; cubierta de perg.; los ff. 237-240 son un índice alfabético, A-L; los ff. 251-256 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 52.
- 264** 1870-1897.
Libro de desposorios 9.
II+300 ff.; 330×230 mm.; cubierta de perg.
Sig. 53.
- 265** 1897-1921.
Libro de desposorios 10.
II+341 ff.; 330×225 mm.; cubiertas de perg.
Sig. 54.
- 266** 1921-1940.
Libro de desposorios 11.
III+219 ff.; 320×220 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel, los ff. 198-219 están en blanco.
Sig. 55.
- 267** 1941-1959.
Libro de matrimonios 12.
201 ff.; 330×230 mm.; encuadernado en holandesa lomo perg.
Sig. 56.
- 268** 1960-(en uso).
Libro de matrimonios 13.
II+404 ff.; 320×230 mm.; encuadernado en holandesa lomo perg.
Sig. 57.
- 1.4.2.—INDICE DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIO
- 269** 1781-(en uso).
Libro índice de matrimonios
S.f.; 330×230 mm.; encuadernado en holandesa lomo pergamino; es alfabético por años.
Sig. 58.
- 1.4.3.—MINUTARIOS DE MATRIMONIOS Y AMONESTACIONES
- 270** 1844-1853.
Legajo de minutas de amonestaciones y desposorios.
Sig. 317.

- 271 1877-1879.
Cuaderno de amonestaciones matrimoniales.
16 ff.; cuarto.
Sig. 351-3.
- 272 1928-1936.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 220×160 mm.; encuadernado en holandesa lomo tela.
Sig. 101.
- 273 1936-1950.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 220×155 mm.; falto de tapas.
Sig. 102.
- 274 1951-1964.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 215×155 mm.; encuadernado holandesa lomo tela.
Sig. 103.
- 275 1964-1976.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 220×160 mm.; encuadernado holandesa lomo tela.
Sig. 104.
- 276 1976-1977.
Libro de amonestaciones.
S.f.; 225×165 mm.; encuadernado holandesa lomo tela.
Sig. 105.
- 1.4.4.—EXPEDIENTES MATRIMONIALES
- 277 1838-1859.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Contiene de los años 1838-48, 1853, 1854 y 1856-9.
Sig. 287.
- 278 1860-1865.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 288.
- 279 1866-1869 y 1871.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 289.
- 280 1872-1876.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 290.
- 281 1877-1885.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Contiene de los años 1877-80 y 1885.
Sig. 291.
- 282 1888-1895.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 292.
- 283 1896-1901.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 293.
- 284 1902-1907.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 294.
- 285 1908-1912.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 295.
- 286 1913-1916.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 296.

- 287 1917-1919.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 297.
- 288 1920-1923.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 298.
- 289 1924-1928.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 299.
- 290 1929-1931.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 300.
- 291 1932-1936.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 301.
- 292 1939 y 1940.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 302.
- 293 1941-1943.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 303.
- 294 1944-1947.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 304.
- 295 1948-1951.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 305.
- 296 1952-1954.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 306.
- 297 1955-1957.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 307.
- 298 1958-1960.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 308.
- 299 1961-1963.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 309.
- 300 1964-1966.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 310.
- 301 1967-1969.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 311.
- 302 1970-1974.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 312.
- 303 1975-1979.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 313.
- 304 1980-(en uso).
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 314.

1.4.5.—NOTIFICACIONES
DE MATRIMONIOS

305 1908-1948.

Legajo de notificaciones de matrimonios celebrados fuera de la parroquia para poner las correspondientes notas marginales en los libros de bautismos.

Sig. 315.

1.5.—DEFUNCIONES

1.5.1.—REGISTROS DE DEFUNCIONES

306 1635-1647.

Libro de entierros, óleos y celebraciones.

404 ff.; 310×120 mm.; falto de tapas, muy deteriorado, faltan los folios 1-3.

Sig. 59.

307 1654-1668.

Libro de entierros, óleos y celebraciones.

XXVII+335 ff.; 325×130 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-XIII son índice de lo contenido en el libro.

Sig. 60.

308 1669-1686.

Libro de entierros óleos y celebraciones.

XXV+429 ff.; 325×125 mm.; cubierta de perg., regular conservación; los ff. II-XV son índice de los entierros contenidos en este libro.

Sig. 61.

309 1687-1705.

Libro de entierros, óleos y celebraciones.

XIII+354 ff.; 325×130 mm., cu-

bierta de perg.; los ff. I-X son índice de lo contenido en el libro.

Sig. 62.

310 1706-1715.

Libro de entierros, óleos y celebraciones.

IX+331 ff.; 325×120 mm.; cubierta de perg., los ff. I-IX son índice de lo contenido en el libro.

Sig. 63.

311 1716-1725.

Libro de entierros y fiestas votivas.

XI+278 ff.; 315×120 mm.; cubierta de perg., los ff. I-X son índice de lo contenido en el libro.

Sig. 64.

312 1726-1735.

Libro de entierros y fiestas.

I+298 ff.; 310×110 mm.; cubierta de perg.; los ff. 282-294 son índice de los entierros contenidos en este libro.

Sig. 65.

313 1736-1742.

Libro de entierros y fiestas.

II+297 ff.; 310×120 mm.; cubierta de perg. deteriorada, faltan los ff. 239-294.

Sig. 66.

314 1744-1750.

Libro de entierros y fiestas votivas.

I+287 ff.; 315×115 mm.; cubierta de perg.; lleva una interesante «tabla de derechos parroquiales» en los ff. 1 y 2; los ff. 267-274 son índice de los entierros.

Sig. 67.

315 1751-1756.

Libro de entierros y fiestas votivas.

II+250 ff.; 315×120 mm.; cubierta de perg.; los ff. 241-247 son índice de los entierros contenidos.

Sig. 68.

- 316** 1757-1761.
Libro de entierros y fiestas votivas.
VIII+196 ff.; 315×115 mm.; cubierta de perg.; los ff. 177-182 son índice de entierros.
Sig. 69.
- 317** 1762-1766.
Libro de entierros y fiestas votivas.
III+139 ff.; 405×150 mm.; cubierta de perg.; los ff. 130-139 están en blanco.
Sig. 70.
- 318** 1767-1773.
Libro de entierros y fiestas votivas.
IV+212 ff.; 415×160 mm.; cubierta de perg.; los ff. 206-212 están en blanco.
Sig. 71.
- 319** 1774-1777.
Libro de entierros y votivo.
65 ff.; 400×160 mm.; falto de tapas, muy deteriorado e incompleto.
Sig. 72.
- 320** 1778-1795.
Libro de mortuorios, 1.
II+360 ff.; 430×150 mm.; cubierta de perg.
Sig. 73.
- 321** 1796-1824.
Libro de mortuorios, 2 y 3.
III+454 ff.; 430×160 mm.; cubierta de perg.
Sig. 74.
- 322** 1825-1841.
Libro de mortuorios, 4.
II+225 ff.; 435×145 mm.; cubierta de perg.; las hojas 1-17 están paginadas, en la 18 comienza a numerarse sólo el recto. Las defunciones correspondientes a 1832-4 se hallan registradas en libro aparte, el núm. 18 de este catálogo.
Sig. 75.
- 323** 1841-1851.
Libro de mortuorios, 5.
II+227 ff.; 425×150 mm.; cubierta de perg.; los ff. 177-226 están en blanco.
Sig. 76.
- 324** 1851-1863.
Libro de mortuorios, 6.
II+257 ff.; 330×225 mm.; cubierta de perg.; los ff. 251-257 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 77.
- 325** 1863-1879.
Libro de mortuorios, 7.
II+338 ff.; 325×220 mm.; cubierta de perg.; los ff. 294-338 son expedientes para rectificación de partidas.
Sig. 78.
- 326** 1879-1906.
Libro de mortuorios, 8.
I+596 ff.; 330×230 mm.; cubierta de perg.; los ff. 589-596 están en blanco.
Sig. 79.
- 327** 1907-1920.
Libro de mortuorios, 9.
II+42+367 ff.; 320×230 mm.; cubiertas de perg.; los ff. 337-366 son índices de las partidas de defunción que contiene.
Sig. 80.
- 328** 1920-1944.
Libro de mortuorios, 10.
II+311 ff.; 335×240 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel; los ff. 301-310 están en blanco.
Sig. 81.
- 329** 1944-1969.
Libro de mortuorios, 11.
275 ff.; 310×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo perg.; los ff. 255-274 están en blanco.
Sig. 82.

- 330** 1969-(en uso).
Libro de defunciones, 12.
II+332 ff.; 320×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel.
Sig. 83.
- 1.5.2.—INDICES DE LOS REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 331** 1762-1800.
Libro índice de defunciones.
S. f.; 305×215 mm.; sin tapas.
Sig. 84.
- 332** 1800-1974.
Libro índice de defunciones.
S. f.; 325×235 mm.; encuadernado en holandesa lomo perg.
Sig. 85.
- 1.5.3.—MINUTARIOS DE DEFUNCIONES
- 333** 1663-1676.
Libro minutarario de entierros.
452 ff. (foliación antigua, faltan la mayoría de hojas); 220×80 mm.; falto de tapas, muy deteriorado; es un borrador o minutarario, pues los datos que contiene están copiados en los libros de entierros correspondientes.
Sig. 106.
- 334** 1790-1888.
Legajo de minutas de defunciones.
Muy incompleto, faltan de muchos años y otras sin fecha.
Sig. 317.
- 335** 1842.
«Cuaderno de entierros de adultos y párbulos de la Parroquia de Santas Justa y Rufina, de esta ciudad, para el uso del año 1842.»
- 23 ff.; cuarto; contiene las distribuciones de lo cobrado por cada entierro.
Sig. 350-27.
- 336** 1843.
«Cuaderno de entierros de adultos y párbulos de la Parroquia de Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuea.»
20 ff.; cuarto; contiene las distribuciones de las cantidades cobradas por los entierros.
Sig. 350-28.
- 337** 1881-1893.
Libro minutarario de defunciones.
S. f.; 220×160 mm.; encuadernado holandesa lomo piel.
Sig. 107.
- 338** 1893-1910.
Libro minutarario de defunciones.
S. f.; 230×170 mm.; encuadernado holandesa lomo piel.
Sig. 108.
- 339** 1910-1921.
Libro minutarario de defunciones.
S. f.; 220×165 mm.; encuadernado holandesa lomo piel; lleva impreso el cuestionario de datos a cumplimentar en «Orihuea.—Imp. de Cornelio Payá.—Mayor, 36».
Sig. 109.
- 340** 1921-1931.
Libro minutarario de defunciones.
S. f.; 225×165 mm.; encuadernado holandesa lomo piel; lleva impreso el cuestionario de datos en «Orihuea.—Imp. de Cornelio Payá.—Mayor, 36».
Sig. 110.
- 341** 1931-1952.
Libro minutarario de defunciones.
S. f.; 215×160 mm.; encuadernado holandesa lomo piel.
Sig. 111.

1.6.—SACRAMENTOS ADMINISTRADOS
A MILITARES

1.6.1.—REGISTROS DE BAUTISMO,
MATRIMONIOS
Y DEFUNCIONES

342 1904-1930.

Libro castrense 1.

Contiene:

1. (ff. 1-29), a. 1904-1924: Bautismos.

2. (ff. 30-35), a. 1905-1924: Matrimonios:

3. (ff. 60-70), a. 1905-1930: Defunciones.

I+89 ff.; 315×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel; faltan los ff. 36-59.

Sig. 87.

343 1924-1957.

Libro castrense 2.

Contiene:

1. (ff. 1-9), a. 1924-1957: Bautismos.

2. (f. 53), a. 1942: Matrimonios.

I+160 ff.; 335×240 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel.

Sig. 88.

2.—GOBIERNO Y ACCION
PASTORAL

2.1.—VISITAS PASTORALES

2.1.1.—ACTAS DE VISITAS
PASTORALES

344 1592-1593.

«Visita que celebró en esta iglesia de Santa Justa y Rufina el señor doctor don Phelipe Jordi, Arcediano de Conflent, en la Santa Iglesia de Elna, Vicario y Vissitador General por el ilustrisimo y reverendisimo señor don Cristoval Robuster de Samant, Obispo de Orihuela. En 3 de diziembre de 1592».

II+120+II ff.; 315×235 mm.; falto de tapas; alguna hoja rota.
Sig. 152.

345 1617.

Libro de visita pastoral.

37 ff.; 315×230 mm.; falto de tapas, falta el f. 1, y los ff. 2-5 están incompletos; ff. 2-6 inventario de ropas y alhajas; ff. 7-25 reconocimiento del libro de censos; ff. 26-37 reconocimiento de las capellanías.

Sig. 153.

346 1629-1662.

Libro de visitas de la Iglesia Parroquial de Santas Justa y Rufina.

274 ff.; 300×215 mm.; cubierta de perg.

Sig. 154.

347 1712-1714.

Libro de visita pastoral.

58 ff.; 310×220 mm.; falto de tapas, deteriorado el f. 1; fue hecha la visita por D. Tomás Cortés de Visedo.

Sig. 155.

348 1723-1738.

Libro de visitas pastorales.

VIII+256 ff.; 315×215 mm.; cubierta de perg. los ff. I-VIII están en blanco.

Sig. 156.

349 1741-1766.

«**Libro de visita de los señores obispos en esta yglesia de Santa Justa**».

301 ff.; 305×210 mm.; conserva la cubierta anterior de perg.

Sig. 157.

350 1773-1779.

Libro de visitas del obispo D. José Tormo.

350 ff.; 315×210 mm.; falto de ta-

pas; deteriorado; le faltan hojas y el resto embarradas.
Sig. 158.

2.2.—ACUERDOS DEL CLERO

2.2.1.—ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO

351 1631-1685.

Libro de determinaciones del clero.

II+90 ff.; 225×170 mm.; cubierta de perg.; contiene copia de algunas escrituras otorgadas por el clero; tenía cosido el pergamino número 362.
Sig. 159-160.

352 1702-1774.

Libro de juntas y determinaciones del reverendo clero.

II+192 ff.; 310×220 mm.; cubierta de perg.
Sig. 161.

353 1774-1804.

Libro de acuerdos y determinaciones del reverendo clero.

II+191 ff.; 310×215 mm.; cubierta de perg.
Sig. 162.

354 1804-1824.

Libro de acuerdos y determinaciones del reverendo clero.

I+308 ff.; 300×210 mm.; cubierta de perg.; los ff. 297 y 298 son índices de lo contenido en el libro hasta el f. 52.
Sig. 163.

355 1825-1894.

Libro de acuerdos y resoluciones del clero.

V+102 ff.; 340×250 mm.; cubierta de perg. deteriorada.
Sig. 164.

2.2.2.—BORRADORES DE LAS ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO

356 1800.

Borradores de Juntas del Clero.

6 ff.
Sig. 350-1.

357 1800-1857.

Borradores y copias de varias Juntas del Clero.

8 hojas.
Sig. 350-2.

358 1806-1811.

Borradores de Juntas de Clero.

22 ff.
Sig. 350-8.

359 1845-1852.

Cuadernos de Juntas del Clero.

13 ff.
Sig. 350-29.

2.2.3.—NOMBRAMIENTOS DE OFICIOS

360 1786-1816.

Nombramiento de oficios hechos por la Junta del Clero de Sta. Justa y aprobación que hace de ellos el señor Obispo.

38 ff.
Sig. 349-24.

361 1818-1840.

Nombramiento de oficios por el clero de Sta. Justa, y aprobación y confirmación que hace el señor Obispo.

14 hojas.
Sig. 350-15.

2.2.4.—VARIOS DE ACUERDOS
DEL CLERO

362 1627, abril, 12. Madrid.

Buleto de Juan Bautista Pamphilius, Patriarca de Antioquia y Nuncio en España de Urbano VIII, que confirma la licencia dada en 1621 por el obispo de Orihuela Fray Andrés Balaguer al clero de la parroquial de Sta. Justa, para que celebren juntas sus miembros, donde traten de las cosas concernientes al aumento del culto divino y buena administración de las rentas de dicha iglesia.

Perg. Orig.; 330×460 mm.; «anno Domini millesimo sexcentesimo vigesimo septimo pridie idus aprilis»; latín y catalán; deteriorado; este pergamino estaba incluido en el libro número 351.

Sig. 4.

2.3.—COFRADIAS

2.3.1.—COFRADIA DE ESCLAVOS DE
JESUS, MARIA Y JOSE

363 1730-1803.

Libro de los esclavos de Jesús, María y José.

VI+161 ff.; 305×210 mm.; cubierta de perg.; muy deteriorado; el f. VI es índice.

Sig. 165.

364 1730-1803.

Libro de las esclavas de Jesús, María y José.

VI+154 ff.; 300×210 mm.; cubierta de perg. muy deteriorado; el f. VI es índice.

Contiene los siguientes impresos:

1. «Gozos al esposo de María Ssma./ que sus esclavos veneran en la capilla de Jesús, María y Joseph./de la Parroquial Yglesia de las Gloriosas SS. Justa y Ru-

fina de la ciudad de Orihuela...» y concluye «... en unidad del Espíritu Santo, por los siglos eternos. Amen./Jesús, María y Joseph.» 1 f.; (S.i.), (S.l. ¿Orihuela?), (S.a.).

2. Carta de ingreso a la cofradía, con una xilografía de la Sagrada Familia. Comienza «Perfecta Esclavitud/de Jesús Buen Pastor; María Inmaculada,/y del Patriarca San Joseph/. Esta Cofradía con el nombre de Perfecta Esclavitud...» y termina «...dara cada cofrade en su entra-/da un real, y cada año un sueldo, o lo que pudiere./IHS/Imprimatur,/Doctor Ximenez Lozano./V. G.» 1 f.; (S.l.), (S.i.), (S.a.).

Sig. 166.

365 1808-1884.

Libro de esclavos y esclavas de la cofradía de la Perfecta Esclavitud de Jesús Buen Pastor, María Inmaculada y del Patriarca San José.

S.f.; 310×205 mm.; cubierta de perg.

Contiene los siguientes impresos:

1. Carta de ingreso a la cofradía, impreso igual al descrito en el número 364.

2. Dolores y gozos de San José, lleva un grabado igual que el impreso anterior. Comienza «Jesús, María y Joseph./que sus esclavos veneran, en la Parroquial Yglesia de las/Gloriosas SS. Justa, y Rufina, de la Ciudad de Orihuela./Devoción para rezar los Siete mayores Dolores y Gozos de mi Señor San Joseph./I Dolor y Gozo...» y termina «Con licencia en Orihuela, en la Imprenta de Joseph Vicente Alagarda, en la Puerta Nueva». 1 f.; (S.a.).

3. «Sumario de las Indulgencias, y perpetuos indultos,/concedidos a los Cofrades de ambos sexos de la Esclavitud de Jesús María,/Joseph; fundada en su Capilla de la Insigne Parroquial de las/Gloriosas Santas Justa, y Rufina, de la Ciudad de Orihuela./La infinita...» y concluye «Han de tener la Bula de la Santa Cruzada del corriente año». 1 f.; (S.l. ¿Orihuela?), (S.i.), (S.a.).

Sig. 167.

- 366** 1869.
Cartel del «Devoto Septenario que al Glorioso Patriarca San José consagran sus devotos y esclavos en la insigne Parroquial de Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela».
 1 h.; 330×225 mm.; impreso; lleva una xilografía de la Sagrada Familia firmada por Zerón.
 Sig. 359-15.
- 367** 1869-1889.
Varios papeles relacionados con la Cofradía de esclavos de S. José.
 5 piezas.
 Sig. 350-39.
- 368** 1900-1915.
Cuentas de la Cofradía de la Esclavitud de San José.
 14 ff.
 Sig. 351-21.
- 369** 1908-1916.
Libro de cofrades de la Esclavitud de San José. Hombres.
 I+199 pp.; 315×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel, las pp. 95-198 están en blanco; la p. 199 es índice de lo contenido en el libro.
 Sig. 168.
- 370** 1908-1916.
Libro de cofrades de la Esclavitud de San José. Mujeres.
 II+301 pp.; 315×225 mm.; encuadernado en holandesa lomo piel, las pp. 143-298 están en blanco; en la p. 299 hay un índice de lo contenido en el libro.
 Sig. 169.
- 371** 1922.
Cartel del «Solemne Septenario que al Glorioso Patriarca San José consagran sus devotos y esclavos en la insigne Iglesia Parroquial de Santas Justa y Rufina».
 1 h.; 435×320 mm.; impreso.
 Sig. 359-21.
- 2.3.2.—COFRADIA DE SAN VICENTE FERRER
- 372** 1768-1809.
Libro de documentos de la Erección, Gracias y Progreso de la Loable Cofradía de San Vicente Ferrer.
Contine:
 1. (f. 2). Indulgencias concedidas a la cofradía.
 2. (f. 4). Patronato y derecho de capilla y sepulcro de la Loable Cofradía de San Vicente Ferrer en la Iglesia Parroquial Insigne de Stas. Justa y Rufina de la ciudad de Orihuela.
 3. (f. 8 y ss.). «Cesión a la Cofradía de Capilla y Sepulcro».
 4. (f. 11 y ss.). Estatutos de la Cofradía.
 5. (f. 23 y ss.). Aprobación de los estatutos hecha por el Reverendo Señor Ordinario Eclesiástico de este Obispado.
 6. (f. 27 y ss.). Licencia del Real Acuerdo de este reino para pedir limosna la Cofradía para el culto de su titular.
 7. (f. 31 y ss.). Auténtica de la reliquia de San Vicente Ferrer, que tiene la Cofradía, con la Aprobación del Señor Ordinario Eclesiástico para su pública veneración.
 8. (f. 34 y ss.). «General ynventario de los efectos y halajas propios de la Loable Cofradía de San Vicente Ferrer fundada en esta Yglesia Parroquial Ynsigne de SS. Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela». Año 1805.
 105 ff.; 300×210 mm.; falto de tapas, los ff. 36-105 están en blanco; regular conservación.
 Sig. 171.
- 373** 1769-1779.
Libro de deliberaciones de la Cofradía de San Vicente Ferrer.

- I+47 ff. (el resto del libro está sin foliar, en blanco); 320×225 mm.; cubierta de perg.
Sig. 170.
- 374** 1769-1784.
Libro de cuentas de la Cofradía de San Vicente Ferrer.
I+204 ff.; 305×215 mm.; cubierta de perg.; los ff. 199-204 son las hojas que quedan del «Libro de los Sufragios, que se celebran por los Difuntos Cofrades del Numero de San Vicente Ferrer, a disposición de su Loable Cofradía, erigida por Autoridad ordinaria...»
Sig. 172.
- 375** 1769-1840.
Libro de cofrades de la Cofradía de San Vicente Ferrer.
S.f.; 345×240 mm.; falto de tapas; los dos folios primeros llevan pintadas unas rocallas, y hace algunos años conocimos una tercera hoja del mismo estilo con un San Vicente Ferrer, el libro se hizo en 1769, al fundarse la Cofradía, pero no se utilizó hasta 1827 cuando «se principió por segunda vez».
Sig. 173.
- 376** Siglo XVIII.
Carta de admisión a la Cofradía de San Vicente Ferrer.
1 h.; 420×305 mm.; impresa; lleva un grabado en talla dulce con la figura del Santo, firmado por Alagarda («Alagarda Sculp.») y otros adornos en xilografía; 72 ejemplares iguales.
Sig. 359-1.
- 377** Siglo XIX.
Carta de admisión a la Cofradía de San Vicente Ferrer.
1 h.; 430×315 mm.; impresa; lleva una xilografía con la imagen del Santo, y otros adornos tipográficos; 65 ejemplares iguales.
Sig. 359-18.
- 2.3.3.—COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO**
- 378** 1857-1895.
Libro de cofrades (hombres) de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.
III+233 pp., 320×230 mm., encuadernado en holandesa lomo piel; en los ff. I-III hay copia de la Erección Canónica de la Archicofradía y sus Estatutos; las pp. 203-233 están en blanco.
Sig. 174.
- 379** 1880-1893.
Libro de cofrades de la Cofradía Sacramental.
262 pp., 320×225 mm., encuadernado holandesa lomo tela.
Sig. 176.
- 380** 1881-1897.
Libro de actas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.
27 ff., 315×215 mm., falto de tapas.
Sig. 175.
- 2.4.—OBRAS PIAS**
- 2.4.1.—OBRA PIA DE FRANCISCO GIL**
- 381** 1607-1718.
«Testamento de Ana Gil, hija de Francisco Gil, notario, y hermana del Dr. Dn. Francisco Gil, oidor de la Audiencia de Valencia a quien dexo heredero de todos sus bienes. Y sigue un codicilo de la misma otorgante. Y el ymbentario de todos los dichos bienes. Y un auto de cambios en la thaula; y la difinición testamentaria hecha a ynstancia del dicho Dr. Gil, como albacea y executor testamentario». También incluye el arrendamiento en 1610 de 4 tahullas en el camino de Callosa por Isabel Rabaza, mujer del Dr. Fco. Gil; y el arrendamiento de dichas tierras en 1717 por el clero de Sta. Justa.
I+40 ff., varios cuadernillos cosidos

- tamaño cuarto y folio; sólo están numerados los folios útiles.
Sig. 323-1.
- 382** 1613-1701.
Nombramiento de síndico por la ciudad de Orihuela en favor de Pedro Macia, notario de Valencia, para que cargue censos por valor de 35.000 libras (1613); y unos memoriales sobre los dos censos de 5.000 y 3.000 libras, que correspondía la ciudad de Valencia al clero de Sta. Justa, heredero del Dr. Fco. Gil, y decretos para que se transportasen dichos censos a la ciudad de Orihuela.
I+62 ff., dos cuadernillos cosidos en folio y cuarto.
Sig. 323-2.
- 383** 1617-1627.
Libro de la renta que tiene la iglesia de Sta. Justa dejada por el Dr. Francisco Gil y por Bartolomé Viudes.
29 ff., 225×160 mm., cubierta de perg. (es una hoja de un libro coral).
Sig. 184.
- 384** 1619-1699.
«Cartas de pago y rezivos a favor de la administración del Dr. Dn. Francisco Gil.»
131 ff.; («útiles»); cuarto.
Sig. 323-3.
- 385** 1620.
«La instytucion y fundacion de Horas Canonicas y Missa Conventual y dos Beneficios o capellanias y otras obras pias por disposicion testamentaria del ya difunto Dr. Dn. Francisco Gil, oidor que fue en la Real Audiencia de Valencia y originalmente autorizada por decreto del Ilustrisimo y Reverendisimo Señor Don Fray Andres Balaguer dignisimo obispo que fue de esta ciudad y Diocesis.»
12 ff.; muy deteriorado, prácticamente inservible este importante documento
- de la principal obra pía fundada en la Parroquia.
Sig. 323-4.
- 386** 1621-1695.
Libro de cuentas de la administración del Dr. Francisco Gil.
V+132 ff., 330×230 mm., cubierta de perg. (es una hoja de un libro coral).
Sig. 185.
- 387** 1621, noviembre, 16.
Apoca de Juan José Just a D. Juan Gerónimo Blasco, administrador de los bienes y herencia del difunto Dr. Francisco Gil, por salarios de actas.
I+5 ff., cuarto.
Sig. 323-5.
- 388** 1621, diciembre, 15.
Fe de entrega del cuerpo del Dr. Francisco Gil.
I+5 ff., cuarto.
Sig. 323-6.
- 389** 1622, abril, 21.
«Comptes donats per lo Dr. Geroni Blasco, oidor del Real Consell de Valencia de la marmessoria y administracio del Dr. Frances Gil, oidor del mateix consell dauant lo official y ohidor de causes pies de la ciutat de Valencia.»
I+25 ff.
Sig. 323-7.
- 390** 1623-1662.
Diferentes apocas relacionadas con la obra pía del Dr. Francisco Gil.
37 ff., cuarto; falta el f. 1, sólo van numeradas las hojas escritas.
Sig. 323-8.
- 391** 1624-1642.
«Syndicado. Cuenta y reparto de la renta de Gil, por la asistencia de

- oras desde el año 1624 hasta 1642».
I+50 ff.; cuarto.
Sig. 323-9.
- 392 1626, noviembre, 6.
«Del imventario de los bienes muebles y otros que dexo el ya difunto Dr. Dn. Francisco Gil, Oidor que fue de la Real Audiencia de Valencia, fundador de las Horas Canonicas, Missa Conventual y dos Beneficios en la Parroquial de las Gloriosas Santas Justa y Rufina de Orihuela».
I+52 ff.; cuarto; los ff. 42-51 están en blanco.
Sig. 323-10.
- 393 1626.
Documento sobre el derecho de amortización de los bienes dejados por el Dr. Gil a la parroquia.
12 ff.; muy deteriorado.
Sig. 323-11.
- 394 1626-1628.
Escrituras relacionadas con la obra pia del Dr. Feo. Gil.
15 ff.; cuarto; muy deteriorado.
Sig. 323-12.
- 395 1633, abril, 28. Valencia.
«Syndicado de Bautista Esteve, de Valencia, nombrado por la ciudad y universidad de Valencia, que fue el que se cargo el censo de 3.000 libras en fauor de Sta. Justa. En 28 de abril de 1633, de la administración del Dr. Gil».
14 ff.
Sig. 323-13.
- 396 1652-1709.
«Diferentes rezivos a favor de la administración del Dr. Dn. Francisco Gil».
104 ff. («útiles»); cuarto.
Sig. 323-14.
- 397 Siglo XVII.
Cuadernillo de un libro de administración de la obra pia del Dr. Francisco Gil.
29 ff.; faltan los ff. 1, 5, 6, 24, 25, 30; muchas hojas en blanco.
Sig. 323-15.
- 398 1708-1789.
Libro de cuentas de la administración del Dr. Francisco Gil.
II+290 ff.; 300×205 mm.; falto de tapas; los ff., 220-290 están en blanco; en este libro consta la administración del síndico para hacer el reparto de las Horas Canónicas, dejadas por el Dr. Gil.
Sig. 186.
- 399 1776-1841.
Libro de la Capellanía de San Francisco y San Gil.
84 ff.; 420×150 mm.; cubierta de perg.
Sig. 187.
- 400 1787.
Algunos memoriales sobre una heredad de 180 tahullas en Rojales, propias de la obra pia del Dr. Francisco Gil, que el clero de Sta. Justa deseaba vender.
10 ff.; regular conservación.
Sig. 323-16.
- 401 1859.
Memoria de las capellanías de S. Francisco y San Gil, fundadas por el Dr. Francisco Gil en 1620.
1 f.
Sig. 323-17.
- 402 Siglo XIX.
Memorial sobre los beneficios de San Francisco y San Gil, fundados por el Dr. Francisco Gil.
4 ff.; cuarto.
Sig. 323-18.

- 403** Siglo XIX.
Memorial sobre los beneficios de S. Francisco y S. Gil, fundados por el Dr. Francisco Gil.
 1 f.
 Sig. 324-41.
- 128 ff. (más resto del libro sin foliar, está en blanco); 305×220 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 189.
- 408** Siglo XVIII.
Varios documentos relacionados con la obra pía de Honorato Martí y Beatriz Monsi.
 30 hojas.
 Sig. 324-27.
- 2.4.2.—OBRA PIA DE HONORATO MARTI
- 404** 1632, febrero, 17.
Sentencia dada por el señor Juez y Oidor de obras pías en favor del clero de Sta. Justa, y contra D. Tomás Togores, nieto y heredero de D. Honorato Martí y Beatriz Monsi de Castañeda, consortes, en el pleito que se siguió en razón de la obra pía de sus abuelos.
 6 ff.
 Sig. 324-2.
- 405** 1737.
Demanda de D. Gerónimo Togores Roca y Rocamora contra el clero de Sta. Justa. «Papeles concernientes a la obra pía de Onorato Martí, y Beatriz Monsi que paga D. Luis Roca».
 I+63 ff.
 Sig. 324-13.
- 406** 1741-1786.
Libro de cuentas de la administración de Honorato Martí y Beatriz Monsi de Castañeda, consortes y Honorato Togores.
 I+19 ff. (más resto del libro sin foliar, está en blanco); 310×220 mm.; cubierta de perg., contiene copia de los documentos justificativos de esta fundación piadosa de los años 1618, 1628, 1666.
 Sig. 188.
- 407** 1741-1774.
Libro de celebración de misas de la administración de Honorato Martí y Beatriz Monsi de Castañeda, consortes, y Honorato Togores.
- 2.4.3.—OBRA PIA DE MIGUEL RUIZ
- 409** 1658, marzo, 11.
Donación de tierras por el canónigo Pedro Díaz de Salazar en favor de Miguel Ruiz.
 3 ff.; cuarto; deteriorado; ante Diego Lapuente.
 Sig. 324-3.
- 410** 1708.
Copia del testamento otorgado por el cura Miguel Ruiz.
 12 ff. Copia de 1755.
 Sig. 324-18.
- 411** 1714, agosto, 23.
«Copia difinición de las quantas dadas por los aluazeas del licenciado Miguel Ruiz...»
 8 ff.
 Sig. 324-8.
- 412** 1732.
Escritura de compra de tierras en el camino de Hurchillo por mitad de las administraciones de Ruiz y Aragón. Se acompaña de una explicación de los efectos de que se compraron.
 18 ff.
 Sig. 324-10.
- 413** 1733-1780.
Libro de cuentas de la administración del cura Miguel Ruiz. Años 1733-1780.

138 ff.; 295×190 mm.; cubierta de perg., conservación deficiente; contiene copia de documentos justificativos de la fundación: testamentos de 1708 y cuentas de la herencia de 1714 y 1733-1780.

Sig. 196.

414 1733-1774.

Libro de celebración de misas perpetuas de la administración del cura Miguel Ruiz.

104 ff. (más resto del libro sin foliar en blanco); 310×210 mm.; cubierta de perg.

Sig. 197.

415 1775-1828.

Libro de misas rezadas de la administración del cura Miguel Ruiz.

III+64 ff.; 420×165 mm.; cubierta de perg.

Sig. 198.

416 1775-1819.

Libro de Nonas del Corpus por el cura Miguel Ruiz y de Horas de Nonas en los días de la Ascensión del Señor y de la Asunción de Nuestra Señora por mosen José Pérez Bier.

123 ff.; 425×160 mm.; cubierta de perg.

Sig. 199.

417 1782-1784.

Expediente sobre la celebración de misas dejadas por Miguel Ruiz y Gaspar Aragón en su obra pía.

8 ff.; mal conservado.

Sig. 324-23.

2.4.4.—OBRA PIA DE LA CONDESA DE LA GRANJA

418 1678-1733.

Cláusulas del último codicilo de

doña Violante Rocamora y Maza, Condesa de la Granja.

12 ff.

Sig. 324-5.

419 1730-1734.

Varias cartas sobre la obra pía de la Condesa de la Granja.

68 ff.; cuarto y folio, cosidos.

Sig. 324-9.

420 1733, julio, 12. Murcia.

Auto de concordia entre el Cabildo de Cartagena, clero de Santa Justa y convento de la Santísima Trinidad de Orihuela, de una parte, y de otra el Cabildo de la Santa Iglesia de Orihuela, sobre los bienes de la Condesa de la Granja.

29 ff.; regular conservación. Ante Lucas Azcoytia.

Sig. 324-11.

421 1735, marzo, 31.

Decreto concedido por el obispo don José Flores Osorio sobre la celebración de misas por la Condesa de la Granja.

6 ff.

Sig. 324-12.

422 1735-1789.

Libro de cuentas de la administración de la Condesa de la Granja.

122 ff. (más resto del libro sin foliar, está en blanco), 305×210 mm., cubierta de perg.; contiene copia de documentos de 1678.

Sig. 190.

423 1735-1774.

Libro de celebración de misas perpetuas por el alma de la Condesa de la Granja.

IV+127 ff. (más resto del libro sin foliar en blanco), 310×210 mm., cubierta de perg.

Sig. 191.

- 424 1775-1823.
Libro de misas de la administración de la Condesa de la Granja.
 75 ff., 435×165 mm., cubierta de perg.
 Sig. 192.
- 425 1775-1825.
Celebración de misa rezada por la Condesa de la Granja.
 2 ff.
 Sig. 324-21.
- 2.4.5.—OBRA PIA DE GASPAS ARAGON
- 426 1704-1755.
Varios documentos relativos a la obra pia de Gaspar Aragón. Se incluye copia del testamento de Ana Aragón.
 40 hojas.
 Sig. 324-7.
- 427 1733-1790.
Libro de cuentas de la administración de mosen Gaspar Aragón.
 II+146 ff. (más resto del libro sin foliar en blanco), 300×205 mm., cubierta de perg., conservación deficiente; contiene copia de documentos justificativos de la fundación del año 1725.
 Sig. 200.
- 428 1730-1776.
Libro de celebración de misas perpetuas por el alma de mosen Gaspar Aragón, presbítero.
 178 ff. (más resto del libro sin foliar con las hojas en blanco), 310×210 mm., cubierta de perg.
 Sig. 201.
- 429 1775-1829.
Libro de misas de la administración de Gaspar Aragón.
 105 ff., 430×155 mm., cubierta de
- perg. los ff. 82-105 están en blanco.
 Sig. 202.
- 2.4.6.—OBRA PIA DE SUSANA GONZALEZ
- 430 1724-1727.
Libro de pleitos por la obra pia de Susana González. Años 1724-1727.
 301 ff., 310×215 mm., falta de tapas; los ff. 101-112 son un libramiento o transportación de bienes hecho en favor de Marcela y Susana González de Aries, año 1683.
 Sig. 193.
- 431 1752-1775.
Libro de celebración de misas de la administración de Susana González en la Parroquia de Santa Justa.
 33 ff., 315×215 mm., sólo conserva la cubierta anterior de perg.
 Sig. 194.
- 432 1752-1790.
Libro de administración de Susana González.
 61 ff. (más resto del libro en blanco sin foliar), 315×225 mm., cubierta de perg.
 Sig. 195.
- 433 1752, abril, 26.
Sentencia de la administración dejada por Susana González, primera mujer de Pedro Muñoz, en la Parroquia de Santa Justa, para misas perpetuas en la capilla de Jesús, María y José.
 8 ff., muy deteriorados.
 Sig. 324-16.
- 434 1752, octubre, 13.
Copia del testamento de Susana González.
 6 ff., regular conservación
 Sig. 324-17.

- 435** 1789, diciembre, 2. Catral.
Certificación de peritos labradores de la villa de Catral sobre el justo precio de las 112 tahullas que componen la heredad llamada de Susana González.
 2 ff.
 Sig. 324-25.

2.4.7.—TESTAMENTOS Y CLAUSULAS TESTAMENTARIAS

- 436** 1540-1678.
Libro de cláusulas testamentarias.
 219 ff., 220×160 mm., falto de tapas; no guarda orden cronológico, sólo van foliadas las hojas escritas.
 Sig. 177.
- 437** 1571-1597.
Libro de misas testamentarias.
 54 ff., 220×160 mm., muy deteriorado; la foliación es incorrecta; realmente incluye las cláusulas testamentarias.
 Sig. 178.
- 438** 1616-1648.
Libro de cláusulas y misas testamentarias que se celebran en la Parroquia de Santas Justa y Rufina.
 277 ff., 300×210 mm., falto de tapas; los ff. 269v.-277v. son un índice de lo contenido en este libro.
 Sig. 179.
- 439** 1673-1693.
Libro de cláusulas testamentarias.
 VI+502 ff., 205×165 mm., cubierta de perg., los ff. I-VI y 501-502 son índices de lo contenido en este libro; muy deteriorado.
 Sig. 180.
- 440** 1692-1888.
Legajo de testamentos y cláusulas testamentarias.

333 piezas ordenadas cronológicamente.
 Sig. 322.

- 441** 1707-1732.
Libro de cláusulas testamentarias.
 V+531 ff., 215×160 mm., conserva la cubierta posterior de perg.; los ff. I-V y 529-531 son índice de las cláusulas contenidas.
 Sig. 181.

- 442** 1754-1762.
Libro de cláusulas testamentarias.
 S.f.; 310×210 mm., falto de tapas; muy deteriorado.
 Sig. 182.

- 443** 1762-1774.
Libro de cláusulas testamentarias.
 S.f., 310×210 mm., falto de tapas; deteriorado.
 Sig. 183.

2.4.8.—VARIOS DE OBRAS PIAS

- 444** 1524-1886.
Libro de la Capellania de Santa María Magdalena, fundada de inmemorial, y donada a Tomás Rodríguez de Pisana, caballero.
 S.f., 300×220 mm., cubierta de perg., la mayor parte del libro está en blanco.
 Sig. 212.
- 445** 1565-1819.
Libro de la Capellania de Nuestra Señora de la Salud, fundada por Juan Cascante.
 47 ff., 305×215 mm., cubierta de perg.
 Sig. 213.
- 446** 1623-1667.
Libro de las misas celebradas por

- todas las capellanías de esta parroquia.
S.f., 300×210 mm., falto de tapas; muy deteriorado.
Sig. 215.
- 447 1624-1683.
«Autos justificativos de la fiesta del Sr. S. Nicolás de Bari, y paga Dn. Alonso Rocamora y Molins; instituida por Nicolás Molins cauallero en su último testamento recibido por Damián León, notario, en 25 de junio año 1624».
17 ff.
Sig. 324-1.
- 448 1664, septiembre, 22.
Copia del testamento de Vicente Franco, impresor de esta ciudad, que murió el 31 de agosto de 1667.
7 ff.; cuarto.
Sig. 324-4.
- 449 1679.
Instancia y requisitoria de Ginés Pérez, colector y capsuero de la Párrroquia de Santa Justa, reclamando los bienes dejados por Juan Mala Plata, tabernero, y Tomasa Crocha, su mujer, para misas por sus almas.
20 ff.
Sig. 324-6.
- 450 1722-1790.
Libro de la obra pía y administración de mosen Tomás Moreno y Josefa María Jodar. Años 1745-1790.
56 ff., 310×220 mm., cubierta de perg., contiene copia de los documentos justificativos de estas fundaciones piadosas.
Sig. 203.
- 451 1741-1818.
Libro de celebración de misas rezadas de la capellanía segunda fundada en el altar de San Juan Bautista y San Juan Evangelista.
S.f., 300×205 mm., falto de tapas, mala conservación.
Sig. 207.
- 452 1741-1845.
Libro de celebración de la capellanía de Nuestra Señora de Belén, fundada por Jacomo Gaudi.
12 ff., 300×220 mm., cubierta de perg.
Sig. 214.
- 453 1744-1745.
Escrituras y papeles justificativos de la administración y obra pía del presbítero don Tomás Moreno, en la capilla de Santa Bárbara.
20 ff.
Sig. 324-14.
- 454 1746, noviembre, 16.
Copia de la venta judicial otorgada en favor del clero de Santa Justa, de 7 tahullas 3/4 de tierra huerta que fueron de Fernando Rodríguez, en el partido de la Puerta de Murcia, por 349 libras, 2 sueldos, 6 dineros.
24 ff.; la compra de estas tierras se hizo con caudal procedente de varias administraciones de obras pías. Ante Rafael Medina.
Sig. 324-15.
- 455 1749-1775.
Libro de administración de la pía memoria de la misa rezada de las 12, los domingos y fiestas de guardar, dejada por el Dr. D. Salvador Miró.
95 ff.; 295×205 mm.; cubierta de perg.
Sig. 208.
- 456 1751-1776.
Libro para feriar las misas de 12, en los domingos y fiestas, que dejó D. Salvador Miró.
I+16 ff.; 310×210 mm.; conserva la cubierta anterior de perg.
Sig. 209.

- 457 1753-1825.
Libro de las obras pías de Clara María Cortes, Gregorio Badenes y Jesualda Moreno. Años 1768-1825.
 S.f.; 310×220 mm.; falto de tapas; mal conservado; estas obras pías pertenecían al convento de Jesuítas, hasta 1768 en que al ser suprimida la orden pasaron a la Parroquia de Santa Justa; contiene copias del testamento (1753) y codicilo (1754) de Clara María Cortes.
 Sig. 204.
- 458 1759, febrero, 26.
Escritura relacionada con la obra pía de don José Bier, que había dejado una casa a su sobrino don Pedro Gomar y que después de su muerte otorga como albacea don Gerónimo Pérez.
 9 ff.; deteriorado; ante Francisco Santacruz y Barbera.
 Sig. 324-19.
- 459 1762-1846.
Sobre capellanía laical o patronato de legos, fundada en 1762 por don Constantino Ayala y Abad, presbítero.
 62 ff.; mal conservado.
 Sig. 324-20.
- 460 1773-1774.
«Nota de las capellanías de esta Parroquial de Santas Justa y Rufina, sus poseedores, obligación de misas que tienen y sus atrazos en la celebración».
 2 ff.
 Sig. 349-16.
- 461 1775-1826.
Libro de celebración de misas por Clara María Cortes y Gregorio Badenes.
 146 ff.; 430×160 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 205.
- 462 1775-1829.
Libro racional de misas por don Jaime Rocamora «el antiguo», que deben celebrarse en el altar de Nuestra Señora de Belén.
 S.f.; 435×165 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 210.
- 463 1775-1887.
Libro de misas de la administración de don Gerónimo Pérez y de la Rectoría pro-populo.
 S.f.; 430×155 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 211.
- 464 1782.
Hojas sueltas sobre el estado de las administraciones de obras pías que posee la Parroquia.
 6 ff.
 Sig. 324-22.
- 465 1787-1792.
Libro de renta de la administración del canónigo don José Cortés, para la fundación de dos beneficios en la parroquial de Santas Justa y Rufina, de que es administrador el reverendo clero de la misma.
 126 ff. (más resto del libro sin foliar con las hojas en blanco); 310×210 mm.; cubierta de perg.; sólo están escritos 4 ó 5 folios.
 Sig. 206.
- 466 1788, noviembre, 27. Alicante.
Memorial de don Roque Sanmartín sobre un vínculo fundado por el canónigo don José Cortés, que poseyó don Rafael Juan Cortés de Cortés, y que muerto éste solicitaron su posesión el reverendo clero de Santa Justa y don Francisco de Paula Sancho.
 6 ff.; deteriorado.
 Sig. 324-24.

- 467 1798-1839.
Varios papeles sobre el beneficio fundado por Jacome Gaudie.
10 hojas.
Sig. 324-26.
- 468 Siglos XVIII-XIX.
Varios papeles sobre las obras pías de Clara María Cortés y Gregorio Badenes, fundadas en el Colegio de Padres Jesuitas y por su extinción trasladada a la Parroquia de Santas Justa y Rufina.
5 hojas.
Sig. 324-28.
- 469 Siglos XVIII-XIX.
Varios papeles sobre la obra pía de misas perpétuas por don Jaime Rocamora «el antiguo».
4 hojas.
Sig. 324-29.
- 470 1801-1809.
«Administración del aceite que hace anualmente el Reverendo clero de Sta. Justa a la Cofradía del Patriarca San José, de la misma, según lo dispuesto en la testamentaria del Dr. D. Gerónimo Pérez, presbítero».
4 ff.
Sig. 324-30.
- 471 1803-1806.
Papeles sobre el aniversario del Marqués de Villescas, que se celebraba en la parroquia.
5 ff.; incluye una carta de la marquesa de Rafal dirigida a don Baltasar Balaguer, sobre esta obra pía.
Sig. 324-31.
- 472 1816.
«Doblas y misa rezada que fueron fundadas en el colegio de Padres Jesuitas de esta ciudad de Orihuela y que por su extinción fueron trasladadas a la Parroquial Insigne de SS. Justa y Rufina de la misma ciudad».
1 f.
Sig. 324-32.
- 473 1827-1845.
Relación de mandas pías correspondientes a la parroquia de Santa Justa.
29 ff.
Sig. 324-33.
- 474 1829-1836.
Denuncia hecha por don Vicente Mingo como encargado del cura y clero de Santa Justa sobre que los poseedores de los vínculos fundados por doña Rosa Maseres de Timor cumplan la obra pía dispuesta por ella, que iba onerada en dichas vinculaciones.
36 ff.
Sig. 324-34.
- 475 1830-1864.
Expediente sobre la obra pía dejada por don Ildefonso Romero, en favor de los pobres de la parroquia de Santa Justa.
18 ff.
Sig. 324-35.
- 476 1844-1926.
Libro de obras pías que se satisfacen anualmente al clero de Santas Justa y Rufina, con expresión de la inversión.
II+1-18+57-78 ff.; 310×215 mm.; falto de tapas, incompleto.
Sig. 217.
- 477 1854, marzo, 28.
Diligencias para la aprobación de cuentas y definición de la obra pía de Ginés Rodríguez y Manuela Orenes, consortes.
2 ff.
Sig. 324-36.

- 478 1860-1899.
Libro de las obras pías y racional de su celebración.
 1-15+107-151 ff.; 325×225 mm.; holandesa piel.
 Sig. 216.
- 479 1872, julio, 29.
Copia de un decreto del señor obispo relativo a la obra pía que tenía cargada la antigua casa abadía de la parroquia.
 2 ff.
 Sig. 324-37.
- 480 1880.
«Relación de las obras pías existentes en la Parroquia de las Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela. Año 1880».
 4 ff.; tamaño doble folio.
 Sig. 324-38.
- 481 1882, marzo, 19.
Cesión de cinco acciones de la mina titulada Sagrada Familia, sita en el Puerto de los Nogueras, término la Matanza, por don José Benabente y Verdú en favor de la Sagrada Familia de Jesús, María y José; y para su administración al señor cura actual o quien le suceda en dicho cargo en la parroquia de Santas Justa y Rufina de Orihuela.
 2 ff.+14 títulos de acciones.
 Sig. 324-39.
- 482 1882, enero, 14.
«Testimonio literal del definitivo dictado en el expediente sustanciado en el Tribunal Eclesiástico sobre celebración de una misa diaria en la Parroquia de Stas. Justa y Rufina a cargo de D. Pedro Soto Melgarejo».
 5 ff.; deteriorado.
 Sig. 324-40.
- 483 1905-1935.
Decretos sobre la pía fundación de doña Carmen y doña Dolores Peral y Bosch, de una misa rezada a las 12 todos los domingos y días festivos.
 4 ff.
 Sig. 324-42.
- 484 1922-1942.
Expediente sobre la obra pía fundada por doña María Gálvez Martínez en la ermita de la Cruz Cubierta, en el camino de Beniel.
 Sig. 324-43.
- 485 1925, mayo, 11.
Copia del auto fundacional de una memoria de misas por doña Gloria y don Miguel Roca de Togores y Roca de Togores.
 2 ff.
 Sig. 324-44.
- 486 1940-1960.
Libro de cumplimiento de las pías memorias de Peral y Roca de Togores; y redenciones de Fenollet, Maseres, Gaudet y Roca de Togores.
 102 pp.; 310×215 mm.; cartone.
 Sig. 218.
- 487 1942-1962.
Libro de la pía memoria de Modesta Caballero.
 S.f.; 305×215 mm.; encuadernado en cartón lomo tela.
 Sig. 220.
- 488 1960-1962.
Libro de redenciones Fenollet, Gaudet, Maseres y Roca de Togores.
 S.f.; 305×215 mm.; encuadernado en cartón lomo tela; sólo hay escritos dos folios, el resto del libro está en blanco.
 Sig. 219.

2.5.—RACIONALES

2.5.1.—RACIONALES DE MISAS
TESTAMENTARIAS

- 489** 1590-1617.
Libro racional de misas testamentarias.
480 ff. (numeración antigua); 300×210 mm.; falto de tapas.
Sig. 221.
- 490** 1618-1645.
Libro de misas testamentarias.
I+387 ff.; 300×210 mm.; falto de tapas.
Sig. 223.
- 491** 1644-1688.
Libro de misas testamentarias y voluntarias.
737 ff.; 310×210 mm.; conserva la cubierta posterior de perg.; faltan los ff. 1-21.
Sig. 224.
- 492** 1689-1711.
Libro racional de misas.
489 ff.; 315×215 mm.; falto de tapas, muy deteriorado.
Sig. 225.
- 493** 1714-1723.
Libro racional de misas testamentarias, voluntarias y perpétuas.
I+335 ff.; 320×220 mm.; cubierta de perg.; los ff. 320-334 contienen un resumen de todas las misas anotadas en el libro.
Sig. 226.
- 494** 1724-1736.
Libro de misas testamentarias.
298 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas, muy deteriorado, faltan algunos folios.
Sig. 227.

- 495** 1737-1771.
Libro de misas testamentarias.
III+275 ff.; 305×215 mm.; cubierta de perg.
Sig. 228.
- 496** 1771-1774.
Libro de misas testamentarias.
II+29 ff.; 295×205 mm.; falto de tapas.
Sig. 229.
- 497** 1775-1857.
Libro racional de misas testamentarias y voluntarias.
S.f.; 425×155 mm.; cubierta de perg.
Sig. 230.

2.5.2.—RACIONALES DE MISAS
PERPETUAS

- 498** 1720-1728.
Libro de misas perpetuas y votivas.
66 ff.; 315×115 mm.; cubierta de perg., sólo lleva foliadas las hojas escritas.
Sig. 244.
- 499** 1725-1760.
Libro de misas perpetuas.
305 ff.; 300×210 mm.; falto de tapas, mal conservado.
Sig. 231.
- 500** 1760-1790.
Libro de misas perpetuas.
192 ff.; 310×220 mm.; cubierta de perg., los ff. 82-93 y 112-192 están en blanco.
Sig. 232.

2.5.3.—RACIONALES DE ANIVERSARIOS

- 501** 1726-1734.
Libro de aniversarios.
194 ff.; 310×110 mm.; cubierta de perg.
Sig. 233.
- 502** 1735-1744.
Libro de aniversarios.
III+197 ff.; 305×110 mm.; cubierta de perg.
Sig. 234.
- 503** 1745-1754.
Libro de aniversarios.
206 ff.; 310×110 mm.; cubierta de perg.
Sig. 235.
- 504** 1755-1762.
Libro de aniversarios.
209 ff.; 300×105 mm.; cubierta de perg.
Sig. 236.

2.5.4.—RACIONALES DE DOBLAS

- 505** 1726-1734.
Libro de doblas.
200 ff.; 305×105 mm.; cubierta de perg.
Sig. 237.
- 506** 1735-1744.
Libro de doblas.
III+195 ff.; 300×110 mm.; cubierta de perg.
Sig. 238.
- 507** 1745-1754.
Libro de doblas.
192 ff.; 295×100 mm.; cubierta de perg., mal conservado.
Sig. 239.

- 508** 1755-1769.
Libro de doblas.
209 ff.; 305×110 mm. cubierta de perg.
Sig. 240.

- 509** 1755-1822.
Libro de acumulación de doblas y aniversarios cantados.
S.f.; 420×150 mm.; cubierta de perg., deteriorado.
Sig. 241.

2.5.5.—RACIONAL DE MINERVAS

- 510** 1768-1792.
Libro de minervas.
S.f.; 315×115 mm.; cubierta de perg. regular conservación.
Sig. 242.
- 511** 1793-1823.
Libro de celebración de minervas.
S.f.; 435×160 mm.; cubierta de perg.
Sig. 243.

2.5.6.—RACIONALES DE TODAS LAS CELEBRACIONES LITURGICAS

- 512** 1622.
Libro de las misas que se celebran el año 1622.
I+119 ff.; 315×110 mm.; cubierta de perg. (es una hoja de un libro coral); contiene misas testamentarias, perpetuas, aniversarios, de capellanías, conventuales, cuerpo presente y misas votivas.
Sig. 222.
- 513** 1737-1773.
«Libro de misas testamentarias, voluntarias y de la Venerable Orden Tercera, que se celebran en esta Insig-

- ne Iglesia de las Gloriosas Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihue-la».
- 94 ff.; 310×215 mm.; cubierta de perg.
Sig. 245.
- 514 1776-1822.
Libro de celebración de cabosuel-do y sobrante.
S.f.; 430×170 mm.; cubierta de perg.
Sig. 247.
- 515 1785-1791.
Libro de doblas, aniversarios, mai-tines y horas de nona.
II+143 ff.; 310×220 mm.; cubierta de perg., faltan los ff. 11-67.
Sig. 246.
- 516 1855.
Racional de misas.
6 ff.
Sig. 350-35.
- 517 1940-1942.
Libro racional de misas.
S.f.; 310×215 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 248.
- 518 1942-1947.
Libro racional de misas.
S.f.; 305×210 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 249.
- 519 1962-1964.
Libro de misas de la parroquia de Santas Justa y Rufina.
S.f.; 315×150 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 250.
- 2.5.7.—CUADRANTES DE
CELEBRACIONES LITURGICAS
- 520 1744-1826.
Legajo de nóminas y cuadrantes de asistencia a coro y otras celebraciones litúrgicas.
Sig. 327.
- 521 1775-1800.
Legajo de cuadrantes de asistencia a coro, celebraciones y distribución recibida.
Deteriorados desigualmente.
Sig. 325.
- 522 1783, 1785-1789.
Legajo de cuadrantes de celebra-ción de misas.
220×160 mm.
Sig. 329.
- 523 1790-1796.
Legajo de cuadrantes de celebra-ción de misas.
220×160 mm.
Sig. 330.
- 524 1797-1802.
Legajo de cuadrantes de celebra-ción de misas.
220×160 mm.
Sig. 331.
- 525 1801-1833.
Legajo de cuadrantes de asistencia a coro, celebraciones y distribución recibida.
Regular conservación.
Sig. 326.
- 526 1803-1809, 1811 y sin año.
Legajo de cuadrantes de celebra-ción de misas.
220×160 mm.
Sig. 332.

- 527 1827-1854.
Legajo de nóminas y cuadrantes de asistencia a coro y otras funciones litúrgicas.
Sig. 328.
- 2.6.—OBRA DIOCESANA DE CULTO Y CLERO
- 528 1838.
Dotación hecha a la fábrica de Sta. Justa, por la Ilustre Junta Diocesana de dotación del Culto y Clero.
2 ff.
Sig. 337-20.
- 529 1840.
«Copia del presupuesto del Culto y Clero de la parroquia de Sta. Justa».
6 ff.
Sig. 337-21.
- 530 1841.
«Presupuesto de las dotaciones del clero parroquia y secular del culto y sirvientes de lo mismo».
4 ff.
Sig. 337-22.
- 531 1850, abril, 20. Orihuela.
«Relación que la comisión extinguida del Culto y Clero de esta Diócesis, dá de las cantidades que de toda procedencia han ingresado en su poder, desde su instalación hasta el presente; su distribución y existencias, con expresión de la renta anual de los bienes, producto líquido de los mismos, y cargo que resulta contra los Administradores».
1 h.; 440×315 mm.; impreso.
Sig. 359-12.
- 532 1874, diciembre, 21.
Notificaciones de la mala situación económica de la parroquia, por no recibir del gobierno la dotación de culto y clero, proponiendo se hagan suscripciones mensuales o se den limosnas que remedien la situación.
32 ejemplares de 1 h.; impreso.
Sig. 351-1.
- 533 1932, febrero. Orihuela.
«Obras Diocesana de Culto y Clero. Ordenación Episcopal del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Javier Irastorza y Loinaz, Obispo de Orihuela, al Clero y fieles de su Diócesis, estableciendo la obra y promulgando sus Estatutos».
4 hh.; 320×220 mm.; impreso.
Sig. 359-22.
- 534 1932.
«Boletín oficial de suscripción a la Obra Diocesana del Culto y Clero».
71 piezas de 1 hoja en cuarto.
Sig. 351-26.
- 535 1932-1941.
Libro de actas de la Obra Diocesana de Culto y Clero de la parroquia de Santa Justa de Orihuela.
200 ff.; 320×220 mm.; encuadernado en cartón lomo tela; los ff. 41-200 en blanco.
Sig. 284.
- 536 1935-1936.
Libro de cuentas de la Obra Diocesana de Culto y Clero de la parroquia de Santas Justa y Rufina.
100 ff., 225×320 mm.; encuadernado en cartón lomo tela; sólo están escritos los 7 ff. primeros.
Sig. 285.
- 2.7.—CORRESPONDENCIA
- 2.7.1.—CARTAS Y CIRCULARES
- 537 1735-1943.
Legajo de correspondencia.

Ordenada cronológicamente; tamaño cuarto.
Sig. 345.

538 1769-1949.

Legajo de correspondencia.

Ordenada cronológicamente; tamaño folio.
Sig. 346.

539 1814-1883.

Legajo de circulares.

Está formado por una serie de circulares o cartas originales, impresas y copiadas que desde antiguo constituían un «legajo ó atado», con su propio «índice de las circulares», con extracto del tema que trata cada una; al clasificar los fondos del archivo fueron apareciendo la mayoría de las 210 circulares que lo componían, y he creído conveniente respetar su primitiva ordenación, constituyendo por sí mismas un legajo.

Sig. 347.

2.8.—VARIOS DE GOBIERNO
Y ACCION PASTORAL

540 1631, enero, 30.

Establecimiento y gracia de sepultura y capilla de Sta. Bárbara, por el clero de Sta. Justa en favor del Dr. Ginés Sanz.

10 ff.; en cuarto.
Sig. 348-7.

541 1663 y 1667.

Decreto de don Fray Acacio March de Velasco, nombrando beneficiario en la parroquia de Sta. Justa, para el altar de San Esteban y San Agustín, fundado por don Luis Martínez de Maza, a don José García Juárez. Y decreto de don José de la Torre y Orumbexa ordenando ser suficiente la congrúa de este beneficio para que su poseedor sea ordenado.

4 ff.
Sig. 348-9.

542 1690, marzo, 18-1732

Establecimiento de la capilla de San Joaquín y Santa Ana con «ius sepelendi» en ella, otorgado por el clero de Sta. Justa en favor de don Marcelo Miravete y Antonia Monte, consortes; y dotación de dicha capilla con cinco doblas. Se incluyen dos censos cargados en 1700 y 1732 para celebrar dicha doblas.

25 ff.; cuadernillos en cuarto y folio cosidos; los ff. 22-25 deteriorados.
Sig. 348-14.

543 1731, julio, 31.

Testimonio legalizado de dos decretos del obispo don José Flores Osorio, en que declara por patronos y dueños de la capilla de Sta. Bárbara, con derecho al «ius sepelendi» a los descendientes del Dr. miser Ginés Sanz de Zúñiga.

4 ff.
Sig. 349-8.

544 1732-1833.

Libro para poner y escribir los recibos de los papeles que se sacan de este archivo de la Insigne Iglesia Parroquial de las Gloriosas Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela.

S.f.; 200×145 mm.; falto de tapas.
Sig. 281.

545 1774-1806.

«Estado general sobre las rentas asignadas según Visita para horas canónicas, y decreto para gozar los residentes del derecho de ius acrescendi».

19 ff.
Sig. 349-18.

546 1775.

«Manual de celebración cantada de la Parroquial Iglesia de Stas. Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela: ajustado al nuevo plan que debe se-

- guirse en dicha iglesia, desde primero de enero de 1775 en adelante». 16 ff.; en cuarto. Sig. 349-19.
- 547 1779-1843.
Documentos relacionados con la creación de Ayuda de Parroquia y Vicaría de Desamparados. 30 piezas. Sig. 349-20.
- 548 1785, agosto, 5.
Copia de un decreto del Vicario General del Obispado, que ordena sea el capsuero de la Catedral quien señale la hora para entierros. 2 ff. Sig. 349-22.
- 549 Siglo XVIII.
«Noticias generales del archivo de la Yglesia Parroquial de las Gloriosas Santas Justa y Rufina». 31 ff.; deteriorado. Sig. 349-29.
- 550 Siglo XVIII.
Manual de celebración cantada. 28 pp.; en cuarto. Sig. 349-30.
- 551 Siglo XVIII-XIX.
«Manual de celebración cantada de la Parroquia de Stas. Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela, por lo perteneciente al tiempo de Amortización para gobierno del racional, etc.». 11 ff.; en cuarto. Sig. 349-31.
- 552 1806, marzo, 8.
Redotación de las Vicarias Curadas de las Parroquiales de Sta. Justa y Santiago de esta ciudad de Orihuela. 8 ff. Sig. 350-6.
- 553 1822.
Estado de la parroquia de Sta. Justa (personal y monetario). 2 ff. Sig. 350-18.
- 554 1823, junio, 5.
Copia del poder otorgado por el clero de Sta. Justa a don Tomás Pastor, don Joaquín Soler y don Vicente Alonso para que pidan cuentas, cobren y hagan conciliación o pleitos en nombre de la parroquia. 2 ff. Sig. 350-20.
- 555 1823, diciembre, 16.
Copia del poder dado por el clero de Sta. Justa a don Antonio Andrada, don Manuel Cevallos, don Vicente Alonso y don Francisco Bernabeu, para que cobren cualquier cantidad que se deba a la parroquia. 4 ff. Sig. 350-21.
- 556 1826, junio, 28.
Copia notarial de un memorial presentado por la parroquia al Ayuntamiento, y respuesta de éste, sobre problemas surgidos con los censos y obras pías que tenía la iglesia y modificaciones sufridas por la Ley de 1817. 4 ff. Sig. 350-23.
- 557 (1828).
«Yndice o ymentario de quantos libros y papeles se hallan en el archivo de la yncigne Parroquia de las Gloriosas Santas Justa y Rufina». I+7 ff. Sig. 350-24.
- 558 1829-1845.
Varios papeles sobre misas celebradas por la capellanía de Pizana. 11 hojas. Sig. 350-25.

- 559 1879.
Expediente con documentación diversa sobre la célebre inundación o riada de Sta. Teresa.
30 ff.
Sig. 351-4.
- 560 1881, enero-febrero.
Carta y memorial sobre ciertos inconvenientes en materia de entierros, surgidos entre la parroquia de San Salvador y la de Sta. Justa.
2 piezas.
Sig. 351-6.
- 561 1885, julio, 1.
Testimonio del auto de erección de cuatro capellanías creadas por el obispo don Victoriano Guisasola y Rodríguez.
8 ff.; una de las capellanías se funda en la parroquia de Sta. Justa, con obligación de que quien la posea desempeñe el cargo de capellán en el asilo de «Hermanitas de Ancianos Desamparados».
Sig. 351-9.
- 562 1887-1888.
«Tramitación que se siguió para conseguir el tercer coadjutor concedido a esta parroquia».
2 ff.
Sig. 351-10.
- 563 1889, abril, 30.
Copia de la diligencia de posesión de capellán del asilo de «Hermanitas de Ancianos Desamparados» en favor de don Pedro Marco y Guilló.
2 ff.
Sig. 351-11.
- 564 Siglo XIX.
Confesión manuscrita de una mujer.
2 trozos de papel cosidos.
Sig. 351-15.
- 565 Siglo XIX.
«Relación e informes que presenta don Francisco Capdepón cura ecónomo etc. relativo a la nueva demarcación y arreglo de Parroquias de la Diócesis de Orihuela...».
2 ff.
Sig. 351-16.
- 566 Siglo XIX.
Copia de las bases generales a que han de acomodarse los estatutos de las cofradías establecidas, o que en adelante se establezcan en la Diócesis de Orihuela.
4 ff.
Sig. 351-18.
- 567 Siglo XIX (1851-1881).
Memoria sobre el protocolo que debe hacerse en algunas celebraciones, y modo de redactar algunas certificaciones.
6 ff.
Sig. 351-19.
- 568 1907-1914.
Documentos relativos a don Higinio García y García, coadjutor de la parroquia castrense de Stas. Justa y Rufina.
9 hojas.
Sig. 351-23.
- 569 1941-1961.
Inventario hecho por el párroco don José María Galiano (1941); y descripción de la parroquia e inventario hecho por don Manuel Cayuelas Ballesta en 1961.
20 ff.; mecanografiados; son interesantes por la información referente al estado en que quedó el templo después de la Guerra Civil, y reformas que le hicieron.
Sig. 351-34.

- 570 1959.
Libro de matrícula parroquial.
I+191 pp.; 320×225 mm.; encuadernado lomo tela; está escrito a máquina. Es un padrón de todos los parroquianos.
Sig. 151.
- 3.—ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS
- 3.1.—FABRICA Y JUNTA PARROQUIAL
- 3.1.1.—FABRICA
- 571 1595-1597.
Libro de fábrica.
57 ff.; 320×220 mm.; falto de tapas.
Sig. 251.
- 572 1830-1831.
«**Libro de la Fábrica de la Parroquia de las Gloriosas Santas Justa y Rufina, año 1830 al 1831**».
XVIII+34 ff.; 315×215 mm.; cubierta de perg., los ff. 26-34 están en blanco.
Sig. 262.
- 573 1831-1832.
«**Libro de Fábrica de la Parroquia de las Gloriosas Santas Justa y Rufina, año 1831 al 1832**».
41 ff.; 315×225 mm.; cubierta de perg.; los ff. 30-41 están en blanco.
Sig. 263.
- 3.1.2.—JUNTA PARROQUIAL
- 574 1606-1665.
Libro de juntas de Parroquia.
290 ff. (numeración antigua); 300×215 mm.; falto de tapas; le faltan algunas hojas del principio; muy deteriorado.
Sig. 252.
- 575 1666-1704.
Libro de juntas de Parroquia.
II+302 ff.; 300×230 mm.; cubierta de perg.
Sig. 253.
- 576 1707-1721.
Libro de determinaciones parroquiales.
IX+180 ff.; 320×230 mm.; cubierta de perg.
Sig. 254.
- 577 1722-1732.
Libro de determinaciones parroquiales.
VIII+276 ff.; 325×230 mm.; cubierta de perg.
Sig. 255.
- 578 1733-1742.
Libro de juntas parroquiales.
I+204 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas.
Sig. 256.
- 579 1742-1753.
Libro de juntas parroquiales.
I+289 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas; los primeros folios están comidos por ratas.
Sig. 257.
- 580 1753-1762.
Libro de juntas parroquiales.
187 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas.
Sig. 258.
- 581 1791-1797.
Libro de juntas de parroquia.
217 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas.
Sig. 259.
- 582 1806-1811.
Libro de juntas de parroquia.

- 111 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas.
Sig. 260.
- 583** 1812-1824.
Libro de juntas de la Real Fábrica.
127 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas.
Sig. 261.
- 3.1.3.—VARIOS
- 584** Siglo XVIII-XIX.
Gastos que se hacen de los fondos de fábrica, y salarios que paga.
3 piezas.
Sig. 335-36.
- 585** 1805-1824.
Cuentas de lo que debe pagar la Real Fábrica al clero de Sta. Justa.
11 ff.
Sig. 336-3.
- 586** 1809-1810.
Cuentas y recibos de lo pagado por el fabriquero don José Adalid.
49 ff.; el f. 32 es un recibo firmado por Bernardino Rippa.
Sig. 336-11.
- 587** 1813, agosto.
Diligencias que se practicaron para la composición del reloj de la parroquia, que hacía doce años que estaba inutilizado.
6 ff.
Sig. 350-13.
- 588** 1819.
Renta de la fábrica de Sta. Justa.
1 f.
Sig. 336-27.
- 589** 1830-1831.
Ginete de los Frutos y Rentas Decimales que han pertenecido a la Fábrica de Sta. Justa.
15 ff.
Sig. 337-11.
- 590** 1837-1849.
Cuenta de los correspondiente a las rentas de fábrica.
2 ff.
Sig. 337-19.
- 591** 1851-1870.
Certificación de los decretos episcopales que aprueban las cuentas de fábrica de la parroquia.
8 ff.
Sig. 350-33.
- 592** 1880.
Relación de limosnas recogidas para ayuda de las necesidades de la parroquia, e inversión que se dió a dichos donativos.
4 ff., y algunas facturas.
Sig. 351-5.
- 593** 1880-1935.
Libro de cuentas de fábrica.
400 pp. (desde la 189 en blanco); 320×230 mm.; cartón lomo piel.
Sig. 264.
- 594** 1881, julio, 18.
Escrito sobre la restauración de las andas y compra de una custodia de metal blanco.
2 ff.
Sig. 351-7.
- 595** 1883.
«Cuenta de los gastos hechos en el pavimento de la capilla de Sta. Justa».
2 ff.
Sig. 351-8.

- 596** 1889, agosto, 5.
Contrato entre el cura de la parroquia, don Camilo González, y el maestro don Domingo Rosas para fundir tres campanas.
 1 f.
 Sig. 351-12.
- 597** 1892, diciembre, 14.
Documento privado de venta de una habitación, por don Rafael P. del Pobil en favor del clero de Sta. Justa, para agregarla a la casa abadía o para otros usos de la parroquia.
 2 ff.
 Sig. 351-13.
- 598** 1893-1894.
Cuentas de fábrica.
 6 ff.; cuarto; deteriorado.
 Sig. 337-28.
- 599** Siglo XIX.
Copia de una inscripción que debía llevar una campana de la parroquia, fundida en 1644.
 1 hoja, en cuarto.
 Sig. 351-14.
- 600** 1939.
Facturas (69) de cuentas de la reparación del templo parroquial de Santas Justa y Rufina.
 Sig. 351-27.
- 601** 1939.
Facturas (52) de cuentas de fábrica de la parroquia.
 Sig. 351-28.
- 602** 1939-1959.
Libro de cuentas de fábrica.
 200 pp.; 310×210 mm.; encuadernado en cartón lomo tela.
 Sig. 266.
- 603** 1940.
Expediente de reparación del templo parroquial de las Santas Justa y Rufina de Orihuela.
 7 ff.
 Sig. 351-29.
- 604** 1940.
Facturas (35) de cuentas de reparación del templo parroquial de Santa Justa.
 Sig. 351-30.
- 605** 1940.
Facturas (165) de cuentas de fábrica de la parroquia de Santas Justa y Rufina de Orihuela.
 Sig. 351-31.
- 606** 1940-1943.
Libro con relación de donativos recibidos para costear los gastos de reparación de la iglesia.
 78 ff.; 310×215 mm.; encuadernado en cartón lomo tela.
 Sig. 267.
- 607** 1940-1943.
Libro de «Obra de Culto y Reparación del templo».
 100 pp.; 305×210 mm.; cartone.
 Sig. 265.
- 608** 1941, enero-julio.
Facturas (110) de cuentas de fábrica de la parroquia de Santas Justa y Rufina de Orihuela.
 Sig. 351-33.
- 609** 1941.
Facturas (2) de la reparación del templo.
 Sig. 351-32.

3.2.—AMORTIZACION

3.2.1.—ACTAS DE LAS VISITAS DE AMORTIZACION

- 610** 1593-1594.
«Vissita de amortización del año 1594 hecha por el magnífico Francisco Monllor, Real Vissitador. Y es la primera vissita hecha en esta Yglesia de Sta. Justa».
6 ff.; 415×275 mm.
Sig. 348-2.

- 611** 1620-1713.
Libro de Visitas de Amortización. Años 1620, 1646, 1683, 1701, 1713.
II+113 ff.; 325×240 mm.; cubierta de perg. (es una hoja de un libro coral).
Sig. 268.

- 612** 1725.
Libro de la Visita General de Amortización.
III+63 ff.; 330×230 mm.; falto de tapas (servía de cubierta a este libro un perg., el n.º 618 de este catálogo).
Sig. 269.

- 613** 1742.
«Copia de la General Visita de Amortización de la Parroquial de las Gloriosas Santas Justa y Rufina de la ciudad de Orihuela. Sentenciada en 9 de julio de 1742».
91 ff.; 320×230 mm.; falto de tapas.
Sig. 270.

- 614** 1790.
Libro de la General Visita de Amortización.
235 ff.; 315×225 mm.; falto de tapas.
Sig. 271.

3.2.2.—VARIOS DE AMORTIZACION

- 615** 1764.
Resumen del cargo de los bienes

que deben manifestarse en la Visita de Amortización hasta 1764.

1 f.; deteriorado.
Sig. 349-15.

- 616** 1790.
«Manifiesto de los bienes raíces de la Parroquial Ynsigne de Santas Justa y Rufina de la ciudad de Orihuela, para la actual Visita de Amortización».
14 ff.
Sig. 349-28.

3.3.—PROPIEDADES

3.3.1.—CABREUS

- 617** 1508-1511.
Libro de cabreus.
86 ff.; 310×220 mm.; cubierta de perg.; los ff. 33-44 y 71-81 están en blanco; los ff. 85 y 86 son un inventario de plata y ropa que había en la parroquia.
Sig. 272.

3.3.2.—CENSOS

- 618** 1427, agosto, 26. Orihuela.
Consignación que Francisco Pérez, canónigo de la colegial de San Salvador y arcipreste de la villa de Orihuela, hace a los beneficiados de Santa Justa de 10 sueldos 6 dineros, que pagará anualmente Pedro Davó el día de Santa María de agosto, para que cada año canten un aniversario por el alma de Ximén Pérez.
Perg. Orig.; 370×540 mm.; ante Bernat Vives, not.; catalán, falta el ángulo superior izquierdo, afectando el texto; este pergamino servía de cubierta al libro número 612.
Sig. 1.

- 619** 1544, febrero, 6. Orihuela.
Carta de quitamiento de un censo que a los canónigos y chantre de la

- iglesia parroquial de San Salvador de la ciudad de Orihuela, respondía el prior y frailes del convento de Nuestra Señora del Socorro.
Perg. Orig.; 160×420 mm.; ante Cosme Morrelles, not.; catalán.
Sig. 2.
- 620** 1554, mayo, 17. Orihuela.
Carta de quitamiento de un censo de 7 libras de propiedad y 7 sueldos de pensión anual que al cabildo de la seu de Orihuela, respondía el prior y frailes del convento de Nuestra Señora del Socorro.
Perg. Orig.; 250×385 mm.; Jacobo Segarra, not.; catalán.
Sig. 3.
- 621** 1575-1612.
Escrituras de cargamiento de un censo de 40 libras de capital y sucesivas transmisiones del mismo, hasta que en 1612 lo compra Vicente Franco, impresor, quien posteriormente lo deja al clero de Santa Justa.
31 ff.; cuarto; varios cuadernillos cosidos.
Sig. 340-1.
- 622** 1597-1642.
Escrituras sobre censos.
47 ff.; cuarto; varios cuadernillos cosidos.
Sig. 340-2.
- 623** 1604, diciembre, 8.
Cargamiento de un censo de 200 sueldos de pensión anual por doña Ginesa Ruiz, viuda de don Jaime Rocamora su hijo, y don Gerónimo Rocamora, en favor de don Pedro Crietes, doctor en medicina.
4 ff.
Sig. 340-3.
- 624** 1605 y 1610.
Cesión de un censo redimible de 789 libras de principal, por Andrés Martí en favor del doctor Francisco Gil (1605); y adosamiento de un censo de 250 libras de propiedad por Julián Martínez en favor de Ginés Gasch que correspondía al doctor Francisco Gil (1610).
21 ff.; 4.º y f.º; cuadernillos cosidos.
Sig. 340-3.
- 625** 1608, julio, 8.
Venta de un censal por Andreu Pastor e Isabel Ferrández, cónyuges, a la priora y monjas del convento de San Sebastián de Orihuela.
6 ff.; ante Pedro Ferrández.
Sig. 340-5.
- 626** 1609-1755.
Papeles de la Parroquial de Santas Justa y Rufina sobre el quitamiento del censo de 4.650 libras que correspondía al Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad; y sobre la compra de una heredad de 184 tahullas y media sitas en el partido de Rojales, término de Guardamar, propias de don Francisco y don Luis Soler de Vilanova y Rovira.
86 ff.; el f. 82 es un plano o mapa de la tierra comprada, hecho por Tomás Martínez en 1755. Sobre este mismo asunto puede verse el número 696.
Sig. 340-6.
- 627** 1611-1643.
Ejecuciones del clero de Santa Justa contra varias personas que debían responder unos censos dejados a la parroquia por el doctor Francisco Gil.
200 ff.; cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 340-7.
- 628** 1613, noviembre, 23.
Cargamiento de un censo de 8.000 libras de capital por el síndico de la

- ciudad de Orihuela, Pedro Macia, en favor de don Baltasar de Borja.
26 ff.
Sig. 340-8.
- 629** 1631-1718.
Diferentes documentos relativos a un parador que perteneció al doctor Francisco Gil, y fue vendido a censo por el clero de Santa Justa a don Miguel del Carpio Torquemada en 990 libras de capital y pensión anual 49 libras 10 sueldos; se incluyen varias ejecuciones contra Isidoro del Carpio y sus herederos, por pensiones atrasadas.
283 ff.; cuadernillos en cuarto y folio cosidos; este parador, llamado de Carpio, estaba en el rabal de San Juan, parroquia de San Salvador, en la calle de los Hostales.
Sig. 340-9.
- 630** 1634, enero, 12.
«Dos decretos del Sr. Provisor y Vicario General para que esta iglesia pudiera cargar en sobre las rentas de la S. I. Catedral el censo, que lo correspondía la ciudad de Valencia».
I+3 ff.
Sig. 340-10.
- 631** 1636-1639.
Requerimiento de los curas de Santa Justa contra Pedro Remiro de Espejo, que debía 29 pensiones, de 2 libras cada una, de un censo de 40 libras de capital.
56 ff.; incluye escrituras justificativas de este censo.
Sig. 340-11.
- 632** 1637-1670.
Proceso de ejecución del síndico del clero de Santa Justa contra Esperanza Rodríguez, viuda de Nicolás Bonet, en 1664. Incluye diferentes documentos relacionados con un censo de 160 libras de capital.
66 ff.
Sig. 341-1.
- 633** 1637-1693.
Adosamiento de un censo de capital 67 libras 10 sueldos por Pedro Cezezo en favor del clero de Santa Justa; junto con otras escrituras relacionadas con este censo, que en 1693 correspondía Ginés Juan Portillo y Soto.
26 ff.
Sig. 341-2.
- 634** 1638.
Venta de un censal de 40 libras de propiedad por el doctor micer Francisco Limiñana y Angela Boyvia, cónyuges, en favor de Juan Vicente Franco, impresor.
11 ff.
Sig. 341-3.
- 635** 1639, marzo, 22.
Concordia entre el clero de Santa Justa y Nicolás Portugués, en nombre de su hermana Claudia Portugués y suyo, sobre un censal dejado a la parroquia por Leonor Portugués, junto con cuatro tahullas, para que se celebre una dobla el día de la Ascensión.
7 ff.; cuarto.
Sig. 341-4.
- 636** 1643, abril, 27.
Adosamiento de un censo en favor del clero de Santa Justa hecho por el doctor Gaspar Sanz y Angela Mur.
2 ff.; cuarto.
Sig. 341-5.
- 637** 1643-1733.
Escrituras relacionadas con varios censos en favor del clero de Santa Justa, cuyas pensiones cumplían al mes de junio.
46 ff.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 341-6.

- 638** 1644.
Copia de los escritos presentados por el clero de Santa Justa al Vicario General del Opispado, y decreto de éste autorizando a la parroquia la venta a censo de 6 tahullas de tierra que les habían dejado... Carrascosa y... Portugués, cónyuges.
6 ff.
Sig. 341-7.
- 639** 1644-1693.
Documentos relativos a un censo de 80 libras de propiedad que fue cargado por Andrés Vilar en favor del clero de Santa Justa, para celebrar tres doblas cada año.
50 ff.; cuadernillos en cuarto y folio cosidos; en la carpetilla he puesto una relación de los documentos que contiene.
Sig. 341-8.
- 640** 1644-1697.
Varias escrituras sobre un censo de 20 libras de capital cargado (1644) por Pedro Pérez en favor del clero de Santa Justa, reconocido (1640) por su hijo Maciá Pérez, y adosado (1678) a Pascual García de Ricarda. Se incluyen copias de las cláusulas testamentarias de los citados.
30 ff.; varios cuadernillos en cuarto cosidos.
Sig. 341-9.
- 641** 1646-1708.
Documentos referentes a un censo de 250 libras de propiedad que respondían Gregorio Pastor y Ana María Manobrega en favor del clero de Santa Justa.
51 ff.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 341-10.
- 642** 1654-1724.
Escrituras de tres censos que pertenecían a la administración del doctor Francisco Gil, sus quitamientos y substituciones, y últimamente la compra de 10 tahullas de tierra moreral y blanca en la huerta de esta ciudad, partido de la senda de Galindo, por precio de 717 libras 16 sueldos en esta forma: las 342 libras 10 sueldos que importan los capitales de los censos antedichos y las restantes 375 libras de los bienes de la administración de Gaspar Aragón.
30 ff. + 110 ff.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 341-11.
- 643** 1661-1701.
Proceso de mosen Esteban Mallol, procurador del clero de Santa Justa, contra Esperanza Rodríguez, viuda de Nicolás Bonet por un censo que había hecho en favor de la parroquia. Incluye el reconocimiento del censal y una concordia de los herederos.
36 ff.; varios cuadernillos cosidos, en folio y cuarto.
Sig. 341-12.
- 644** 1662.
Requerimiento del síndico del clero de Santa Justa contra Esperanza Rodríguez, viuda de Nicolás Bonet, y otros para que reconozcan un censo de 200 libras.
8 ff.
Sig. 341-13.
- 645** 1670-1671.
Ejecución del clero de Santa Justa contra Esperanza Rodríguez, viuda de Nicolás Bonet y su hijo Félix Bonet, por las pensiones de un censo de 200 libras de capital que correspondían a la parroquia.
22 ff.
Sig. 341-14.
- 646** 1671-1690.
Documentos relativos a los censos que respondían Angela y Francisco

- Boyvia, Jose Almunia y Francisca Portugués, viuda de Pascual Gutiérrez, al clero de Santa Justa.**
19 ff.; varios cuadernillos en folio y cuarto cosidos; regular conservación.
Sig. 341-15.
- 647 1672-1696.**
Escrituras de varios censos y cláusulas testamentarias en favor de la parroquia de Santa Justa y la Santa Iglesia Catedral.
38 ff.; varios cuadernillos en cuarto cosidos.
Sig. 341-16.
- 648 1673-1694.**
Escrituras relativas a un censo en favor del clero de Santa Justa, de 24 libras de capital que fue adosado a Pedro López al comprar unas casas, y sucesivas ventas y reconocimientos.
13 ff.; varios cuadernillos en cuarto cosidos.
Sig. 341-17.
- 649 1674-1675.**
Proceso de ejecución de Esteban Mallol, síndico del clero de Santa Justa, contra José Villafranca. Incluye copia de una imposición de censo hecha por Florinda Soto, viuda de Francisco Villafranca, de 40 libras de capital en favor del clero de Santa Justa en 1637
43 ff.; varios cuadernillos en folio y cuarto cosidos.
Sig. 341-18.
- 650 1674-1713.**
Censos cargados sobre unas casas dejadas por el doctor Francisco Gil al clero de Santa Justa.
21 ff.
Sig. 341-19.
- 651 1677-1702.**
Cláusula testamentaria de Justa
- Hércules Gargano mandando se funde un perpetuo de 30 libras para que cada año se digan 10 misas por su alma. Va cosida a un cargamiento de censo de 30 libras de capital que hace Monserrate Sanz en favor del clero de Santa Justa, para las misas de Justa Hércules Gargano.**
14 ff.; cuadernillos en cuarto cosidos.
Sig. 341-20.
- 652 1681, diciembre, 7.**
Venta de 6 tahullas de tierra por el clero de Santa Justa en favor de doña Beatriz Pérez Buytrón, mujer de don Ramón Malla. El precio de venta, 191 libras, 9 sueldos, 9 dineros lo pagará del modo siguiente: 46 libras, 10 sueldos al contado, y 90 libras cargando un censo en favor de la parroquia, y las restantes 55 libras dentro de dos años.
9 ff.; cuarto; ante Francisco Ribera.
Sig. 341-21.
- 653 1681, diciembre, 19.**
Cargamiento de un censo de 90 libras de propiedad y pensión anual 90 sueldos, por doña Beatriz Pérez Buytrón, mujer de don Ramón Malla, en favor del clero de Santa Justa.
11 ff.; cuarto.
Sig. 341-22.
- 654 1681, 1713, 1762.**
«Cartas matrimoniales otorgadas entre partes de Juan Aniorte y Jesualda Orihuela, su muger. Año 1681»; «Imposición de censo otorgada por el Dr. Francisco Alcoriza y doña Ysabel Almendros su muger, a fauor del reverendo clero de la Yglecia Parroquial de las Señoras Santas Justa y Rufina de esta ciudad. Año de 1713»; y quitamiento del censo anterior que hace el clero de Santa Justa en favor de Cristóbal Rodríguez de Vilato, que entrega las 100 libras del capital de dicho censo.

- 32 ff.; cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 341-23.
- 655** 1688, enero, 15.
Adosamiento de un censo de 350 libras de capital por Basilio Miro y Salvadora Sanz, su mujer, a mosén Gerónimo Delgado, presbítero capellán de la capellanía fundada por Violante Soler en la Santa Iglesia de Orihuela, en la Capilla de Santa Ana.
6 ff.; cuarto.
Sig. 341-24.
- 656** 1688, junio, 16.
Cargamiento de un censo de 50 libras de capital por Jaime Peixqueres, en favor del clero de Santa Justa.
7 ff.; cuarto; ante Andrés Ximénez.
Sig. 341-25.
- 657** 1693-1709.
Proceso de ejecución por el síndico del clero de Santa Justa, contra el doctor Vicente Santonja y Tomasa Mur, viuda del doctor José Díez de Pérez, por ciertos censos impagados.
154 ff.; cuarto y folio; incluye documentos justificativos de los censos que reclama.
Sig. 342-1.
- 658** 1693-1738.
Cargamiento de un censo de 100 libras de capital sobre una casa, por el canónigo doctoral don Bartolomé Aguera en favor del clero de Santa Justa. El censo fue adosado posteriormente por el doctor Diego Gallego de Castro, a quien le confiscó sus bienes el Santo Tribunal de la Inquisición, siendo redimido posteriormente por el doctor Gerónimo Pérez.
19 ff.
Sig. 342-2.
- 659** 1694.
Demanda presentada por mosén
- Ginés Pérez, síndico del clero de Santa Justa, contra Melchora García, viuda de Francisco Martínez, que debía 39 pensiones de un censo de 40 libras de capital.**
34 ff.
Sig. 342-3.
- 660** 1695, abril, 18.
Obligación de Adrián Riera en favor del clero de Santa Justa, de pagar tres pensiones de 8 libras el día de San Juan de junio de cada año; dos pensiones a cuenta de las 24 que debe doña Isabel Pérez Merlos, viuda del doctor Gaspar Sanz y Zuñiga, por el censo de 160 libras de propiedad cargado por el doctor Ginés Sanz en favor de dicho clero y la tercera pensión por la corriente que debe pagar cada año.
2 ff.; en cuarto; ante Andrés Ximénez.
Sig. 348-16.
- 661** 1696, noviembre, 2. Valencia.
Certificación sobre los censos redimidos por la ciudad de Valencia.
2 ff.; cuarto.
Sig. 342-4.
- 662** 1697, septiembre, 23.
Cargamiento de un censo de 72 libras y 10 sueldos de propiedad, pensión anual 72 sueldos 6 dineros, por Juan Moreno y Josefa María Jodar, cónyuges, en favor del clero de Santa Justa.
8 ff.; cuarto.
Sig. 342-5.
- 663** 1697, noviembre, 15.
Concordia entre el clero de Santa Justa, el prior y frailes del convento de San Agustín y Bernabé Aniorte sobre unos censos que correspondía una casa de la plaza Mayor, llamada plaza de Santas Justa y Rufina.
11 ff.; cuarto; ante Fernando Ximénez.
Sig. 342-6.

- 664** 1697, noviembre, 24.
Venta otorgada por Bernabé Anior-
te a favor del doctor Luis Maseres, de
una casa que tiene cargados tres cen-
so de 100, 11 y 10 libras de capital,
que se responden anualmente al clero
de Santa Justa y al prior y frailes del
convento de San Agustín.
 9 ff.; cuarto.
 Sig. 342-7.
- 665** 1698, julio, 9.
Obligación y época otorgada por el
doctor Isidro del Carpio en favor del
clero de Santa Justa por unas pensio-
nes que debía de un censo de 990 li-
bras de propiedad que su padre, Mi-
guel del Carpio, se había cargado en
favor de dicho clero.
 6 ff.; cuarto; ante Andrés Ximénez.
 Sig. 342-8.
- 666** 1699, noviembre, 23.
Cargamiento de un censo de 30 li-
bras de capital por el doctor Luis Ma-
seres en favor del clero de Santa Justa,
que le había concedido una sepultura
en la iglesia, en el plano de la capilla
de Nuestra Señora de la Salud.
 7 ff.; cuarto.
 Sig. 342-9.
- 667** 1699, noviembre, 23.
Cargamiento de un censo de 30 li-
bras de capital por Antonio Clement
en favor del clero de Santa Justa. In-
cluye cláusula testamentaria del di-
cho Clement, cuyo testamento se pu-
blicó en 1704.
 9 ff.
 Sig. 342-10.
- 668** 1703-1709.
Cargamiento de un censo de 500 li-
bras de capital y pensión anual de 250
sueldos al clero de Santa Justa y 250 a
la Santa Iglesia Catedral, por Ignacio
Adán y Agustina Cuadra. Va junto a
la escritura de venta (1709) de una ca-
sa, sobre la que estaba cargado el cen-
so, otorgada por Ignacio Adán y Agus-
tina Cuadra en favor de doña Ana Ro-
ca y Rocamora.
 20 ff.; cuadernillos en cuarto y fo-
 lio cosidos.
 Sig. 342-11.
- 669** 1710-1741.
Papeles de los autos de ejecución
que sigue el clero de Santa Justa con-
tra la Ilustre Ciudad, sus propios y
rentas, por las pensiones vencidas de
los censos que corresponde.
 67 ff.
 Sig. 342-12.
- 670** 1714, diciembre, 15.
Copia de la escritura de redención
de un censo de 20 libras que pagaba
don José Ordóñez de Villaquirant al
clero de Santa Justa.
 3 ff.
 Sig. 342-13.
- 671** 1719, enero, 31.
Censo de 40 libras de capital que
carga José Bier en favor del clero de
Santa Justa para la celebración de los
maitines de San José.
 6 ff.; ante José Martínez de Ro-
 dríguez.
 Sig. 342-14.
- 672** 1721, noviembre, 7.
Censo de pensión anual 170 suel-
dos que corresponden don Tomás
Moreno y doña Josefa María Jodar,
viuda de don Juan Moreno en favor
del clero de Santa Justa, que les entre-
ga 170 libras de capital.
 6 ff.; ante José Martínez de Ro-
 dríguez.
 Sig. 342-15.
- 673** 1721-1739.
Escritura de venta de ciertas tierras
que correspondían un censo de 115 li-

- bras de capital al clero de Santa Justa; y otra escritura de reconocimiento de censo otorgada por el cabildo de la Catedral de Orihuela en favor de las pías memorias dejadas por la Condesa de la Granja.
14 ff.
Sig. 342-16.
- 674 1723, febrero, 14.
Venta de una casa que tenía cargados dos censos de 25 y 40 libras de capital, en favor del clero de Santa Justa.
9 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
Sig. 342-17.
- 675 1723, mayo, 20.
Escritura por la que don Miguel del Carpio reconoce deber al clero de Santa Justa 187 libras 10 sueldos, de pensiones atrasadas de un censo de 990 libras de capital, que fue impuesto sobre «el parador que esta en la calle de los Ostales», y para su pago cede al clero el cobro de los arrendamientos de una heredad que posee en la Media Legua.
2 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
Sig. 342-18.
- 676 1725, febrero, 10.
Imposición de un censo de 10 libras de capital por Agustín Ramos y su hijo, el licenciado José Ramos, en favor de la parroquia de Sta. Justa, gravado sobre 26 tahullas de tierra huerta en el partido de Beniel. En 1826 lo satisface don José Soler, abogado y apoderado de su hermano don Antonio.
4 ff.; ante Luis Liminiana y Hurtado.
Sig. 342-19.
- 677 1725, mayo, 2.
Establecimiento de sepultura y capilla del Santo Cristo (antes de Sta. Catalina Mártir) por el clero de Sta. Justa en favor de don Pedro Reymundo, quien se carga para ello un censo redimible de 70 libras de propiedad.
13 ff.
Sig. 342-20.
- 678 1725, noviembre, 8.
Cargamiento de 40 libras de capital por Agustín y José Ramos en favor del clero de Sta. Justa, para que celebren una dobla el día de S. Agustín por intención de Agustín Ramos.
7 ff.; ante Fernando Ximénez.
Sig. 342-21.
- 679 1727-1787.
Escrituras sobre el perpetual afecto a la casa de Ginés Pérez, sita en la calle de San Pablo, que tenía cargado un censo de 156 libras de capital.
38 ff.
Sig. 342-22.
- 680 1728, febrero, 18. Murcia.
Entrega al clero de Sta. Justa de una casa confiscada por el Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Murcia a Francisco Melo y su mujer Clara García, por judaizar. Dicha casa fue vendida por la parroquia al citado Melo por un censo de 452 libras, 4 sueldos de principal, y 22 libras, 12 sueldos, 2 dineros de pensión anual.
7 ff.; en el f. 1 se explica todo el proceso seguido para que la propiedad de la casa fuese del clero de Sta. Justa, y como éste la vendió a censo en dos ocasiones.
Sig. 342-23.
- 681 1728, agosto, 2.
Venta de un censo redimible de 452 libras y 4 sueldos, otorgada por Nicolás Meseguer a favor del clero de Sta. Justa.
11 ff.
Sig. 342-24.

- 682** 1729, marzo, 12.
Venta de un censo redimible de 80 libras de capital y 80 sueldos de pensión anual, otorgada por Juan Rambal («de nación francés») y Ana María Bartoli, su mujer, a favor del clero de Sta. Justa, para la dobla del Niño Perdido.
 9 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
 Sig. 342-25.
- 683** 1730, julio, 28.
Auto de reconocimiento de un censo de 100 libras de capital que corresponde el Dr. don Francisco Roca para las doblas de la Ascensión y la Asunción que dejó mosen Pedro Represa a la parroquia de Sta. Justa.
 11 ff.; ante Bautista Ramón.
 Sig. 342-26.
- 684** 1730, noviembre, 18.
Imposición de un censo de 60 libras de capital y 60 sueldos de pensión anual, otorgada por Tomás Clemente, en favor del clero de Sta. Justa.
 11 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
 Sig. 342-27.
- 685** 1732-1734.
Cuenta general del censo de 21 libras, 4 sueldos, 9 dineros de capital y pensión anual de 21 sueldos, 3 dineros, que ha reconocido Jaime Rodríguez, labrador y vecino de Catral, en favor del clero benefical de Sta. Justa.
 4 ff.
 Sig. 342-28.
- 686** 1733, octubre, 1.
Imposición de un censo de 81 libras, 15 sueldos, 3 dineros de capital otorgado por José Ferrando, menor de este nombre, y Vicenta Martínez, consortes, a favor del clero de Sta. Justa.
 9 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
 Sig. 342-29.
- 687** 1733, octubre, 16.
Adosamiento y reconocimiento de perpetuario de 4 libras de moneda y 3 libras de cera, cada año, para la fiesta del Buen Pastor en la Iglesia Parroquial de Sta. Justa, otorgado por Tomás Ferrer a favor del clero de dicha parroquial, según ordenó en su testamento el cura Miguel Ruiz.
 7 ff.; ante Bernabé Aniorte.
 Sig. 342-30.
- 688** 1752, diciembre, 15.
Copia del testamento y partición de bienes de Agustina Cuadra, consorte de don Ignació Adán, que correspondía varios censos al clero de Sta. Justa.
 18 ff.
 Sig. 342-31.
- 689** 1734, noviembre, 5.
Venta de un censo de pensión anual 29 sueldos, por Fernando Navarro y Francisca Martínez, cónyuges, en favor del clero de Sta. Justa.
 9 ff.; regular conservación.
 Sig. 342-32.
- 690** 1734.
Escritura de censo impuesto por Jaime Gallego de Sánchez y Rosa Saez de Aledo, su mujer, a el reverendo clero de Sta. Justa.
 13 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
 Sig. 342-33.
- 691** 1736, julio, 15.
Imposición de un censo de 100 libras de capital y 5 de pensión anual, por Baltasar Masquefa en favor del clero de Sta. Justa, como administra-

- dores de la obra pía de la Condesa de la Granja.
13 ff.; ante Bautista Ramón.
Sig. 342-34.
- 692** 1736, noviembre, 20.
Reconocimiento de un censo de 20 libras de principal y 20 sueldos de réditos cada año, que José Ballesta de Hernández hace al clero de Sta. Justa.
4 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
Sig. 342-35.
- 693** 1738, abril, 9.
Obligación y reconocimiento de un censo de 40 libras y pensión anual 2 libras por Manuela Requena, mujer de Francisco Cortes, en favor del clero de Sta. Justa, cumpliendo así lo mandado en el testamento de su hermana Magdalena Requena.
7 ff.; ante Andrés de Cesar García.
Sig. 342-36.
- 694** 1740.
Censo redimible de 270 libras de principal y 270 sueldos de réditos cada año el 22 de enero, a favor de la administración de la obra pía del licenciado don Miguel Ruiz.
10 ff.; ante José Martínez de Rodríguez.
Sig. 342-37.
- 695** 1746, agosto, 1.
«Redención de un censo de propiedad de 180 libras otorgado a favor de la administración de la obra pía del Dr. Dn. Francisco Gil».
6 ff.; ante Francisco Cerdán de Balaguer.
Sig. 342-38.
- 696** 1755.
Sobre el mismo asunto que el documento número 626.
23 ff.; en los ff. 4v y 5r se incluye copia de una orden de don Juan Elías Gómez de Terán, mandando que el capital de los censos que se rediman «se emplee en propiedad fructífera de tahallas que producen mas».
Sig. 342-39.
- 697** 1774.
Censos que pagaba el Arcediano de Alicante, Juan Antonio Domínguez, y luego pasaron al Cabildo Eclesiástico de Orihuela, por compra de una casa que los tenía cargados.
25 ff.
Sig. 343-1.
- 698** 1774-1788.
Títulos de los censos de julio, agosto y noviembre, fundados por doña Margarita Fenollet y don Francisco Soto, presbítero; que posteriormente correspondieron los herederos de don Pedro Alborno y Soto.
40 ff.
Sig. 343-2.
- 699** 1784, diciembre, 5.
Subrogación de hipoteca entre el clero de Sta. Justa y doña Antonia Botella, viuda de don Julián Sánchez.
12 ff.; ante José Ballesta.
Sig. 343-3.
- 700** 1786, noviembre, 24.
Copia de la escritura de compra a favor de Juan Rambal de una heredad sita en el partido de Beniel con cargo de dos censos que anualmente corresponden al clero de Sta. Justa 250 y 25 sueldos de pensión.
13 ff.
Sig. 343-4.
- 701** 1787-1790.
Certificaciones y copias de escrituras de censos redimidos.
21 ff.
Sig. 343-5.

- 702** 1788, marzo, 12.
Reconocimiento de censo hecho por el Dr. don José Pérez Cabrero a favor del clero de Sta. Justa, de 850 libras de capital y pensión anual de 25 libras, 10 sueldos, cargado sobre una casa de habitación en la calle nombrada de la Alcudia, en el rabal de San Agustín.
 12 ff.
 Sig. 343-6.
- 703** 1788.
Memorial del Dr. don Máximo Turón para que se proceda contra Teresa Pizana que debe 41 libras, 1 sueldo, 6 dineros y medio por las pensiones vencidas desde 1754, del censo de Ginés Pérez cargado sobre una casa de la calle de San Pablo.
 6 ff.
 Sig. 343-7.
- 704** 1789, mayo, 19.
Reconocimiento del deudor o perpetuo onerado sobre una casa de la calle de San Pablo, por don Máximo Francisco Amat, en favor del clero de Sta. Justa, para celebrar las misas de Ginés Pérez.
 22 ff.; ante Jaime Beltrán y Vera.
 Sig. 343-8.
- 705** 1789, octubre, 22.
Relación sucinta y substancial de la escritura de redención de un censo de 24 libras de capital que correspondían Francisco Pascual y Francisco Arenas al clero de Sta. Justa.
 2 ff.; ante Isaias Sánchez de Vigo.
 Sig. 343-9.
- 706** 1789, noviembre, 10.
Quitamiento de un censo de 40 libras que poseía el clero de Sta. Justa cargado sobre tierras de don Francisco de Paula y don Andrés Gómez de Terán.
 6 ff.; ante Pedro Sánchez González.
 Sig. 343-10.
- 707** 1789, diciembre, 15.
Relación de varios censos redimidos, que los archiveros de Sta. Justa hacen para que conste ante el Real Tribunal de Amortización.
 2 ff.
 Sig. 343-11.
- 708** 1789.
Testimonio substancial de varios documentos de censos y compra-venta de los siglos XVII-XVIII que se hacen por el escribano José Ballesta a instancia de don Máximo Turón, síndico de Sta. Justa.
 30 ff.; los ff. 18-30 están muy deteriorados.
 Sig. 349-27.
- 709** 1789.
Copias de varias escrituras de ventas de tierras y censos, del siglo XVIII, relacionadas con el clero de Sta. Justa, que a petición suya hace el escribano Antonio Linares.
 24 ff.
 Sig. 343-12.
- 710** 1794, julio, 8.
Imposición de censo por don Luis San Girons y Baruelo en favor del clero de Sta. Justa.
 4 ff.
 Sig. 343-13.
- 711** Siglo XVIII.
Fundamentos expuestos por don Pedro Portillo para no satisfacer un censo que hay cargado en favor del clero de Sta. Justa, en una casa de su propiedad en la calle de Barberos, que perteneció a un vínculo fundado en 1670 por don Juan Portillo.
 2 ff.; en cuarto.
 Sig. 343-14.

- 712 Siglos XVIII-XIX.
Varios papeles sueltos sobre censos.
Sig. 343-18.
- 713 1807, noviembre, 30.
Testimonio en favor del clero de Sta. Justa que da la comisión gubernamental de Consolidación y Extinción de Vales Reales por haber recibido 3.764 reales, 24 maravedís vellón de doña María Lician, como apoderada de su hijo José Antonio Aucejo, procedente del capital de censo libre que sobre si tenía una heredad de tierra campo, que dominicalmente poseía el citado Aucejo.
2 ff.
Sig. 343-19.
- 714 1809, octubre, 23.
Redención de un censo de 100 libras de capital que correspondía al clero de Sta. Justa doña Angela Pastor, viuda del Dr. don Francisco Roca de Torrecillas.
5 ff.; ante Francisco Esbry.
Sig. 343-22.
- 715 1819.
«Nota de los atrasos de censos no cobrados, hasta el año 19 inclusive».
2 ff.
Sig. 343-24.
- 716 1820.
«Nota de los deudores de censos de la parroquial de Santa Justa, y de lo que adeudan hasta el año 20 inclusive».
2 ff.
Sig. 343-25.
- 717 1821.
«Nota de los deudores de censos, y de lo que adeudan hasta el año veinte y uno inclusive».
2 ff.
Sig. 343-26.
- 718 1823, marzo, 22.
Don Miguel Lozano, administrador del Colegio Real de Niñas de esta ciudad, cede al clero de Sta. Justa el cobro de unos arrendamientos, para satisfacer la deuda de pensión de un censo que el citado colegio tenía con la parroquia.
4 ff.
Sig. 343-27.
- 719 1833.
Cuentas de un censo de 6 libras de pensión anual, que corresponde doña María Josefa Guillot, como poseedora del vínculo que fundó don Juan Labranca.
2 ff.
Sig. 343-28.
- 720 1837-1853.
Noticias de los señores censalistas que se hallan en descubierto de sus pensiones al clero de Sta. Justa.
4 ff.
Sig. 343-31.
- 721 1840, agosto, 16.
Reconocimiento de un censo perpetuo de 33 sueldos de pensión anual por Vicente Tur y don José Soler Pérez de Aziani a favor del clero de Sta. Justa.
8 ff.; ante Antonio Ballester.
Sig. 343-32.
- 722 1849, diciembre, 4.
«Noticia de los censos de la insigne parroquial de Stas. Justa y Rufina, y su inversión».
11 ff.; en el f. 8 lleva una relación de «fincas ecsistentes o no bendidas de este clero».
Sig. 343-33.
- 723 1861.
Estado de las capellanías y censos

de la parroquia de Stas. Justa y Rufina de Orihue-la.

20 ff.; falta el f. 18; documento interesante.

Sig. 343-34.

724 Siglo XIX.

«Relación de los censos de la Catedral, Santa Justa y Santiago de esta ciudad».

6 ff.

Sig. 343-36.

3.3.3.—REGISTROS DE CENSOS

725 Siglo XVIII.

«Borrador para la formación del libro de censos, con expresión de sus fundaciones y de quienes los contribuyen actualmente y destino que tienen; arreglado al nuevo Plan de Celebración en Visita de 1777».

33 ff.; contiene unas listas con los censos que llevaron a la secretaría del Ayuntamiento para registrarlos en el libro de Hipotecas.

Sig. 343-15.

726 Siglo XVIII.

«Borrador para el libro de censos».

24 ff.

Sig. 343-16.

727 Siglos XVIII-XIX.

Cuaderno de censos.

47 ff.; en cuarto; los ff. 42-47 están en blanco.

Sig. 343-17.

3.3.4.—ARRENDAMIENTOS

728 1732, febrero, 9.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Alonso Pérez, de 30 tahullas de huerto en el camino de

Hurchillo durante 8 años, 6 precisos y 2 voluntarios.

8 ff.

Sig. 344-1.

729 1741, abril, 12.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Juan Rocamora, de «un plantonar» de 10 tahullas en la senda de Galindo, durante 8 años.

4 ff.

Sig. 344-2.

730 1742, octubre, 16.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Pablo Lloris durante 8 años, de 29 tahullas en el camino de Hurchillo.

2 ff.; ante José Ballesta.

Sig. 344-3.

731 1748, julio, 26.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Ginés Orlega, de 4 tahullas que posee en el camino de Callosa, por tiempo de 8 años.

4 ff.

Sig. 344-4.

732 1765, julio, 8.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Joaquín Imberón, de 184 tahullas que posee en Rojas, por tiempo de 8 años.

8 ff.

Sig. 344-5.

733 1768, octubre, 31.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Manuel Quesada de Rodríguez, de 3 tahullas que ha comprado el mismo día a dicho Quesada, por tiempo de 6 años, período que dura la carta de gracia de la compra.

4 ff.

Sig. 344-6.

- 734 1773, mayo, 7.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Francisco Marco de Ramírez, de una heredad con casa y otras anexidades en la huerta y término de Guardamar, por 6 años.
1 f.; está incompleto.
Sig. 344-7.
- 735 1773, julio, 6.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Juan Pineda, de 11 tahullas que posee en el camino de Callosa por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-8.
- 736 1779, marzo, 4.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Francisco Alberto, de 6 tahullas que posee en esta ciudad, en el camino de Cartagena, durante 4 años.
8 ff.
Sig. 344-9.
- 737 1779, julio, 9.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Manuel Alapont y Josefa Aparicio, de 30 tahullas en el camino de Hurchillo durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-10.
- 738 1781, septiembre, 11.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Sebastián Martínez, de 112 tahullas que posee en la villa de Catral, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-11.
- 739 1782, enero, 22.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Manuel Grau, de 6 tahullas y 16 brazas durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-12.
- 740 1782, mayo, 28.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a José Casans, de 5 tahullas y 1 cuarta durante 4 años.
6 ff.
Sig. 344-13.
- 741 1782, junio, 9.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de Pascual Plaza, de 3 tahullas y 3 cuartas que posee en el camino de Hurchillo, durante 4 años.
6 ff.
Sig. 344-14.
- 742 1782, junio, 15.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Antonio Saez, de 10 tahullas que posee en esta ciudad, pago de la senda de Galindo, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-15.
- 743 1782, agosto, 30.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de Francisco Albertos, de 6 tahullas durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-16.
- 744 1783, enero, 18.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de Margarita Bernabeu, viuda de José Pascual, de 39 tahullas por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-17.
- 745 1783, enero, 20.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de Ramón Dueñas, de 15 tahullas durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-18.

- 746 1783, enero, 28.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de José Cortés, de 4 tahullas y media durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-19.
- 747 1783, abril, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Joaquín Gálvez y Gallego, de 8 tahullas y media que posee en la villa de Callosa de Segura, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-20.
- 748 1786, febrero, 7.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a José Aparicio y Manuel Alapont, de 24 tahullas que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-21.
- 749 1786, febrero, 7.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Antonia Saez, viuda de Juan Alcócer, de 6 tahullas con su casa habitación por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-22.
- 750 1786, marzo, 13.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de Alonso Correa, de 1 tahulla durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-23.
- 751 1786, marzo, 21.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a José Casans, de 4 tahullas y cuarta que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-24.
- 752 1786, marzo, 24.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Pascual Plaza de Cayetano, de 3 tahullas y 3 cuartas que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-25.
- 753 1786, abril, 20.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Francisco Cartagena, de 29 tahullas que posee en el termino de Callosa durante 6 años.
14 ff.
Sig. 344-26.
- 754 1787, octubre, 26.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Agustín Rocamora, de 20 tahullas en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-27.
- 755 1787, octubre, 27.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Antonio Saez, de 10 tahullas que posee en la senda de Galindo, por tiempo de 6 años.
10 ff.
Sig. 344-28.
- 756 1787, noviembre, 13.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Sebastián Martínez, de 112 tahullas que posee en la huerta de Catral, por tiempo de 6 años.
10 ff.
Sig. 344-29.

- 757 1788, marzo, 1.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Monserrate Rabasco, de 4 tahullas por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-30.
- 758 1788, julio, 21.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Francisco Albertos, de 6 tahullas que posee en el camino de Cartagena, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-31.
- 759 1788, septiembre, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa en favor de Ramón Bernabeu, de 11 tahullas que posee en el camino de Callosa, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-32.
- 760 1788, octubre, 6.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a José Cortés, de 4 tahullas y media que posee en el camino de Callosa, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-33.
- 761 1791, octubre, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a José Casans, de 4 tahullas y media que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-34.
- 762 1791, octubre, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Pascual Plaza, de 4 tahullas que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-35.
- 763 1791, octubre, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Josefa Cerrojo, viuda de José Aparicio, de 24 tahullas que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-36.
- 764 1793, agosto, 7.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Manuel García Ponce, de 7 tahullas y 3 cuartas que posee en la puerta de Murcia, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-37.
- 765 1793, agosto, 13.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Sebastián Martínez, de 112 tahullas en el término de Catral, durante 6 años.
8 ff.
Sig. 344-38.
- 766 1793, agosto, 16.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Alonso Correa, de 1 tahulla que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-39.
- 767 1793, agosto, 16.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santa Justa a Antonio Llopis y Antonia Pascual, consortes, de 15 tahullas que posee en la villa de Catral, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-40.

- 768** 1793, agosto, 18.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Monserrate Rabasco, de 4 tahullas en la Puerta de Murcia durante 6 años.
6 ff.
Sig. 344-41.
- 769** 1793, agosto, 27
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Bartolomé Pardo, de 11 tahullas que posee en el Partido nombrado de la Virgen Aparecida, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-42.
- 770** 1793, agosto, 28.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa en favor de Antonio Sáez, de 10 tahullas que posee en la senda de Galindo durante 6 años.
8 ff.
Sig. 344-43.
- 771** 1794, febrero, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Juan Porta de Aguilar, de 6 tahullas que posee en la huerta de Callosa de Segura, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-44.
- 772** 1794, febrero, 12.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Joaquín Gálvez de Gallego, de 8 tahullas y media que posee en la villa de Callosa, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-45.
- 773** 1794, julio, 11.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Manuel Hernández, de una heredad con su casa, barraca y otras anexidades que posee en la villa de Rojales, por tiempo de 8 años.
10 ff.
Sig. 344-46.
- 774** 1794, octubre, 19.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Manuel Ruíz, de 12 tahullas que posee en la Puerta de Murcia, por tiempo de 8 años.
4 ff.
Sig. 344-47.
- 775** 1795, junio, 2.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Francisco Valero de García, de 11 tahullas que posee en el camino de Callosa, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-48.
- 776** 1797, julio, 4. Callosa de Segura.
Cesión y renuncia del arrendamiento de 8 tahullas y media, que había contratado Joaquín Gálvez de Gallego con el clero de Sta. Justa.
4 ff.; regular conservación; ante Antonio Gálvez de Gallego.
Sig. 344-49.
- 777** 1797, agosto, 17.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa en favor de Ginés Aparicio, de 28 tahullas que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
10 ff.
Sig. 344-50.
- 778** 1797, septiembre, 30.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Antonia Sáez, viuda de Juan Alcocer, de 6 tahullas que posee en el camino de Hurchillo, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-51.

- 779 Siglo XVIII.
Escritura de arrendamiento.
6 hojas; incompleta.
Sig. 344-52.
- 780 1802, octubre, 19.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Juan Gómez de Bonache, de una heredad con su casa, barraca y otras anexidades que posee en la villa de Rojasles, por tiempo de 8 años.
10 ff.
Sig. 344-53.
- 781 1803, abril, 19.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa en favor de Pedro Gálvez de Gallego, de 8 tahullas y media que posee en la villa de Callosa de Segura, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-54.
- 782 1803, abril, 19.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Juan Porta de Aguilar, de 6 tahullas que posee en la villa de Callosa de Segura, por tiempo de 6 años.
6 ff.
Sig. 344-55.
- 783 1803, junio, 6-7.
Ejecución de Antonio López Pastor, en nombre del clero de Sta. Justa, contra José Soñer sobre el pago de 95 libras 3 sueldos 4 dineros que adeuda por las pensiones de un arriendo que lleva a su cargo. Se incluye escritura de arrendamiento a su favor de 24 de julio de 1797.
15 ff.
Sig. 344-56.
- 784 1805, octubre, 15.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Pedro García de Gómez y Manuel Cecilia de Soriano, de 15 tahullas que posee en la huerta de la villa de Catral, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-57.
- 785 1806, noviembre, 9.
El clero de Sta. Justa acepta la renuncia al arrendamiento de Manuel García de las 7 tahullas y 3 cuartas que posee la Parroquia en la Puerta de Murcia, haciendo seguidamente arriendo de estas tierras a Gerónimo Cámara, por tiempo de 6 años.
10 ff.
Sig. 344-58.
- 786 1813, febrero, 27.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa en favor de Juan Gómez de Bonache, de una heredad con su casa, barraca y otras anexidades que posee en la villa de Rojasles, por tiempo de 8 años.
10 ff.
Sig. 344-59.
- 787 1815, enero, 26.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa en favor de Juan Pérez de Baeza, de 8 tahullas y media durante 8 años.
6 ff.
Sig. 344-60.
- 788 1816, marzo, 5.
Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Manuel López de García, de 22 tahullas que posee en la Puerta de Murcia o Aparecida, por tiempo de 6 años.
8 ff.
Sig. 344-61.
- 789 1816, marzo, 8.
El clero de Sta. Justa acepta la renuncia del arrendamiento que había

hecho a Rafael García de Clemente, de 4 tahullas que posee en el partido de Escorratel, haciendo seguidamente arriendo de estas tierras a José Ramón Torres de Sánchez, durante 6 años.

8 ff.
Sig. 344-62.

790 1824.

Jure y declare el síndico del reverendo cura y clero de la Parroquia de Sta. Justa contra Pedro Gálvez de Gallego, por cierto arrendamiento incumplido que le hicieron en 1814.

21 ff.
Sig. 350-22.

791 1825, agosto, 31.

El clero de Sta. Justa arrienda a Ramón Torres de Sánchez, 4 tahullas que posee en el partido de Escorratel, por tiempo de 6 años.

6 ff.
Sig. 344-63.

792 1831, noviembre, 4.

«Capítulos de la escritura o convenio entre Antonio Ortiz y el presbítero Juan García para arriendo de las 5 tahullas de camino de Cartagena propias de la capellanía de Pizana.»

2 ff.; en cuarto.
Sig. 344-64.

793 1832, julio, 28.

El clero de Sta. Justa arrienda a Antonio Campos una heredad de tierra, titulada del Molino de Viento, en el Campo de Salinas, por tiempo de 6 años.

6 ff.
Sig. 344-65.

794 1834, octubre, 29.

Obligación de D. Mariano López en favor del clero de Sta. Justa.

5 ff.; ante Ramón Roca. Al parecer se

trata de una fianza que D. Mariano Roca, presbítero, hace a Manuel Gómez, vecino de la villa de Rojas, que había arrendado unas tierras a la Parroquia y no podía satisfacer lo adeudado por tal motivo.

Sig. 350-26.

795 1847, junio, 14.

Arrendamiento otorgado por el clero de Sta. Justa a Matías López Asiniego y María Romero, consortes, de 22 tahullas que posee en el partido de la Aparecida, por tiempo de 6 años.

6 ff.; regular conservación.
Sig. 344-66.

3.4.—CONTABILIDAD

3.4.1.—CUENTAS DEL COLECTOR, RACIONAL Y SINDICO

796 1588-1592.

Libro de los aniversarios y renta.
136 ff., 310×215 mm., cubierta de perg.
Sig. 273.

797 1593-1635 y 1698-1728.

Libro de cuentas de capsuería y colecturía.
173 ff., 300×220 mm., cubierta de perg., muy deteriorado.
Sig. 276.

798 Siglos XVI-XVII.

Libro de aniversarios, censos y renta.

Contiene:

1. (ff. 2-25) Relación por meses de todos los aniversarios que se celebraban.

2. (f. 26), a. 1591, autorización para que se haga cabreus de los censales, perpetuales y aniversarios que tenía la Parroquia.

3. (ff. 28-211) Memoria hecha en 1591 por el Dr. Francisco Limiñana de todos los contratos de censos, por orden de los meses en que se cobraba la renta.
4. (ff. 212v-217) Memoria de la renta de censos que cobraba la Iglesia. 223 ff., 410×270 mm., falto de tapas; muy deteriorado, es un libro importante que debería restaurarse. Sig. 274.
- 799** Siglos XVI-XVIII.
Libro de doblas, aniversarios, censos, propiedades y renta de la Parroquia.
 Contiene:
 1. (ff. 1-2) Índice de las doblas y aniversarios que se celebran los meses de octubre y noviembre.
 2. (ff. 3-30) Diversas notas sobre rentas y haciendas que posee el clero.
 3. (ff. 31-32) Índice general de todo lo contenido en el libro.
 4. (ff. 45-125) Memoria por meses de los censos que cobra la Parroquia.
 5. (ff. 126-131) Inventario de papeles relativos a varias obras pías.
 6. (ff. 132-139) Noticia sobre la dotación y fundación de algunas obras pías.
 7. (f. 141) Censos redimidos con noticia del destino de sus capitales. 141 ff., 415×280 mm., falto de tapas; muy deteriorado; incompleto; es un libro importante para conocer la economía de la Parroquia, sería conveniente su restauración. Sig. 275.
- 800** 1630-1896.
Recibos.
 Ordenados en carpetillas por años. Sig. 338 y 339.
- 801** 1651-1699.
Libro de cuentas.
 154 ff., 315×225 mm., cubierta de perg., muy deteriorado. Sig. 277.
- 802** 1700-1701.
Cuentas dadas por el colector Gregorio Sánchez.
 8 ff.
 Sig. 335-1.
- 803** 1728-1762.
Libro de cuentas dadas por los colectores.
 III+214 ff.; 305×210 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 278.
- 804** 1775.
 «Mano de colecta principal y corriente del año 1775 de la Parroquial Iglesia de Santas Justa y Rufina de la ciudad de Orihuela, siendo colector Don Antonio Jofré, Presbítero, al fuero de tres dineros plata por libra».
 1 f.; está incompleta, sólo incluye el cargo de censos de enero a agosto. Sig. 335-2.
- 805** 1776-1777.
 «Mano de colecta principal y corriente... siendo colector Dn. Antonio Jofré, Presbítero, al fuero de quatro dineros plata por libra de moneda».
 13 ff.
 Sig. 335-3.
- 806** 1775-1784.
Libro de entradas y salidas en el arca de las tres llaves.
 I+135 ff.; 310×210 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 279.
- 807** 1778.
 «Mano principal de colecta... siendo colector D. Josef Llorens, Presbítero, al fuero de siete dineros plata por libra».
 9 ff.
 Sig. 335-4.

- 808** 1778-1785.
Anotaciones sobre las cuentas presentadas por el colector don José Llorens.
7 ff.
Sig. 335-5.
- 809** 1778-1828.
Cuaderno de firmas.
28 piezas; 220×160 mm.; hay de los años 1778-1785, 1792, 1805, 1813, 1819, 1828 y sin años. En estos cuadernos consta lo percibido mensualmente por cada miembro de la parroquia.
Sig. 333 y 334.
- 810** 1779.
Cuentas generales presentadas por el colector don José Llorens.
16 ff.
Sig. 335-6.
- 811** 1780.
Cuenta general de todo lo que ha de cobrar el colector don José Llorens.
12 ff.
Sig. 335-7.
- 812** 1781.
Cuenta general que da el Dr. don José Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.
12 ff.
Sig. 335-8.
- 813** 1782, enero, 15.
Fianzas dadas por don José Llorens para ser colector de la parroquia en los años 1782-1785.
8 ff.
Sig. 335-9.
- 814** 1782.
Cuenta general que da el administrador don José Llorens.
12 ff.
Sig. 335-10.
- 815** 1783.
Cuenta general que da el administrador don José Llorens.
12 ff.
Sig. 335-11.
- 816** 1784.
Cuenta general que da el administrador D. José Llorens.
10 ff.
Sig. 335-12.
- 817** 1785.
Cuenta general que da el administrador D. José Llorens.
12 ff.
Sig. 335-13.
- 818** 1786, enero, 7.
Fianza dada por D. Pedro Núñez para ser colector de la Parroquia los años 1786-1789, hipotecando para ello 92 tahullas y dos casas en la calle Meca.
10 ff.
Sig. 335-14.
- 819** 1786.
Cuenta general que da el administrador D. Pedro Núñez.
12 ff.
Sig. 335-15.
- 820** 1786-1791.
Cuentas dadas por D. José Llorens, presbítero, y D. Juan Saforas, contadores nombrados por las partes, y judicialmente aprobados en el pleito que sigue el clero de Sta. Justa y Pedro Núñez, ante el Señor Corregidor, en las diferencias que entre sí tienen por los años en que fue administrador el dicho Núñez.
48 ff.
Sig. 335-16.
- 821** 1786-1789.
"Papel demostrativo de las equivo-

- caciones que se advierten en las cuentas de D. Pedro Núñez."**
 5 ff.
 Sig. 335-17.
- 822** 1787.
Cuenta general que da el administrador D. Pedro Núñez.
 12 ff.
 Sig. 335-18.
- 823** 1788.
Cuenta general que da el administrador D. Pedro Núñez.
 Sig. 335-19.
- 824** 1789.
Cuenta general que da el administrador D. Pedro Núñez.
 11 ff.
 Sig. 335-20.
- 825** 1790.
"Cuentas que con cargo y data rinde D. Pedro Núñez al Reverendo clero de la Iglesia Parroquial Insigne de Stas. Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela, en calidad de administrador de las rentas y demás pertenecientes al mismo, y a los años mil setecientos y noventa y otros anteriores..."
 26 ff.
 Sig. 335-21.
- 826** 1790.
Borrador de cuentas.
 13 ff.
 Sig. 335-22.
- 827** 1790.
Cuenta general que da el administrador D. Pedro Núñez.
 8 ff.
 Sig. 335-23.
- 828** 1790-1805.
Administración de las Horas Canónicas.
 9 ff.; cuarto.
 Sig. 335-24.
- 829** 1791.
Cuenta general que da el administrador D. Pedro Núñez.
 10 ff.
 Sig. 335-25.
- 830** 1792-1806.
Reparos a las cuentas presentadas por D. José Llorens.
 12 ff.
 Sig. 335-26.
- 831** 1792.
Cuentas que da el administrador D. José Llorens.
 8 ff.
 Sig. 335-27.
- 832** 1793.
Cuenta general que da el administrador interino D. José Llorens.
 8 ff.
 Sig. 335-28.
- 833** 1794.
Cuenta general que da el administrador interino D. José Llorens.
 9 ff.
 Sig. 335-29.
- 834** 1795.
Cuenta general que da el administrador interino D. José Llorens.
 9 ff.
 Sig. 335-30.
- 835** 1796.
Cuenta general que da el Dr. D. Jo-

- sé Llorens, administrador interino del clero de Sta. Justa.**
8 ff.
Sig. 335-31.
- 836** 1797.
Cuenta general que da el administrador interino D. José Llorens.
8 ff.
Sig. 335-32.
- 837** 1798.
Cuenta general que da el administrador interino D. José Llorens.
8 ff.
Sig. 335-33.
- 838** 1799.
Cuenta general que da el Dr. D. José Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.
8 ff.
Sig. 335-34.
- 839** Siglo XVIII.
Rentas de la Iglesia de Sta. Justa.
5 ff.
Sig. 335-35.
- 840** 1800.
Cuenta general que da el Dr. D. José Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.
8 ff.
Sig. 335-37.
- 841** 1801.
Cuenta general que da el Dr. D. José Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.
8 ff.
Sig. 335-38.
- 842** 1802.
Cuenta general que da el Dr. D. Jo-
- sé Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.**
8 ff.; algo deteriorado.
Sig. 335-39.
- 843** 1803.
Cuenta general que da el Dr. D. José Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.
8 ff.
Sig. 335-40.
- 844** 1805, mayo, 20.
Poder dado por el clero de Sta. Justa a D. Mariano Orbegozo para que finalice el pleito seguido contra D. Pedro Núñez, colector que fue de la Parroquia.
8 ff.
Sig. 336-1.
- 845** 1805.
Cuenta general que da el Dr. D. José Llorens, administrador del clero de Sta. Justa.
10 ff.
Sig. 336-2.
- 846** 1806.
Cuentas generales de los ramos de votivo, propiedades y censos.
12 ff.
Sig. 336-4.
- 847** 1806.
Cuentas del sindicado.
2 ff.
Sig. 336-5.
- 848** 1806.
Colecta de heredades.
4 f.; cuarto; es un borrador.
Sig. 336-6.
- 849** 1807.
Cuentas generales de los diversos

- ramos de votivo, heredades, sindico, etc.
10 ff.
Sig. 336-7.
- 850** 1807.
Cuentas generales del ramo de censos que presenta el colector de dicho ramo D. Joaquín Arias.
8 ff.; regular conservación.
Sig. 343-20.
- 851** 1808.
Colecta de censos.
12 ff.; en cuarto.
Sig. 343-21.
- 852** 1808.
Cuentas generales de los diversos ramos de censos, sindico, propiedades, etc.
13 ff.
Sig. 336-8.
- 853** 1808.
Cuentas presentadas al clero de Sta. Justa por D. Baltasar Balaguer como colector del ramo de votivo.
4 ff.
Sig. 336-9.
- 854** 1809.
Colecta de censos.
7 ff.; en cuarto.
Sig. 343-23.
- 855** 1809.
Cuentas generales.
16 ff.
Sig. 336-10.
- 856** 1810-1813.
"Colecta general de la Parroquial de Stas. Justa y Rufina..."
6 ff.; incompleto.
Sig. 336-12.
- 857** 1810-1822.
Expedientes sobre las cuentas de 1810-1811 que debió presentar D. José Reig, quien murió en la epidemia.
16 ff.; deteriorado; incluye escrituras de obligación de diferentes personas para satisfacer la deuda que resultaba en las cuentas.
Sig. 336-13.
- 858** 1811-1812.
"Cuentas con cargo y data presentadas por D. Pasqual Brotons, colector del reverendo clero de Santas Justa y Rufina en los cuatro meses de la epidemia acaesida en esta ciudad el año 1811; enero y febrero de 1812."
40 ff.; los ff. 8-40 son recibos.
Sig. 336-14.
- 859** 1812.
"Cuentas de colectoría que da D. Josef Garriga en este año de 1812."
I+7 ff.
Sig. 336-15.
- 860** 1813.
Cuentas generales que da D. José Garriga, colector del clero de Sta. Justa.
I+12 ff.
Sig. 336-16.
- 861** 1814.
Cuentas generales que da D. Antonio Andrada, colector del clero de Sta. Justa.
16 ff.
Sig. 336-17.
- 862** 1814.
Cuentas del sindico.
13 ff.; los ff. 3-11 son recibos.
Sig. 336-18.
- 863** 1815.
Cuentas generales que da D. Anto-

- nio Andrada, colector del clero de Sta. Justa.
 14 ff.
 Sig. 336-19.
- 864** 1815.
Cuentas del sindico.
 18 ff.; los ff. 3-17 son recibos.
 Sig. 336-20.
- 865** 1816.
Cuentas de Sindicado.
 2 ff.
 Sig. 336-21.
- 866** 1817.
Cuentas generales que con cargo y data dió don José Garriga, presbítero colector del reverendo clero.
 I+20 ff.
 Sig. 336-22.
- 867** 1817.
Cuentas del sindico.
 10 ff.; los ff. 3-10 son recibos.
 Sig. 336-23.
- 868** 1818.
Cuentas generales presentadas por don José Garriga, colector del clero de Sta. Justa.
 I+11 ff.
 Sig. 336-24.
- 869** 1819.
Cuentas generales presentadas por D. José Garriga, colector del clero de Sta. Justa.
 I+19 ff.; los ff. 14-18 son recibos.
 Sig. 336-25.
- 870** 1819.
Cuentas del sindico.
 15 ff.; los ff. 5-15 son recibos.
 Sig. 336-26.
- 871** 1820-1824.
Cuentas generales presentadas por D. Miguel Liminiana, colector del clero de Sta. Justa.
 97 ff.; incluye numerosos recibos.
 Sig. 336-28.
- 872** 1820-1824.
Cuentas generales presentadas por D. Miguel Liminiana, colector del clero de Sta. Justa.
 49 ff.; son los borradores.
 Sig. 336-29.
- 873** 1821.
Cuentas generales presentadas por D. Miguel Liminiana, colector del clero de Sta. Justa.
 8 ff.; están incompletas.
 Sig. 336-30.
- 874** 1822-1825.
Rectificaciones a las cuentas presentadas por D. Miguel Liminiana.
 31 ff.; los ff. 3-31 son recibos.
 Sig. 336-31.
- 875** 1825-1827.
Obligación y convenio entre D. Joaquin Soler, D. Ignacio Moreno y el licenciado D. Gregorio Morón, sobre el alcance contra D. Miguel Liminiana por el tiempo que fue colector y modo de satisfacerlo.
 8 ff.
 Sig. 336-32.
- 876** 1823.
"Cuentas del Dr. D. Antonio Andrada de las misas, entierros, aniversarios y doblas que tiene pagadas y por pagar."
 28 ff.
 Sig. 336-33.
- 877** 1824.
Cuentas generales que presenta el colector D. Francisco Bernabeu.

- 19 ff.; los ff. 5-19 son recibos.
Sig. 336-34.
- 878** 1824.
Cuentas del racional D. Ignacio Moreno.
4 ff.
Sig. 336-35.
- 879** 1824.
"Cuentas del Dr. D. Antonio An-
drada de las misas, entierros y doblas
que tiene pagadas y por pagar."
15 ff.
Sig. 336-36.
- 880** 1824.
Cuentas del síndico.
16 ff.; los ff. 3-16 son recibos.
Sig. 336-37.
- 881** 1824-1826.
**Cuentas generales presentadas por
el colector D. Francisco Bernabeu.**
47 ff.; los ff. 13-45 son recibos.
Sig. 336-38.
- 882** 1825-1826.
Cuentas del racional y síndico.
23 ff.; los ff. 6-21 son recibos.
Sig. 337-1.
- 883** 1826.
**Cuentas generales del racional D.
Pedro Miravete y Lozano.**
59 ff.
Sig. 337-2.
- 884** 1827.
**Cuentas de lo ganado por los resi-
dentes de esta Parroquia.**
36 ff.
Sig. 337-3.
- 885** 1827.
Cuentas del síndico.
2 ff.
Sig. 337-4.
- 886** 1827.
Cuentas del síndico.
16 ff.; incluye algunos recibos.
Sig. 337-5.
- 887** 1827-1828.
**Cuentas generales presentadas por
D. Pedro Miravete al clero de San-
ta Justa.**
18 ff.
Sig. 337-6.
- 888** 1828.
**Cuentas del síndico D. Mariano
López.**
2 ff.
Sig. 337-7.
- 889** 1829.
**Cuentas generales presentadas por
D. Mariano López al clero de San-
ta Justa.**
14 ff.
Sig. 337-8.
- 890** 1830.
**Distribuciones ganadas por los se-
ñores residentes de la parroquia.**
15 ff.
Sig. 337-9.
- 891** 1830-1831.
**Cuentas generales presentadas por
D. Juan Galán al clero de Santa
Justa.**
30 ff.; los ff. 12-27 son recibos.
Sig. 337-10.
- 892** 1831-1833.
Cuentas generales presentadas por

- D. Roque Pérez al clero de Santa Justa.**
31 ff.; incluye algunos recibos.
Sig. 337-12.
- 893** 1831-1835.
Nota de las cantidades cobradas de arriendos, censos y Real Fábrica, por el colector.
4 ff.
Sig. 337-13.
- 894** 1833.
Colecta de censos y propiedades.
36 ff.; en cuarto.
Sig. 343-29.
- 895** 1834.
Cuentas generales presentadas por D. José Almarcha al clero de Santa Justa.
20 ff.
Sig. 337-14.
- 896** 1835.
Distribuciones ganadas por los curas.
19 ff.
Sig. 337-15.
- 897** 1835.
Colecta de censos y propiedades.
II+32 ff.; cuarto.
Sig. 343-30.
- 898** 1835-1836.
Cuentas presentadas por el colector D. Francisco Lledó.
54 ff.; regular conservación; incluye algunos recibos.
Sig. 337-16.
- 899** 1835-1836.
Ingresos y salidas del arca de caudales.
15 hojas.
Sig. 337-17.
- 900** 1837-1839.
Cuentas presentadas por D. Francisco Lledó, colector y administrador de los bienes del clero de Santa Justa.
78 ff.; incluye numerosos recibos.
Sig. 337-18.
- 901** 1845-1847.
Nóminas del clero benefical.
Sig. 337-23.
- 902** 1850-1851.
Nóminas del clero benefical y parroquial.
14 ff.
Sig. 337-24.
- 903** 1850-1852.
"Libro de las distribuciones del producto de los bienes devueltos para el clero benefical..."
12 ff.
Sig. 337-25.
- 904** 1853-1854.
"Cuaderno de barios apuntes y cuentas de la Iglesia."
11 ff.
Sig. 337-26.
- 905** 1855.
"Cuaderno de las fincas y censos pertenecientes al Reverendo clero de la Insigne Iglesia de las Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela, para la Receptoría."
12 ff.; los ff. 6-12 están en blanco.
Sig. 337-27.
- 906** Siglo XIX.
Colecta de censos.
10 ff.; en cuarto.
Sig. 343-35.

3.5.—VARIOS DE ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS

- 907** 1549-1682.
Libro formado por diversas escrituras y documentos de ventas, censos, apocas, donaciones, etc.
293 ff.; 220×160 mm., falto de tapas; los documentos no guardan orden cronológico.
Sig. 280.
- 908** 1684-1685.
El síndico del clero de Santa Justa contra Jaime Cano, labrador, sobre ciertos terrajes de la cañada de D. Macía Fontes de Avilés, llamada de doña Ginesa.
63 ff.
Sig. 348-12.
- 909** Siglo XVII.
Escrito sobre la causa de ejecución contra Esperanza Soto y de Portillo, que se siguió a instancia de Ginés Pérez, síndico de la Parroquia de Santa Justa.
2 ff.
Sig. 349-2.
- 910** 1735, abril, 28.
Venta real otorgada por D. Francisco de Mesas y doña Antonia Moreno, su mujer, de 10 tahullas 1 cuarta y 2 brazas en favor del clero de Santa Justa. Se incluyen los títulos de pertenencia de estas tierras a Antonia Moreno.
15 ff.
Sig. 349-10.
- 911** 1738, noviembre, 3.
Escritura de venta otorgada por Juana Rambar, viuda de José Bruña, de 9 tahullas y media de tierra huertos a favor de los curas y clero de Santa Justa; incluye copias de las escrituras de venta de sus anteriores poseedores.
29 ff.
Sig. 349-11.
- 912** 1758, enero, 29.
Venta de 20 tahullas otorgada por D. Ginés Lapuente y doña Francisca Timor, consortes, al clero de Santa Justa.
11 ff.; ante José Ballesta.
Sig. 349-12.
- 913** 1763.
Relación de las pérdidas que ha sufrido el clero en la hacienda de Rojasles.
1 f.
Sig. 349-14.
- 914** 1768, octubre, 31.
Venta otorgada por Manuel Quesada en favor del clero de Santa Justa, de 3 tahullas, por precio de 210 libras, con carta de gracia que finaliza el 31 de octubre de 1774.
8 ff.
Sig. 349-17.
- 915** 1783, abril, 11.
Venta de 3 tahullas otorgada por Joaquín Gálvez y Gallego a nombre y con representación de su consorte, Clara Gallego de Torreblanca, vecino de la villa de Callosa de Segura, al clero de Santa Justa.
14 ff.; ante José Ballesta.
Sig. 349-21.
- 916** 1786, mayo, 22.
Venta de una casa en el barrio de Triana por Juan Ramírez y Mariana Orozco, cónyuges, en favor del clero de Santa Justa. Se incluye copia de la escritura de compra de esta casa por Juan Ramírez a Salvador Trueque de González el 11 de abril de 1785.

- 10 ff.; ante José Ballesta y Antonio Linares.
Sig. 349-25.
- 917** 1788-1789.
Certificaciones de la obra realizada en una casa que tenía la Parroquia en la Plaza del Marqués de Rafal, y su justiprecio.
4 ff.
Sig. 349-26.
- 918** 1805, 1817, 1825.
Cuatro cartas dirigidas al clero de Santa Justa relativas a bienes eclesiásticos y contribuciones.
9 ff.; en cuarto y folio cosidas.
Sig. 350-4.
- 919** 1809, mayo, 8.
"Lista de las alajas de plata que no son absolutamente precisas para la manutención del Culto Divino en la Iglesia Parroquial de Santas Justa y Rufina."
1 f.
Sig. 350-10.
- 920** 1812, abril, 19.
Valores de la renta de plata labrada, para socorro de los ejércitos, de la Parroquia de Santa Justa.
1 f.
Sig. 350-11.
- 921** 1812-1847.
Venta de una casa en la Parroquia de Santa Justa, por Mariana Ayala Mira a favor de Catalina Martínez, por 152 reales vellón, el 24 de mayo de 1847. Se acompañan copias de las escrituras de compra de anteriores poseedores de dicha casa.
21 ff.; regular conservación.
Sig. 350-12.
- 922** 1814-1846.
Cuentas del dinero recogido en el cepillo de las Almas y gasto que se hizo del mismo.
7 ff.
Sig. 350-14.
- 923** 1819, marzo, 27.
"Venta real de 5 octavas, 9 brazas y media de tierra huerta, en la general de esta ciudad, partido de Beniel, por Francisco Ortuño de Xara, Labrador vecino de esta ciudad con morada en su huerta, partido de la Puerta de Murcia, a favor de la Real Fábrica de la Parroquial Iglesia de Santas Justa y Rufina de la misma, libres, en precio de 40 libras moneda corriente de este reyno."
13 ff.; regular conservación; se acompaña la compra de estas tierras por Francisco Ortuño de Xara a José Lidón de Sayas en 2 de noviembre de 1813. Ambas escrituras ante Julián Ferrández.
Sig. 350-16.
- 924** 1822.
Noticia de las escrituras que en junio de 1822 se remiten a Valencia, a D. Gaspar Llácer, apoderado del clero para presentarlas al Crédito Público.
18 ff.
Sig. 350-19.
- 925** 1849-1850.
Nómina de los sirvientes del culto de la Parroquia de Santa Justa.
10 ff.
Sig. 350-32.
- 926** 1853.
Distribuciones del producto de los bienes devueltos.
10 ff.; los ff. 6-10 en blanco.
Sig. 350-34.
- 927** 1872-1881.
"Libro en que se anotan los derechos que se entregan al seminario, se-

gún lo expresa la circular del señor obispo de veinte y cuatro de setiembre de mil ochocientos setenta y uno."

82 ff.; 215×160 mm., falto de tapas.

Sig. 283.

928 Siglo XIX.

Diversos papeles sobre bienes desamortizados a la Parroquia, algunos repartos de láminas vendidas, etc.

Sig. 351-17.

929 1900, octubre, 2.

Donación de varias alhajas que hace doña Patrocinio Cárceles y Juan, viuda de D. Ignacio Martínez, en nombre y representación de su difunto esposo, al grupo denominado "La Sagrada Familia" que se venera en la Parroquia de Santa Justa.

2 ff.

Sig. 351-20.

930 1928, noviembre, 27.

Escritura de venta de media tahulla, otorgada por doña Rita Megias Rosciano a favor de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, del camino de Cartagena.

11 ff.; ante José M.^a Quílez y Sanz.

Sig. 351-25.

4.—DOCUMENTACION AJENA A LA PARROQUIA

931 1564.

Causa seguida por la herencia de Salvador Ximénez.

7 ff.; muy deteriorados.

Sig. 352-1.

932 1565-1567.

Proceso de Catalina Ramírez con-

tra Andolça Gil por los bienes que dejó el difunto Miguel Gil.

18 ff.; muy deteriorado.

Sig. 352-2.

933 1566, enero, 1.

Perdón otorgado por el padre y hermanos de Pedro Cartagena a los asesinos de éste, Jaime Maça y Jaime García.

6 ff.; ante Francisco Gil.

Sig. 352-3.

934 1568-1577.

Ejecución que insta Pedro Juan Rovira, notario y procurador del magnífico Baltasar Rabaça, contra el honorable Jaime Amat, labrador de la ciudad de Orihuela.

13 ff.

Sig. 352-4.

935 (1575-1583).

Documento sobre un censo que correspondía Ginés Burello en favor del Magnífico Baltasar Rabaza.

2 ff.; deteriorado.

Sig. 352-5.

936 1589.

Proceso del magnífico Jaime Ruiz contra Cristóbal Ripoll, beneficiado y capsuero de la Santa Iglesia de Orihuela, sobre ciertos pagos del entierro de Andolça Ruiz.

54 ff.

Sig. 352-6.

937 1590, julio, 8.

Cesión de Agustín Lucas, vecino de Murcia, a Cosme Ferrer, mercader vecino de Orihuela, de todos los derechos que tiene contra Andrés Rufete y Pedro Martínez, que le deben 157 reales castellanos.

2 ff.

Sig. 348-1.

- 938 1590.
Petición de libertad para Catalina Garcés que estaba presa en las prisiones de Orihuela.
 2 ff.
 Sig. 352-7.
- 939 1594.
Proceso de Ginés Juan Ruiz, en nombre de los herederos de Jaime Ruiz, contra Gaspar Rubes, mayor y menor, sobre restitución de la heredad que solía ser del difunto Jaime Ruiz, y frutos cogidos en ella.
 6 ff.
 Sig. 352-8.
- 940 1594-1631.
Documentos relacionados con Vicente Ferrer.
 38 piezas, en su mayoría apocas de pensiones de censos, sin relación aparente con la Parroquia.
 Sig. 348-3.
- 941 1595-1596.
Proceso de Juan de Andella, de la Universidad de Callosa, contra Ramón Villanova, del lugar de Cox, por ciertos daños que le habían causado sus cabras en una balsa e higueras de su propiedad.
 46 ff.; Ramón Villanova, también nombrado Francisco.
 Sig. 352-9.
- 942 Siglos XVI-XVII.
Copia de una carta dirigida por los jurados de la ciudad de Valencia a los jurados de Orihuela, sobre la jurisdicción que tenía el racional de Valencia, y memorial de Juan Loaces sobre el racional de Orihuela que, por orden del rey en 1569, debía tener jurisdicción semejante a la del racional de Valencia.
 3 ff.
 Sig. 352-10.
- 943 1601-1602.
Proceso de ejecución de Jaime Savall, labrador de Orihuela, contra Josefa Campillo, mujer de Andrés Jordí, de Callosa, por cuatro pensiones de 10 libras que le debía de un censo que le correspondían la dicha Josefa Campillo y su primer marido Jaime Pérez.
 14 ff.
 Sig. 352-11.
- 944 1607. Alicante.
Información de testigos recibida en la ciudad de Alicante por el Dr. Francisco Gil sobre el concubinato de Juan Bautista Canicia con Isabel Juana Bendicho, viuda de Juan Saura.
 20 ff.; los ff. 15-20 están en blanco.
 Sig. 352-12.
- 945 1608.
Dos hojas de un libro de gastos del Colegio de Sto. Domingo.
 2 ff.; regular conservación.
 Sig. 348-4.
- 946 1608-1609. Valencia.
Recursos contra la sentencia de muerte, confiscación de bienes y otras penas a que fue condenado Sebastián Martínez por falsificar moneda.
 16 ff.
 Sig. 352-13.
- 947 1609, octubre, 20. En la galera Capitana.
Requisitoria del capitán Pedro de Obando al Sr. Gil, asesor del gobernador de Orihuela, pidiendo le entregasen a Gabriel Benito, preso en la ciudad de Alicante, pues era soldado de la compañía del capitán D. Diego de Montenegro y le correspondía juzgarlo. Se incluye respuesta de D. Francisco Gil aduciendo varias razones para retener el preso, que había

- asesinado a Juan Marín mucho antes de ser soldado.
2 ff.
Sig. 352-14.
- 948** 1609, octubre, 23.
Certificado de que Gabriel Benito es soldado de la compañía del capitán D. Diego de Montenegro.
2 ff.
Sig. 352-15.
- 949** 1609-1616.
Proceso de ejecución de Pedro Sánchez y el Dr. Francisco Gil, en representación de otros, contra José Orumbella, por las pensiones debidas de un censo.
166 ff.
Sig. 352-16.
- 950** 1610. Nules y Bella.
Informaciones sobre las heridas sufridas por Juan Bautista Paymar en compañía de los alguaciles Francisco Rolf y Luis Juan Ugo, de la villa de Bella.
12 ff.
Sig. 352-17.
- 951** 1610-1611. Villajoyosa.
Información recibida en Villajoyosa por el alguacil vicente Antón, referente al mal avituallamiento de carnes y del mal oficio del lugarteniente de justicia.
12 ff.
Sig. 352-18.
- 952** 1611.
Denuncia de los delitos cometidos por Vicente Jorge Muñoz.
4 ff.; deteriorado.
Sig. 352-19.
- 953** 1611.
Información de testigos sobre las heridas sufridas por Martín Ferrer,
- sastre de la villa de Morviedro (Sagunto), que le causaron la muerte.**
4 ff.
Sig. 352-20.
- 954** 1611. Valencia.
Informaciones y testimonios de las heridas recibidas por D. Luis Ferrer de Cardona en la placeta del Palomar de Valencia.
14 ff.
Sig. 352-21.
- 955** 1611-1612. Castillo de Bernia.
Informaciones recibidas contra el alcaide y veedor del castillo de Bernia por el capitán Francisco Maldonado.
34 ff.
Sig. 352-22.
- 956** 1611-1612. Murcia-Orihuela.
«Requisitoria de la moneda falsa.»
26 ff.
Sig. 352-23.
- 957** 1612.
Información de testigos sobre las heridas sufridas por Melchor Alegria, labrador de la villa de Morvedre (Sagunto).
5 ff.
Sig. 353-1.
- 958** 1612. Carcagente.
Informaciones recibidas sobre el asesinato de Cosme Noguera por la corte de justicia de Carcagente.
53 ff.
Sig. 353-2.
- 959** 1612. Játiva.
Informaciones sobre la causa criminal de José Folch, que había disparado una escopeta a Vicente Belloch.
8 ff.
Sig. 353-3.

- 960** 1613, abril, 17.
Súplica de Miguel Juan Peris y Diego Angel, para ser puestos en libertad.
 2 ff.
 Sig. 353-4.
- 961** 1613, noviembre, 24. Alicante.
Acta notarial de que Ginés Miralles se niega a entregar copia de un proceso contra jugadores de naipes a Francisco Imperial.
 2 ff.; en cuarto; ante Francisco Lapuente.
 Sig. 353-5.
- 962** 1613. En la villa de Sta. Margarita.
Proceso criminal por la muerte de Francisco Calafat.
 50 ff.
 Sig. 353-6.
- 963** 1613. Teruel.
Proceso contra Agustín Rodríguez y Baltasar Fabregat por haber robado una mula.
 114 ff.; los ff. 32-63 son una «copia del estatuto y desafuero de la ciudad y comunidad de Teruel», que había concedido D. Gastón de Moncada el año 1611 en Zaragoza.
 Sig. 353-7.
- 964** 1614, junio, 15.
Provisión del Dr. Francisco Gil sobre los bienes que debía recibir Mateo Ribera.
 3 ff.; regular conservación.
 Sig. 353-8.
- 965** 1614. Valencia.
Información recibida de Margarita Pérez sobre Vicente Bovadilla.
 1 f.; deteriorado.
 Sig. 353-9.
- 966** 1615, enero, 27.
Sentencia contra Juan Martínez de Espinosa a cinco años de galeras.
 6 ff.
 Sig. 353-10.
- 967** 1615, julio, 30.
Súplica de Pedro Ximeno, labrador de Ruçafa (Valencia), al Dr. Francisco Gil, sobre una deuda.
 2 ff.
 Sig. 353-11.
- 968** 1617.
Información de testigos sobre el intento que hizo Macia Molins de matar a Cosme Zaragoza en el camino real del Cabañal (Valencia).
 10 ff.; era auditor de esta causa el Dr. Francisco Gil.
 Sig. 353-12.
- 969** 1618.
Requerimiento de Valero Ximeno, labrador, contra los herederos de Pedro Goustans de Soler.
 6 ff.
 Sig. 353-13.
- 970** 1626-1632.
Proceso de Antonio Pablo contra Mariana Viudes, viuda de Francisco Masquefa, y contra Francisco y Jaime Masquefa, herederos de Ginesa Masquefa, mujer de Nicolás Molins, por ciertas derramas de la arroba del aceite.
 56 ff.
 Sig. 348-5.
- 971** 1627, julio, 21.
Memorial de Salvador Perpiñán, de la villa de Elche, exponiendo haber comprado a Angela Malla, viuda de Jaime Ortiz y sus herederos, 66 tahullas 1 cuarta y 6 brazas de olivar, libras de toda carga; resultando posteriormente que 11 tahullas y media y

- 26 brazas hacían fadiga y loismo al Duque de Maqueda.
1 ff.
Sig. 348-6.
- 972 1640.
Adjudicación de herencia y posesión dada a D. Carlos Masquefa Ximénez de los bienes de Juana Masquefa, su madre, y Enrique Masquefa y su mujer.
29 ff.; contiene la cláusula hereditaria de Juana Masquefa, mujer de D. Gregorio Ximénez, que nombra el vínculo y mayorazgo fundado en 1494 por Enrique Masquefa y Andolsa, «mujer de aquél».
Sig. 348-8.
- 973 1673.
Dietario de la Corte del Gobernador, en lo civil, de la ciudad de Orihuela.
16 ff.
Sig. 348-10.
- 974 1683, septiembre, 20. Alicante.
Establecimiento concedido por D. Cristóbal Martínez de Vera, balle de la ciudad de Alicante, en favor de Andrés Juan Fuster, labrador, de un solar en la Parroquia de Sta. María, en la cuesta del Castillo.
2 ff.; ante Jaime Garriga.
Sig. 348-11.
- 975 1689-1690.
«Copia de proces de pagament de la dot de la quondam Ysabel Valero.»
70 ff.
Sig. 348-13.
- 976 1692, julio, 18.
Libramiento de bienes y apoca hecha en favor de Josefa Miravete, viuda de Francisco Muñoz; y cartas matrimoniales entre el Dr. José Pérez y la dicha Josefa Miravete.
14 ff.; cuarto; ante José Martínez.
Sig. 348-15.
- 977 1697, agosto, 12.
Inventario de los bienes dejados por D.^a Josefa Miravete, que hizo el notario Gregorio Regil a instancia de Juan Pérez, albacea y usufructuario de la difunta.
22 ff.; en cuarto.
Sig. 348-17.
- 978 1697, septiembre, 23.
Fundación de la capellanía de Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, por D.^a Bárbara Moria.
36 ff.; en cuarto; son dos copias iguales.
Sig. 348-18.
- 979 1698-1699.
«Execución de Manuel Sánchez vezino de esta ciudad (Murcia) y morador en su huerta pago de Alguaza, contra Benito Fortes vezino de esta ciudad y morador en dicha huerta pago de Alcantarilla.»
I+22 ff.; deteriorado.
Sig. 349-1.
- 980 Siglo XVII.
Contradicción de Francisco Ferrández, sindico de la ciudad de Orihuela, a la suplicación que hizo Gaspar Rubes a su majestad.
2 ff.; regular conservación.
Sig. 353-14.
- 981 Siglo XVII.
Súplica de Usola Miralles para que su hijo Martín Crespo, condenado a galeras perpetuas, donde cumple más de cinco años, sea perdonado y remedie la necesidad en que se encuentra su familia.
2 ff.
Sig. 353-15.

- 982** Siglo XVII. Besalu.
Memorial de Juan Soler y Antiga, su mujer, contra los notarios Francisco Comes y Gerónimo Bosch.
4 ff.
Sig. 353-16.
- 983** 1700, enero, 14.
Copia de la reafirmación de derecho, hecha por doña Leocadia Perpiñán, viuda de Claudio Perpiñán, de hilo y medio de agua, en la corte del justicia de Elche.
8 ff.
Sig. 349-3.
- 984** 1702-1733.
«Testimonio de los autos y decretos de la administración de la capilla de Nuestra Señora de la Caridad fundada en las Cárzeles Reales de esta ciudad de Orihuela, sobre un cenzo que correspondía el Dr. Dn. Bartholome Aguera, presbítero canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de ella, de cantidad de 100 libras y de responcion de 100 sueldos.»
10 ff.
Sig. 349-4.
- 985** 1707, julio-agosto. Orihuela.
Trance y arrendamiento de los bienes confiscados a rebeldes y disidentes de la ciudad de Orihuela: D.^a Gerónima Rocamora, mujer de D. Jaime Rosel y Rocamora, marqueses que fueron de Rafal; D. José Rosel; D. José Roca de Togores; Martín Ros; Alejandro Botella, notario; Dr. Luis Pérez Asencio; Miguel Tarancón; del difunto D. Francisco de Soto y Orumbella; Inés Pastor, mujer del Dr. Luis Pérez Asencio; José Araes, ciudadano; y Alejandro Cuadra.
73 ff.; los ff. 1-9 comidos por ratas, casi inexistentes, el resto buena conservación.
Sig. 349-5.
- 986** 1720-1745.
Documentos relacionados con Bautista Alemán, escribano de Orihuela.
16 piezas; poco interesante.
Sig. 349-6.
- 987** 1721, abril, 1.
Certificación que hace Fray Salvador José Rodríguez de Castelblanco, Obispo de Orihuela, de los méritos, virtudes y cargos que ha ocupado el presbítero D. Juan Carrover y Coda.
2 ff. Latín.
Sig. 349-7.
- 988** 1731, diciembre, 1.
Copia de la escritura de venta que otorgaron D. José Almengol y otros a favor de D. Andrés de Segura, vecino de la villa de Orse, reino de Granada, de 30 tahullas en Hurchillo y 14 en Beniel, con cargo de un censo de 45 libras de capital y pensión de 45 sueldos en favor del cabildo de la S. I. Catedral.
I+11 ff.
Sig. 349-9.
- 989** 1762, febrero, 11.
«Escritura de redempción de una fadiga de 10 reales que correspondia en 15 de octubre el Dr. Geronimo Pérez al hospital de San Juan de Dios, su principal 40 libras que estaba impuesta en parte de la casa de su habitación, recibida por Jacinto López de Fontes, escribano del número en 11 de febrero de 1762.»
14 ff.
Sig. 349-13.
- 900** 1785-1786.
Escritura de venta de una casa en favor de D. José Maseres por Antonio Martí y Ramón Cascales en 1785; y escritura de permuta de esta casa por otra otorgada entre D. José Maseres Cavanés y D. José Soler Bueno.

- 13 ff.; ante Gaspar Llor y Juan Puerto.
Sig. 349-23.
- 991** 1804-1829.
Oficios varios dirigidos al P. Rector y Comunidad del Colegio de Predicadores de Orihuela.
29 piezas.
Sig. 350-3.
- 992** 1806, enero, 23.
Redotación del curato de la Parroquia del lugar de Rafal.
12 ff.
Sig. 350-5.
- 993** 1806, mayo, 30.
Copia de una orden de D. Luis Exarque, Vicario General del Obispado, al vicario de la iglesia de Santiago para que se contente por ahora con el lugar que ocupa en el coro y no pretenda presidir procesiones ni otros actos en ausencia del cura.
1 f.
Sig. 350-7.
- 994** 1806-1837.
«Obligaciones del racional de la Parroquia de Santiago, por visita y mandatos generales del Illmo. Sr. D. Simón López.»
11 ff.
Sig. 350-9.
- 995** 1819-1820.
Cuestión entre D. Tomás Ródenas y D. Pedro Goyeneche sobre cuentas de la mensa capitular.
10 ff.; los ff. 8-10 muy deteriorados.
Sig. 350-17.
- 996** 1846 y 1864.
Papeles relativos a la beatificación y canonización de la Venerable Sierva de Dios Sor María Margarita Alacoque, monja profesa del Orden de la Visitación.
10 ff.
Sig. 350-30.
- 997** 1848.
«Nombres de las señoritas aducandas que nuestro dignísimo Prelado confirmó el 26 de junio.»
1 hoja. Se refiere a las niñas que estudiaban en el Monasterio de la Visitación (Salesas).
Sig. 350-31.
- 998** 1859-1860.
«Cuaderno de gasto de la Yglesia S. Agustín.»
10 ff.; cuarto; sólo están escritos los ff. 1-3.
Sig. 350-36.
- 999** 1861.
Observaciones a los estatutos de una cofradía fundada en la iglesia de San Agustín.
2 ff.
Sig. 350-37.
- 1.000** 1861-1904.
«Libro de actas de las conferencias morales que deben tenerse en la Parroquia de Santiago de la ciudad de Orihuela con asistencia de todos los señores eclesiásticos residentes en la misma, según lo prevenido por el Excmo. e Illmo. Señor Obispo, el Dr. D. Pedro María Cubero y López de Padilla.»
83 ff., 300×215 mm., falta de tapas.
Sig. 282.
- 1.001** 1864.
«Relación de lo sucedido en la abertura del sepulcro de nuestra Beata Hermana Margarita María de Alacoque.»
14 ff.
Sig. 250-38.

- 1.002** 1905-1906.
Papeles de la Sociedad de Socorros y Sufragios Mutuos del Clero de la Diócesis.
 Sig. 351-22.
- 1.003** 1910, febrero, 8.
 Copia de la escritura de venta otorgada por D. Juan Blasco Moreno a D.^a María Gálvez Martínez de 29 brazas de tierra en el término de Beniel por 135 pts.
 6 ff.; ante Luis Maseres Muñoz.
 Sig. 351-24.
- 5.—IMPRESOS**
- 1.004** **CASTILLON Y SALAS, Gerónimo. Obispo de Tarazona.**
 [Edicto del Ilmo. Sr. D. Gerónimo Castellón y Salas, Obispo de Tarazona e Inquisidor General, prohibiendo la obra titulada *Venida del Mestas en Gloria y Magestad* de Juan Josafat Ben-Ezra]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1819).
 1 h. 335×240 mm.
 Sig. 359-4.
- 1.005** **CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
 Carta Pastoral que el Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy queridos diocesanos, en el día de su consagración. Córdoba, Imp. y lit. de D. Fausto García Tena, 1859.
 36 pp. 21,5 cm.
 Sig. 356-9.
- 1.006** **CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
 Circular que el Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a todos sus diocesanos con ocasión de la Encíclica de Nuestro Santísimo Padre Papa Pío IX, espedida (sic) en Roma el 27 de abril de 1859 y remitida por el gobierno de S. M. la reina doña Isabel I. (Q.D.G.) en 22 de junio del mismo año; con el santo ob-
- geto (sic) de que se hagan rogativas por la paz. Orihuela, Imp. de Pedro Berruezo, 1859.
 8 pp. 21,5 cm.
 Sig. 356-10.
- 1.007** **CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
 Carta Pastoral que el Ilustrísimo Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus queridos diocesanos con el triste motivo de la calamidad del cólera morbo. Orihuela, Imp. de Berruezo, 1859.
 8 pp. 21,5 cm.
 Sig. 356-11.
- 1.008** **CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
 Carta Pastoral que el Ilustrísimo Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus queridos diocesanos en acción de gracias por la desaparición de la calamidad del cólera morbo. Orihuela, Imp. de Berruezo, 1859.
 16 pp. 21 cm.
 Sig. 356-12.
- 1.009** **CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
 Circular que el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor... Obispo de Orihuela, dirige a los señores Arciprestes de su diócesis con motivo de la declaración oficial de guerra al Imperio Marroquí. Orihuela, Imp. de Pedro Berruezo, 1859.
 11 pp. 22 cm.
 Sig. 356-13.
- 1.010** **CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
 Carta Pastoral que el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor... Obispo de Orihuela, dirige al venerable Dean y Cabildo, a los Arciprestes, Curas y fieles de su Diócesis, con motivo de los hechos, glorias de armas y toma de Tetuán, por nuestro ejército espedicionario (sic) de

- Africa. Orihuela, Imp. de Pedro Berruezo, 1860.
9 pp. 22 cm.
Sig. 356-14.
- 1.011 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Disposiciones que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, manda que se observen en todas las parroquias de su Diócesis para el mejor régimen y administración de las mismas. Orihuela, Imp. de Berruezo, 1861.
14 pp. 21,5 cm.
Sig. 356-15.
- 1.012 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral con motivo del jubileo concedido por el Papa Pío IX. [Orihuela, Imp. de A. Payá] (S. a.: 1865)
5 pp., 1 h. 21 cm.
Sig. 356-17.
- 1.013 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral del Excmo. e Ilmo. Sr... con motivo de la alocución de Nuestro Santísimo Padre Pío Papa IX. En el consistorio 29 de octubre de 1866. (S.l.: Orihuela), Imp. de Antonio Payá, (S.a.: 1866)
20 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-18.
- 1.014 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Circular que el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, dirige a los Párrocos, Clero y fieles de su Diócesis, con motivo del santo tiempo de Cuaresma. Orihuela, Imp. de Antonio Payá, 1866.
11 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-19.
- 1.015 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Circular que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a los venerables Párrocos y Clero de su Diócesis después de su Santa Pastoral Visita, con motivo del atraso y descuido en que se encuentra la educación primaria en los pueblos. Orihuela, Imp. de Antonio Payá, 1866.
10 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-20.
- 1.016 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados Diocesanos con motivo de su regreso de Roma, donde correspondiendo a la afectuosa invitación de Ntro. Smo. P.P. Pío IX, ha asistido a la celebración del décimo octavo aniversario secular del martirio de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo, y a la canonización de veinticinco Santos. Orihuela, Imp. de Antonio Payá, 1867.
18 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-21.
- 1.017 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados Diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Antonio Payá, 1868.
16 pp. 20 cm.
Sig. 356-22.
- 1.018 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, despidiéndose de ellos para asistir al Concilio Ecuménico que ha de celebrarse en la Iglesia de S. Pedro de Roma, el día 8 de diciembre del presente año. Orihuela, Imp. de Payá, 1869.
11 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-23.

- 1.019 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, publicando la indulgencia plenaria en forma de jubileo, concedida por nuestro Santísimo Padre Pío IX, en sus Letras Apostólicas de 11 de abril del presente año 1869, con motivo del Concilio Ecuménico convocado para el 8 de diciembre del mismo. Orihuela, Imp. de Payá, (S.a.: 1869)
22 pp. 20 cm.
Sig. 356-24.
- 1.020 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr..., dignísimo Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus amados Diocesanos, con motivo del santo tiempo de Cuaresma y acontecimientos presentes. Orihuela, Imp. de Antonio Payá, 1869.
24 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-25.
- 1.021 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados Diocesanos, con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá e hijo, 1873.
15 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-26.
- 1.022 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a los Srs. Curas Párrocos de la misma, dando instrucciones para allegar recursos con que atender al culto divino y sus Ministros. Orihuela, Imp. de Payá e hijo, 1874.
10 pp. 21,5 cm.
Sig. 356-27.
- 1.023 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo de la Santa Cuaresma (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá e hijo, 1875.
13 pp. 21 cm.
Sig. 356-28.
- 1.024 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo del Jubileo del año Santo. (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá e hijo, 1875.
21 pp. 21 cm.
Sig. 356-29.
- 1.025 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus amados diocesanos, con motivo del Santo Tiempo de Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Cornelio Payá, 1876.
14 pp. 21,5 cm.
Sig. 356-30.
- 1.026 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo de la Santa Cuaresma. Orihuela, Imp. de Payá, 1877.
16 pp. 21 cm.
Sig. 356-31.
- 1.027 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a sus amados diocesanos, con motivo del Santo Jubileo concedido por S. S. León

- XIII, que felizmente gobierna la Iglesia. Orihuela, Imp. de Cornelio Payá, 1879.
22 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-32.
- 1.028 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados Diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Cornelio Payá, 1879.
24 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-33.
- 1.029 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo de la reciente inundación. (S.l.: Orihuela), Imp. de Cornelio Payá, 1879.
11 pp. 20 cm.
Sig. 356-34.
- 1.030 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Reglamento para el gobierno y administración de todas las asociaciones religiosas o Cofradías, dado por el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de esta Diócesis. Orihuela, Imp. de Cornelio Payá, 1880.
21 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-35.
- 1.031 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a sus amados diocesanos, con motivo de la Encíclica dada por Ntro. Smo. Padre León XIII, a todos los Obispos del orbe católico, sobre la obediencia a los poderes constituidos. Orihuela, Imp. de Cornelio Payá, 1881.
23 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-36.
- 1.032 DEVOTO.**
Devoto septenario que al glorioso Patriarca San José consagran sus devotos y esclavos en la insigne parroquia de Santas Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela. (S.l.: Orihuela), Imp. de la V. de Zerón, 1869.
1 h., grabada, 259×190 mm.
Sig. 359-15.
- 1.033 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.**
Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 19 de julio de 1849. (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá (S.a.: ¿1849?).
1 h. 515×290 mm.
Sig. 359-11.
- 1.034 GARCIA ARMELA, José.**
Ecsortación (sic) Pastoral que el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Orihuela, D. José García Armela... dirige a todos los fieles de la misma, recomendándoles la paz cristiana entre sí y la práctica de las virtudes que prescribe el evangelio de J. C. Orihuela, Imp. de P. Berruezo Puebla, 1842.
25 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-4.
- 1.035 HERRERO VALVERDE, Félix. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral del Ylmo. (sic)... Obispo de Orihuela, del Consejo de S. M. etc. dispuesta en forma de ejercicios espirituales para cuarenta días de la Cuaresma, con el fin de facilitar la instrucción en la doctrina y máximas (sic) cristianas a sus Diocesanos, particularmente a los labradores, artesanos, jornaleros y otras personas de ocupación corporal diaria. Murcia, Oficina de José Santa María, 1833.
IX, 11-426 pp., 1 h. 21 cm. holandesa piel.
Sig. 357.
- 1.036 HERRERO VALVERDE, Félix. Obispo de Orihuela.**
[Edicto convocando becas en el Co-

- legio Seminario] (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1830).
1 h. 365×230 mm.
Sig. 359-6.
- 1.037 HERRERO VALVERDE, Félix.**
Obispo de Orihuela.
[Carta explicando el modo de ganar el Jubileo concedido por Gregorio XVI] (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1833).
1 h. 550×345 mm.
Sig. 359-7.
- 1.038 HERRERO VALVERDE, Félix.**
Obispo de Orihuela.
Exortación Pastoral sobre guardar la debida obediencia al Rey. [Al fin: Murcia, Imp. de los Herederos de Muñiz], (S.a.: 1833).
9 pp. 20 cm.
Sig. 356-2.
- 1.039 HERRERO VALVERDE, Félix.**
Obispo de Orihuela.
Ecsortación (sic) Pastoral del Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, con motivo de la publicación de la Indulgencia Plenaria y Jubileo concedido por nuestro Santísimo Padre Pío IX, a toda la cristiandad. Orihuela, Tip. de Pedro Berruezo Puebla, 1847.
11 p. 20,5 cm.
Sig. 356-6.
- 1.040 HERRERO VALVERDE, Félix.**
Obispo de Orihuela.
Carta Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela,... al clero y pueblo de su Diócesis. Orihuela, Imp. de Pedro Berruezo Puebla, 1854.
15 pp. 21 cm.
Sig. 356-7.
- 1.041 HERRERO VALVERDE, Félix.**
Obispo de Orihuela.
Carta Pastoral del Ilustrísimo Señor... Obispo de Orihuela, dirigida al clero de su Diócesis. Orihuela, Imp. de Pedro Berruezo Puebla, 1857.
1 h., 7 pp. 20,5 cm.
Sig. 356-8.
- 1.042 IRASTORZA Y LOINAZ, Francisco Javier.**
Obispo de Orihuela.
La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes. Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr... Obispo de Orihuela, al clero y fieles de su Diócesis. Orihuela, Tip. de la Lectura Popular, 1924.
40 pp. 23,5 cm.
Sig. 356-38.
- 1.043 IRASTORZA Y LOINAZ, Javier.**
Obispo de Orihuela.
Obra Diocesana del Culto y Clero. Ordenación Episcopal del Excmo. y Rvdmo. Sr..., Obispo de Orihuela, al Clero y fieles de su Diócesis, estableciendo la Obra y promulgando sus Estatutos. Orihuela, Imp. de la Lectura Popular, (S.a.: 1932).
4 hh. 32 cm.
Sig. 359-22.
- 1.044 LIÑAN, Mariano.**
Obispo de Teruel.
Edicto declaratorio del modo y forma con que debe usarse de la próroga (sic) del Indulto para comer carnes en los días de Cuaresma y demás Abstinencias del año, concedido por N.M.S.P. Gregorio XVI para el año de 1841. (S.l.: Madrid, S.l., S.a.).
1 h. 430×305 mm.
Sig. 359-8.
- 1.045 LIÑAN, Mariano.**
Obispo de Teruel.
Edicto declaratorio del modo y forma con que debe usarse de la próroga (sic) del Indulto para comer carnes en los días de Cuaresma y demás Abstinencias del año, concedida por N.M.S.P.

- Gregorio XVI para el año de 1844.
(S.l.: Madrid, S.i., S.a.).
1 h. 440×310 mm.
Sig. 359-9.
- 1.046 LOPEZ, Simón. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral de presentación a sus feligreses después de su nombramiento de obispo de la Diócesis (S.l.: Murcia) [Al fin: En la oficina de Muñiz] (S.a.: 1816).
29 pp. 20 cm.
Sig. 356-1.
- 1.047 NOVENA.**
Novena de los Sagrados Desposorios de la Santísima Virgen María con el Glorioso Patriarca San José,... Orihuela, Imp. de Cornelio Payá, 1884.
20 pp. 14,5 cm.
Nueve ejemplares iguales.
Sig. 356-37.
- 1.048 ORDENANZAS.**
Ordenanzas y reales estatutos para el buen gobierno (sic) y recta administración de los caudales del Tercio-diezmo... formados por don Luis de Ocaña... aprobados, confirmados y mandados observar posteriormente por el Rey Nuestro Señor D. Felipe IV... arreglados y puestos en forma... por el Dr. D. Luis Santa Cruz. En Orihuela: por Antonio Santa María, Impresor de la Real y Pontificia Universidad Literaria, [1791].
4 h., 46 pp., 1 h. 30 cm.
Catorce ejemplares iguales.
Sig. 355.
- 1.049 PASTOR Y SANCHEZ, Tomás.**
Carta Pastoral que dirige a todo el clero de la diócesis de Orihuela su actual Gobernador, Provisor y Vicario General... Orihuela, Imp. de Pedro Berrueto, 1845.
7 pp. 21 cm.
Sig. 356-5.
- 1.050 PIADOSO.**
Piadoso y devoto ejercicio de los Siete Domingos que al glorioso Patriarca San José se celebrarán en la Insigne Iglesia Parroquial de las Santas Justa y Rufina de esta ciudad. (S.l.: Orihuela, S.i.) 1921.
1 h. 275×170 mm.
Sig. 359-20.
- 1.051 PIO IX. Papa.**
Encíclica de Nuestro Santísimo Padre Pío Papa IX. Dirigida a todos los Obispos del Orbe Católico, y mandada publicar en su Diócesis, por el Excmo. e Illmo. Sr. Dr. D. Pedro María Cubero López de Padilla, Obispo de Orihuela. [Orihuela, Imp. de Antonio Payá, 1865].
31 pp. 21,5 cm.
Sig. 356-16.
- 1.052 PRECES.**
Preces recitandae flexis genibus in omnibus Catholici orbis Ecclesiis, in fine cujusque Missae... (S.l.: Orihuela), Tip. de C. Payá (S.a.: ¿1884?).
1 h. 165×120 mm.
Sig. 359-17.
- 1.053 RELACION.**
Relación de las cantidades que la Comisión nombrada por nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo en 4 diciembre 1866 ha recibido de los Señores Curas de la Diócesis en el año pasado 1867 procedentes de donativos del Clero, suscripciones (sic) y limosnas recogidas para atender a las necesidades de Ntro. Ssmo. Padre el Papa Pío IX con espresión (sic) de pueblos y sus Arciprestazgos y también de lo remitido a Roma. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1868).
2 hh. 32,5 cm.
Cuatro ejemplares iguales.
Sig. 359-16.
- 1.054 RELACION.**
Relación que la comisión extinguida

de dotación del Culto y Clero de esta Diócesis, da de las cantidades que de toda procedencia han ingresado en su poder, desde su instalación hasta el presente; su distribución y existencias, con espresión (sic) de la recta ánuq de los bienes, producto líquido de los mismos, y cargo que resulta contra los administradores. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1850.

1 h. (*) 440×315 mm.

(*) Impresa por ambas caras.

Sig. 359-12.

1.055 RICHART Y FUERTES, Casto.

Relación de los méritos, grados, títulos, ejercicios literarios y servicios del presbítero Dr. D. Casto Richart y Fuertes cura propio de la insigne parroquial iglesia de las Santas Justa y Rufina de la ciudad de Orihuela: opositor a la canonía doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la misma, en el año 1860. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.).

2 hh. 30,5 cm.

Sig. 359-13.

1.056 SANTA SEDE. Congregatio Sacrorum Rituum.

Decretum augustodunen. Beatificationis, et Canonizationis ven. servae Dei Soror Margaritae Mariae Alacoque. Romae. Tip. Camarae Apostolicae. 1828.

1 h. grabados 240×155 mm.

Sig. 359-5.

1.057 SANTA SEDE. Congregatio Sacrorum Rituum.

Decretum augustodunensis seu aeduensis beatificationis et canonizationis ven. servae Dei Sororis Margaritae Mariae Alacoque monialis professae ex ordine visitationis beatae Mariae Virginis instituti Sancti Francisci Salesii. Roma, Tip. Cámara Apostólica, 1864.

1 h. con grabados, 375×250 mm.

Sig. 359-14.

1.058 SOLEMNE.

Solemne Septenario que al glorioso Patriarca San José consagran sus devotos y esclavos en la Insigne Iglesia Parroquial de Stas. Justa y Rufina de esta ciudad de Orihuela desde el 20 al 26 de marzo de 1922. (S.l.: Orihuela) Imp. de la Lectura Popular (S.a.: 1922).

1 h. con grabados, 370×260 mm.

Sig. 359-21.

1.059 SOLEMNE.

Solemne triduo que la Parroquia de Santa Justa consagra a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María con motivo del quincuagésimo aniversario de su declaración dogmática. (S.l.: Orihuela), Imp. de C. Payá, (S.a.: 1904).

1 h., grabada 315×210 mm.

Xilografía de la Inmaculada firmada por Pérez. Alcoy.

Sig. 359-19.

1.060 SOLEMNE.

Solemne y devoto novenario que a la Santísima y milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con la cruz a cuestas, consagran sus devotos y hermanos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco en la insigne Parroquial Iglesia de las gloriosas VV. y MM. Santas Justa y Rufina de esta ciudad. Orihuela, Imp. de Berruezo, 1848.

1 h. grabada 380×255 mm.

Sig. 359-10.

1.061 TESTIMONIO.

Testimonio de las Actas de Cortes de 1879 sobre la sucesión en la Corona de España, y de los dictámenes dados sobre esta materia; publicado por Real Decreto de S. M. la Reina Ntra. Sra. Año 1833. Madrid: en la Imprenta Real y según su original, reimpresso de orden del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela. Murcia, Imp. Herederos de Nuñez (S.a.).

32 pp. 20,5 cm.

Sig. 356-3.

1.062 YAÑEZ BAHAMONDE, Francisco.

[Edicto con las normas para el uso de la Bula de Vivos] (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1817) (*).

1 h. 380×255 mm.

(*) Copia del original dado en Madrid el 1 de abril de 1817.

Sig. 359-2.

1.063 YAÑEZ BAHAMONDE, Francisco.

[Edicto resolviendo dudas sobre el Indulto Apostólico para poder comer carnes saludables en días prohibidos por la Iglesia] (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1817) (*).

1 h. 380×255 mm.

(*) Copia del original dado en Madrid el 1 de abril de 1817.

Sig. 359-3.

6.—MANUSCRITOS**1.064 MARGARITA ALBERTI.** [Tratado de educación]: Cualidades de la maestra. La maestra de primera enseñanza... (f.3r.) ... si la razón está de su parte. Margarita. Octubre, 27, 1877 (f. 44v.).

S. XIX (1877). 45 fols. (incluidas guardas). 220×160, 18 a 19 líneas, caja variable: 190×120.

Proc.: Real Monasterio de la Visitación. (Vulgo Salesas). Orihuela.

La hoja 2 contiene una poesía impresa titulada *Si yo fuera hombre*, que firma Saj.

Contiene una hoja suelta de 125×85, con normas sobre clases de piano.

Sig. 351-2.

1.065 SEPTENARIO de Dolores de María Santísima: Primer Dolor. Tuam ipius animam ... Siempre han reputado los oradores ... (f. 2r.) ... empezando ahora a deciros: Señor mio Jesuchristo etc. (f. 23v.).

S. XVIII. 24 fols. 210×150, 34 líneas, caja 190×130.

Sig. 321-1.

1.066 SERMON de la Divina Pastora.

Ecce Raquel veniebat ... Como desde la creación del mundo ... (f. 2r.) ... gracias eternamente en la gloria. A la que etc. (f. 7v.).

S. XVIII. 8 fols., 215×155, 24 a 26 líneas, caja variable 180×125.

Sig. 321-2.

1.067 [SERMON a La Virgen del] Carmen. Omnes Domestici ejus... En ninguna criatura más cumplidamente ... (f. 1r.) ... consultad a los Padres y os dirán (f. 3r.).

S. XIX. 6 fols., 210×155, 28 líneas, 2×150, caja variable 200×150.

Sig. 321-3.

1.068 SERMON de la Virgen del Pilar.

Venite ad me omnes qui laboratis ... Bondad inmensa del Altísimo o finezas indecibles ... (f. 2r.) ... dale pues infinitas gracias (f. 6r.).

S. XIX. 6 fols., 220×155, 36 líneas, 2×140, Caja variable 200×140.

Sig. 321-4.

1.069 [SERMON] de Nuestra Señora del Pilar. Qui me invenit in veni et vita ... *Quien tuviese la dificultad ... (f. 2r.) ... lleguemos después en vuestra compañía a ver y poseer el Sumo Bien N. D. y Sr. por los siglos de los siglos en la gloria. Adquam. (f. 6v.).*

S. XIX. 8 fols., 205×140, 30 líneas, 2×140, caja variable 205×140.

Sig. 321-5.

1.070 SERMON de Nuestra Señora del Pilar y Trinidad. Si un placer inexplicable inunda ... (f. 1r.) ... propiciatorio en todas nuestras necesidades (f. 6v.).

S. XIX. 6 fols., 215×155, caja variable: 200×130.

Sig. 321-6.

- 1.071** **SERMON de Nuestra Señora de los Angeles.** Beatus venter qui te portavit ... (f. 2r.) ... vista para siempre en la gloria (f. 6r.).
S. XIX. 6 fols., 215×150, 44 líneas, 195×140.
Sig. 321-7.
- 1.072** **SERMON de Nuestra Señora de los Angeles.** Ave regina caelorum ... Dime, Luz del sobervio (sic) ... (f. 1r.) ... palacios eternos de la gloria. Ad quam & O.S. C.S.R.C.S. (f. 10v.).
S. XIX? 10 fols., 208×149, 30 líneas, 2×130, 190×130.
Sig. 321-8.
- 1.073** **SERMON de la Virgen Santísima del Carmen.** ¿Quae est ista... Que Dios omnipotente, antes de enzarzar ... (f. 2r.) ... asegura nuestra salvación ¡Ah Virgen Santísima (f. 6r.).
S. XIX. 6 fols. 215×155, 31 líneas, 195×130.
Sig. 321-9.
- 1.074** **[SERMON a] Nuestra Señora del Carmen.** Qui me invenerit inveni ... Este elogio tan sublime ... (f. 2r.) ... si María con su intercesión no le sostubiese (f. 7r.).
S. XVIII. 8 fols., 220×160, 26 líneas, 200×140.
Sig. 321-10.
- 1.075** **SERMON a María Santísima de los Desamparados.** Todo culto y veneración se funda ... (f. 1v.) ... una protección segura y una asisten (sic) constante (f. 5r.).
S. XIX. 6 fols., 215×155, 33 líneas, 195×145.
Sig. 321-11.
- 1.076** **SERMON de la Virgen de los Desamparados.** Ecce filius tuus ... y que significan estas palabras en un Padre ... (f. 2r.) ... poseamos por toda una felis (sic) eternidad. Amén. (f. 6r.).
S. XVIII. 6 fols., 210×155, 31 líneas, 190×145.
Sig. 321-12.
- 1.077** **SERMON de la Virgen de los Desamparados.** Ecce Mater tua ... Blasfemia fue salida ... (f. 1r.) ... aumentos de gracia en esta vida, y en la otra la eterna gloria. Amén. (f. 6v.).
S. XIX. 6 fols., 215×150, 200×145.
Sig. 321-13.
- 1.078** **SERMON del Patrocinio de María y Desamparados.** Mulier ecce Filius tuus... Quien viese a la ciega gentilidad ... (f. 2r.) ... segura de la eterna gloria. (f. 6v.).
S. XVIII. 6 fols. 220×155, 33 líneas, 200×145.
Sig. 321-14.
- 1.079** **[SERMON de la] Virgen de los Desamparados.** Lect. Ecce Mater tua ... Ved, Christianos en pocas palabras ... (f. 1r.) ... ha de venir el rocío del cielo. (f. 4r.).
S. XIX, 4 fols., 205×145, 28 líneas, 190×140.
Sig. 321-15.
- 1.080** **SERMON de la Virgen.** Quomodo potero sustinere ... Infeliz y desgraciado Pueblo de Israel ... (f. 1r.) ... y glorificaros eternamente en la Gloria. Amén. (f. 5r.).
S. XIX? 5 fols., 215×155, 28 líneas, 195×135.
Sig. 321-16.
- 1.081** **SERMON de Nuestra Señora de los Desamparados predicado en el Convento de Religiosas Carmelitas de Valencia, comúnmente dichas de Santa Ana. Año 1817.** Ecce mater tua más grande .. (f. 1r.) ... el sufrimiento en los trabajos a la. (f. 5r.).
S. XIX (1817). 205×155, 30 líneas, 185×130.
Sig. 321-17.

- 1.082** [SERMON de Nuestra Señora de los] Desamparados. Mulier ecce Filius ... Aquel Dios de Israel ... (f. 1r.) ... Raquel prudente avigais in viste. (f. 4v.).
S. XVIII. 4 fols., 215×160, 30 líneas, 200×130.
Sig. 321-18.
- 1.083** [SERMON de Nuestra Señora de los] Desamparados. Mulier ecce filius ... Es principio incontrastable ... (f. 1r.) ... después acompañar en la Gloria. Amén. Quam mihi el vobis & (f. 4v.).
S. XIX. 4 fols., 220×155, 37 líneas, 210×145.
Sig. 321-9.
- 1.084** [SERMON] De Nuestra Señora de los Desamparados. Deinde dicit Discipulo ... Son las sagradas imágenes ... (f. 1r.) ... diciendo con infinito dolor & Año O.S.C.S.R.O. 1766. (f. 6r.).
S. XVIII (1766). 6 fols., 210×155, 38 líneas, 2×145, caja variable: 195×145.
Sig. 321-20.
- 1.085** SERMON de María Santísima de los Desamparados en Ybi (sic). Mayo. Dies victoriae hujus ... Las expresiones que acabo de pronunciar ... (f. 2r.) ... haces por todos los medios. (f. 6v.).
S. XIX. 6 fols., 215×155, 35 líneas, 200×145.
Sig. 321-21.
- 1.086** SERMON de la Divina Pastora. Si ignoraste o pulcherrima inter mulieres ... (f. 2r.) ... os veamos y alabemos eternamente en la gloria. Amén. (f. 5r.).
S. XIX. 6 fols., 210×155, 31 líneas, 185×130.
Sig. 321-22.
- 1.087** SERMON de Desamparados. Mulier ecce Filius tuus... No hubiera cumplido J.C. con los oficios... (f. 2r.)... que nos pesa de haver pecado etta. Amén. (f. 5v.).
S. XVIII. 6 fols., 210×150, 34 líneas, 190×130.
Sig. 321-23.
- 1.088** SERMON de gracias a la Pastora. In omnibus gratias... Celebrar fiestas magnificas... (f. 1r.)... sea para nuestro gran Dios por todos los siglos de los siglos. Amén. (f. 8r.).
S. XVIII? 8 fols., 210×155, 25 líneas, 195×140.
Sig. 321-24.

VII. FONDOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTIAGO

1.—SACRAMENTAL

1.1.—BAUTISMOS

- 1.1.1.—REGISTROS ORIGINALES DE BAUTISMOS
- 1.1.2.—COPIAS DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 1.1.3.—INDICE DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS
- 1.1.4.—MINUTARIOS DE BAUTISMOS
- 1.1.5.—REGISTROS DE BAUTISMOS RESERVADOS
- 1.1.6.—REGISTROS DE BAUTISMOS DE EXPOSITOS
- 1.1.7.—EXPEDIENTE DE RECTIFICACION DE PARTIDAS SACRAMENTALES

1.2.—CONFIRMACIONES

- 1.2.1.—REGISTROS DE CONFIRMACIONES

1.3.—CUMPLIMIENTO PASCUAL

- 1.3.1.—PADRONES DE CUMPLIMIENTO

1.4.—MATRIMONIOS

- 1.4.1.—REGISTROS ORIGINALES DE MATRIMONIOS
- 1.4.2.—COPIA DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS
- 1.4.3.—MINUTARIOS DE MATRIMONIOS Y AMONESTACIONES
- 1.4.4.—EXPEDIENTES MATRIMONIALES

1.5.—DEFUNCIONES

- 1.5.1.—REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 1.5.2.—MINUTARIOS DE DEFUNCIONES
- 1.5.3.—REGISTROS DE DEFUNCIONES DEL HOSPITAL

2.—GOBIERNO Y ACCION PASTORAL

2.1.—VISITAS PASTORALES

- 2.1.1.—ACTAS DE VISITAS PASTORALES

2.2.—ACUERDOS DEL CLERO

- 2.2.1.—ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO
- 2.2.2.—BORRADORES DE LAS ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO
- 2.2.3.—NOMBRAMIENTOS DE OFICIOS
- 2.2.4.—VARIOS DE ACUERDOS DEL CLERO

2.3.—COFRADIAS

- 2.3.1.—COFRADIA DE LA CONCEPCION DE MARIA
- 2.3.2.—COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
- 2.3.3.—COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO
- 2.3.4.—VARIOS DE COFRADIAS

2.4.—OBRAS PIAS

- 2.4.1.—OBRA PIA DE JUAN PEREZ DE TUDELA
- 2.4.2.—OBRA PIA DE ANDRES MARCH
- 2.4.3.—OBRA PIA DE INES AGUIRRE
- 2.4.4.—OBRA PIA DE ANA MARIA BOIX
- 2.4.5.—OBRA PIA DE JAIME ANIORTE
- 2.4.6.—OBRA PIA DE RAIMUNDO GARCIA
- 2.4.7.—OBRA PIA DE JOSE MARIN DE ALEDO
- 2.4.8.—OBRA PIA DE MARIA BUENO
- 2.4.9.—OBRA PIA DE ANDRES DIE
- 2.4.10.—TESTAMENTOS Y CLAUSULAS TESTAMENTARIAS
- 2.4.11.—VARIOS DE OBRAS PIAS

2.5.—RACIONALES

- 2.5.1.—RACIONALES DE MISAS TESTAMENTARIAS
- 2.5.2.—RACIONALES DE MISAS PERPETUAS
- 2.5.3.—RACIONALES DE MISAS VOLUNTARIAS
- 2.5.4.—RACIONALES DE DOBLAS Y ANIVERSARIOS
- 2.5.5.—RACIONALES DE MINERVAS
- 2.5.6.—RACIONALES DE TODAS LAS CELEBRACIONES LITURGICAS
- 2.5.7.—CUADRANTES DE CELEBRACIONES LITURGICAS

2.6.—CORRESPONDENCIA

2.7.—VARIOS DE GOBIERNO Y ACCION PASTORAL

3.—ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS

3.1.—FABRICA Y JUNTA PARROQUIAL

- 3.1.1.—FABRICA
- 3.1.2.—JUNTAS PARROQUIALES
- 3.1.3.—VARIOS

3.2.—AMOTIZACION

- 3.2.1.—ACTAS DE LAS VISITAS DE AMORTIZACION
- 3.2.2.—LICENCIAS DE AMORTIZACION
- 3.2.3.—VARIOS DE AMORTIZACION

3.3.—PROPIEDADES

3.3.1.—CABREUS

3.3.2.—CENSOS

3.3.3.—REGISTROS DE CENSOS

3.3.4.—ARRENDAMIENTOS

3.4.—CONTABILIDAD

3.4.1.—COLECTA

3.4.2.—MANO MENUDA

3.4.3.—CUENTAS DE ARCA

3.4.4.—MANO PAGADORA

3.4.5.—CUENTAS DE COLECTOR

3.4.6.—CUENTAS DEL SINDICO

3.4.7.—CUENTAS GENERALES

3.5.—VARIOS DE ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS

4.—DOCUMENTACION AJENA A LA PARROQUIA

5.—IMPRESOS

1.—SACRAMENTAL**1.1.—BAUTISMOS****1.1.1.—REGISTROS ORIGINALES DE BAUTISMOS (*)****1** 1535-1562.**Libro de bautismos 1.**

153 ff.; 210×150 mm.; cubierta de pergamino, falta la tapa anterior; faltan los ff. 1-8. Existe copia de este libro, vid núm. 33.

Sig. 3.

2 1563-1572.**Libro de bautismos 2.**

175 ff.; 215×155 mm.; cubierta de pergamino, falta la tapa posterior; los ff. 170-172 contienen algunos matrimonios de 1565-7. Existe copia de este libro, vid núm. 34.

Sig. 5.

3 1572-1587.**Libro de bautismos 3.**

205 ff.; 210×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero. Existe copia de este libro, vid núm. 35.

Sig. 7.

4 1592-1597.**Libro de bautismos 4.**

93 ff.; 210×155 mm.; cubierta de pergamino, falta la tapa anterior. Existe copia de este libro, vid núm. 36.

Sig. 9.

5 1598-1640.**Libro de bautismos 5.**

III+485 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino. Existe copia de este libro, vid núm. 37.

Sig. 11.

6 1641-1688.**Libro de bautismos 6.**

III+281 ff.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero. Este libro contiene algunos motes de bautismo de los años reseñados, pues el libro original se quemó en 23 de abril de 1689. Muchos folios en blanco.

Sig. 13.

7 1689-1717.**Libro de bautismos 7.**

IV+248 ff.; 295×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.

Sig. 14.

8 1717-1742.**Libro de bautismos 8.**

II+436 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino.

Sig. 15.

(*) Vid núm. 33 que contiene copia de las inscripciones de bautismo de 1533-4, del original hoy perdido. Y el núm. 36 que contiene las de 1588-92.

- 9 1742-1754.
Libro de bautismos 9.
III+382 ff.; 300×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 373-382 son expedientes para rectificación o inclusión de partidas.
Sig. 16.
- 10 1754-1765.
Libro de bautismos 10.
II+350 ff.; 305×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 345-350 son expedientes.
Sig. 17.
- 11 1765-1773.
Libro de bautismos 11.
I+339 ff.; 300×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 336-339 son un expediente.
Sig. 18.
- 12 1773-1782.
Libro de bautismos 12.
II+256 ff.; 425×290 mm.; cubierta de pergamino, lomo tela.
Sig. 19.
- 13 1783-1789.
Libro de bautismos 13.
159 ff.; 420×290 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 157-159 son expedientes.
Sig. 20.
- 14 1790-1806.
Libro de bautismos 14.
I+303 ff.; 350×245 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 290-303 son expedientes.
Sig. 21.
- 15 1806-1827.
Libro de bautismos 15.
I+315 ff.; 360×255 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 22.
- 16 1827-1840.
Libro de bautismos 16.
IV+336 ff.+20 hh. (de un cuadernillo incorporado al libro que es índice) 320×220 mm.; cubierta de pergamino; en el f. II hay un formulario con los datos que deben incluir las partidas de bautismo desde 1838.
Sig. 23.
- 17 1841-1851.
Libro de bautismos 17.
I+385 ff.+25 hh. (de un cuadernillo incorporado al libro que es índice) 315×210 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 380-384 es un expediente.
Sig. 24.
- 18 1852-1864.
Libro de bautismos 18.
III+430 ff.+21 hh. (índice) 330×225 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 25.
- 19 1864-1873.
Libro de bautismos 19.
IV+321 ff.; 330×225 mm.; holandesa piel; los ff. 301-318 son índices.
Sig. 26.
- 20 1874-1880.
Libro de bautismos 20.
235 ff.; 325×225 mm.; holandesa piel; los ff. 221-234 índices.
Sig. 27.
- 21 1881-1888.
Libro de bautismos 21.
I+300 ff.; 325×230 mm.; holandesa lomo piel; los ff. 278-298 son índices.
Sig. 28.
- 22 1889-1896.
Libro de bautismos 22.
XXIII+365 ff.; 335×235 mm.; holandesa tela; los ff. I-XXI son índices.
Sig. 29.

- 23 1897-1904.
Libro de bautismos 23.
I+ 320 ff.; 340×235 mm.; holandesa
tela; los ff. 300-318 índices.
Sig. 30.
- 24 1904-1913.
Libro de bautismos 24.
I+ 321 ff.; 320×230 mm.; cubierta
de pergamino; los ff. 301-321 son ín-
dices.
Sig. 31.
- 25 1913-1918.
Libro de bautismos 25.
I+ 212 ff.; 320×230 mm.; cubierta
de pergamino; los ff. 189-211 son ín-
dices.
Sig. 32.
- 26 1919-1927.
Libro de bautismos 26.
I+ 238 ff.; 360×250 mm.; cubierta
de pergamino; los ff. 225-238 son ín-
dices.
Sig. 33.
- 27 1928-1935.
Libro de bautismos 27.
I+ 243 ff.; 330×220 mm.; cubierta
de pergamino; los ff. 225-243 son ín-
dices.
Sig. 34.
- 28 1935-1944.
Libro de bautismos 28.
33 ff.; 310×220 mm.; cubierta de
pergamino; los ff. 301-333 son índice.
Sig. 35.
- 29 1944-1952.
Libro de bautismos 29.
271 ff.; 310×225 mm.; holandesa
pergamino; los ff. 255-271 son índice.
Sig. 36.
- 30 1952-1964.
Libro de bautismos 30.
426 ff.; 305×220 mm.; holandesa
pergamino; los ff. 398-426 son índice.
Sig. 37.
- 31 1964-1974.
Libro de bautismos 31.
331 ff.; 320×220 mm.; holandesa
pergamino; los ff. 302-322 son índice.
Sig. 38.
- 32 1974-en uso.
Libro de bautismos 32.
S.f.; 320×225 mm.; holandesa lo-
mo piel.
Sig. 39.
- 1.1.2.—COPIA DE LOS REGISTROS DE
BAUTISMOS
- 33 1533-1562.
Libro de bautismos 1.
VI+ 109 ff.; 320×220 mm.; cubierta
de pergamino. Es copia del libro original
realizada en 1756.
Sig. 4.
- 34 1563-1572.
Libro de bautismos 2.
VI+ 109 ff.; 320×225 mm.; cubierta
de pergamino. Es copia del libro original
realizada en 1756.
Sig. 6.
- 35 1572-1587.
Libro de bautismos 3.
VII+ 211 ff.; 320×225 mm.; cubier-
ta de pergamino. Es copia del libro origi-
nal realizada en 1756.
Sig. 8.
- 36 1588-1597.
Libro de bautismos 4.
VIII+ 147 ff.; 320×220 mm.; cubier-

ta de pergamino. Es copia del libro original realizada en 1756; contiene las partidas de 1588-1592 que hoy faltan en el original.

Sig. 10.

37 1598-1640.

Libro de bautismos 5.

VI+ 547 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino; es copia del libro original realizada en 1756.

Sig. 12.

1.1.3.—INDICES DE LOS REGISTROS DE BAUTISMOS

38 1533-1806.

«Índice general por el orden alfabético, que comprende todas las partidas de bautismo contenidas en los libros desde el I hasta el XIV inclusive, y de los años 1533 consecutivos, hasta el 1806 inclusive; copia sacada con todo cuidado por el archivero de esta parroquia de Santiago, cuyo trabajo dio principio en 3 días del mes de enero del año 1814, ciéndolo el presbítero don José Cazorla».

65 ff.; 320×225 mm.; cubiertas de pergamino; al f. 65 v. hay una nota que dice: «Lo concluí en el día 29 de marzo de 1815».

Sig. 40.

1.1.4.—MINUTARIOS DE BAUTISMOS

39 1876-1885.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 235×170 mm.; holandesa piel.

Sig. 99.

40 1885-1892

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 200×160 mm.; holandesa piel.

Sig. 100.

41 1892-1894.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 215×160 mm.; holandesa piel; lleva impreso el formulario en «Orihuela: Imp. de Cornelio Payá. Feria 39».

Sig. 101.

42 1894-1899.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 230×170 mm.; holandesa piel.

Sig. 102.

43 1899-1905.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 220×165 mm.; holandesa piel; lleva impreso el formulario en «Orihuela: Imp. de Cornelio Payá. Mayor, 36».

Sig. 103.

44 1906-1912.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 225×160 mm.; holandesa piel; lleva impreso el formulario en «Orihuela: Imp. de Cornelio Payá. Mayor, 36».

Sig. 104.

45 1912-1918.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 220×165 mm.; holandesa piel; formulario impreso en «Orihuela: Imp. Cornelio Payá. Mayor, 36».

Sig. 105.

46 1918-1925.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 220×165 mm.; holandesa piel; formulario impreso en «Orihuela: Imp. de Cornelio Payá. Mayor, 36».

Sig. 106.

47 1925-1929.

Libro minutarario de bautismos.

S.f.; 220×160 mm.; holandesa piel;

formulario impreso en «Orihuela, Imp. Vda. de Cornelio Payá. Mayor, 36».
Sig. 107.

- 48 1930-1939.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 220×160 mm.; holandesa piel.
Sig. 108.
- 49 1945-1951.
Libro minutarario de bautismos.
S.f.; 215×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 109.
- 50 1976-en uso.
Libro minutarario de bautismos.
s.f.; 220×160 mm.; holandesa tela.
Sig. 110.

1.1.5.—REGISTROS DE BAUTISMOS RESERVADOS

- 51 1782-1916.
«**Libro I de bautismos reservados, cuyas partidas no convenía extenderse en el libro corriente al tiempo de su administración**».
I+138 ff.; 310×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 135-138 son índices.
Sig. 41.
- 52 1916-1974.
Libro 2.º de bautismos de hijos naturales.
I+78 ff.+ resto del libro en blanco, excepto tres hojas al final del libro que son índices; 315×225 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 42.

1.1.6.—REGISTROS DE BAUTISMOS DE EXPOSITOS

- 53 1765-1777.
Libro de bautismos de expósitos 1.

106 ff.; 300×100 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 43.

- 54 1777-1800.
Libro de bautismos de expósitos 2.
II+199 ff. + 8 hh. (un cuadernillo incorporado al libro que es índice).
Sig. 44.
- 55 1801-1835.
Libro de bautismos de expósitos 3.
II+263 ff. + 16 hh. (cuadernillo índice); 310×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 45.
- 56 1836-1847.
Libro de bautismos de expósitos 4.
II+192 ff. + 9 hh. (cuadernillo índice); 310×215 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 46.
- 57 1848-1852.
Libro de bautismos de expósitos, 5.
I+31 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 30-31 son índice.
Sig. 47.
- 58 1852-1882.
Libro de bautismos de expósitos 6.
I+281 ff.; 320×220 mm.; holandesa tela, los ff. 268-281 índice.
Sig. 48.
- 59 1883-1955.
Libro de bautismos de expósitos 7.
I+222 ff. + resto del libro en blanco, excepto 9 hh. al final con los índices; 325×235 mm.; holandesa lomo piel.
Sig. 49.

1.1.7.—EXPEDIENTES DE RECTIFICACION DE PARTIDAS SACRAMENTALES

- 60 1753-1941.
Legajo de expedientes para rectifi-

cación o inclusión de partidas sacramentales.

117 piezas.
Sig. 436.

1.2.—CONFIRMACIONES

1.2.1.—REGISTROS DE CONFIRMACIONES

- 61** 1567-1689.
Libro de confirmaciones 1.
S.f.; 215×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero. Deteriorado el ángulo inferior derecho por el fuego que afectó este libro y destruyó el de bautismos en 23 de abril de 1689.
Sig. 50.
- 62** 1684-1774.
Libro de confirmaciones 2.
174 ff.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 51.
- 63** 1778-1859.
Libro de confirmaciones 3.
II+121 ff.; 350×250 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 52.
- 64** 1860-1924.
Libro de confirmaciones 4.
IV+171 ff.; 325×225 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 53.
- 65** 1930-en uso.
Libro de confirmaciones 5.
I h.+400 pp.; 320×225 mm.; holandesa tela.
Sig. 54.

1.3.—CUMPLIMIENTO PASCUAL

1.3.1.—PADRONES DE CUMPLIMIENTO

- 66** 1666-1729.
Libro padrón de cumplimiento.
S.f.; 325×120 mm.; cubierta de pergamino; contiene en este orden los padrones de 1666, 1673, 1699, 1697, 1712, 1715, 1716, 1719, 1700, 1702, 1703, 1704, 1707, 1709, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724 y 1729.
Sig. 117.
- 67** **Siglos XVII-XVIII**
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 325×115 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 132.
- 68** 1730-1740.
Libro padrón de cumplimiento.
S.f.; 325×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 118.
- 69** 1741-1761.
Libro padrón de cumplimiento.
S.f.; 325×115 mm.; cubierta de pergamino; contiene en este orden los padrones de 1741, 1742, 1743, 1744, 1746, 1747, 1749, 1748, 1760 y 1761.
Sig. 119.
- 70** 1750-1758.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×115 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 120.
- 71** 1761-1768.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 325×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 121.

- 72 1769-1776.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 122.
- 73 1777-1783.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 123.
- 74 1784-1788.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 325×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 124.
- 75 1789-1794.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 325×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 125.
- 76 1795-1802.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 126.
- 77 1803-1810.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 127.
- 78 1811-1817.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 325×125 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 128.
- 79 1818-1824.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 129.
- 80 1825-1834.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 130.
- 81 1835-1846.
Libro de padrones de cumplimiento.
S.f.; 325×120 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 131.
- 82 1847-1879.
Legajo de padrones parroquiales.
99 piezas. Folio partido.
Sig. 475.
- 83 1880-1886.
Legajo de padrones parroquiales.
27 piezas. Folio.
Sig. 476.
- 84 1887-1899.
Libro de padrones parroquiales.
40 piezas en folio partido.
Sig. 477.
- 1.4.—MATRIMONIOS
- 1.4.1.—REGISTROS ORIGINALES DE MATRIMONIOS. (*)
- 85 1606-1676.
Libro de desposorios 2.
III+253 ff.; 205×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero, falta la tapa posterior. Existe copia de este libro, vid núm. 100.
Sig. 56.

(*) Vid. núm. 2 y 34 que contiene inscripciones de matrimonio de 1565-7, y el núm. 99 que contiene copia de las correspondientes a 1567-1605.

- 86** 1676-1727.
Libro de desposorios 3.
I+176 ff. +7 hh. (cuadernillo índice); 300×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; entre los ff. 56-57 hay 8 hh. de un expediente para enmienda de una partida de matrimonio.
Sig. 58.
- 87** 1728-1749.
Libro de desposorios 4.
II+212 ff. +6 hh. (cuadernillo índice); 315×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 209-210 son un expediente para extender una partida matrimonial.
Sig. 59.
- 88** 1749-1771.
Libro de desposorios 5.
XII+270 ff. +7 hh. (cuadernillo índice); 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. IV-XII son un expediente de 1766 para celebrar un matrimonio secreto.
Sig. 60.
- 89** 1771-1796.
Libro de desposorios 6.
II+281 ff. +6 hh. (cuadernillo índice); 300×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; entre los ff. 137-138 hay 4 hh. de un expediente para incluir la partida de un matrimonio celebrado en Cartagena.
Sig. 61.
- 90** 1797-1846.
Libro de desposorios 7.
II+299 ff. +20 hh. (cuadernillo índice); 365×245 mm.; cubierta de pergamino, lomo tela.
Sig. 62.
- 91** 1847-1851.
Libro de matrimonios 8.
I+41 ff.; 310×220 mm.; falto de tapas; los ff. 39-41 son índice.
Sig. 63.
- 92** 1852-1877.
Libro de matrimonios 9.
II+281 ff. +16 hh. (cuadernillo índice); 330×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 64.
- 93** 1878-1899.
Libro de matrimonios 10.
282 ff.; 330×230 mm.; holandesa piel; los ff. 271-281 son índices.
Sig. 65.
- 94** 1898-1917.
Libro de matrimonios 11.
I+304 ff.; 325×230 mm.; holandesa piel; los ff. 295-304 índices.
Sig. 66.
- 95** 1918-1949.
Libro de matrimonios 12.
I+334 ff.; 345×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 308-334 índices.
Sig. 67.
- 96** 1949-1961.
Libro de matrimonios 13.
I+203 ff.; 320×225 mm.; holandesa pergamino; los ff. 185-199 índices.
Sig. 68.
- 97** 1962-1977.
Libro de matrimonios 14.
I+344 ff.; 315×220 mm.; holandesa pergamino; los ff. 315-338 índice.
Sig. 69.
- 98** 1978-en uso.
Libro de matrimonios 15.
S.f.; 320×230 mm.; holandesa piel.
Sig. 70.

1.4.2.—COPIA DE LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS

99 1567-1605.

Libro de desposorios 1.

VII+205 ff.+10 hh. (cuadernillo índice); 325×225 mm.; cubiertas de pergamino; se pueden encontrar algunos matrimonios anteriores a estos años en los libros 2 y 34 de este catálogo. Este libro es copia del original —hoy perdido— realizada en 1756.

Sig. 55.

100 1606-1676.

Libro de desposorios 2.

VII+277 ff.+10 hh. (cuadernillo índice); 325×220 mm.; cubierta de pergamino. Es copia del libro original realizada en 1756.

Sig. 57.

1.4.3.—MINUTARIOS DE MATRIMONIOS Y AMONESTACIONES

101 1899-1919.

Libro minutarario de matrimonios (amonestaciones).

S.f.; 220×160 mm.; holandesa piel; formulario impreso en «Orihuela. Imp. de Cornelio Payá. Mayor, 36».

Sig. 111.

102 1919-1940.

Libro minutarario de matrimonios (amonestaciones).

S.f.; 220×165 mm.; holandesa piel; formulario impreso en «Orihuela: Imp. Cornelio Payá. Mayor, 36».

Sig. 112.

1.4.4.—EXPEDIENTES MATRIMONIALES

103 1768-1867.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Contiene expedientes de los años:

1768-1772, 1774-1775, 1830, 1847, 1851, 1855, 1857 y 1859-1867.

Sig. 437.

104 1868-1872.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 438.

105 1873-1877.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 439.

106 1878-1882.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 440.

107 1883-1888.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 441.

108 1889-1892.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 442.

109 1893-1898.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 443.

110 1899-1902.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 444.

111 1903-1907.

Legajo de expedientes matrimoniales.

Sig. 445.

- 112 1908-1911.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 446.
- 113 1912-1915.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 447.
- 114 1916-1919.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 448.
- 115 1920-1922.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 449.
- 116 1923-1926.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 450.
- 117 1927-1930.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 451.
- 118 1931-1935.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 452.
- 119 1936-1940.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 453.
- 120 1941-1946.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 454.
- 121 1947-1950.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 455.
- 122 1951-1954.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 456.
- 123 1955-1956.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 457.
- 124 1957-1958.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 458.
- 125 1959-1961.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 459.
- 126 1962-1963.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 460.
- 127 1964-1965.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 461.
- 128 1966-1967.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 462.
- 129 1968-1969.
Legajo de expedientes matrimo-
niales.
Sig. 463.

- 130 1970-1971.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 464.
- 131 1972-1973.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 465.
- 132 1974.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 466.
- 133 1975.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 467.
- 134 1976.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 468.
- 135 1977.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 469.
- 136 1978.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 470.
- 137 1979.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 471.
- 138 1980.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 472.
- 139 1981.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 473.
- 140 1982.
Legajo de expedientes matrimoniales.
Sig. 474.
- 1.5.—DEFUNCIONES
- 1.5.1.—REGISTROS DE DEFUNCIONES
- 141 1673-1724.
Libro de entierros.
S.f.; 320×120 mm.; cubierta de pergamino; contiene varios cuadernos de diferentes años con muchas lagunas, deteriorados.
Sig. 71.
- 142 1715-1723.
Libro de entierros.
S.f.; 315×115 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 72.
- 143 1725-1733.
Libro de entierros.
S.f.; 320×115 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 73.
- 144 1734-1738.
Libro de entierros.
46 ff.; 295×210 mm.; falto de tapas.
Sig. 74.
- 145 1734-1740.
Libro de entierros.
I+182 ff.; 320×110 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 75.

- 146** 1741-1742.
Libro de entierros.
I+51 ff.; 315×115 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 42-51 en blanco.
Sig. 76.
- 147** 1743-1745.
Libro de entierros.
I+69 ff.; 305×105 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 54-69 en blanco.
Sig. 77.
- 148** 1746-1747.
Libro de entierros.
58 ff.; 305×105 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 78.
- 149** 1748-1749.
Libro de entierros.
73 ff.; 305×105 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 79.
- 150** 1750-1752.
Libro de entierros.
I+83 ff.; 300×100 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 80.
- 151** 1753-1756.
Libro de entierros.
I+107 ff.; 300×105 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 81.
- 152** 1757-1760.
Libro de entierros.
I+103 ff.; 305×105 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 82.
- 153** 1760-1766.
Libro de entierros.
I+197 ff.; 300×110 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 189-195 son índice; los ff. 173-179 expedientes.
Sig. 83.
- 154** 1767-1774.
Libro de entierros.
I+164 ff.; 410×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 84.
- 155** 1775-1777.
Libro de entierros.
I+48 ff.+4 hh. (cuadernillo índice); 295×210 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 85.
- 156** 1777-1799.
Libro de «mortuorios de adultos y párvulos» 1.
S.f. (son varios cuadernillos de diferentes tamaños, cada uno con foliación independiente, que están encuadernados juntos); 425×160 mm.; cubierta de pergamino; al final de algunos cuadernillos hay índice de los entierros que contiene.
Sig. 86.
- 157** 1800-1824.
Libro de «mortuorios de adultos y párvulos» 2.
S.f.; 425×160 mm.; cubierta de pergamino; tiene las mismas características que el libro anterior.
Sig. 87.
- 158** 1825-1841.
Libro de mortuorios 3.
261 ff.; 310×225 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 258-261 son expedientes para inserción de partidas de defunción en el libro.
Sig. 88.
- 159** 1842-1851.
Libro de mortuorios 4.

- II+239 ff.+11 hh. (cuadernillo índice); 315×215 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 89.
- 160** 1852-1867.
Libro de mortuorios 5.
I+415 ff.+40 hh. (cuadernillo índice); 330×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 90.
- 161** 1868-1883.
Libro de defunciones 6.
III+318 ff.; 335×230 mm.; holandesa piel; los ff. 301-316 son índices.
Sig. 91.
- 162** 1883-1893.
Libro de defunciones 7.
IV+301 ff.; 325×230 mm.; holandesa piel; los ff. 289-300 son índices.
Sig. 92.
- 163** 1893-1905.
Libro de defunciones 8.
295 ff.; 320×225 mm.; holandesa lomo piel; los ff. 285-295 son índices; la tapa anterior y los ff. 1-30 deteriorados por humedad.
Sig. 93.
- 164** 1906-1919.
Libro de defunciones 9.
I+307 ff.; 320×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 289-307 índice.
Sig. 94.
- 165** 1920-1943.
Libro de defunciones 10.
I+323 ff.; 365×250 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 311-323 índice.
Sig. 95.
- 166** 1943-1977.
Libro de defunciones 11.
I+297 ff.; 315×225 mm.; holandesa pergamino; los ff. 280-296 índice.
Sig. 96.
- 167** 1977-en uso.
Libro de defunciones 12.
S.f.; 320×230 mm.; holandesa piel.
Sig. 97.
- 1.5.2.—MINUTARIOS
DE DEFUNCIONES
- 168** 1881-1891.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 215×155 mm.; holandesa piel.
Sig. 113.
- 169** 1899-1912.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 220×165 mm.; holandesa lomo piel; formulario impreso en «Orihuela: Imp. de Cornelio Payá. Mayor, 36».
Sig. 114.
- 170** 1912-1924.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 220×160 mm.; holandesa piel; formulario impreso en «Orihuela: Imp. Cornelio Payá. Mayor, 36».
Sig. 115.
- 171** 1924-1940.
Libro minutarario de defunciones.
S.f.; 230×160 mm.; holandesa lomo piel; formulario impreso en «Orihuela: Imp. Vda. de Cornelio Payá. Mayor, 36».
Sig. 116.
- 1.5.3.—REGISTRO DE DEFUNCIONES
DEL HOSPITAL
- 172** 1875-1879.
«**Libro único de defunciones ocurridas en el Santo Hospital de esta ciudad, sito en la feligresía del Apóstol Santiago.**»
I+71 ff.; 315×220 mm.; falto de tapas; los ff. 64-71 en blanco.
Sig. 98.

2.—GOBIERNO Y ACCION PASTORAL

2.1.—VISITAS PASTORALES

2.1.1.—ACTAS DE LAS VISITAS PASTORALES

- 173 1569-1635.
Libro de visitas pastorales.
 Contiene:
 1. (ff. 1-6) a. 1569 Visita pastoral.
 2. (ff. 7-37) a. 1591-1624 Inventarios de sacristía.
 3. (ff. 49-52) a. 1617-1628 Recibos de la pensión de un censo que pagaba esta parroquia a los pobres de la parroquia de Santas Justa y Rufina.
 4. (f. 57) a. 1604. Acuerdo con el convento del Carmen que quería celebrar una procesión por las calles de la parroquia.
 5. (ff. 68-70) a 1621-1635 Actas de junta del clero.
 76 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
 Sig. 134.
- 174 1629-1679.
Libro de visitas pastorales.
 277 ff.; 300×210 mm.; cubierta de pergamino; contiene visitas realizadas en 1629, 1631, 1637, 1640, 1642, 1642-1653 y 1678.
 Sig. 135.
- 175 1723.
 «Visitas de la iglesia parrochial del señor Santiago de esta ciudad de Orihuela echta por el señor canonigo don Thomás Ruis de Villafranca, presbítero, etc.».
 37 ff.
 Sig. 504-23.
- 176 1727-1758.
Libro de visitas pastorales.
 II+185 ff.; 300×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
 Sig. 136.
- 177 1758-1766.
Libro de visitas pastorales.
 164 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
 Sig. 137.
- 178 1766-1778.
Libro de visita del obispo don José Tormo.
 IV+283 ff.; 320×215 mm.; cubierta de pergamino con lomo de tela; los ff. II-IV indice; faltan los ff. 277-280.
 Sig. 138.
- 179 1796.
Libro de la visita pastoral realizada por el canónigo don Francisco Antonio Lagran.
 V+155 ff.; 325×225 mm.; cubierta de pergamino; los ff. III-IV indice.
 Sig. 139.
- 180 1816-1819.
Libro de visitas pastorales.
 I+184+107 ff.; 325×230 mm.; cubierta de pergamino. Los últimos 107 ff. corresponden a una pormenorizada visita de la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.
 Sig. 140.
- 181 1817-1818.
Libro de visita pastoral.
 IV+147 ff.; 320×230 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 5-154r. del libro anterior son copia de éste que es el original.
 Sig. 141.
- 182 1828-1829.
Libro de la visita pastoral del obispo don Félix Herrero Valverde.
 III+247 ff.; 325×225 mm.; cubierta de pergamino.
 Sig. 142.

- 183** 1877.
Visita pastoral del obispo Pedro María Cubero y López de Padilla.
6 ff.
Sig. 509-24.
- 184** 1962-1979.
Libro de visitas pastorales.
I h.+200 pp.; 320×225 mm.; holandesa tela; en blanco las pp. 7-200.
Sig. 143.
- 2.2.—ACUERDOS DEL CLERO
- 2.2.1.—ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO
- 185** 1762-1784.
Libro de acuerdos del clero.
I+259 ff+11 hh. (cuadernillo índice); 315×210 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 144.
- 186** 1785-1797.
Libro de acuerdos capitulares del reverendo clero.
III+308 ff.+16 hh. (cuadernillo índice); 300×205 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 145.
- 187** 1798-1808.
Libro de acuerdos del clero.
196 ff.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 146.
- 188** 1809-1831.
Libro de acuerdos del clero.
278 ff.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 256-278 en blanco.
Sig. 147.
- 2.2.2.—BORRADORES DE LAS ACTAS DE JUNTAS DEL CLERO
- 189** 1776-1777.
Borrador de juntas del clero.
20 ff.; un cuadernillo en cuarto.
Sig. 506-19.
- 190** 1785-1788.
Borrador de juntas del clero.
24 ff. en cuarto.
Sig. 507-2.
- 191** 1791.
Borradores de juntas del clero.
33 ff.
Sig. 507-15.
- 192** 1797-1807.
Borradores de juntas del clero.
29 hh.
Sig. 507-25.
- 193** 1807-1812.
Borradores de juntas del clero.
6 ff.
Sig. 508-9.
- 194** 1813-1825.
«Bastardete o borrador de cabildos del clero de Santiago».
23 hh.
Sig. 508-19.
- 195** 1826.
Borrador de juntas del clero.
10 ff.
Sig. 508-30.
- 196** 1832-1847.
Borradores de juntas del clero.
79 ff.
Sig. 508-39.
- 2.2.3.—NOMBRAMIENTOS DE OFICIOS
- 197** 1651, enero, 10. Orihuela.
«Nominacio de colector feta per los clero y capellans de la esglesia parrochial del glorios sent Jaume de

- la present ciutat de Oriola en fauor de el doctor e canonge Pere Diez de Salazar».
6 ff. en cuarto; ante Francisco Felipe, not.
Sig. 501-11.
- 198** 1655, julio, 20. Orihuela.
Nombramiento de colector otorgado por el clero de Santiago en favor de Diego Illescas.
4 ff. en cuarto; ante Francisco Felipe, not.
Sig. 501-15.
- 199** 1655, diciembre, 17. Orihuela.
Nombramiento de capsuer, otorgado por el clero de Santiago en favor de Miguel Aledo.
2 ff. en cuarto; ante Carlos Botella, not.
Sig. 501-16.
- 200** 1668, diciembre, 20. Orihuela.
Nombramiento de síndico y colector, otorgado por el clero de Santiago en favor de Blas León.
6 ff. en cuarto; ante Antonio Bravo, not.
Sig. 501-22.
- 201** 1679, diciembre, 16. Orihuela.
«Actes de nominacions de capsuer, racional, archiuer, síndich y colector fets y otorgats per lo clero y capellans de la esglesia parrochial del glorios sent Jaume a fauor de mossen Rey-mundo García, mossen Geroni Delgado y mossen Joseph Sanches, preures de dita esglesia parroquial».
12 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.
Sig. 503-2.
- 202** 1683, diciembre, 5. Orihuela.
Nombramiento de síndico y procurador, otorgado por el clero de Santiago a favor de Gerónimo Delgado.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Gerónimo Cobos de Montenegro.
Sig. 503-8.
- 203** 1684, diciembre, 23. Orihuela.
Nombramiento de síndico y colector otorgado por el clero de Santiago en favor de Gerónimo Delgado.
2 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.
Sig. 503-11.
- 204** 1684, diciembre, 23. Orihuela.
Nombramiento de racional y archivero, otorgado por el clero de Santiago en favor de Bartolomé Gómez.
2 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.
Sig. 503-12.
- 205** 1685, enero, 1. Orihuela.
Nombramiento de síndico y colector, otorgado por el clero de Santiago en favor de Francisco Martínez Rabasco.
8 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro; deteriorado.
Sig. 503-14.
- 206** 1685, enero, 1. Orihuela.
Nombramiento de racional y archivero, otorgado por el clero de Santiago en favor de Gerónimo Delgado.
2 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.
Sig. 503-15.
- 207** 1685, diciembre, 15. Orihuela.
Nombramiento de racional y archivero, otorgado por el clero de Santiago en favor de Francisco Martínez Rabasco.
2 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro.
Sig. 503-18.

- 208 1686, junio, 18. Orihuela.
Nombramiento de síndico y procurador, otorgado por el clero de Santiago en favor de Gerónimo Delgado.
 8 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.
 Sig. 503-20.
 6 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Gerónimo Cobos.
 Sig. 503-21.
- 209 1687, diciembre, 27. Orihuela.
Nombramiento de colector otorgado por el clero de Santiago en favor de Francisco Martínez Rabasco.
 2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Gerónimo Delgado de Montenegro.
 Sig. 503-25.
- 210 1688, febrero, 25. Orihuela.
Nombramiento de síndico, otorgado por el clero de Santiago en favor de Francisco Martínez Rabasco.
 4 ff. en cuarto; ante Gregorio Bolla, not.
 Sig. 503-27.
- 211 1695, diciembre, 31. Orihuela.
Nombramiento de capsuero y colector, otorgado por el clero de Santiago en favor de Raymundo García.
 6 ff. en cuarto; ante Carlos Balles-ta, not.
 Sig. 504-3.
- 212 1696, enero, 14. Orihuela.
Nombramiento de racional y archivero, otorgado por el clero de Santiago en favor de Juan Garcés.
 2 ff. en cuarto; ante Fernando Ximénez, not.
 Sig. 504-4.
- 213 1707, enero, 16. Orihuela.
Nombramiento de síndico, otorgado por el clero de Santiago en favor de Jaime Sempol.
 6 ff. en cuarto; ante Andrés Antonio Ximénez, not.
 Sig. 504-18.
- 214 1765-1802.
«Nombramiento y aprobaciones de los oficios de este clero...».
 68 hh.
 Sig. 505-31.
- 215 1788, agosto, 27. Orihuela.
Certificación de que Francisco Maseras está nombrado síndico general del clero de Santiago, por junta del clero de 21 de noviembre de 1787.
 2 ff.
 Sig. 507-4.
- 216 1803-1837.
Certificados de los nombramientos de oficios realizados en junta de clero, y aprobación de dichos cargos por el obispo.
 67 hh.
 Sig. 507-51.
- 217 1838-1850.
Certificación de los nombramientos de oficios por la junta del clero, y aprobación por el obispo.
 20 hh.
 Sig. 509-8.
- 2.2.4.—VARIOS DE ACUERDOS DEL CLERO.
- 218 1762, junio, 3. Orihuela.
Copia de la junta de clero celebrada el 4 de mayo de 1759 y poder otorgado en ella.
 4 ff.; ante Jacinto López de Fontes, escribano; deteriorado,
 Sig. 505-27.
- 219 1791, mayo, 4.
«Nota para el gobierno del apunta-

dor, dada de orden del clero en su cabildo de 4 de mayo de 1791».

2 hh.
Sig. 507-17.

220 1810-1811.

Expediente sobre varias quejas presentadas al obispo por Manuel García, componente del clero de Santiago, por acuerdos adoptados en junta.

13 hh.
Sig. 508-16.

2.3.—COFRADIAS

2.3.1.—COFRADIA DE LA CONCEPCION DE MARIA

221 1611, diciembre, 6. Roma.

Breve de Pablo V concediendo numerosas indulgencias a la cofradía de la Concepción de María Virgen, fundada en la parroquia de Santiago de Orihuela.

Vitela. Orig. 350×470 mm.; latín. Citado por Elías Abad Navarro en «La Inmaculada. Orihuela y su Diócesis». Orihuela, 1955, p. 143.
Sig. P. 1-79.

222 1692-1770.

Libro de cofrades y cofradesas de la Purísima Concepción.

S.f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; dentro de este libro estaba cosido el breve descrito en este catálogo con el número 221.
Sig. 148.

223 Siglo XVII.

«Indulgencias concedidas a los cofrades de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en la iglesia parroquial del Señor Santiago de esta ciudad de Orihuela. Por la Santidad de Nuestro Muy Santo Padre, Papa Pau-

lo Quinto. Y ahora nuevamente se mandan publicar por el Ilustrísimo Señor Don Antonio Sanchez del Castellar, dignísimo obispo de esta ciudad y Diócesis; y por los Señores de la Santa Cruzada».

1 h.; 415×280 mm.; impresa; lleva una xilografía de la Inmaculada.
Sig. 511-58.

2.3.2.—COFRADIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

224 1754.

«Bendición de los escapularios de María Santísima de los Dolores de la cofradía de Santiago de la ciudad de Orihuela».

4 hh. en octavo.
Sig. 505-22.

225 1752, marzo, 18. Roma.

Breve de Benedicto XIV en favor de la cofradía de la Virgen María de los Siete Dolores, erigida en Santiago, que las misas que digan en su altar por las almas de cofrades difuntos gocen de los mismos privilegios que si fuesen celebradas en altar privilegiado.

Vitela; Orig.; 200×425 mm.; latín; «Datum Romae apud Sanctam Matiam majoren, sub annulo Piscatoris, die XVIII martii MDCCLII. Pontificatus nostri anno duodecimo».
Sig. P. 2-103.

226 1752, mayo, 19. Madrid.

Licencia de Andrés de Zerezo y Nieva, comisario apostólico de la Santa Cruzada, para publicar y ganar las indulgencias contenidas en un breve de Benedicto XIV dado en Roma el 18 de Marzo en favor de la cofradía de la Virgen María de los Siete Dolores.

2 ff.
Sig. 505-19.

227 1752, mayo, 19. Madrid.

Licencia de Andrés de Zerezo y

- Nieva, comisario apostólico de la Santa Cruzada, para publicar y ganar las indulgencias contenidas en un breve de Benedicto XIV dado en Roma el 13 de enero en favor de la cofradía de la Virgen María de los Dolores.
2 ff.
Sig. 505-18.
- 228 1754 y 1818.
Decreto de José Ximénez Lozano, Provisor y Vicario General del obispado de Orihuela, instituyendo la cofradía de la Virgen de los Dolores en la parroquia de Santiago, y aprobando los estatutos formados para su gobierno; y rectificación de algunos estatutos realizada en 1818 por el obispo Simón López.
14 hh.
Sig. 505-23.
- 229 1765-1782.
Libro de cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
40 ff.; 305×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero. En los ff. 1-2 hay una breve reseña de la devoción de Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquia de Santiago.
Sig. 149.
- 230 1771-1881.
Libro de cofrades.
S.f.; 300×205 mm.; falto de tapas; por lo años que comprende debe corresponder a la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.
Sig. 150.
- 231 1792.
«Gozos a María Santísima de los Dolores, que cantan sus cofrades de la Iglesia Parroquial del Señor Santiago, de la ciudad de Orihuela».
1 h.; 320×215 mm.; impresa; lleva una xilografía de la Virgen.
Sig. 511-51.
- 232 1807-1883.
Libro de cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.
S.f.; 310×225 mm.; cubierta de pergamino; casi todo el libro en blanco.
Sig. 151.
- 233 1841-1842.
Cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
5 hh.
Sig. 509-9.
- 234 1848.
Estatutos de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, aprobados por el obispo Félix Herrero Valverde.
5 ff.
Sig. 509-12.
- 235 1865.
Inventario de las ropas y efectos de la Virgen de los Dolores de la parroquia de Santiago, que están en poder de Manuela Pérez Cabrero.
1 f.
Sig. 509-22.
- 236 1878.
Cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
11 h.
Sig. 509-25.
- 237 1879.
Cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
2 hh.
Sig. 509-26.
- 238 1881-1882.
Cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
10 hh.
Sig. 509-28.

- 239 1882-1883.
Cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
15 hh.
Sig. 509-30.
- 240 1883-1884.
Cuentas de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.
16 hh.
Sig. 509-31.
- 241 Siglo XIX.
«Carta de admisión a la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores».
1 h.; 310×215 mm.; impreso; lleva una xilografía del Corazón con siete puñales.
Sig. 511-89.
- 242 1942, septiembre, 24. San Sebastián.
Concesión, por el obispo Francisco Javier Irastorza y Loinaz, de 50 días de indulgencia por rezar alguna oración en presencia de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores propiedad de la cofradía del mismo nombre.
1 f.
Sig. 509-47.
- 243 1948.
Estatutos de la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores establecida en la parroquia de Santiago de Orihuela
5 ff.; mecanografiados.
Sig. 509-48.
- 2.3.3.—COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO
- 244 1848-1955.
Libro de acuerdos de la cofradía Sacramental de la parroquia de Santiago.
Contiene:
1. (ff. II-III) a. 1848 «Erección de la cofradía Sacramental en la iglesia parroquial de Santiago y estatutos bajo los que se ha de gobernar, hecha por el ilustrísimo señor don Félix Herrero Valverde, dignísimo obispo de esta ciudad y obispado de Orihuela. 26 de octubre de 1848».
2. (f. V) a. 1955 Decreto del Vicario General rectificando dos artículos de los estatutos de la cofradía.
3. (ff. 1-54) a. 1848-1886 Juntas celebradas por la cofradía.
V+54 ff.; 310×215 mm.; holandesa lomo piel.
Sig. 152.
- 245 1837.
Cofrades del Santísimo Sacramento.
30 hh.
Sig. 509-4.
- 246 1882-1883.
Cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento.
11 hh.
Sig. 509-29.
- 247 Siglo XIX.
Invitación del Cura y Cofradía del Santísimo Sacramento de Santiago y Santa Justa, para asistir a la procesión del Corpus.
1 h.; 215×155 mm.; impresa; lleva una xilografía de una custodia.
Sig. 511-86.
- 248 Siglo XIX.
Lista de hermanos, mayordomos y esclavos de la cofradía del Santísimo Sacramento.
31 hh.
Sig. 509-35.
- 249 Siglo XIX.
Varios documentos sobre la cofradía del Santísimo Sacramento.
11 hh.
Sig. 509-37.

250 1954-1961.

Diversos papeles con los turnos de vela y citaciones de la cofradía del Santísimo Sacramento.

Sig. 509-49.

251 1955-1967.

Libro de actas de la cofradía del Santísimo.

S.f. (12 hh. escritas, resto en blanco); 315×220 mm.; holandesa piel.

Sig. 153.

2.3.4.—VARIOS DE COFRADIAS

252 1849.

«Libro de asociados en la cofradía del Santísimo e Inmaculado Corazón de María para la conversión de los pecadores, canónicamente instalada en la iglesia parroquial del señor Santiago el Mayor de la ciudad de Orihuela en el día 26 de abril del año 1849, y agregada a la Archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias de París».

S.f.; 305×215 mm.; holandesa piel. Sig. 154.

253 1964-1968.

Libro de actas de las Mujeres de Acción Católica de Santiago de Orihuela.

S.f. (19 hh. escritas, resto en blanco); 210×115 mm.; cartón lomo tela.

Sig. 155.

2.4.—OBRAS PIAS

2.4.1.—OBRA PIA DE JUAN PEREZ DE TUDELA

254 1625-1726.

Expediente de la capellanía de la Virgen María de la Concepción, fundada en la parroquia de Santiago por Juan Pérez de Tudela.

34 hh. en folio y cuarto cosidas. Sig. 500-16.

255 1729-1841.

Libro de administración de la capellanía de Nuestra Señora de la Concepción, fundada por Juan Pérez de Tudela; y de la capellanía de San Felipe.

S.f.; 310×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.

Sig. 171.

2.4.2.—OBRA PIA DE ANDRES MARCH

256 1669, junio, 25. Orihuela.

Testamento de Andrés March y Francisca García de Espejo, fundadores de la principal obra pía de la parroquia de Santiago.

I+25 ff. en cuarto; copia otorgada por Alejandro Botella como regente de las notas y protocolos de Bartolomé Roig.

Sig. 501-23.

257 1669-1783.

Expediente de la obra pía de Andrés March.

14 piezas. La primera es un índice de todos los documentos que lo formaban, pues hoy falta alguno.

Sig. 502-2.

258 1669-1829.

Libro de administración de la obra pía de Andrés March.

195 ff. + resto del libro en blanco sin foliar; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.

Sig. 165.

259 1752-1805.

«Borradores y notas de las diligencias en diferentes tiempos practicadas por el reverendo clero de Santiago para impedir la enagenación de los bienes de don Andrés March».

55 hh.; interesantes documentos para

estudiar la principal obra pía de la parroquia.

Sig. 505-20.

260 Siglo XVIII.

Alegatos del Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Orihuela y del clero de la parroquia de Santiago, sobre pertenencia de bienes que fueron de Andrés March.

34 hh.

Sig. 507-38.

261 1801, junio, 27. Orihuela..

Testimonio literal de la cabeza, cláusula hereditaria y pie del testamento otorgado el 25 de junio de 1669 por Andrés March y Francisca García de Espejo, ante el notario Bartolomé Roig.

11 ff.+11 ff.; dos copias iguales.

Sig. 507-44.

262 1801, junio, 30. Orihuela.

Testimonio literal de la cabeza, cláusula hereditaria y pie del testamento otorgado el 25 de junio de 1669 por Andrés March y Francisca García de Espejo, ante el notario Bartolomé Roig.

11 ff.+11 ff.; dos copias iguales.

Sig. 507-46.

2.4.3.—OBRA PIA DE INES AGUIRRE

263 1693, mayo, 2. Orihuela.

Edicto de Juan Cortés de Marquina, Vicario General del obispado, anunciando que por muerte de Miguel Adarro, canónigo de la colegial de Xátiva, último poseedor del beneficio fundado por Inés Aguirre en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate, Francisco Soto y Orumbella, patrón de dicho beneficio ha presentado para ocuparlo a Bernardino Salcedo Enrique de Navarra.

1 h. doble folio; deteriorado.

Sig. 503-32.

264 1729-1819.

Libro de administración de la capellanía de Ntra. Sra. de Monserrate, fundada por Inés Aguirre.

S.f.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; casi todo el libro en blanco. Esta capellanía estaba fundada en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.

Sig. 166.

265 1741, enero, 23. Orihuela.

Copia de los autos que se formaron en la Audiencia Eclesiástica para fundación de un beneficio en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate por Inés Aguirre.

10 ff.

Sig. 505-11.

266 1751, febrero, 20. Orihuela.

Trueque y cambio otorgado en 11 de noviembre de 1746 por Lorenzo Rey (como poseedor de un beneficio fundado por Inés Aguirre en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate) y Jaime Sánchez y Josefa Gallego, de un trozo de tierra por una casa.

10 ff.; ante Juan Ramón de Rufete, escribano.

Sig. 505-17.

2.4.4.—OBRA PIA DE ANA MARIA BOIX

267 1706-1778.

Expediente de la obra pía dejada a la parroquia de Santiago por Ana María Boix, preparado para la visita de amortización correspondiente.

21 ff.

Sig. 504-17.

268 1744-1827.

Libro de administración de la obra pía de Ana María Boix.

- S.f.; 305×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 167.
- 269** 1801, junio, 27. Orihuela.
Testimonio del codicilo de Ana María Boix, otorgado el 23 de diciembre de 1706 ante Andrés Ximénez.
6 ff.
Sig. 507-45.
- 2.4.5.—OBRA PIA DE JAIME ANIORTE.**
- 270** 1744-1773.
Libro de «recivos de la administración de Jaime Aniorte...».
S.f.; 205×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 168.
- 271** 1758-1778.
Libro de misas celebradas por el alma de Jaime Aniorte.
52 ff.; 400×150 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 169.
- 272** 1758-1818.
Libro de administración de la obra pía de Jaime Aniorte.
S.f.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 170.
- 2.4.6.—OBRAS PIAS DE RAIMUNDO GARCIA.**
- 273** 1760, mayo, 22. Orihuela.
Testimonio de la escritura de donación otorgada en 17 de febrero de 1724 por Reymundo García en favor de sus sobrinos Gerardo, Teresa, Rosa, Francisca y Bernarda Xaraba,
ante el notario José Martínez de Rodríguez.
10 ff.
Sig. 505-26.
- 274** 1766-1840.
Libro de administración de la obra pía de Raimundo García.
S.f.; 305×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 173.
- 275** 1768, enero, 28. Orihuela.
Cesión otorgada por Bernarda Xaraba en favor del clero de Santiago, del usufructo que poseía de unas tierras dejadas por su tío Raymundo García al clero, bajo ciertas condiciones.
8 ff.; ante Jacinto López de Fontes; copia otorgada el 10 de febrero de 1769.
Sig. 506-2.
- 276** 1777, septiembre, 6. Orihuela.
Certificado de la partida de defunción de Rosa Xaraba, enterrada en Santiago el 24 de septiembre de 1724.
1 h.
Sig. 506-21.
- 277** 1777-1789.
Expediente de las fincas dejadas por Raimundo García después de la muerte de sus sobrinos, al clero de Santiago.
3 piezas (11 hh.).
Sig. 506-27.
- 278** 1789, junio, 6. Murcia.
Cesión de Gerardo Xaraba en favor de su hermana Francisca Xaraba, de las rentas de unas tierras que posee, y la octava parte de una arroba de aceite que le paga cada año la iglesia de Santiago.
4 ff.
Sig. 507-8.

- 279 Siglo XIX.
Notas referentes a la administración de la obra pía de Raymundo García.
4 hh.
Sig. 509-41.

2.4.7.—OBRA PIA DE JOSE MARIN DE ALEDO

- 280 1766-1827.
Libro de administración de la obra pía de José Marín de Aledo.
S.f.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 172.

- 281 1767, marzo, 23. Orihuela.
Autos de posesión de 7 tahullas dejadas por José Marín al clero de Santiago, para que con sus rentas se hiciesen misas perpetuas por su alma y los suyos.
18 ff.; ante Francisco Santacruz y Barberá, escribano.
Sig. 505-33.

2.4.8.—OBRA PIA DE MARIA BUENO

- 282 1806-1808.
«Expediente formado en virtud del breve de Su Santidad de 22 de diciembre del año 1806 y Real Cedula de 21 de febrero del corriente, para el valoración de las fincas de la capellanía eclesiastica colativa que fundó doña María Bueno en la hermita y altar de Nuestra Señora de Monserrate...».
24 hh.; deteriorado.
Sig. 508-6

- 283 1813-1867.
«Libro de la rentas de la capellanía fundada en la hermita de Ntra. Sra. de Monserrate de Orihuela por doña María Bueno...».

S.f.; 200×145 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 178.

- 284 1826-1860.
Papeles de la capellanía de Bueno, fundada en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.
5 hh. en cuarto.
Sig. 508-31.

2.4.9.—OBRA PIA DE ANDRES DIE

- 285 1922, abril, 20. Orihuela.
Expediente de la fundación de una memoria de misas en la parroquia de Santiago por don Andrés Die Pescetto.
4 ff.
Sig. 509-45.

- 286 1934-1980.
«Fundación de la pía memoria de misas del M. I. Sr. D. Andrés Die Pescetto, en la parroquia de Santiago de esta ciudad».
200 pp.; 320×220 mm.; holandesa tela; las pp. 48-200 en blanco.
Sig. 179.

2.4.10.—TESTAMENTOS Y CLAUSULAS TESTAMENTARIAS

- 287 1574-1887.
Legajo de testamentos y cláusulas testamentarias.
Folio y cuarto.
Sig. 478 y 479.

- 288 1607-1627.
Libro de cláusulas testamentarias.
VI+386 ff.; 220×160 mm.; falto de tapas; los ff. I-VI son índice; la foliación es antigua y sólo comprende los folios útiles; regular conservación.
Sig. 156.

- 289 1629-1651.
Libro de cláusulas testamentarias.
 VIII+234 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. IV-VII son índice.
 Sig. 157.
- 290 1653-1695.
Libro de cláusulas testamentarias.
 VI+210 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. III-V son índice.
 Sig. 158.
- 291 1696-1706.
Libro de cláusulas testamentarias.
 S.f.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
 Sig. 159.
- 292 1700-1749.
Libro de cláusulas testamentarias.
 S.f.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino; contiene cláusulas en tamaño folio y cuarto.
 Sig. 162.
- 293 1706-1740.
Libro de cláusulas testamentarias.
 I+158 ff.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
 Sig. 160.
- 294 1749-1785.
Libro de cláusulas testamentarias.
 I+165 ff.; 305×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 137-165 en blanco.
 Sig. 161.
- 295 1750-1800.
Libro de cláusulas testamentarias.
 S.f.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino; contiene cláusulas en tamaño folio y cuarto.
 Sig. 163.
- 296 1860-1901.
«Libro de cláusulas testamentarias y racional de los tercios de misas que corresponden a la parroquia de Santiago de esta ciudad de Orihue-la».
 I+200 ff.; 330×225 mm.; cubierta de pergamino; los ff. 42-99 y 141-200 en blanco.
 Sig. 164.
- 2.4.11.—VARIOS DE OBRAS PIAS
- 297 1690.
Proceso de Gabriel Piña, procurador de Juana Tapia viuda de Francisco Rodríguez, contra Bartolomé Gómez, marmesor de José Rodríguez, para definición de obra pía.
 21 ff. en cuarto y folio cosidos; Gobernación Civil.
 Sig. 503-30.
- 298 1700.
«Copia de la obra pía dexada por Saluadora Parres y difinición de ella echa a fauor del licenciado Bartholome Gomez, presbitero, cura de la parrochial de san Jayme de la presente ciudad, otro de los albazeas de aquella».
 I+85 ff.
 Sig. 504-13.
- 299 1703, febrero, 6. Orihue-la.
Copia del auto de provisión de Juan Cortés de Marquina, Juez y Oidor de causas pías del obispado de Orihue-la, ordenando se celebren un tercio de las misas testamentarias que manda celebrar en su testamento Juana Urrea en diversas iglesias, entre ellas en la parroquia de Santiago, de donde era parroquiiana y no había dejado ninguna.
 2 ff.
 Sig. 504-14.

- 300** 1704-1705.
Expediente para la reducción de misas del beneficio de San Mateo, fundado en la parroquia de Santiago por Isabel Togados.
8 ff.
Sig. 504-16.
- 301** 1725-1771.
Expediente relativo a la obra pía de Joaquín Caro.
8 hh. en folio.
Sig. 504-26.
- 302** 1763-1777.
Expediente de un legado de 130 libras dejado por Margarita Sempol en favor del clero de Santiago, para con su producto celebrar misas.
19 ff.
Sig. 505-30.
- 303** 1774-1801.
Libro de administración de la obra pía fundada por Ignacio Vigo en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.
S.f.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 174.
- 304** 1774-1818.
Libro de administración de la obra pía de Juan Labrancha.
23 hh.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 175.
- 305** 1775.
Testimonio de las escrituras de fundación de una obra pía por Pedro Gonzálves en la iglesia de los Jesuitas en el altar de la Purísima Concepción, en 1726, y que por expulsión de la orden pasó a la parroquia de Santiago.
6 ff.
Sig. 506-13.
- 306** 1775.
Plan de los fundadores de aniversarios, renta que dejaron, número de los que se celebran después de la reducción de los censos y aplicación de los sobrantes.
I+17 ff.
Sig. 506-15.
- 307** 1775.
«Justificación de los aniversarios por doña Micaela Pérez».
15 ff.; esta obra pía pasó a Santiago por la expulsión de Jesuitas.
Sig. 506-16.
- 308** 1778.
«Libro de institución o noticia individual de todas las pías morias y celebraciones, así cantadas como rezadas, que se hallan fundadas en la parroquia iglesia del señor Santiago Apostol de la ciudad de Orihuela; con referencia a la nueva liquidación que de ellas ha mandado hacer el ilustrísimo señor don José Tormo, su actual obispo en la santa visita que celebró de dicha iglesia...».
5 hh. sueltas; 365×250 mm.; falto de tapas; el título lo he tomado de la portada.
Sig. 177.
- 309** 1778-1841.
«Libro de misas perpetuas, que no tienen administración particular».
V+240 ff.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; en el f. IV hay índice de las administraciones que contiene.
Sig. 176.
- 310** 1780, marzo, 9. Orihuela
Venta de tierras otorgada el 13 de febrero de 1760 por Antonio Cabrera de Oliver en favor de los administradores de la obra pía fundada por Gregorio Badenes, que tienen cargadas

- un censo de 150 libras de propiedad en favor del clero de Santiago. 10 ff.; ante Pedro Sánchez de González, escribano. Sig. 506-37.
- 311 1785, abril, 18. Orihuela.
Definición de la obra pía de Josefa Valdés y Hevia, que respondía un censo al clero de Santiago. 2 hh. Sig. 506-42.
- 312 1795-1796.
Expediente de la obra pía de Isabel Ambros, que dejó 200 libras al clero de Santiago para celebrar ciertos cultos. 14 ff. Sig. 507-24.
- 313 1808, marzo, 16. Catral.
Testimonio del testamento otorgado por Isabel Martínez en 1784, en que ordena se digan 14 misas anualmente en la parroquia de Santiago de Orihuela. 3 ff. Sig. 508-11.
- 314 1832.
Memoria de las obras pías que pasaron a Santiago después de la expulsión de los Jesuitas. 6 ff. Sig. 508-38.
- 315 1856-1861.
«Expediente de la obra pía de doña Carmen Salinas». 11 hh. Sig. 509-14.
- 316 1860, marzo, 28-junio, 6. Orihuela.
«Testamento y testimonio de la definición de la obra pía de Carmen Grau». 5 ff. Sig. 509-16.
- 317 1866, octubre, 11. Orihuela.
«Estado comprensivo de todas las fundaciones piadosas correspondientes a esta parroquia...». 1 h. Sig. 509-23.
- 318 1884, diciembre, 5. Orihuela.
Definición y aprobación de la obra pía de María Ballesta y Ballesta. 2 ff. Sig. 509-32.
- 319 1924, enero, 19. Orihuela.
Traslado de la obra pía fundada por don Antonio Pescetto Balaguer en Rebate a la parroquia de Santiago. 2 ff. Sig. 509-46.
- 2.5.—RACIONALES
- 2.5.1.—RACIONES DE MISAS TESTAMENTARIAS
- 320 1679-1704.
«Libro de memorias donde se scriuen todas las missas que dexan a la parroquia de Santiago de esta ciudad de Orihuela, sacadas de las cláusulas o funerales de la curia eclesiástica, echas en los últimos testamentos por diferentes personas, en el qual se hallara, por quien son, quien paga, quien resibió el testamento, quantas son». 24 hh.; 310×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero muy deteriorada. Sig. 183.
- 321 1680-1694.
Libro racional de misas testamentarias, de cuerpo presente y perpetuas. 287 ff.; 315×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; deteriorado. Sig. 184.

322 1733-1752.

Libro racional de misas testamentarias.186 ff.; 440×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 192.

323 1753-1775.

Libro racional de misas testamentarias.185 ff.; 420×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 203.

2.5.2.—RACIONALES DE MISAS PERPETUAS

324 1696-1731.

Libro racional de misas perpetuas.S.f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 185.

325 1732-1775.

Libro racional de misas perpetuas.I+113 ff.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 190.

2.5.3.—RACIONALES DE MISAS VOLUNTARIAS

326 1733-1775.

Libro racional de misas voluntarias.I+182 ff.; 440×165 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 191.

2.5.4.—RACIONALES DE DOBLAS Y ANIVERSARIOS

327 1723.

Libro de doblas y aniversarios.S.f.; 320×115 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 189.

328 1742.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f. (35 hh.); 210×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 193.

329 1743.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f. (48 hh.); 200×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 194.

330 1745.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f.; 205×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 195.

331 1746.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f.; 205×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 196.

332 1747.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f.; 205×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 197.

333 1748.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f.; 210×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 198.

334 1749.

Libro de doblas y aniversarios amortizados.S.f.; 215×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 199.

- 335 1750.
Libro de doblas y aniversarios amortizados.
S.f.; 205×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 200.
- 336 1751.
Libro de doblas y aniversarios amortizados.
S.f.; 210×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 201.
- 337 1752.
Libro de doblas y aniversarios amortizados.
S.f.; 210×155 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 202.
- 338 1753-1774.
Libro de doblas.
67 ff.; 305×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 205.
- 339 1753-1774.
Libro de aniversarios.
119 ff.; 305×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 204.
- 2.5.5.—RACIONALES DE MINERVAS
- 340 1768-1777.
Libro de minervas.
S.f.; 310×110 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 208.
- 2.5.6.—RACIONALES DE CELEBRACIONES LITURGICAS
- 341 1592-1718.
- Cuaderno de misas, aniversarios, doblas y votivo.**
20 piezas en folio partido.
Sig. 498-11.
- 342 1617-1631.
«**Libre a hon se escriguen los aniuersaris, misses perpetues y les dobles que es seleben es esta sglesia del glorios S. Jaume**».
211 ff.; 300×210 mm.; cubierta de pergamino; muy deteriorado.
Sig. 180.
- 343 1634-1673.
Libro racional de misas.
328 ff.; 315×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de pergamino, falta la tapa anterior; deteriorado.
Sig. 181.
- 344 1634-1726.
Libro racional de misas.
481 ff.; 305×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero, falta la tapa anterior y los ff. 1-21; deteriorado.
Sig. 182.
- 345 1659-1665.
Racional de misas.
I+65 ff.; es parte de un libro perdido.
Sig. 501-17.
- 346 1696-1709.
Libro racional de misas.
S.f.; 425×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 186.
- 347 1710-1717.
Libro racional de misas.
S.f.; 440×165 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 187.

- 348 1717-1732.
Libro racional de misas.
231 ff.; 440×165 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 188.
- 349 1757-1762.
Libro de votivo.
S.f. (98 hh.); 200×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 206.
- 350 1763-1777.
Libro de votivo.
S.f.; 310×110 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 207.
- 351 1777.
Libro racional del clero.
I+190 ff.; 315×110 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I es índice de todos los tipos de celebración que contiene; desde este año los racionales de la parroquia se unifican en esta serie de libros.
Sig. 209.
- 352 1778.
Libro racional del clero.
I+237 ff.; 305×105 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I índice.
Sig. 210.
- 353 1779.
Libro racional.
II+280 ff.; 415×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II índice.
Sig. 211.
- 354 1780.
Libro racional.
III+216 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. I-II índice.
Sig. 212.
- 355 1781.
Libro racional.
III+190 ff.; 415×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 213.
- 356 1782.
Libro racional.
II+240 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II es índice.
Sig. 214.
- 357 1783.
Libro racional.
II+236 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II índice.
Sig. 215.
- 358 1784.
Libro racional.
III+216 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III índice.
Sig. 216.
- 359 1785.
Libro racional.
III+211 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III índice.
Sig. 217.
- 360 1786.
Libro racional.
III+174 ff.; 410×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III índice.
Sig. 218.
- 361 1787.
Libro racional.
II+196 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II índice.
Sig. 219.

- 362** 1788.
Libro racional.
III+196 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III indice.
Sig. 220.
- 363** 1789.
Libro racional.
III+153 ff.; 415×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III indice.
Sig. 221.
- 364** 1790.
Libro racional.
II+194 ff.; 425×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 222.
- 365** 1791.
Libro racional.
II+194 ff.; 425×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 223.
- 366** 1792.
Libro racional.
III+190 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 224.
- 367** 1793.
Libro racional.
II+181 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I indice.
Sig. 225.
- 368** 1794.
Libro racional.
II+176 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I indice.
Sig. 226.
- 369** 1795.
Libro racional.
II+200 ff.; 415×145 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 227.
- 370** 1796.
Libro racional.
II+160 ff.; 415×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 228.
- 371** 1797.
Libro racional.
II+164 ff.; 415×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 229.
- 372** 1798.
Libro racional.
II+160 ff.; 415×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 230.
- 373** 1799.
Libro racional.
II+142 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 231.
- 374** 1800.
Libro racional.
II+153 ff.; 435×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II indice.
Sig. 232.
- 375** 1801.
Libro racional.
II+148 ff.; 430×160 mm.; cubierta

- de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II índice.
Sig. 233.
- 376** 1802.
Libro racional.
II+153 ff.; 435×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II índice.
Sig. 234.
- 377** 1803.
Libro racional.
I+308 pp.; 435×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I v. índice.
Sig. 235.
- 378** 1804.
Libro racional.
I+156 ff.; 435×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 236.
- 379** 1805.
Libro racional.
II+156 ff.; 435×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II v. índice.
Sig. 237.
- 380** 1806.
Libro racional.
II+154 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I índice.
Sig. 238.
- 381** 1807.
Libro racional.
II+153 ff.; 435×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 239.
- 382** 1808.
Libro racional.
II+161 ff.; 435×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 240.
- 383** 1809.
Libro racional.
I+155 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I v. índice.
Sig. 241.
- 384** 1810.
Libro racional.
II+154 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I índice.
Sig. 242.
- 385** 1811.
Libro racional.
I+151 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 243.
- 386** 1812.
Libro racional.
I+153 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I v. índice.
Sig. 244.
- 387** 1813.
Libro racional.
I+148 ff.; 420×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I v. índice.
Sig. 245.
- 388** 1814.
Libro racional.
II+158 ff.; 420×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 246.

- 389 1815.
Libro racional.
I+161 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 247.
- 390 1816.
Libro racional.
II+172 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. es índice.
Sig. 248.
- 391 1817.
Libro racional.
II+161 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 249.
- 392 1818.
Libro racional.
II+158 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. 2 r. índice.
Sig. 250.
- 393 1819.
Libro racional.
II+174 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 251.
- 394 1820.
Libro racional.
II+152 ff.; 430×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 252.
- 395 1821.
Libro racional.
II+154 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 253.
- 396 1822.
Libro racional.
II+156 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 254.
- 397 1823.
Libro racional.
S.f.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 255.
- 398 1824.
Libro racional.
III+155 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 256.
- 399 1825.
Libro racional.
II+136 ff.; 430×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 257.
- 400 1826.
Libro racional.
I+197 ff.; 425×145 mm.; cubierta de pergamino; el f. I índice.
Sig. 258.
- 401 1827.
Libro racional.
II+135 ff.; 425×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I índice.
Sig. 259.
- 402 1828.
Libro racional.
III+155 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 260.

- 403 1830.
Libro racional.
II+157 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice; los ff. 109-157 en blanco.
Sig. 261.
- 404 1831.
Libro racional.
S.f.; 415×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 262.
- 405 1832.
Libro racional.
II+156 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. I r. índice.
Sig. 263.
- 406 1833.
Libro racional.
II+127 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 264.
- 407 1834.
Libro racional.
III+164 ff.; 435×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II índice.
Sig. 265.
- 408 1835.
Libro racional.
III+145 ff.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 266.
- 409 1836.
Libro racional.
III+150 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 267.
- 410 1837.
Libro racional.
III+308 pp.; 425×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III índice.
Sig. 268.
- 411 1838.
Libro racional.
III+125 ff.; 420×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. II r. índice.
Sig. 269.
- 412 1839.
Libro racional.
VI+151 ff.; 430×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. V índice.
Sig. 270.
- 413 1840.
Libro racional.
V+153 ff.; 435×160 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. IV índice.
Sig. 271.
- 414 1841.
Libro racional.
V+152 ff.; 425×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; el f. III índice.
Sig. 272.
- 415 1860-1871.
Libro racional.
231 ff.; 330×225 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 273.
- 416 1954-1962.
Libro racional de misas.
100 pp.; 305×215 mm.; cartón lomo tela.
Sig. 274.

- 417 1962-1970.
Libro racional de misas.
 100 pp.; 305×210 mm.; cartón lomo
 tela.
 Sig. 275.

47 ff.; 300×210 mm.; cubierta de
 pergamino con refuerzos de cuero; los ff.
 39-42 son índice.
 Sig. 432.

2.5.7.—CUADRANTES DE
 CELEBRACIONES LITURGICAS

- 418 1771-1818.
Legajo de cuadrantes del punto.
 Contiene lo cobrado diariamente por
 asistencia al coro.
 Sig. 480.

- 419 1772-1777.
Libro de cuadrantes del punto.
 S.f.; 355×240 mm.; cubierta de per-
 gamino con refuerzos de cuero; contiene
 lo que cobra diariamente cada asistente
 al coro, y en el último año incluye lo co-
 brado por misas, entierros, comulgares,
 etc.
 Sig. 434.

- 420 1819-1846.
**Legajo de cuadrantes del punto y
 recreo.**
 Sig. 481.

2.6.—CORRESPONDENCIA

- 421 1622-1961.
Correspondencia.
 Ordenada cronológicamente.
 Sig. 494 y 495.

- 422 1762-1840.
Libro copiador de cartas. «Libro
 comprehensivo de los decretos y car-
 tas órdenes comunicadas por los ilus-
 trisimos señores obispos y provisosres
 de esta diócesis a el clero de la parro-
 quial de el señor Santiago de esta cui-
 dad de Orihuela...».

2.7.—VARIOS DE GOBIERNO
 Y ACCION PASTORAL

- 423 1569, noviembre, 15. Orihuela.
**«Capitulos hechos por mandado
 del muy ilustre y reverendísimo señor
 don Gregorio Gallo, obispo de Ori-
 huella, acerca de lo que toca al officio
 del racional y colector de la yglesias
 de su obispado».**

4 ff.; castellano; humanística.
 Sig. 497-8.

- 424 1587.
**«Sentencia en favor de los admi-
 nistradores de los pobres de las tres
 parroquias de estar en posesion de
 cobrar del ospital 7 libras todos los
 años en la Pasqua de Resureccion
 para repartirlas a los pobres».**

2 ff.+2 hh. de guarda donde se halla
 la regesta copiada; muy deteriorado.
 Sig. 497-43.

- 425 Siglo XVI.
**Testimonio refetente a la imagen y
 capilla de Ntra. Sra. de Monserrate y
 sus relaciones con la parroquia de
 Santiago.**

2 hh. en folio; lo conservado está en
 buen estado, pero faltan grandes trozos
 en la parte superior comidos por ratas.
 Sig. 498-40.

- 426 1612-1622.
**Proceso del clero de Santiago con-
 tra Andrés Ortiz.**

31 hh.; cuadernillos en folios y cuarto
 cosidos; deteriorado.
 Sig. 499-25.

- 427 1629-1774.
Copia de 16 órdenes y mandatos de visitas pastorales.
2 ff.
Sig. 500-19.
- 428 1640-1641.
Decreto del Vicario General del Obispado, autorizando al clero de Santiago la venta de unas casas que poseía para con sus alquileres celebrar misas o aniversarios. Y pleito con los frailes de San Juan de Dios del hospital del Corpus Cristi, afirmando el derecho de asistir el clero de la parroquia a los entierros que se hagan en dicho hospital.
44 ff.
Sig. 501-3.
- 429 1641.
«Ferma de dret possada per lo sindich dels prior y frares del Corpus Christi de la present ciutat en raho del soterrar los cosos de les persones que es moren en dit hospital. Gouernasio de Oriola».
26 ff. Los frailes de San Juan de Dios intentan mantener sus derechos a enterrar en la iglesia del hospital las personas que mueren en él y celebrar la minerva, sin que intervenga en nada el clero de Santiago.
Sig. 501-5.
- 430 1641.
«Ferma de dret posada per lo sindich del prior y frares del hospital del Corpus de la present ciutat en raho de soterrar tots los cosos que es moren en dit hospital. Couernacio de Oriola.»
14 ff.
Sig. 501-6.
- 431 1665.
Proceso de ejecución de la fábrica de Santiago contra Beatriz Martí y Rocamora.
23 hh.; incompleto; deteriorado.
Sig. 501-19.
- 432 1670-1698.
«Papeles donde están todas las definiciones de los officios de colecturia sindicados y capsoheria y autos consernientes a ellos que yo mosen Geronimo Delgado e tenido y administrado del clero de la iglesia parroquial de Santiago».
33 hh. en folio y cuarto cosidas.
Sig. 502-4.
- 433 1679.
«Firma de derecho que prueba estar en posesión los clérigos de la parroquial de señor Santiago de asistir en el ospital a las fiestas de la minerva, cantar la epistola, evangelio, etcétera».
14 ff.
Sig. 503-3.
- 434 1684.
«Firma de derecho de estar el clero de esta parroquial del señor Santiago en posesion de entrar con los difuntos en los conventos de San Francisco y San Felix de esta ciudad. Y en los demas officios».
32 hh.
Sig. 503-13.
- 435 1688, diciembre, 18. Orihuela.
«Difinisio feta per lo clero y capellans de la esglesia parrochial del apostol sent Jaume de la present ciutat de Oriola, a fauor de mossen Gironi Delgado, preuere, sindich y procurador y colector que es estat de dit clero per espay de quatre anys».
6 ff. en cuarto; ante Gergorio Bottella, not.
Sig. 503-28.
- 436 1700.
Nombramiento y toma de posesión del beneficio de San Mateo, fundado en la iglesia de Santiago por Isabel Togores, en favor de Manuel Rodrí-

- guez, por renuncia de su anterior poseedor Bernardo Ródenas.
2 ff.; latín.
Sig. 504-12.
- 437 1724, marzo, 14. Orihuela.
Testimonio otorgado por el notario Gerardo Xaraba, dando fe que por escritura pasada ante él el 3 de marzo de 1723, el beneficiado José Sánchez hizo dotación de 20 libras a la capilla de San José, construida en la parroquia de Santiago, con ciertas condiciones.
2 ff.
Sig. 504-25.
- 438 1763, enero, 15. Orihuela.
Diligencias realizadas por el clero de Santiago para afirmar su derecho a ocupar un banco en el patio de la casa de comedias, sin pagar nada a la comunidad del hospital.
8 ff.; ante Francisco Santacruz y Barberá, escribano.
Sig. 505-28.
- 439 1767, abril, 30. Orihuela.
Copia de la Real Pragmática de expulsión de los Jesuitas, que envía a la parroquia de Santiago Ramón Gil de Albornoz, Vicario General del obispado de Orihuela, sede vacante.
8 ff.
Sig. 505-34.
- 440 1767.
Nombramiento de capellán, de la capellanía fundada por Felipe Rocafull en la iglesia de Santiago, en favor de Ginés Cano Marín, por muerte de su último poseedor Andrés Martínez Melgarejo.
4 ff.; latín.
Sig. 505-35.
- 441 1767-1770.
Certificado del colector, de las misas perpetuas, doblas, aniversarios y misas testamentarias y voluntarias que se han debido celebrar durante este tiempo.
7 ff.
Sig. 505-36.
- 442 1767-1797.
Expediente del curato propietario vicaría perpetua de la parroquia de Santiago. Convenio para presidencia y otros asuntos relacionados con las facultades de los componentes del clero de Santiago.
46 ff.
Sig. 505-38.
- 443 1767-1894.
«Libro de la confraternidad de los reverendos cleros de Santas Justa y Rufina y Santiago».
S.f.; 350×230 mm.; cubierta de pergamino. Consta de tres partes: en la primera se anotan los individuos que forman la confraternidad, el clero de ambas parroquias; en la segunda se anotan las defunciones de los componentes de la confraternidad y los sufragios que se celebran por ellos; finalmente, la tercera parte corresponde a las cuentas de 1767.
Sig. 433.
- 444 1769-1800.
Reales órdenes sobre minervas, amortización, venta de obras pías, recreo del clero y uso del papel sellado.
37 hh.
Sig. 506-4.
- 445 1779-1829.
Legajo de cuadernos de celebración.
43 piezas. Contiene todos los cultos que se debían celebrar anualmente en la parroquia, como son: horas canónicas, aniversarios, doblas, misas voluntarias, testamentarias, etc.
Sig. 488.

- 446 (1792).
Informe de Miguel Bayot sobre cierta causa seguida por el clero contra Joaquín Ximeno, uno de sus componentes.
Sig. 507-19.
- 447 Siglo XVIII.
Nota de los documentos que se encuentran en los cajones de junio y julio.
8 h.
Sig. 507-30.
- 448 Siglo XVIII.
«Papel sobre goze de distribuciones».
18 ff.; es un memorial en que el clero de Santiago cuestiona sobre si dos de sus componentes deben cobrar sin asistir a los oficios divinos.
Sig. 507-43.
- 449 1803, mayo, 12. Orihuela.
Licencia del obispo Francisco Antonio Cebrián y Valda, para que la parroquia de Santiago exponga a pública veneración un relicario que le ha donado Pedro José de Miguel-Torena.
2 ff.
Sig. 507-48.
- 450 1803-1806.
Estadística de niños bautizados, con expresión de la procedencia, edad y trabajo de los padres.
6 hh.
Sig. 507-50.
- 451 1804.
Expediente sobre las pretensiones de los vicarios perpetuos de las parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago en ausencia del cura.
3 ff.
Sig. 508-1.
- 452 1806.
Certificación del expediente instructivo sobre redotación o aumento de congrua de los vicarios perpetuos de las parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago.
8 ff.
Sig. 508-5.
- 453 1808, noviembre, 3. Orihuela.
Edicto de excomunión general de ocultis que hace Luis Exarque y Cervera, Vicario General, a instancia de la Junta de Gobierno de la ciudad, para obtener noticias del paradero del libro o cuaderno en que constaban inscritos los franceses sujetos a su «pave llón» y que fue aprehendido a Pedro Lauret, titulado Vice-consul.
1 h. doble folio.
Sig. 508-12.
- 454 1812, abril, 16. Orihuela.
«Nota de las alhajas de plata y oro existentes en el día en la iglesia parroquial de Santiago de Orihuela».
1 f.
Sig. 508-18.
- 455 1817-1837 y 1847.
Obligaciones del racional de la parroquia de Santiago.
10 ff.
Sig. 508-22.
- 456 1818.
Inventario de ropas y alhajas de la parroquia de Santiago.
8 ff.
Sig. 508-24.
- 457 1818-1843.
Expediente de las obligaciones del racional de la parroquia de Santiago, según los mandatos del obispo Simón López y rectificaciones posteriores.
9 ff.
Sig. 508-25.

- 458 1831-1836.
Certificados médicos (5) de componentes del clero de Santiago.
7 hh.
Sig. 508-35.
- 459 1838, abril, 18. Orihuela.
Nota de los efectos de los conventos suprimidos de San Francisco y Capuchinos que pasaron a la parroquia de Santiago.
1 h.
Sig. 509-6.
- 460 (1859).
Ceremonial que se hacía en la iglesia de Santiago en determinadas festividades.
10 ff.; en octavo.
Sig. 509-15.
- 461 1860 y 1863.
Certificaciones (2) de don Rafael Ferrate, teniente coronel retirado y visitador del papel sellado de la provincia de Alicante, de estar en todo conformes los libros de sacramentales y demás documentos de la parroquia de Santiago, con lo mandado en el Real Decreto de 8 de agosto de 1851 y aclaraciones posteriores.
2 piezas; 1+1 h. en folio.
- 462 1862.
Inventario de alhajas, ornamentos y ropas de la parroquia.
2 ff.
Sig. 509-20.
- 463 1861.
Inventario de la parroquia de Santiago.
13 ff.
Sig. 509-19.
- 464 1865, abril, 30.
«Niños elegidos para el vestido co-
mo pobres, por la festividad que se ha de celebrar el domingo 30 de abril de 1865 con motivo del que han regalado SS.MM. a la Patrona de Orihuela, María Santísima de Monserrate».
1 h.
Sig. 509-21.
- 465 1896.
Expediente para trasladar la procesión del Corpus que celebra la parroquia de Santiago, del miércoles siguiente a dicha festividad, al domingo inmediato después de la Octava.
4 ff.
Sig. 509-34.
- 466 1901.
Modelos para: 1.º inscripción de un nacimiento en el libro de bautismos; 2.º inscripción de un difunto en el libro de defunciones; 3.º inscripción de una partida en el libro de matrimonios; 4.º certificación de partida de bautismo para expediente matrimonial; 5.º expediente matrimonial que se haya de remitir a la Curia Eclesiástica; 6.º expediente matrimonial que se ha de gestionar en la propia parroquia.
4 hh.
Sig. 509-43.
- 467 1911-1967.
Libro «inventario de las alhajas de plata y metal, ropas y objetos de la parroquia de Santiago Apóstol de Orihuela».
Contiene:
1. (pp. 3-7) a. 1920 Copia de los escritos realizados para conseguir los títulos de Real e Insigne que posee la parroquia de Santiago.
2. (pp. 8-71) a. 1911 Inventario realizado por don José María Mompeán.
3. (pp. 79-99) a. 1954 Inventario.
4. (entre pp. 98-99) Dos recortes de periódico sobre el cristo de marfil que posee la parroquia.

5. (pp. 179-199) a. 1925-1934 Expediente para declarar el templo Monumento Nacional, que incluye un informe de la «Comisión de Monumentos de Alicante» y otro de don Elías Tormo.
200 pp. + hojas intercaladas; 315×220 mm.; holandesa tela.
Sig. 435.
- 468 1954-1959.
Libro del padrón parroquial de feligreses.
100 ff.; 315×225 mm.; holandesa tela.
Sig. 133.
- 469 1955, septiembre, 30. Orihuela.
Concesión, por el obispo Pablo Barrachina, de 100 días de indulgencia a quien rezase alguna oración ante la imagen de la Sagrada Familia de la parroquia de Santiago.
1 h.
Sig. 509-50.
- 470 1966, diciembre.
Inventario de bienes de la parroquia de Santiago de Orihuela, y plano de los límites de su jurisdicción, realizado por don Juan Herrero Guardiola.
I+26 pp.; mecanografiado.
Sig. 509-51.
- 471 1975, septiembre, 30. Orihuela.
Observaciones al inventario de bienes de la parroquia de Santiago de diciembre de 1966, realizadas por don Antonio Roca Cabrera.
4 ff.; mecanografiado.
Sig. 509-52.
- 472 1981, septiembre. Orihuela.
Inventario de la parroquia de Santiago realizado por don Victoriano Garrigós Jaime.
8 ff.+8 ff.; dos ejemplares iguales mecanografiados.
Sig. 509-53.
- 473 Siglo XX.
Modelo de certificado de promesa de matrimonio, previo para ser amonestados.
1 h.
Sig. 509-39.
- 3.—ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS
- 3.1.—FABRICA Y JUNTA PARROQUIAL
- 3.1.1.—FABRICA
- 474 1664-1665.
Libro de fábrica.
22 f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 277.
- 475 1667-1668.
Libro de fábrica.
S.f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 278.
- 476 1670-1671
Libro de fábrica.
S.f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 279.
- 477 1671-1672.
Libro de fábrica.
S.f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 280.
- 478 1672-1673.
Libro de fábrica.
S.f.; 300×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 281.
- 479 1674-1675.
Libro de fábrica.
S.f.; 295×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 282.

- 480** 1677-1678.
Libro de fábrica.
S.f.; 315×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 283.
- 481** 1678-1679.
Libro de fábrica.
S.f.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 284.
- 482** 1680-1681.
Libro de fábrica.
60 ff.; 320×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 285.
- 483** 1682-1683.
Libro de fábrica.
II+39 ff.; 320×225 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 286.
- 484** 1691-1692.
Libro de fábrica.
S.f.; 305×220 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 287.
- 3.1.2.—JUNTAS PARROQUIALES
- 485** 1616-1643.
Libro de determinaciones de parroquia.
S.f.; 305×200 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; según pone en la tapa este es el segundo libro de la serie de juntas parroquiales, no se conserva actualmente el primero en el archivo; las 30 primeras hojas están comidas por ratas y prácticamente inservibles; incluye los estatutos de Gerónimo Mingot para gobierno del tercio-diezmo destinado a fábrica de las parroquias de Orihueña y su término.
Sig. 276.
- 486** 1692-1705.
Libro de juntas parroquiales.
149 ff.; 310×215 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 134-149 en blanco.
Sig. 288.
- 487** 1707-1732.
Libro de juntas parroquiales.
I+364 ff.; 325×225 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 289.
- 488** 1733-1742.
Libro de juntas parroquiales.
I+206 ff.; 315×210 mm.; falto de tapas.
Sig. 290.
- 489** 1742-1753.
Libro de juntas de parroquia.
S.f.; 315×210 mm.; falto de tapas.
Sig. 291.
- 490** 1753-1761.
Libro de juntas de parroquia.
S.f.; 315×215 mm.; falto de tapas.
Sig. 292.
- 491** 1778-1790.
Libro de juntas parroquiales.
S.f.; 315×215 mm.; falto de tapas.
Sig. 293.
- 492** 1806-1811.
Juntas de parroquia.
68 hh.; cuatro cuadernos en folio.
Sig. 508-7.
- 3.1.3.—VARIOS
- 493** 1523-1626.
Escrituras relacionadas con los alcances del fabriquero al presentar las cuentas de fábrica.

- 25 hh. con cubierta de pergamino; deteriorado.
Sig. 497-1.
- 494** 1626.
«Reales estatutos para el buen gobierno de las fábricas de las iglesias parroquiales de la ciudad de Orihuela, villas y lugares de su distrito, aprouados por su magestad y Real Consejo de Aragón, con su Real Despacho de fecha en Madrid a 4 de septiembre de 1626. Y traducidos de Valencia en castellano y mandados guardar, cumplir y executar según y como en ellos se contiene, baxo de sus penas, con auto de el señor correxidor por S.M. de la ciudad de Orihuela, con auto de 2 de diciembre de 1719, por ante Jayme Taormina».
XXIII ff.; es copia de 1729 ante José Martínez de Rodríguez.
Sig. 500-17.
- 495** 1760-1798.
Libro de extracciones de caudales del arca de fábrica.
52 ff.; 325×220 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 294.
- 496** (1788).
«Relación de los salarios y gastos que debe pagar el fabriquero de la fábrica de esta parroquial iglesia del señor Santiago de esta ciudad de Orihuela».
5 ff.
Sig. 507-7.
- 497** 1779, febrero, 17. Orihuela.
«Capítulos con que se ha de continuar la obra de jaspe para concluir el friso de la iglesia de Santiago de esta ciudad de Orihuela».
1 h.; van firmados por Bernardino Rippa, quien se compromete a hacer la obra por 800 libras.
Sig. 507-27.
- 498** Siglo XVIII.
«Capítulos en que se declara la disposición y arte que se ha de guardar en la execución de la obra que se ha de hazer de la thorre del campanario de la iglesia parroquial del señor Santiago de la ciudad de Orihuela».
IV ff.
Sig. 507-42.
- 499** 1806, enero, 17. Orihuela.
Testimonio de la junta particular de la real fábrica, celebrada en 1797, en que se acuerda el aumento de salarios.
4 ff., ante Trinitario Martínez.
Sig. 508-2.
- 500** 1810.
Nota de los arreglos que se deben hacer en el órgano de la iglesia de Monserrate.
1 h. en cuarto.
Sig. 508-15.
- 501** 1814-1824.
Documentos presentados en las juntas de fábrica.
78 hh.; cartas e instancias dirigidas al Presidente y Junta de Fábrica.
Sig. 508-20.
- 502** 1837.
Cuentas de fábrica.
4 hh. en folio y cuarto cosidas.
Sig. 509-3.
- 503** 1837-1840.
Cuentas de fábrica.
Sig. 509-5.
- 504** 1841-1845.
Cuentas de fábrica de Santiago.
66 hh.
Sig. 509-10.

- 505** 1842, julio, 10. Orihuela.
Nota del importe de dos bordones de bronce dorados a fuego, realizados por el platero Gregorio Caubot.
 1 f. deteriorado.
 Sig. 509-11.

- 506** 1860-1861.
Cuentas de fábrica.
 6 ff.
 Sig. 509-17.

- 507** 1862-1884.
Libro de cuentas de fábrica.
 S.f.; 320×225 mm.; holandesa piel; al final del libro hay 5 hh. tituladas «Algunas notas históricas de esta parroquia», que contienen datos de 1936-1961 referentes, principalmente, a cultos religiosos celebrados en Santiago.
 Sig. 295.

- 508** 1900-1967.
Libro de cuentas de fábrica.
 200 pp.; 320×220 mm.; holandesa lomo tela.
 Sig. 296.

- 509** 1891.
Expediente de las obras que se han de realizar en la parroquia de Santiago.
 3 ff.
 Sig. 509-33.

3.2.—AMORTIZACION

3.2.1.—ACTAS DE LAS VISITAS DE AMORTIZACION

- 510** 1594-1735.
Libro de visitas de amortización.
 S.f.; 325×225 mm.; cubierta de pergamino.
 Sig. 297.

- 511** 1741-1778.
Libro de visitas de amortización.
 S.f.; 320×225 mm.; cubierta de pergamino.
 Sig. 298.

- 512** 1793-1795.
Libro de visitas de amortización.
 S.f.; 330×230 mm.; cubierta de pergamino.
 Sig. 299.

3.2.2.—LICENCIAS DE AMORTIZACION

- 513** 1504, marzo, 4. Valencia.
Licencia de amortización de 100 libras otorgada en favor del beneficio de San Miguel fundado en la parroquia de Santiago.
 Perg. Orig.; 215×240 mm.; formulario impreso; deteriorado; latín; el año está tomado de la regesta que lleva en el reverso, por no ser visible en el documento.
 Sig. P. 2-1.

- 514** 1513, enero, 11. Orihuela.
Licencia de amortización de 100 libras otorgada por Juan Cardona a los cofrades de San Pedro.
 Perg. Orig.; 390×490 mm.; ante Luis Aznar, not.; latín; cortado un trozo en la parte inferior que afecta la suscripción del notario.
 Sig. P. 1-78.

- 515** 1514.
Licencia de amortización otorgada por Luis Rosell en favor de los cofrades y cofradía de San Pedro, de 157 sueldos de pensiones de censos.
 Perg. Orig.; 510×440 mm.; latín; falta la cuarta parte del pergamino, afectando la data y suscripción notarial.
 Sig. P. 1-1.

- 516** 1526, agosto, 6. Orihuela.
Licencia de amortización otorgada

en favor del clero de Santiago por valor de 21 libras para celebrar tres aniversarios anuales por Juan Guillem, Juan Burello y la viuda de Alfonso Gutiérrez.

Perg. Orig.; 275×565 mm.; ante Francisco Juan Cardóna, not.; latín.
Sig. P. 1-2.

517 1560, abril, 17. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan Alzamora a Pedro Guillem, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Pedro Guillem.

Perg. Orig.; 410×310 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 1-21.

518 1560, abril, 19. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al clero y capellanes de Santiago.

Perg. Orig.; 305×300 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-3.

519 1561, mayo, 13. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gerónimo Arrufar en favor de Pedro Gilabert para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Catalina Miró, mujer que fue de Pedro Carbonell.

Perg. Orig.; 250×310 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-4.

520 1561, mayo, 17. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gerónimo Arrufar en favor de Beatriz Flaviana, para que el clero de Santiago pueda comprar tal cantidad en bienes de realen-

go y celebrar con su renta un aniversario anualmente por el alma de Ginés Martí.

Perg. Orig.; 280×310 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-5.

521 1561, mayo, 22. Orihuela.

Licencia de amortización de 30 libras otorgada por Gerónimo Arrufar al clero de Santiago para que pueda comprar bienes de realengo por tal cantidad y celebrar con sus rentas seis aniversarios anualmente.

Perg. Orig.; 315×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-6.

522 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Beatriz Rauzella, para que pueda consignar dicha cantidad al clero de Santiago para que celebre anualmente dos aniversarios por el alma de dicha Beatriz.

Perg. Orig. 305×290 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-10.

523 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Alfonso Cervellera y Catalina Cervellera, para que pueda consignar dicha cantidad al clero de Santiago para que con su renta celebre anualmente un aniversario por sus almas.

Perg. Orig.; 315×295 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-11.

524 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora a Luis Viudes, manumisor del

último testamento de Pedro Gilabert, para que pueda consignar dicha cantidad al clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por el alma de Pedro Gilabert.

Perg. Orig.; 320×280 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-12.

525 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Violante Navarro, viuda de Antonio Flores, para que pueda consignar al clero de Santiago dicha cantidad para que celebre un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 430×275 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-13.

526 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora en favor del manumisor del último testamento de María Sánchez, viuda de Diego Ferrández, para que pueda consignar dicha cantidad al clero de Santiago para que celebre un aniversario anualmente por el alma de María Sánchez.

Perg. Orig.; 355×275 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-14.

527 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora a Andrés Quiles, agricultor, para que pueda consignar dicha cantidad al clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 335×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-15.

528 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 li-

bras otorgada por Pedro Juan de Alzamora a Juana de Rocafull, mujer de Melchor García de Laza, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su madre, Guiomar Silvestre.

Perg. Orig.; 350×285 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-16.

529 1568, agosto, 28. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Isabel Guerrero para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 350×270 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-17.

530 1568, agosto, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Catalina Gálvez, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicha Catalina.

Perg. Orig.; 340×270 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-18.

531 1568, agosto, 30. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgadas por Pedro Juan Alzamora a Leonor Abellán, viuda de Juan Vicent, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por sus almas.

Perg. Orig.; 340×235 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-19.

- 532** 1568, agosto, 30. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora a Andrés Esquivá de Guerau y Pedro Esquivá, para que puedan consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por sus almas.
 Perg. Orig.; 335×240 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-20.
- 533** 1568, agosto, 31. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora a Jacobo López y Juan López Morcillo, para que puedan consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren cada año un aniversario por sus almas.
 Perg. Orig.; 345×275 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-21.
- 534** 1568, agosto, 31. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Catalina Ferrández, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por el alma de dicha Catalina.
 Perg. Orig.; 355×240 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-22.
- 535** 1568, septiembre, 3. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora a Gaspar Rubes, notario, hijo y heredero de Gaspar Rubes, para que pueda consignar dicha cantidad al Cabildo Catedral para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su padre.
 Perg. Orig.; 340×280 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-23.
- 536** 1568, septiembre, 3. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Pedro Juan de Alzamora al manumisor del último testamento de Juan Crietes para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicho Crietes.
 Perg. Orig.; 320×295 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-24.
- 537** 1570, julio, 10. Orihuela.
Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Jacobo Roca al clero de Santiago para que celebre anualmente dos aniversarios por las almas de Angela Quiles y Yolantis Bruges.
 Perg. Orig.; 340×265 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-25.
- 538** 1570, julio, 10. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Jacobo Roca a Beatriz Torresillas para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por su alma.
 Perg. Orig.; 350×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
 Sig. P. 2-26.
- 539** 1570, julio, 18. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Jacobo Roca a Francisco Ferrández de Mesa, manumisor del último testamento de Juan Martínez, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juan Martínez.
 Perg. Orig.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; 320×290 mm.; latín.
 Sig. P. 2-27.

540 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León al manumisor del último testamento de Luis Iries para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por Luis Iries.

Perg. Orig. 315×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-28.

541 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León al manumisor del último testamento de Beatriz Guillem, mujer de Pedro Muñoz, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicha Beatriz.

Perg. Orig.; 320×265 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-29.

542 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León a Luis Sabater, manumisor del último testamento de Miguel Belmont, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicho Miguel Belmont.

Perg. Orig.; 305×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-30.

543 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Francisco de León al manumisor del último testamento de Angela Colmelles, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del

clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por su alma.

Perg. Orig.; ante Jacobo Martín Gallent; 320×260 mm.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-31.

544 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León al manumisor de Nadal Serra Aragnés, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por el alma de dicho Nadal.

Perg. Orig.; 305×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-32.

545 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León a Maciana Navarro, mujer de Pedro Muñoz, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por el alma de dicha Maciana.

Perg. Orig.; 315×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-23.

546 1577, junio, 8. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León al manumisor del último testamento de Miguel Ferrández, presbítero, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 305×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-34.

- 547 1577, junio, 8. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León al manumisor del último testamento de Beatriz García, mujer de Baltasar Rabaza, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicha Beatriz.
 Perg. Orig.; 315×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-35.
- 548 1577, junio, 8. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León a Juan Ximénez para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Brianda Ximénez.
 Perg. Orig.; 320×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-36.
- 549 1577, junio, 8. Orihuela.
Licencia de amortización de 10 libras concedida por Francisco de León al manumisor del último testamento de Guillem de Rocafull, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente dos aniversarios por el alma de dicho Guillem.
 Perg. Orig.; 310×265 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-37.
- 550 1577, junio, 8. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León en favor del manumisor del último testamento de Juan Labona, francés, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren un aniversario por su alma.
 Perg. Orig.; 300×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-38.
- 551 1577, junio, 10. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León a Jacobo Cerda, agricultor, manumisor del último testamento de Gaspar González para que pueda consignar al clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Gaspar González.
 Perg. Orig.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; 320×255 mm.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-39.
- 552 1577, junio, 10. Orihuela.
Licencia de amortización de 15 libras otorgada por Francisco de León a Vicente Martí para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren tres misas por el alma de su padre, Francisco Martí.
 Perg. Orig.; 310×265 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-40.
- 553 1577, junio, 13. Orihuela.
Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Francisco de León a Gerónimo Vilanova, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por el alma de Juan Rosell mayor y Juan Rosell menor.
 Perg. Orig.; 315×270 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-41.
- 554 1577, junio, 16. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León

a Rodrigo de Ayllón, notario, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Isabel Blasco.

Perg. Orig.; 315×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-42.

555 1577, junio, 23. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León a Francisco Alvarez para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 325×270 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-43.

556 1577, junio, 25. Orihuela.

Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Francisco de León a Ginés Burello para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por el alma de su difunta mujer Ana Torres.

Perg. Orig.; 300×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso; deteriorado.

Sig. P. 2-44.

557 1577, junio, 25. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León a Ginés Burello para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su padre, Ginés Burello.

Perg. Orig.; 315×270 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-45.

558 1577, junio, 25. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Francisco de León en favor de Ginés Burello, para que pueda consignar dicha cantidad al clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Andiene Pomares, su madre.

Perg. Orig.; 320×265 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-46.

559 1577, junio, 25. Orihuela.

Licencia de amortización de 15 libras otorgada por Francisco de León a Ginés Burello, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juan Burello, presbítero.

Perg. Orig.; 320×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-47.

560 1584, mayo, 21. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Gaspar Rius para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Baltasar Rius.

Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-48.

561 1584, mayo, 25. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Jacobo López Morcillo para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Luisa Gilabert.

Perg. Orig.; 310×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-49.

- 562 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Pedro Montañés, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juana Linares.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-50.
- 563 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Juan Ximénez para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Leonor Ximénez, mujer que fue de Bartolomé Monsí.
 Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-51.
- 564 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Juan Ximénez, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por su alma.
 Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-52.
- 565 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 20 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Jacobo Rosell, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente cuatro aniversarios por el alma de Francisco Rosell.
 Perg. Orig.; 310×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-53.
- 566 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Pedro Ramiro para que pueda consignar dicha cantidad en favor del Clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su mujer Violante Liminiana.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-54.
- 567 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ana Portugués para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su difunto marido Juan Ferrández.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-55.
- 568 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Catalina Vinader para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su difunto marido Ginés Moñino.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-56.
- 569 1584, mayo, 26. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Margarita Mestre, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del

clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de su difunto marido Luis Trives, notario.

Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-57.

570 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Sival, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Alejandro Sival.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-58.

571 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Lozano, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juan Lozano..

Perg. orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-59.

572 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Sánchez, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por Ginesa Danyona.

Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-60.

573 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 li-

bras otorgada por Gabriel Alcalá a Jacobo Aledo, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Melchora Trives.

Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-61.

574 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Bartolomé Esquiva, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Andrés Deposar.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso; deteriorado.

Sig. P. 2-62.

575 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Sival, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Ginés Sival.

Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-63.

576 1584, mayo, 27. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ana Gil, mujer de Andrés Valero, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Ursola Estrada.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-64.

- 577 1584, mayo, 27. Orihuela.
Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Gaspar Aldeguer, Beatriz Aldeguer y Francisco Aldeguer para que consignen dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por las almas de Gaspar Aldeguer y Catalina García, sus padres.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-65.
- 578 1584, mayo, 27. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá al manumisor del último testamento de Juan Ballesta, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicho Juan Ballesta.
 Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-66.
- 579 1584, mayo, 27. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Sánchez para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Pedro Sánchez, su padre.
 Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-67.
- 580 1584, mayo, 28. Orihuela.
Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Leonor Ximénez, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por las almas de su difunto marido Francisco Floresta y por la suya.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-68.
- 581 1584, mayo, 28. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Isabel Muñoz para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por Juan Romero, su difunto marido.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-69.
- 582 1584, mayo, 28. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Pérez, para que conginge dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juan Crietes.
 Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-70.
- 583 1584, mayo, 29. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Rosario Mata, mujer en segundas nupcias de Pedro Moñino, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Pedro Moñino.
 Perg. orig.; 320×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-71.
- 584 1584, mayo, 30. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 li-

bras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Pérez Juárez, agricultor, como tutor de Miguel Alcaraz, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Catalina Molera.

Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-72.

585 1584, mayo, 30. Orihuela.

Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Miguel Navarro, notario, y otros, para que consignent en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente dos aniversarios por el alma de Jacobo Agudo.

Perg. Orig.; 315×255 mm.; no lleva signatura notarial; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-73.

586 1583, mayo, 30. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a el manumisor del último testamento de Ginés Cullera, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de dicho Ginés Cullera.

Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-74.

587 1584, mayo, 30. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Pérez Juárez, agricultor, tutor de los hijos de Miguel Alcaraz, para que consigne en favor del clero de Santiago un aniversario por el alma de Gabriel Maldonado Tabladillo.

Perg. Orig.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; 310×255 mm.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-75.

588 1584, mayo, 31. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a (roto) para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Beatriz Manobrega.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso; deteriorado.

Sig. P. 2-76.

589 1584, junio, 2. Orihuela.

Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Miguel Blasco, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Francisco Blasco, su padre.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-77.

590 1584, junio, 3. Orihuela.

Licencia de amortización de 20 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Andrés Martí, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente cuatro aniversarios por el alma de su madre Ana Perea.

Perg. Orig.; 315×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-78.

591 1584, junio, 3. Orihuela.

Licencia de amortización de 70 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Gerónima Ferrández de Mesa y otros, para que consignent en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren cada semana una misa y anualmente cuatro aniversarios por las almas de Francisco Ferrández de Mesa y Angela Masquefa.

Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Ja-

- cobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
Sig. P. 2-79.
- 592** 1584, junio, 6. Orihuela.
Licencia de amortización de 190 libras otorgada por Gabriel Alcalá en favor del clero de Santiago para que puedan comprar bienes de realengo por valor de dicha cantidad y celebrar con su renta diversos cultos anualmente.
Perg. Orig.; 310×260 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-80.
- 593** 1584, junio, 6. Orihuela.
Licencia de amortización de 15 libras otorgada por Gabriel Alcalá a el manumisor del último testamento de Ginés Pamies, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por Ginés Pamies y dos por Francisco Aledo.
Perg. Orig.; 315×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
Sig. P. 2-81.
- 594** 1584, junio, 6. Orihuela.
Licencia de amortización de 33 libras y 15 sueldos otorgada por Gabriel Alcalá a Ginesa Esquivá, para que el clero de Santiago celebre un aniversario y treinta misas por su alma y la de su difunto marido Francisco Marco.
Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.
Sig. P. 2-82.
- 595** 1584, junio, 6. Orihuela.
Licencia de amortización de 15 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Antonio Martí, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente
- tres aniversarios por el alma de su madre, Beatriz Flaviana.**
Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
Sig. P. 2-83.
- 596** 1584, junio, 6. Orihuela
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Gaspar Matiano, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Magdalena March.
Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
Sig. P. 2-84.
- 597** 1584, junio, 7. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Francisco García para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Catalina Sánchez, su mujer.
Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
Sig. P. 2-85.
- 598** 1584, junio, 8. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Manobrega, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Isabel Loris, su madre.
Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
Sig. P. 2-86.
- 599** 1584, junio, 9. Orihuela.
Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a

Leonor Soler, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Pedro Martí, su difunto marido.

Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-87.

600 1584, junio, 11. Orihuela.

Licencia de amortización de 20 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Angela Guillem, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente cuatro aniversarios por el alma de Jacobo Torá, su difunto marido.

Perg. Orig.; 315×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-88.

601 1584, julio, 1. Valencia.

Licencia de amortización de 100 libras otorgada por Diego Ferrer, para que el clero de Santiago celebre dos misas semanales por el alma de Ginés Cullera.

Perg. Orig.; 500×340 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.

Sig. P. 1-55.

602 1584, octubre, 28. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Gabriel Alcalá a Ginés Pérez, manumisor del último testamento de Juan Gómez, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren un aniversario por Juan García.

Perg. Orig.; 315×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso; el documento nombra una vez a Juan García y otra a Juan Gómez.

Sig. P. 2-89.

603 1585, octubre, 20. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Jacobo Moncayo a Pedro San Millan para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Catalina Albero, su mujer.

Perg. Orig.; 305×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-90.

604 1585, octubre, 30. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Jacobo Moncayo al manumisor del último testamento de Juana Miralles, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juana Miralles.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-91.

605 1585, octubre, 30. Orihuela.

Licencia de amortización de 5 libras otorgada por Jacobo Moncayo al manumisor del último testamento de Juan Sánchez Teruel, para que consigne en favor del clero de Santiago dicha cantidad, para que celebren anualmente un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 310×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not. latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-92.

606 1585, noviembre, 1. Orihuela.

Licencia de amortización de 20 libras otorgada por Jacobo Moncayo a Isabel Montero, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente cuatro aniversarios por el alma de Antonio Sánchez, su difunto marido.

Perg. Orig.; 310×255 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-93.

- 607** 1585, noviembre, 2. Orihuefa.
Licencia de amortización de 20 libras otorgada por Jacobo Moncayo al manumisor del último testamento de Leonor Baya, viuda de Pedro Guillel, para que pueda consignar dicha cantidad en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente cuatro aniversarios por el alma de Leonor Baya.
 Perg. Orig.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; 300×250 mm.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-94.
- 608** 1585, noviembre, 5. Orihuefa.
Licencia de amortización de 60 libras otorgada por Jacobo Moncayo a Isabel Rius, para que pueda consignar al clero de Santiago dicha cantidad, para que celebre anualmente dos aniversarios por su alma, y diga cada viernes una misa.
 Perg. Orig.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; 310×255 mm.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-95.
- 609** 1585, noviembre, 9. Orihuefa.
Licencia de amortización de 10 libras otorgada por Jacobo Moncayo al manumisor del último testamento de Bautista Cañizares, beneficiado de la parroquia de Santiago, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente dos aniversarios por su alma.
 Perg. Orig.; 305×250 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-96.
- 610** 1587, marzo, 10. Orihuefa.
Licencia de amortización de 5 li-

bras otorgada por Jacobo Moncayo a Juan Portugués, presbítero, para que consigne dicha cantidad en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por Juan Portugués y Ana Gómez.

Perg. Orig.; 265×310 mm.; ante Jacobo Martín Gallent, not.; latín.

Sig. P. 2-97.

- 611** 1594, agosto, 8. Valencia.
Licencia de amortización de 15 libras otorgada por Juan Bautista García a Martín Ferrández, para que pueda consignar en favor del clero de Santiago dicha cantidad para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Diego Ferrández de Mesa.
 Perg. Orig.; 240×255 mm.; ante Vicente Riudaura, not.; latín.
 Sig. P. 2-98.
- 612** 1594, agosto, 8. Valencia.
Licencia de amortización de 340 libras, en que quedó alcanzado el clero de Santiago en la visita de Francisco Monllor, otorgada por Juan Bautista García en favor de dicho clero, previo pago de 102 libras por el derecho de amortización y sello.
 Perg. Orig.; 260×240 mm.; ante Vicente Riudaura, not.; latín; formulario impreso.
 Sig. P. 2-99.
- 613** 1594, agosto, 8. Valencia.
Licencia de amortización de 12 libras otorgada por Juan Bautista García a los administradores de los pobres de la parroquia de Santiago, previo pago de 3 libras 15 sueldos por el derecho de amortización y sello.
 Perg. Orig.; 215×255 mm.; ante Vicente Riudaura, not.; latín.
 Sig. P. 2-100.
- 614** 1597, noviembre, 6. Valencia.
Licencia de amortización de 115 li-

bras otorgada por Juan Bautista García en favor del clero de Santiago, previo pago del derecho de amortización y del sello.

Perg. Orig.; 210×225 mm.; ante Vicente Riudaura, not.; latín; formulario impreso.

Sig. P. 2-101.

3.2.3.—VARIOS DE AMORTIZACION

615 1604, marzo, 7. Alcalá.

Privilegio de Felipe III dando licencia al vicario y clérigos de Santiago de Orihuela, de poder amortizar hasta en cantidad de dos mil libras francas de todo derecho de amortización, pagando un sueldo por libra por el derecho de sello.

Perg. Orig.; 570+50 (de plica)×760 mm.; lleva colgante cinta de seda roja y amarilla, falta el sello; latín; deteriorado.

Sig. P. 1-75.

616 1604, julio, 25. Valladolid.

Privilegio de Felipe III dando licencia al clero de la iglesia de Santiago de Orihuela, para amortizar dos mil ducados francos de derecho de amortización, pagando sueldo por libra por el derecho del sello.

Perg. Orig.; 480+50 (de plica)×740 mm.; lleva colgante cinta de seda roja y amarilla, falta el sello; latín; deteriorado.

Sig. P. 1-76.

617 Siglo XVII.

«Memoria de las propiedades que tiene amortizadas la iglesia parroquial del señor Santiago».

8 ff.; sólo 3 escritos; 430×160 mm.

Sig. 504-10.

618 1740.

Memoria de los bienes que posee el clero de la parroquia de Santiago,

preparada para la visita de amortización.

13 ff.; regular conservación.

Sig. 505-10.

619 1755, noviembre, 12. Orihuela.

Testimonio de lo que pagan de Real Equivalente diferentes comunidades religiosas de Orihuela, por los bienes raíces que poseen sin privilegio de amortización.

2 ff.

Sig. 505-24.

620 1772, julio, 3. Valencia.

Certificado sobre visita de amortización.

1 h.

Sig. 506-6.

621 1776, septiembre, 25. Orihuela.

Memoria de los bienes de realengo adquiridos por el clero de la parroquia de Santiago, después de la visita de amortización de 1741.

12 ff.

Sig. 506-17.

622 1777, noviembre, 1. Orihuela.

Bienes de realengo que han pasado al clero de Santiago, después de la última visita de amortización, por muerte de Jaime Taormina y herederos de Raymundo García.

2 ff.

Sig. 506-22.

623 1777.

Memoria de los bienes de realengo adquiridos por el clero de Santiago después de la visita de amortización.

5 hh.

Sig. 506-26.

624 (1777).

Memorial de los bienes de realengo adquiridos por el clero de Santiago

- después de la última visita de amortización de 1741.
16 ff.
Sig. 506-29.
- 625** 1778, febrero, 13. València.
Certificado de Iganacio de Lastre, «archivero general por su Magestad de los Reales Archivos del Palacio del Real... de esta ciudad de Valencia» que incluye un traslado del privilegio de amortización concedido por Felipe III al Vicario y clérigos de Santiago en 7 de marzo de 1604.
8 ff.
Sig. 506-30.
- 626** Siglo XVIII.
Advertencias y dudas sobre el pleito que sigue el clero de Santiago en el Tribunal de Amortización, por los bienes de realengo que entraron en posesión de la parroquia por la muerte de Diego de Castilla, según dispuso Andrés March.
2 ff.
Sig. 507-33.
- 627** Siglo XVIII.
Escrito sobre los privilegios de amortización que posee el clero de Santiago, otorgados por Felipe III, y su registro en los libros *Diversorum Valentiae* conservados en el Palacio Real de Valencia.
2 hh. en cuarto.
Sig. 507-32.
- 628** Siglo XVIII.
«Manifiesto de todos los bienes de realengo que ha adquirido este clero de Santiago».
4 ff.; se hace para una visita de amortización.
Sig. 507-31.
- 629** Siglo XVIII.
Bienes adquiridos por la parroquia de Santiago después de la visita de amortización de 1741.
4 ff.; incompleto.
Sig. 507-37.
- 630** Siglo XVIII.
Instrucción para manifestar los bienes del clero de Santiago en la visita de amortización.
2 ff.
Sig. 507-39.
- 3.3.—PROPIEDADES
- 3.3.1.—CABREUS
- 631** 1517-1560.
Libro de cabreus.
IV+55 ff.; 310×210 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero, deteriorada; autentifican los cabreus Sancho Liminiana y Miguel Martínez, notarios.
Sig. 414.
- 632** 1534-1580.
Cabreus.
21 hh.; procedentes de un libro de cabreus desaparecido; muy deteriorado.
Sig. 497-2.
- 3.3.2.—CENSOS
- 633** 1540, agosto, 31. Orihuela.
Venta de un censal de 25 sueldos de pensión otorgada por Juan Servera en favor de Guillem Rabaza, y época de 250 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 570×510 mm.; ante Cosme Morrelles, not.; catalán.
Sig. P. 1-3.
- 634** 1541, septiembre, 14. Orihuela.
Venta de un censal de 53 sueldos de pensión otorgada por Juan Servera en favor de Guillem Rabaza, y época de 530 sueldos precio de dicha venta.

- Perg. Orig.; 440×690 mm.; ante Juan Ferrández, not.; catalán; muy deteriorado.
Sig. P. 1-4.
- 635** 1543, octubre, 31, Orihuela.
Venta de un censal de 20 sueldos de pensión otorgada por Juan Servera y Beatriz Bondía a Guillem Rabaza, y época de 200 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 620×520 mm.; ante Alfonso Olmedo, not.; catalán; deteriorado el ángulo inferior izquierdo.
Sig. P. 1-5.
- 636** 1545, junio, 22, Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Bartolomé de Quesada en favor de Elfa Rocamora, viuda de Juan Rocamora, y época de 400 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 800×625 mm.; ante Francisco Barberan, not.; catalán; deteriorado.
Sig. P. 1-6.
- 637** 1546, abril, 6, Orihuela.
Venta de un censal de 30 sueldos de pensión otorgada por Pascual Caballero y Ginés Caballero en favor de Bartolomé Viudes, y época de 300 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 400×570 mm.; ante Alfonso de Medina, not.; catalán; deteriorado.
Sig. P. 1-7.
- 638** 1546, junio, 7, Almoradí.
Venta de un censal de 50 sueldos de pensión otorgada por Ginés Martínez, Isabel Pertusa, Martín Esteban e Iomar Pertusa en favor de Pedro Desprades de Ruiz, y época de 500 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 590×625 mm.; ante Cosme Morrelles, not.; catalán.
Sig. P. 1-8.
- 639** 1552, junio, 12, Orihuela.
Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgada por Alfonso Díez e Isabel Guardiola en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Francisca Alcaraz, viuda de Pedro Clariana, pintor; y época de 150 sueldos, 100 por el precio de dicha venta, y 50 para pagar el derecho de amortización.
Perg. Orig.; 510×415 mm.; ante Juan Barber, not.; catalán.
Sig. P. 1-11.
- 640** 1553, septiembre, 17, Orihuela.
Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgada por Alfonso Martínez de Espinosa e Isabel León en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Catalina, viuda de Pedro Vicent; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; ante Juan Barber, not.; 600×380 mm.; catalán.
Sig. P. 1-12.
- 641** 1554, noviembre, 11, Orihuela.
Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgada por Pedro Godoy y Catalina García en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario el día de San Martín por el alma de Ginés Anchoña; y época de 5 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 390×355 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
Sig. P. 1-13.
- 642** 1555, julio, 14, Orihuela.
Venta de un censo de 10 sueldos otorgada por Luis Sabater en favor del clero de Santiago. Y época del mismo otorgante en favor de Luis Guillem, como marmesor de Francisco Hernández, de 5 libras que había dejado para que celebrasen anualmente un aniversario por su alma.

Perg. Orig.; 660×390 mm.; ante Antonio de la Torre, not.; catalán; cortados los signos notariales; deteriorado.
Sig. P. 1-14.

643 1555, julio, 14. Orihuela.

Venta de un censo de 10 sueldos de pensión anual otorgada por Luis Sabater en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Francisco Hernández, obrer de vila; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 660×385 mm.; ante Antonio de la Torre, not.; catalán.
Sig. P. 1-15.

644 1555, agosto, 9. Orihuela.

Venta de un censal de 100 sueldos de pensión otorgada por Macia Beller e Isabel Satorre en favor de Leonor Sánchez, viuda de Francisco Mira y Ginés Sival; y época de 50 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 515×550 mm.; ante Juan Barber, not.; catalán.
Sig. P. 1-16.

645 1557, julio, 16. Catral.

Venta de un censo de 40 sueldos de pensión otorgada por Sebastián Martínez y Josefa Picona en favor de Pedro Baeza; y época de 400 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 350×570 mm.; ante Miguel Angel Mico, not.; catalán.
Sig. P. 1-17.

646 1557, octubre, 11. Orihuela.

Venta de un censo de 28 sueldos de pensión anual otorgada por Pedro Martínez e Isabel March en favor de Vicente Martí; y época de 14 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 600×390 mm.; ante Juan Barber, not.; catalán; muy deteriorado; cortados los signos notariales.
Sig. P. 1-18.

647 1559, octubre, 18. Orihuela.

Venta de un censo de 30 sueldos de pensión anual otorgada por Luis Viudes en favor de Tomás de Coca; y época de 300 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 265×380 mm.; ante Francisco Ferrández, not.; catalán.
Sig. P. 1-19.

648 1560, abril, 7. Orihuela.

Venta de un censo de 60 sueldos de pensión anual otorgada por Juan Cascant y Juana López en favor de Martín Ferrández de Mesa; y época de 600 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; ante Juan Barber, not.; 730×640 mm.; catalán; muy deteriorado.
Sig. P. 1-20.

649 1560, octubre, 26. Orihuela.

Venta de un censal de 20 sueldos de pensión anual otorgada por Leonis Rabaza, Catalina Cabrera y Baltasar Rabaza en favor de Alfonso Romero, como tutor de un hijo de Antonio Romero; y época de 10 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 895×280 mm.; ante Pedro Umes, not.; catalán; cortados los signos notariales; dos pergaminos cosidos.
Sig. P. 1-22.

650 1561, marzo, 24. Orihuela.

Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgado por Pedro Carbonell en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Catalina Miró; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 450×520 mm.; ante Jacobo Segarra, not.; catalán; deteriorado.
Sig. P. 1-23.

651 1561, julio, 12. Orihuela.

Venta de un censo de 30 sueldos de

pensión otorgado por Andrés Esquivá y Ana Guerau en favor de Francisco Guillem; y época de 300 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 310×620 mm.; ante Gaspar Portugués, not.; catalán.
Sig. P. 1-24.

652 1562, julio, 22. Orihuela.

Venta de un censal de 80 sueldos de pensión otorgada por Francisco Floreta y Leonor Ximénez en favor de Catalina Remírez, viuda de Miguel Gil; y época de 40 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 660×360 mm.; ante Francisco Ferrández, not.; catalán.
Sig. P. 1-25.

653 1562, septiembre, 28. Orihuela.

Quitamiento de un censo de 150 libras de propiedad, otorgado por Josa Martí, viuda de Baltasar Gómez, en favor de Francisco Martí, señor de Benejuzar, y Melchor García de Laza, por mano de Perose de Mendoza, fabricante de la parroquia de Santiago.

Perg. Orig.; 320×300 mm.; ante Ginés Martínez, not.; catalán.
Sig. 2-7.

654 1564, agosto, 3. Orihuela.

Venta de un censo de 40 sueldos de pensión otorgada por Juan Ballester, Isabel Cullera, Francisco Gilart y María Martínez en favor de Isabel Gras, viuda de Jaime Menárguez; y época de 400 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 310×370 mm.; ante Juan Monso, notario; catalán.
Sig. 1-27.

655 1567, marzo, 5. Orihuela.

Venta de un censo de 10 sueldos de pensión anual otorgada por Beatriz Flaviana en favor de Francisco Despuig y Luis Sabater, en nombre del

clero de Santiago, para que celebren un aniversario por Ginés Martín; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 610×400 mm.; ante Jacobo Montiel, not.; catalán.
Sig. P. 1-29.

656 1567, octubre, 21. Orihuela.

Venta de un censo de 40 sueldos de pensión otorgada por Andrés Esquivá de Guerau, Juan Pastor, Ana Esquivá y Juan Guerau en favor de Francisco Rocamora; y época de 400 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 505×510 mm.; ante Miguel Pardo, not.; catalán.
Sig. 1-30.

657 1569, abril, 9. Orihuela.

Venta de un censo de 44 sueldos de pensión, otorgada por José Maqueda, Isabel Requena, Francisco Maqueda, Tomasa Molina y Juan Xativa en favor de Francisco Guillem, rector de la parroquia de San Juan de Catral; y época de 440 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; ante Alfonso Gil, not.; 640×450 mm.; catalán.
Sig. P. 1-31.

658 1569, septiembre, 18. Orihuela.

Venta de un censal de 15 sueldos de pensión otorgada por Jaime Aledo en favor del clero de Santiago, para que celebre anualmente un aniversario por el alma de Angela Quiles.

5 ff. en cuarto; ante Jaime Montiel, not.
Sig. 497-6.

659 1569, noviembre, 10. Orihuela.

Venta de un censo de 10 sueldos de pensión anual otorgada por Alejandro Sival y Catalina Pérez en favor del clero de Santiago, que les ha concedido una sepultura en la iglesia a ellos y

- sus descendientes; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 610×300 mm.; ante Pedro Tristany, notario; catalán; deteriorado.
Sig.; P. 1-32.
- 660** 1569, noviembre, 10. Orihuela.
Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgada por Alejandro Sival y Catalina Pérez en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por sus almas, y por la gracia de sepultura que les habían concedido en la iglesia. Apoca de 5 libras precio de dicha venta y obligación de pagar los derechos de amortización y sello.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez, not., como regente de los protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-7.
- 661** 1569, noviembre, 30. Orihuela.
Cargamiento de un censal de 150 sueldos de propiedad y pensión anual 15 sueldos, otorgado por Jaime Jordá e Isabel March al clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por Violante Brugues.
Perg. Orig.; 445×405 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
Sig. P. 1-33.
- 662** 1570, septiembre, 16. Orihuela.
Venta de censal otorgada por Francisco Ferrández de Mesa en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Juan Martínez.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de los protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-9.
- 663** 1571, enero, 18. Orihuela.
Sentencia de Juan Monsí de Castañeda, justicia en lo civil, sobre un censo de 15 libras de propiedad que res-
- pondía Pascual Caballero y Ginés Caballero a Bartolomé Viudes.
6 ff.
Sig. 497-10.
- 664** 1571, mayo, 7. Orihuela.
Venta de un censal de 15 sueldos de pensión, otorgada por Luis Carañana y su madre, Isabel Trives, en favor del clero de Santiago.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-11.
- 665** 1571, junio, 12. Orihuela.
Venta de un censal de 20 sueldos de pensión otorgada por Francisco Pastor y Beatriz Lleo en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios por Guillen de Rocafull.
6 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-12.
- 666** 1571, agosto, 30.
Venta de un censal de 15 sueldos de pensión otorgada por Leonor Angulo en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por Blas Morales.
2 ff. en cuarto; incompleto.
Sig. 497-13.
- 667** 1571, septiembre, 19. Orihuela.
Venta otorgada por Andrés Ibáñez y Josefa Guillem en favor del clero de Santiago, de 10 sueldos anuales de pensión, de un censo que cargan sobre unas casas que poseen en dicha parroquia, para que se celebre un aniversario anualmente por sus almas, y por el derecho de enterramiento que les han concedido.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-14.

- 668** 1572, septiembre, 9. Orihuela.
Venta de un censal de 80 sueldos de pensión anual otorgada por Pedro Gallego y Clara de Cárceles en favor de Alfonso de Gálvez y Angela Palau; y época de 40 libras de precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 550×460 mm.; ante Miguel Pardo, not.; catalán; muy deteriorado.
 Sig. P. 1-34.
- 669** 1572, diciembre, 19. Orihuela.
Venta de un censal de 15 sueldos de pensión anual otorgado por Luis Irlés y Leonor Beltran en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por el alma de Juana Flores, viuda de Luis Irlés; y época de 150 sueldos precio de dicho censo.
 Perg. Orig.; 535×375 mm.; ante Pedro Tristany, notario; catalán.
 Sig. P. 1-35.
- 670** 1573, mayo, 14. Orihuela.
Venta de un censal de 260 sueldos de pensión, otorgada por Berenguer Manresa; Francisco Ferrández de Mesa; Francisco Martí, señor de Benejuzar; y Melchor García de Laza, señor de Rafal, fabriquero y diputado de la parroquia de Santiago, en favor de Francisco Almodóvar; y época de 130 libras precio de dicho censo.
 Perg. Orig.; 625×480 mm.; ante Francisco Gil, notario; catalán; cortados los signos notariales. Venden este censo para pagar a Hernando Velis de San Pedro, vizcaino, y Juan Ruis, pedrapiquers, «cert stal de la obra de la capella major de dita sglesia».
 Sig. P. 1-36.
- 671** 1573, junio, 22. Orihuela.
Venta de un censal de 100 sueldos de pensión, otorgada por Ginés López y Beatriz Gras, en favor de Miguel Pardo, notario, y Juana Benefa; y época de 50 libras precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 485×440 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán; deteriorado.
 Sig. P. 1-37.
- 672** 1573, julio, 19. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión anual otorgado por Juan Contival, Catalina Nájera y Diego García Cabeza de Vaca, en favor de Pedro de Baeza y Catalina Clariana; y época de 400 sueldos precio de dicho censo.
 Perg. Orig.; 505×370 mm.; ante Juan Jaca, not.; catalán; deteriorado.
 Sig. P. 1-38.
- 673** 1573, septiembre, 13. Orihuela.
Venta de un censal de 30 sueldos de pensión otorgada por Marco Pérez y Beatriz Bruges en favor de Angela Colmelles, viuda de Francisco García, mientras viva, y después de su muerte al clero de Santiago para que celebren dos aniversarios por su alma; y época de 300 sueldos precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 520×335 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán; deteriorado.
 Sig. P. 1-39.
- 674** 1573, octubre, 27. Orihuela.
Venta de un censal de 10 sueldos de pensión anual otorgada por Jaime Serda y Leonor Blasco en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por Catalina Serda cada año; y época de 5 libras precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 400×520 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
 Sig. P. 1-40.
- 675** 1573, diciembre, 3. Orihuela.
Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgada por Pedro Martí y Leonor Soler en favor del clero de Santiago, para que celebren anual-

- mente un aniversario por Bárbara Torres.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany. Sig. 497-16.
- 676 1573-1578.
Expediente de un censo de 100 sueldos de pensión vendido por José Torner al clero de Santiago, para que celebraran unos aniversarios.
47 hh. en cuarto.
Sig. 497-17.
- 677 1574, febrero, 24. Orihuela.
Venta otorgada por Juana Lesplanes en favor del clero de Santiago, de un censo de 40 sueldos de pensión, para que celebren anualmente cuatro aniversarios.
2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany. Sig. 497-18.
- 678 1574, julio, 1. Orihuela.
Cabreu de un censo de 10 sueldos de pensión otorgado por Catalina Morera, viuda de Gabriel Tabladillo Maldonado, en favor del clero de Santiago.
2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany. Sig. 497-19.
- 679 1576, febrero, 26. Orihuela.
Venta de un censo de 30 sueldos de pensión anual, otorgada por Andrés Quiles y Catalina Ferrández en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente tres aniversarios por Miguel Ferrández; Beatriz García, mujer de Baltasar Rabaza; y Juan Gil. Y época de 300 sueldos precio de dicho censo.
Perg. Orig.; 520×565 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
Sig. P. 1-41.
- 680 1576, febrero, 26. Orihuela.
Venta de un censo de 30 sueldos de pensión otorgada por Andrés Quiles y Catalina Ferrández, en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente tres aniversarios.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany. Sig. 497-20.
- 681 1577, abril, 10. Orihuela.
Venta de un censo de 80 sueldos de pensión otorgada por Catalina Ramírez en favor de Francisco Ferrández de Mesa.
6 ff. en cuarto; ante Miguel Pardo, not.
Sig. 497-21.
- 682 1578, enero, 22. Orihuela.
Cabreu otorgado por Ginés Sánchez y Beatriz Abril, de tener cargado un censo unas casas de sus propiedad que se responde anualmente a Francisco Despuig y Luis Sabater.
2 ff. en cuarto; es copia del siglo XVIII sin signatura notarial.
Sig. 497-22.
- 683 1578, febrero, 2. Orihuela.
Venta de un censo de 60 sueldos de pensión, otorgada por Jaime Rosell y Beatriz Miró en favor del clero de Santiago, para que celebren varios aniversarios.
3 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany. Sig. 497-23.
- 684 1579, mayo, 31. Orihuela.
Venta de un censo de 60 sueldos de pensión otorgado por Bartolomé Cartagena y Ginesa Galcerán a Ginés Masquefa, hijo de Francisco Masquefa, a quien otorgan época de 30 libras.
Perg. Orig.; 575×480 mm.; ante

Francisco Gil, not.; catalán; falta algún trozo, deteriorado.

Sig. P. 1-42.

685 1579, junio, 12. Orihuela.

Venta de un censo de 50 sueldos de pensión anual otorgada por Juan Maestre, Luis Trives y Margalida Maestre en favor de Beatriz Pérez, viuda de Pedro Vives; y época de 25 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 670×395 mm.; ante Sebastián Anaga, not.; catalán.

Sig. P. 1-43.

686 1579, julio, 22. Orihuela.

Venta y restitución de censal otorgada por Francisco Ferrández de Mesa en favor de Catalina Ramírez, de 40 libras de propiedad que responde Francisco Floreta.

6 ff. en cuarto; ante Miguel Balguer, not.

Sig. 497-24.

687 1579, agosto, 29. Orihuela.

Venta de un censal de 20 sueldos de pensión anual otorgada por Rodrigo Ayllón y Violante Campillo en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario por el alma de Beatriz Blasco, primera mujer de Rodrigo Ayllón, y por el derecho a sepultarse ellos y sus descendientes en la iglesia de Santiago. Incluye época de 200 sueldos precio de dicho censal.

Perg. Orig.; 465×475 mm.; ante Pedro Tristany, notario; catalán; deteriorado.

Sig. P. 1-44.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.

Sig. 497-25.

688 1579, diciembre, 8. Orihuela.

Venta de un censal de 10 sueldos de pensión, otorgada por Bartolomé Ro-

dríguez y Josefa Martínez en favor del clero de Santiago para que celebre cada año un aniversario por Juana Zamora; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.

Perg. orig.; 600×360 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.

Sig. P. 1-45.

689 1579, diciembre, 8.

Venta de un censal de 10 sueldos, otorgada por Bartolomé Rodríguez y Josefa Martínez en favor del clero de Santiago, para que celebre anualmente un aniversario por Juana Zamora.

2 ff. en cuarto; incompleto; es copia del XVIII.

Sig. 497-26.

690 1579-1588.

Expediente de un censo de 40 sueldos de pensión vendido por Antonio Gras y Beatriz Durán a Isabel Vinader.

14 ff. en cuarto.

Sig. 497-27.

691 1580, marzo, 16. Orihuela.

Cargamiento de un censal de 51 libras 1 sueldo 11 dineros otorgado por Gaspar Alcaraz en favor de Gaspar Pedrós.

15 ff.; copia otorgada por Francisco Gil como regente de las notas y protocolos de su tío Francisco Gil.

Sig. 501-9.

692 1580, julio, 14. Orihuela.

Venta de un censal de 15 sueldos de pensión otorgada por Leonor Pons en favor del clero de Santiago.

8 ff. en cuarto; copia otorgada por Gerónimo Pérez como regente de las notas y protocolos de Pedro Juan Rovira.

Sig. 497-28.

693 1580-1590.

Expediente de un censo de 100

sueldos de pensión, que dejó Leonor Pons, viuda de Andrés Martí, al clero de Santiago, para que celebrasen perpetuamente una misa los viernes.

14 ff. en cuarto.
Sig. 497-29.

694 1581, enero, 14. Orihuela.

Venta de un censal de 120 sueldos de pensión anual, otorgada por Pedro Jordán, Francisco García, Violante León, Jaime Jordán y Beatriz Satorre en favor de Andrés Loazes; y época de 60 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 705×365 mm.; ante José Fabra, not.; catalán.
Sig. P. 1-46.

695 1581, agosto, 10. Orihuela.

Venta de un censo de 50 sueldos de pensión anual, otorgado por María Valdés, Cristóbal Paez e Isabel Valdés en favor del clero de Santiago; y época de 500 sueldos, precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 575×395 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán; roto el ángulo superior derecho.
Sig. P. 1-47.

696 1581, agosto, 10. Orihuela.

Venta de un censal de 50 sueldos de pensión, otorgada por María Valdés, Cristóbal Paez e Isabel Valdés en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente cinco aniversarios.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-30.

697 1581, agosto, 26. Orihuela.

Venta de un censal de 20 sueldos de pensión, otorgada por Ginés Florejan y Leonor Blasco al clero de Santiago, para que celebren anualmente dos aniversarios por Alfonso Gálvez y Ana Palau.

2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-31.

698 1581, octubre, 23. Orihuela.

Venta de un censal de 30 sueldos de pensión anual, otorgada por Juan Pérez, Isabel Moñino, Andrés Pérez y Juan Pérez en favor del clero de Santiago para que celebren todos los años tres aniversarios y les concedan una sepultura en la iglesia; y época de 15 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 740×330 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
Sig. P. 1-48.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-32.

699 1582, julio, 10. Orihuela.

Venta de un censal de 110 sueldos de pensión anual, otorgada por Honorato Gil en favor de Pedro Pérez Terol como administrador de los bienes y herencia de Beatriz Amat, mujer que fue de Jaime Martí; y época de 55 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 470×405 mm.; ante Pedro Fernández, not.; catalán.
Sig. P. 1-49.

700 1582, julio, 23. Orihuela.

Donación de un censal de 200 sueldos de pensión otorgada por Juana Rocafull, viuda de Melchor García de Laza, en favor del administrador de los pobres de la parroquia de Santiago.

4 ff. en cuarto; copia del siglo XVIII sin signatura notarial; «Die XXIII julii anno a nativitate Domini M^oDLXX-XII inter quintam et sextam oram post meridiem eiusdem die».
Sig. 497-33.

701 1582, septiembre, 16. Callosa.

Venta de un censo de 100 sueldos

de pensión anual, otorgada por Juan Muñoz, Francisco Castell, Antón Pérez y Beatriz Córdoba en favor de Martín Peñalver; y época de 50 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 720×520 mm.; ante Bartolomé Boivía, not.; catalán.
Sig. P. 1-50.

702 1583, junio, 2. Orihuela.

Venta de un censal de 50 sueldos de pensión anual, otorgado por Juan Sanz, Beatriz Villas y Jaime Rosell en favor del clero de Santiago; y época de 25 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 675×390 mm.; ante Luis Trives, not.; catalán.
Sig. P. 1-51.

703 1583, julio, 3. Orihuela.

Venta de un censal de 40 sueldos de pensión anual, otorgado por Francisco Lozano y Catalina Jordá en favor de Antón Sánchez; y época de 400 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 700×285 mm.; ante Rodrigo Ayllón, not.; catalán.
Sig. P. 1-52.

704 1583, julio, 13. Orihuela.

Venta de un censo de 60 sueldos de pensión anual otorgada por Francisco Galcera, Angela Ferrández, Ginés Rabaza y Jaime Pastor en favor de Isabel García, doncella, hija de Benito García; y época de 30 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 690×345 mm.; ante Damián García, notario.; catalán; deteriorado.
Sig. P. 1-53.

705 1583, julio, 17. Orihuela.

Venta de un censo de 40 sueldos de pensión anual otorgada por Ginés Martínez de Espinosa, Juan Martínez de Espinosa, Ginesa Cuenca, Antón Ferra y Catalina Martínez de Espinosa en favor de Isabel Vinader,

viuda de Juan Benefa Monblanch; y época de 40 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 680×340 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
Sig. P. 1-54.

706 1584, septiembre, 27. Orihuela.

Donación de un censo de 40 sueldos de pensión, otorgada por Antón Sánchez e Isabel Montero en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente cuatro aniversarios, y para pagar la sepultura que les habían concedido en la iglesia.

6 ff. en cuarto; ante Pere Tristany, not.

Sig. 497-35.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-36.

707 1584, octubre, 1. Orihuela.

Venta de un censal de 10 sueldos de pensión otorgada por José Torner en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por Baltasar Ruiz.

2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
Sig. 497-37.

708 1584, octubre, 17. Orihuela

Censal de 200 sueldos de pensión cargado por José Orumbella en favor del clero de Santiago, para que celebren perpetuamente dos misas rezadas cada semana por el alma de Ginés Cullera.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 497-34.

709 1585, noviembre, 12. Orihuela.

Venta de un censo de 80 sueldos de pensión anual otorgada por Juan

García Ximénez y Angela Torner, a los mayordomos de Santa Lucía; y época de 40 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 620×360 mm.; ante Sebastián Ariaga, not.; catalán; roto el ángulo superior izquierdo.

Sig. P. 1-56.

710 1585, diciembre, 31. Orihuela.

Venta de censal otorgada por Diego Ferrández de Mesa en favor del clero de Santiago, para que celebren tres aniversarios.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.

Sig. 497-38.

711 1585-1588.

Expediente de un censal de 40 libras de propiedad, cargado en favor de Ginés Martínez.

18 hh. en folio y cuarto cosidas.

Sig. 497-46.

712 1585-1606.

Expediente de un censo de 30 libras de propiedad que fue vendido en favor del clero de Santiago.

I+27 ff.; varios cuadernillos en cuarto cosidos.

Sig. 497-39.

713 1586, julio, 30. Orihuela.

Venta de un censo de 80 sueldos de pensión anual otorgada por Andrés Aledo, Ana Gil y Jaime Aledo en favor de Isabel Vinader, viuda de Juan Benefa; y época de 40 libras precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 630×355 mm.; ante Baltasar García, not.; catalán.

Sig. P. 1-57.

714 1586, septiembre, 13. Orihuela.

Venta de un censal de 60 sueldos de pensión anual, otorgada por Ginés

Miró e Isabel Fuster, vecinos de Callosa, en favor de Gaspar Torres; y época de 600 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 390×760 mm.; ante Francisco Gil, not.; catalán.

Sig. P. 1-58.

715 1586, octubre, 12. Orihuela.

Venta de un censo de 10 sueldos de pensión otorgada por Ginés Pérez de Hita, como tutor de Juan Alcaraz, en favor del clero de Santiago para que celebren un aniversario. Y época de 7 libras 10 sueldos por la amortización de tres aniversarios otorgada por el clero a dicho Ginés Pérez de Hita.

4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.

Sig. 497-41.

716 1586, octubre, 12. Orihuela.

Venta de un censal de 10 sueldos de pensión anual otorgado por Ginés Pérez de Hita, labrador, en nombre de tutor de Juan Alcaraz, en favor del clero de Santiago para que celebren un aniversario anualmente por Juana Gómez, madre de Juan Alcaraz; y época de 100 sueldos precio de dicha venta.

Perg. Orig.; 655×265 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.

Sig. P. 1-59.

717 1586, octubre, 12. Orihuela.

Venta de un censo de 10 sueldos de pensión otorgada por Ginés Pérez de Hita, como tutor de Francisco Tabladillo Maldonado, en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por Catalina Molera.

4 ff.; en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.

Sig. 497-40.

- 718 1586, octubre, 12. Orihuela.
 Venta y cargamiento de un censal de 10 sueldos de pensión anual otorgada por Ginés Pérez de Hita, como tutor de Francisco Tabladillo Maldonado, en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente un aniversario por Catalina Molera, viuda de Gabriel Tabladillo Maldonado. Y época de 100 sueldos precio de dicho censal.
 Perg. Orig.; 585×320 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
 Sig. 1-60.
- 719 1586-1587.
 Expediente de un censo de 40 sueldos de pensión vendido por Jaime Soler e Isabel Viudes a Jaime Ferrández.
 14 hh.; algunas muy deterioradas por la tinta.
 Sig. 497-42.
- 720 1587, enero, 29. Orihuela.
 Venta de un censal de 220 sueldos de pensión anual, otorgada por José Carbonell, como procurador de Fabricio Riquelme, arcediano de Cartagena y tutor de Pedro de Rocafull, en favor del clero de Santiago, para que celebren una misa rezada cada semana por Pedro de Rocafull y doce aniversarios anualmente por Enrique de Rocafull; y época de 110 libras precio de dicho censo.
 Perg. Orig.; 520×370 mm.; ante Andrés Barber, not.; catalán.
 Sig. P. 1-61.
- 721 1587, agosto, 15. Orihuela.
 Venta de un censal de 60 sueldos de pensión, otorgada por Jaime Rosell al clero de Santiago, para que celebren anualmente varias misas y aniversarios por el alma de Beatriz Miró.
 4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
 Sig. 497-23.
- 722 1588, marzo, 21. Orihuela.
 Venta de unas casas otorgada por Juan Muñoz e Isabel Montero a José Torner, organista, que tienen cargadas 10 sueldos de carta de gracia en favor del clero de Santiago; y época de 47 libras 10 sueldos precio de dicha venta.
 2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fabián Muñoz como regente de las notas y protocolos de Rodrigo Alio.
 Sig. 497-45.
- 723 1589, marzo, 1. Orihuela.
 Venta de un censo de 100 sueldos de pensión anual otorgada por Agustín Sánchez, Pascuala Tortosa, Miguel Arques, Juana Sánchez, Francisco Fullana, Angela Mata, Martí Xátiva e Isabel Ferrández en favor de Pedro Aguirre; y época de 50 libras precio de dicho censo.
 Perg. Orig.; 760×450 mm.; ante José Martínez, notario; catalán.
 Sig. P. 1-62.
- 724 1589, abril, 12. Orihuela.
 Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Ginés Gi, viudo de Isabel Vinader, en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente cuatro aniversarios.
 4 ff. en cuarto; latín; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Pedro Tristany.
 Sig. 497-47.
- 725 1589, octubre, 20. Catral.
 Venta de dos censos de 100 y 20 sueldos de pensión otorgada por Gerónimo Gilabert y Andolsa Silvestre en favor del clero de Santiago para que celebren en la iglesia de Monserrate una misa semanal y dos aniversarios por el alma de Angela Remiro.
 6 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 497-48.

- 726 1589, diciembre, 11. Orihuela.
Venta de un censal de 50 sueldos de pensión anual otorgada por Andrés Aledo, Ana Gil, Salvador Vilasclares y Ana Aledo en favor del clero de Santiago para que celebren cada año cinco aniversarios por las almas de Gaspar Aldeguer, Isabel García, Juan de Rodas, Francisco Gayangos y Ursola Estrada; y época de 500 sueldos precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 580×370 mm.; ante Pedro Tristany, not.; catalán.
 Sig. P. 1-63.
- 727 1589, diciembre, 11. Orihuela.
Apoca otorgada por el clero de Santiago a Andrés Aledo, de quien recibe 5 libras para cargarlas a censo y decir anualmente un aniversario por el alma de Ursola Estrada. Venta de un censal de 50 sueldos de pensión, otorgada por Andrés Aledo, Ana Gil, Salvador Vilasclares y Ana Aledo en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente cinco aniversarios.
 4 ff. en cuarto; no lleva signatura notarial.
 Sig. 497-49.
- 728 1589, diciembre, 13.
Venta de un censal de 120 sueldos de pensión, otorgada por Juan Martí en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente 12 aniversarios por Juana de Rocafull cada primer viernes de mes.
 2 ff. en cuarto; incompleto; copia del siglo XVIII.
 Sig. 497-50.
- 729 1590, febrero, 5. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Ginés Martínez y Miguel Martínez en favor de Pedro Remiro de Espejo, que responden anualmente Ginés Martínez de Espinosa, Juan Martínez de Espinosa, Ginesa Cuenca, Antón Ferra y Catalina Martínez.
 6 ff. en cuarto; ante Antonio Almunia, not.
- 730 1590, abril, 8. Orihuela.
Venta de un censal de 100 sueldos de pensión otorgada por Francisco Orumbella, Pedro Juan Viudes y Violante Rocamora en favor de los mayordomos de los pobres de la parroquia de Santiago.
 16 ff. en cuarto; copia otorgada por Juan... como regente de las notas y protocolos de Francisco Trullols.
 Sig. 497-52.
- 731 1590, agosto, 31. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Martín Paredes e Isabel Manobrega a Isabel Ferrández, viuda de Martín Ferrández de Palencia y de Juan Guillem, como tutora de los hijos tenidos con Guillem. Y época de 20 libras precio de dicha venta.
 4 ff. en cuarto; ante Domingo García, not.
 Sig. 497-53.
- 732 1590, noviembre, 29. Orihuela.
Venta de un censal de 70 sueldos de pensión, otorgada por Diego Ferrández de Mesa y Leonor Ferrández de Mesa en favor del clero de Santiago, para pagar dos aniversarios y 26 misas que anualmente deben decir por las almas de Francisco Ferrández y Angela Masquefa.
 4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo y esta copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de sus notas.
 Sig. 497-54.
- 733 1590, diciembre, 2. Orihuela.
Venta de censal de 40 sueldos de pensión anual, otorgada por Juan Roda y Catalina Ferrández en favor

- del clero de Santiago; censo que a dichos vendedores responde Isabel Manobrega, a quien se lo cargó Isabel Ferrández, viuda de Juan Guillem.
8 ff. en cuarto; ante Damián García, not.
Sig. 497-55.
- 734 1590, diciembre, 14. Orihuela.
Venta de un censal de 70 sueldos de pensión otorgada por Gerónima Ferrández, viuda de Jaime Ruiz en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente dos aniversarios y 26 misas por Francisco Ferrández y Angela Masquefa.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 497-56.
- 735 1590.
Proceso de ejecución de Juan Parrancano contra Ana Palau por pensiones impagadas de un censo que le corresponde anualmente.
14 hh.; deteriorado.
Sig. 497-57.
- 736 1590.
Proceso de ejecución de Juan Parrancano contra Ana Palau por pensiones impagadas de un censo que le corresponde anualmente.
13 hh.; deteriorado.
Sig. 497-58.
- 737 1591, enero, 30. Orihuela.
Venta de un censal de 20 sueldos de pensión, otorgada por Isabel Maciá en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente dos aniversarios por Leonor López.
6 ff. + 4 ff. en cuarto; dos copias iguales otorgadas por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-1.
- 738 1591, marzo, 9. Orihuela.
Venta de un censal de 46 sueldos de pensión anual, otorgada por Gaspar Maciá, Pedro Rosillo, Leonor Maciá, Alfonso Martínez y Juana Maciá en favor de Jaime Rosell; y época de 23 libras precio de dicho censo.
Perg. Orig.; 810×300 mm.; ante Vidal Liminiana, not.; catalán.
Sig. P. 1-64.
- 739 1592, febrero, 18. Orihuela.
Venta de un censal de 46 sueldos de pensión, otorgada por Jaime Rosell en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente cinco aniversarios.
4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 498-2.
- 740 1592, julio, 30. Orihuela.
Venta otorgada por Pedro Tomás y Ana Palau a Pedro Martínez, obrero de vila, de 8 tahullas por precio de 17 libras.
2 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 498-3.
- 741 1592, septiembre, 7. Orihuela.
Venta de un censal de 80 sueldos de pensión, otorgada por Pedro Montañés en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente 8 aniversarios.
4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 498-4.
- 742 1592, septiembre, 8. Elche.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Gerónimo Ruiz a Juan Maestre y Jaime Trives. Y época de 33 libras, 15 sueldos precio de dicha venta.
4 ff. en cuarto; ante Juan Ximénez, not.
Sig. 498-5.

- 743** 1592, septiembre, 11 y 17. Orihuela.
Obligación de Ginés Manobrega de pagar al clero de Santiago 5 libras por un aniversario que dejó su madre, Isabel Lloris, a la parroquia; y las pensiones que debe por razón de dicho aniversario. Y época que otorga el clero en favor de Ana Ortiz de 19 libras por tres aniversarios, derechos de amortización y pensiones.
 2 ff. en cuarto; copia del siglo XVIII sin signatura notarial.
 Sig. 498-6.
- 744** 1592, octubre, 1. Orihuela.
Venta de un censal de 100 sueldos de pensión otorgada por Jaime Rosell en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente 52 misas, una cada viernes, por el alma de Beatriz Miró.
 3 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 497-23.
- 745** 1592, octubre, 16. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión, otorgada por Pedro Remiro de Espejo en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente cuatro aniversarios por Pedro Remiro, Violante Liminiana, Angela Remiro y Brianda Liminiana. Y época de 20 libras precio de dicha venta.
 6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
 Sig. 498-7.
 6 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-8.
- 746** 1592, noviembre, 8. Orihuela.
Apoca de 15 libras otorgada por el clero de Santiago a José García, por razón de dos aniversarios que Esperanza Oliver, viuda de Francisco Alejo, había dispuesto se celebrasen anualmente en la parroquia, y por el
derecho de amortización y sello que debían pagar al rey.
 1 h. en cuarto; copia simple, sin signatura notarial.
 Sig. 498-9.
- 747** 1592, diciembre, 2. Orihuela.
Apoca de 5 libras otorgada por el clero de Santiago a Damián Burello, agricultor, para celebrar anualmente un aniversario por Andrés Possar.
 2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-10
- 748** 1592-1777.
Expediente de tres censos que correspondían al clero de Santiago por un total de 123 libras de propiedad, que es reconocido en 1777 por don Ignacio Togores.
 S.f.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
 Sig. 498-12.
- 749** 1593, enero, 30. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión, otorgada por Juan Maestre al clero de Santiago, para que celebren anualmente cuatro aniversarios. Y época por el precio de dicha venta.
 6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
 Sig. 498-14.
 4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-13.
- 750** 1593, diciembre, 25. Orihuela.
Censal de 10 libras de propiedad otorgado por Alonso Vinader en favor de los mayordomos del Santísimo Sacramento de la iglesia de Santiago para pagar así la misma cantidad que es deudor a la cofradía de cuando fue «llumener».
 4 ff. en cuarto; copia otorgada por

- Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-15.
- 751 1595, marzo, 1. Orihuela.
Venta de un censal de 200 sueldos de pensión otorgada por Francisco Vives y Ana Abat en favor del clero de Santiago, para que celebre anualmente 104 misas por el alma de Ginés Cullera.
6 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-16.
- 752 1595, marzo, 13. Orihuela.
Venta de un censal de 30 sueldos de pensión otorgada por Pedro la Cámara y Lucía Lorenza en favor del clero de Santiago para que digan anualmente 15 misas por el alma de Francisco Marco.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-17.
- 753 1595, abril, 11. Orihuela.
Venta de un censo de 100 sueldos de pensión anual otorgada por Luis Gómez de Aroca y Ana Carbonell en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente un aniversario por Ana Linares, dos por Francisco Aledo, uno por Alfonso Zamora, otro por la Viuda de Cortés, otro por Catalina Picazo, tres por Juan Burello y uno por Isabel Vinader; y época de 50 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 600×405 mm.; ante Luis Angulo, not.; catalán.
Sig. P. 1-65.
5 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-18.
- 754 1595, junio, 28. Orihuela.
Venta de un censal de 30 libras de propiedad otorgada por Jaime Aledo y Ana Gil en favor de José Orumbella, para pagarle una cañada de tierra seca que había comprado a Orumbella el mismo día.
3 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 498-19.
- 755 1595, agosto, 20. Orihuela.
Venta de un censo de 44 sueldos de pensión otorgada por Antonia Soriano, Francisco Sánchez y Ana Pérez en favor de Martín Litra, como tutor de la hija de José Martínez; y época de 22 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 645×390 mm.; ante Fabián Muñoz, not.; catalán.
Sig. P. 1-66.
- 756 1595, septiembre, 2. Orihuela.
Venta otorgada por Francisco Lliminiana en favor del clero de Santiago, de un censal de 50 sueldos de pensión para que celebren cinco aniversarios anualmente.
2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-20.
- 757 1595, septiembre, 17. Orihuela.
Venta de un censo de 50 sueldos de pensión anual otorgada por Jaime Aledo y Leonor Crietes en favor de Catalina Ramirez, viuda de Francisco Casp; y época de 25 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 465×425 mm.; ante Pedro Ferrández, not.; catalán.
Sig. P. 1-67.
- 758 1595-1773.
Expediente justificativo de los dos censos que corresponde el Marqués de Rafal al clero de Santiago, de 15 y 80 libras de propiedad.
37 ff. en cuarto y folio.
Sig. 498-21.

- 759** 1596, marzo 1. Orihuela.
Venta de un censal de 86 sueldos de pensión anual, otorgada por Juan Bondía e Isabel López en favor de Vidal Liminiana, notario; y época de 43 libras precio de dicha venta.
 Per. Orig.; 605×315 mm.; ante Fabián Muñoz, not.; catalán; muy deteriorado.
 Sig. P. 1-68.
- 760** 1596, abril, 26. Orihuela.
Venta de un censal de 110 sueldos de pensión, otorgada por Ana Monsi en favor del clero de Santiago, para que digan ciertas misas en la iglesia del hospital.
 6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
 Sig. 498-22.
 6 ff. en cuarto; copia otorgada por Ginés Juan Boyer como regente de las notas de Luis Angulo.
 Sig. 498-24.
 4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-23.
- 761** 1596, junio, 7. Orihuela.
Venta de un censal de 80 sueldos de pensión anual, otorgada por Bernardo Baro y Josefa Andella a Lucrecia Rocafull; y época de 40 libras precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 630×270 mm.; ante Bartolomé Boivía, not.; catalán.
 Sig. P. 1-81.
- 762** 1596, septiembre, 6. Orihuela.
Venta de un censal de 86 sueldos de pensión otorgada por Vidal Liminiana al clero de Santiago, para que celebren anualmente nueve aniversarios.
 2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de los protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-26.
- 763** 1596, septiembre, 26. Orihuela.
Venta otorgada por el clero de Santiago a Andrés Safra, de un censal de 50 sueldos de pensión que corresponden anualmente los herederos de Gaspar Perpián.
 2 ff.; en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-28.
- 764** 1596, octubre, 14. Orihuela.
Venta de un censal de 30 libras de propiedad otorgada por José Orumbella en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente 6 aniversarios por Pedro Carbonell y Luis Carbonell.
 2 ff. en cuarto; ante Luis Angulo.
 2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-19.
- 765** 1596, noviembre, 12. Orihuela.
Venta de un censal de 50 sueldos de pensión otorgada por Ana Monsi, viuda de Gaspar Alulayes, en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente 5 aniversarios.
 4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo.
 4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
 Sig. 498-29.
- 766** 1596, diciembre, 30. Orihuela.
Venta de un censal de 120 sueldos de pensión anual otorgada por Andrés Aledo, Ginés Marco y Catalina Ferrández en favor del clero de Santiago para que celebre anualmente nueve aniversarios; y época de 60 libras precio de dicha venta.
 Perg. Orig. 615×410 mm.; ante Luis Angulo, not.; catalán; deteriorado.
 Sig. P. 1-69.
- 767** 1596, diciembre, 30. Orihuela.
Venta de un censal de 120 sueldos

- otorgada por Andrés Aledo, Ana Gil, Francisco Aledo, Ginés Marco y Catalina Hernández en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente 9 aniversarios y 1 dobla.
6 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-30.
- 768** 1597, enero, 31. Orihuela.
Venta de un censo de 30 sueldos de pensión anual, otorgada por Andrés Aledo y Ana Gil en favor de Gaspar Aldeguer; y época de 30 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 625×370 mm.; ante Gaspar Rubes, not.; catalán.
Sig. P. 1-70.
- 769** 1597, mayo, 24. Orihuela.
Venta de un censal de 50 sueldos de pensión otorgada por Fabián Muñoz, notario, e Isabel Cámara en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente cinco aniversarios.
6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 498-31.
- 770** 1597, mayo, 30.
Venta de un censal de 84 sueldos de pensión otorgada por Isabel Reus en favor del clero de Santiago para que celebren por su alma una misa cada semana y dos aniversarios anualmente.
2 ff. en cuarto; incompleto; copia del siglo XVIII.
Sig. 498-32.
- 771** 1597, junio, 17. Orihuela.
Venta de un censal de 20 sueldos de pensión, otorgada por Andrés Martínez y Luisa Bondía en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente dos aniversarios por sus almas y por la sepultura que les han concedido en la iglesia.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-33.
- 772** 1597, septiembre, 7. Orihuela.
Venta de un censal de 60 sueldos de pensión, otorgada por Ginés Masquefa y Ana Ruiz en favor del clero de Santiago para que celebren anualmente 3 aniversarios.
4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-34.
- 773** 1597, diciembre, 1. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Diego Liminiana en favor del clero de Santiago, para que celebren unas misas por Francisco Martí.
6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 498-36.
4 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 498-35.
- 774** 1598, agosto, 7. Orihuela.
Venta de un censal de 100 sueldos de pensión, otorgada por Luis Juan Carañana, en cierto nombre, en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente 52 misas.
6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 498-37.
- 775** 1598, octubre, 15. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión, otorgada por Gerónimo Montiel y Beatriz Menárguez en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente 4 aniversarios por Leonor Martí.

- 4 ff. en cuarto; ante Juan Alcaraz, not.
Sig. 498-38.
- 776** 1598-1607.
Expediente de un censo de 30 libras de capital y sucesivas ventas hasta llegar a poder del clero de Santiago.
20 hh. varios cuadernillos en cuarto cosidos.
Sig. 498-39.
- 777** 1599, junio, 4. Orihuela.
Venta de un censo de 160 sueldos de pensión anual otorgada por Alfonso Martínez, Juana Maciá, Andrés Aledo, Ana Gil, Andrés Baro y Violante Pérez en favor del clero de Santiago; y época de 80 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 580×395 mm.; ante Fabián Muñoz, not.; catalán; deteriorado.
Sig. P. 1-71.
- 778** Siglo XVI.
Censo otorgado por Miguel Casp.
Perg. Orig.; 410×315 mm.; ante Pedro Ferrández, not.; catalán; muy deteriorado, ilegible.
Sig. P. 1-72.
- 779** 1601, junio, 27. Orihuela.
Venta de un censo de 80 sueldos de pensión, otorgado por Lucrecia de Rocafull en favor del clero de Santiago, para que celebren las misas que dejó Angela de Rocafull.
6 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 499-2.
2 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 499-3.
- 780** 1601, septiembre, 18. Orihuela.
Venta de un censo de 120 sueldos de pensión, otorgada por Pedro Loazes en favor del clero de Santiago, para celebrar 4 aniversarios y las misas de Luis Guillem.
4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
2 ff. en cuarto; copia sin signatura notarial.
Sig. 499-4.
- 781** 1602, enero, 8. Orihuela.
Venta de un censo de 140 sueldos de pensión anual otorgada por Ramón de Rocafull, Beatriz Ana Rosell y Pedro Rosell en favor de Juan del Castillo; y época de 70 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 680×460 mm.; ante Miguel Martínez, not.; deteriorado; catalán.
Sig. P. 1-73.
- 782** 1603, agosto, 25. Orihuela.
Venta de un censo de 50 sueldos de pensión, otorgado por Catalina Ramírez en favor del clero de Santiago.
6 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 499-5.
- 783** 1603, septiembre, 30. Orihuela.
Venta de un censo de 140 sueldos de pensión, otorgada por Juan Castillo, boticario, y Catalina de Valladolid en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente once aniversarios y una dobla.
4 ff. en cuarto; sin signatura notarial.
Sig. 499-7.
2 ff. en cuarto; incompleto; copia del siglo XVIII.
Sig. 499-6.
- 784** 1604, febrero, 19. Orihuela.
Venta de un censo de 200 sueldos de pensión anual otorgada por Juan Ferrández, Ana Ortega, Jaime Ferrández, Ginés Zamora y Angela Fe-

- rrández en favor de Agustín Torres y Ana Momblanch; y época de 100 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 750×395 mm.; ante Juan Barber, not.; catalán; deteriorado.
Sig. P. 1-74.
- 785** 1604, septiembre, 1. Orihuela.
Venta de un censal de 200 sueldos de pensión, otorgada por Agustín Torner y Ana Momblanch en favor del clero de Santiago.
4 ff.; en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 499-10.
- 786** 1604, octubre, 3. Orihuela.
Venta de un censal de 30 sueldos de pensión otorgada por Hernando Ferrer y Juana Martínez en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente una dobla por Francisca Marín.
6 ff.; en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 499-11.
- 787** 1604-1605.
Proceso de ejecución seguido por Simón Ruiz como procurador de Jaime Savall contra Pedro Sánchez, por diez pensiones de 2 libras 4 sueldos cada una, que responde un censal por Juan Xátiva y otros a Francisco Guillem, rector que fue de la parroquial de San Juan de Catral.
S. f.
Sig. 499-12.
- 788** 1605, febrero, 7. Orihuela.
Venta de un censal de 60 sueldos de pensión, otorgada por Juan de Escalona e Isabel Sánchez en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente seis aniversarios.
6 ff.; en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Luis Angulo.
Sig. 499-13.
- 789** 1605, septiembre, 9. Orihuela.
Venta de un censal de 80 sueldos de pensión, otorgada por Juan Pérez y Mariana Gonsalves en favor del clero de Santiago.
4 ff.; en cuarto; ante Luis Angulo, not.
4 ff.; en cuarto; copia del siglo XVIII sin signature notarial.
Sig. 499-14.
- 790** 1605-1795.
Expediente de un censo de 7 libras, 10 sueldos de propiedad, que respondía la parroquia de Santiago al Patriarcal Colegio de Predicadores.
67 hh.; varios cuadernillos en cuarto folio cosidos.
Sig. 499-16.
- 791** 1606, marzo, 28. Orihuela.
Venta de un censo de 200 sueldos de pensión anual otorgada por Miguel Ferrández, Isabel Moñino y Pedro Ferrández en favor de Juana Pastor, viuda de Juan Ferrández, tutora de su hijo Pascual Ferrández; y época de 100 libras precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 625×365 mm.; ante Pedro Ferrández, not.; catalán.
Sig. P. 1-77.
- 792** 1608, julio, 18. Orihuela.
Venta de un censal de 30 sueldos de pensión, otorgada por Isabel Ana Ferrández en favor del clero de Santiago, para que celebren anualmente tres aniversarios por Francisco Guillem, Luis Guillem y Luis Ferrández.
8 ff.; en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 499-19.
- 793** 1610, enero, 16. Orihuela.
Venta de un censal de 15 sueldos de pensión otorgada por José Orumbella, como patrón de la capellanía fundada por Baltasar Rabaza, en favor del clero de Santiago, para que cele-

- bren anualmente un aniversario por dicho Rabaza. Y época de 7 libras, 10 sueldos, precio del censal y los derechos de amortización y sello.
10 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 499-20.
- 794** 1611, septiembre, 5. Orihuela.
Venta de un censal de 15 sueldos de pensión otorgada por Jaime Portugués e Isabel Pamies en favor del clero de Santiago.
10 ff.; en cuarto; deteriorado.
Sig. 499-21.
- 795** 1611, diciembre, 3. Orihuela.
Adosamiento de dos censos otorgado por Gaspar Cámara a Juan Baeza.
4 ff.; en cuarto; copia otorgada por Diego Lapuente como regente de las notas y protocolos de Gaspar Torner.
Sig. 499-22.
- 796** 1614, enero, 31. Orihuela.
Venta de un censal de 40 sueldos de pensión otorgada por Pedro Sánchez al clero de Santiago, para que celebren anualmente una dobla por Angela López, su cuñada.
8 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 499-27.
- 797** 1614, abril, 7. Orihuela.
Venta de un solar otorgada por Nicolás Martí al clero de Santiago para pagarles 28 libras que les debe por la obra pía de Luisa Martí; época y adosamiento de un censo de 20 sueldos de pensión otorgado por Nicolás Martí en favor del clero.
10 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 499-28.
- 798** 1614, diciembre, 13. Orihuela.
- Venta de un censal de 44 sueldos de pensión, otorgada por Beatriz Guillem al clero de Santiago para que celebren anualmente un aniversario y una dobla.
8 ff.; en cuarto; ante Luis Angulo, not.
Sig. 499-29.
- 799** 1614-1615.
Proceso del clero de Santiago contra Andrés Ortiz, por tres pensiones de cinco libras que les debía.
51 hh.
Sig. 499-30.
- 800** 1614-1640.
Expediente de un censal de 7 libras 10 sueldos de propiedad cargado sobre un solar en favor del clero de Santiago, que fue redimido con la donación del solar al clero.
11 hh. en folio y cuarto.
Sig. 500-1.
- 801** 1615, abril, 29.
Venta de censal otorgada por mosén Martí Ferrández y mosén Francisco Martínez de Esteban en nombre del clero de Santiago en favor de Pedro Guirri, Miguel Mira y Juan Arques, de un censo de sesenta libras de propiedad, cargado sobre una casa.
7 hh. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.; regular conservación.
Sig. 500-2.
- 802** 1615, junio, 12. Orihuela.
Venta de un censal de 15 sueldos de pensión otorgada por Tomás Lleo y Catalina Martínez en favor del clero de Santiago, por la sepultura que les conceden en la iglesia y para celebrar una misa el día de Santo Tomás y otra la víspera.
7 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 500-3.

- 803** 1616, julio, 8. Orihuela.
 Reventa de un censal de 120 sueldos de pensión, otorgada por Pedro Guirri y Miguel Mira en favor del clero de Santiago.
 6 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
 Sig. 500-4.
- 804** 1616, febrero, 23. Orihuela.
 Restitución de un censal de 30 libras de propiedad otorgada por los mayordomos de los pobres de la parroquia de Santiago en favor del clero.
 4 ff. en cuarto; ante Luis Angulo, not.
 Sig. 500-5.
- 805** 1619, septiembre, 27. Cox.
 Venta de un censal de 100 sueldos de pensión, otorgada por Ana Torres, viuda de Pedro Guirre, en favor de Juan Arques.
 6 ff. en cuarto; ante Francisco Riera, not.
 Sig. 500-6.
- 806** 1619, noviembre, 23. Orihuela.
 Cláusula de una donación otorgada por Beatriz Guillem a Isabel Savall, en que consta responder un censo a los curas de Santiago.
 2 ff. en cuarto; copia otorgada por Antonio Bravo como regente de los protocolos de José Boix.
 Sig. 500-7.
- 807** 1619-1623.
 Proceso de ejecución de Jaime Borrás, notario, procurador de los curas de Santiago, contra Fabián Muñoz, notario, y Martín Díaz, por pensiones de censos que debían a la parroquia.
 S.f.
 Sig. 500-8.
- 808** 1620, enero, 6. Orihuela.
 Venta de un censal de 100 sueldos de pensión anual otorgada por Juan Arques y Margarita Borrell en favor del clero de Santiago; y época de 54 libras 5 sueldos precio de dicha venta.
 6 ff. en cuarto; ante Nicolás Pérez, not.
 Sig. 500-9.
- 809** 1620-1798.
 Expediente de un censo de 125 sueldos de pensión anual otorgado por Jaime Ortíz en favor del clero de Santiago.
 27 hh. en folio y cuarto cosidas.
 Sig. 500-10.
- 810** 1622, agosto, 14. Orihuela.
 Cesión del clero de Santiago en favor del rey de varias pensiones atrasadas de censos que les respondía Nicolás Cascant, Nicolás Ferrer, Ginés Torner y Agustín Torner, para pagar las 110 libras que le debían por el derecho del sello.
 4 ff. en cuarto; ante Juan Vallejo, not.
 Sig. 500-11.
- 811** 1622-1624.
 Proceso de «ejecución por los curas contra Jaime Cases, Ginés Martí y Bartolomé García sobre censo de 100 sueldos transportados al clero por micer Juan Arques y Margarita Rosell, albaceas de Pedro Guirri».
 113 hh.
 Sig. 500-12.
- 812** 1624, noviembre, 23. Orihuela.
 Cargamiento de un censal de 20 sueldos de pensión otorgado por Roser Ferrández en favor del clero de Santiago para que celebren cada año un aniversario por Violante Vinader; y época de 20 libras precio de dicha venta.
 11 ff. en cuarto; ante Francisco Laurencio.
 Sig. 500-14.

- 813** 1625, enero, 21. Orihuela.
Venta de censal de 100 sueldos de pensión antes de la reducción y 50 sueldos después, otorgada por Francisco Gerónimo Pérez en favor del clero de Santiago.
 6 hh. en cuarto; ante José Jacinto Diez, not.; deteriorado.
 Sig. 500-15.
- 814** 1628, julio, 24. Orihuela.
Venta de casas otorgada por Ginés Floreant y Juana Rabasco a José López notario, y adosamiento otorgado por este en 18 de agosto de 1628 en favor del clero de Santiago de un censo de 5 libras de propiedad y anual pensión 5 sueldos que estaba cargado sobre dichas casas y se pagaba a la parroquia.
 10 ff. en cuarto; copia otorgada por Ginés Ros regente de las notas y protocolos de Alfonso Gómez.
 Sig. 500-18.
- 815** 1630-1637.
Proceso de ejecución del clero de la parroquia de Santiago contra Ginés Quesada y otros por 26 pensiones que debían de un censo de 30 libras de propiedad.
 24 ff. en folio y cuarto; en la corte de la Bailía.
 Sig. 500-20.
- 816** 1631-1670.
Apocas de las pensiones de un censo que respondía la fábrica de Santiago al convento de San Juan.
 9 piezas; son copias realizadas en el siglo XVII por el notario Gerónimo Cobos de Montenegro, de las ápoas originales otorgadas ante diversos notarios.
 Sig. 500-23.
- 817** 1632, marzo, 10. Orihuela.
Adosamiento de un censal de 100 libras de propiedad otorgado por Ginés Garro y Juana Aledo en favor de Nicolás Cuadra y Angela Meseguer.
 2 ff. en cuarto; ante Juan Diez, not.
 Sig. 500-24.
- 818** 1632, agosto, 9. Orihuela.
Adosamiento de un censo de 60 libras de propiedad otorgado por Francisco Rodríguez de Márquez en favor del clero de Santiago, para pagar así parte de mayor cantidad en que ha comprado diez tahullas a Andrés Baró y Paula Valera.
 4 ff. en cuarto; ante Francisco Lorenzo, not.
 4 ff. en cuarto; copia otorgada por Antonio Bravo como regente de las notas y protocolos de Francisco Lorenzo.
 Sig. 500-26.
 6 ff. en cuarto; copia otorgada por Roser Girona como regente de las notas y protocolos de Francisco Lorenzo.
 Sig. 500-25.
- 819** 1632, agosto, 19.
Adosamiento de tres censales otorgado por Lucas Rodríguez y Esperanza Juliana, que compran 4 tahullas a Ginés Romero y Damiana Poveda que los tenían cargados, respondiendo uno de ellos en favor del clero de Santiago.
 1 h. en cuarto; incompleto.
 Sig. 500-27.
- 820** 1634, febrero, 2. Orihuela.
Venta de censal por Juan Cases y Beatriz Reinat, a Miguel Adarro, canónigo de la iglesia colegial de Xátiva, como capellán de la capellania instituida y fundada por Inés Aguirre en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate de Orihuela. El censo es de 24 libras de propiedad.
 6 ff. en cuarto; es copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las

- notas y protocolos de Francisco Ribera.
Sig. 500-28.
- 821** 1636, enero, 10. Orihuela.
«Venta de unes cases feta a favor del doctor Dionisio Salazar y a carrech de pagar un ses de propietat de 15 lliures y anua pensio 15 sous als cures y clero de la parroquial del glorios sent Jaume».
10 ff. en cuarto; los ff. 1-5 copia de la venta otorgada por Gerónimo Cobos de Montenegro como regente de las notas y protocolos de Alonso Gómez; los ff. 6-10 traducción al castellano del original catalán, realizada en el siglo XIX y cosida a la escritura.
Sig. 500-29.
- 822** 1637-1651. Elche.
Apocas otorgadas por Bernardino Ruiz en favor del fabriquero de Santiago por pensiones de diferentes censos que correspondía la fábrica.
6 piezas de 2 hh. en cuarto.
Sig. 500-30.
- 823** 1640, junio, 28. Orihuela.
Venta de un censal de 100 sueldos de pensión otorgada por Pascual Ferrández en favor del clero de Santiago.
4 ff. en cuarto; ante Juan Diez, not.
Sig. 501-1.
- 824** 1640, septiembre, 9. Orihuela.
Cargamiento de un censal de 16 libras de propiedad, otorgado por Juan Ponse en favor del clero de Santiago para pagarles el precio de un solar que le han vendido.
6 ff. en cuarto; ante José Boix, not.
Sig. 501-2.
- 825** 1640-1732.
Expediente de un censo de 20 libras de propiedad que dejó Leonor Mar-
- ques al clero de Santiago, para que se celebrase anualmente una dobla por su alma en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.**
27 hh.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 501-4.
- 826** 1641-1736.
Expediente de un censo de 36 sueldos de pensión otorgado por Luis Mur y María Martí en favor del paborde y cabildo de la Catedral, beneficiados de Santa Justa y Rufina, y Santiago, para que celebren anualmente 12 misas por el alma de Beatriz Guardia; y diferentes adosamientos hasta su redención.
24 ff. en cuarto.
Sig. 501-7.
- 827** 1642.
Proceso de ejecución del clero de Santiago contra Francisco Rabasco por pensiones atrasadas de un censo que correspondía a la parroquia.
11 ff.
Sig. 501-8.
- 828** 1643, febrero, 25. Orihuela.
Adosamiento de un censal de 100 libras de propiedad otorgado por Rufina Sánchez, viuda de Francisco Brufal, en favor del clero de Santiago.
5 ff. en cuarto; ante Ginés Maza, not.
Sig. 501-10.
- 829** 1653, octubre, 11. Orihuela.
Ampliación del poder dado por Gregorio Arques, beneficiado de la capellanía fundada por Inés Aguirre en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate, a Baltasar Soto. Venta de tierras a censo otorgada por Baltasar Soto a Juan Timor, censo cargado por éste en favor de Gregorio Arques y época por el precio de dicha venta.

- 18 ff. en cuarto; copia otorgada por Fernando Ximénez como regente de las notas y protocolos de Bartolomé Roig. Sig. 501-12.
- 830** 1655, julio, 10. Orihuela.
Adosamiento de dos censos de 110 y 33 libras de propiedad, otorgado por Francisco Torres en favor del clero de Santiago y el hospital del Corpus Christi, para pagar así a Melchor Valls, maestro de cantería, el precio de 20 tahullas que le ha comprado.
4 ff. en cuarto; ante Damián Boyvía, not.
Sig. 501-14.
- 831** 1662.
Proceso de ejecución de Bernardino Ruiz contra el fabriquero de la iglesia de Santiago por pensiones atrasadas de un censo de 300 libras de propiedad que respondía la fábrica.
17 hh.; deteriorado.
Sig. 501-18.
- 832** 1667-1689.
Proceso «sobre la nulidad de un censo de 2.000 libras que se cargó el síndico y fabriquero de Santiago sin intervenir dos de las tres partes de los parroquianos».
S.f.
Sig. 501-21.
- 833** 1669, julio, 8. Orihuela.
Apoca de 35 libras otorgada por fray Miguel Meseguer, presbítero, síndico y procurador del convento de San Juan de la Penitencia, en favor del fabriquero de Santiago, por dos pensiones de dos censales.
2 ff. en cuarto; copia otorgada por Gerónimo Cobos de Montenegro, not., ayudante del secretario de la sala y consell, sacada del original recibido por Ginés Ros, not., que se conserva en el libro de fábrica de 1668-1669 que se custodia en el archivo de la sala y consell.
Sig. 501-24.
- 834** 1669-1682.
Proceso entre Juan Vaillo de Llanos, de Elche, y la fábrica de Santiago sobre un censo de 1000 libras de propiedad que pretende le responda anualmente la fábrica.
368 ff.
Sig. 502-1.
- 835** 1670.
Proceso de ejecución seguido por Gerónimo Delgado, síndico y procurador del clero de la parroquial de Santiago, contra Leonor Yagüe, viuda de Juan Secilia que debía 29 pensiones de 1 libra, de un censo de propiedad de 20 libras.
9 ff.
Sig. 502-3.
- 836** 1671.
Proceso de ejecución del síndico del clero de Santiago contra Carlos Botella y Josefa Ródenas, por 39 pensiones que debían de un censo de 15 libras de propiedad que respondía a la parroquia.
18 ff. en cuarto y folio cosidos.
Sig. 502-5.
- 837** 1672-1685.
Expediente de un censo de 1.000 libras de capital que respondía la parroquia de Santiago a Jaime Valenciano de Mendiolaza.
S.f.; tres piezas.
Sig. 503-1, 503-16 y 503-17.
- 838** 1680, noviembre, 27. Catral.
Adosamiento de un censal de 195 libras de propiedad otorgado por Beatriz Gilabert en favor del beneficio fundado por Felipe Rocafull en la iglesia de Santiago de Orihuela, con invocación de San Felipe.

- 8 ff. en cuarto; copia otorgada por Jacinto Vicente como regente de las notas y protocolos de Gerónimo Cobos de Montenegro.
Sig. 503-4.
- 839** 1682-1685.
Proceso de ejecución de Antonio Pastor, beneficiado en la iglesia parroquial de Santa María de Elche, contra la parroquia y parroquianos de Santiago de Orihuela, por 29 pensiones que le adeudan de un censo de 300 libras de capital.
35 hh.
Sig. 503-5.
- 840** 1683, julio, 26. Callosa.
Donación de bienes otorgada por Josefa Xátiva a su hijo Francisco Torner, por valor de 1.171 libras, entre los que se encuentran 20 tahullas que responden un censo a la parroquia de Santiago.
10 ff. en cuarto; copia otorgada por Francisco Ferrández Baeza como regente de las notas y protocolos de Jaime Parres.
Sig. 503-6.
- 841** 1683, octubre, 9. Orihuela.
Establecimiento de casa otorgado por el clero de Santiago en favor de Gerónimo Delgado, con obligación de pagar 6 sueldos de fadiga cada año.
6 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.
Sig. 503-7.
- 842** 1683-1793.
Expediente de una fadiga de 3 sueldos que respondía una casa al clero de Santiago.
17 ff.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 503-9.
- 843** 1686-1704.
Expediente de dos censos aque
- debía responder la fabrica de Santiago a Antonio Pastor y Domingo Creus, y arreglo para pagarlo al clero.**
61 hh.; cuadernos en cuarto y folio cosidos; deteriorado.
Sig. 503-19.
- 844** 1686, junio, 30. Orihuela.
Adosamiento de un censo de 15 libras de propiedad otorgado por José Segarra, escopeter, y Felicia Ródenes, en favor de la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santiago.
4 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro.
Sig. 503-22.
- 845** 1686.
Expediente sobre el censo de 300 libras de propiedad que respondía la parroquia de Santiago al beneficiado del beneficio de la Asunción de María, instituido en la parroquia de Santa María de Elche.
6 ff.
Sig. 503-23.
- 846** 1687, agosto, 24. Orihuela.
Establecimiento de un solar para hacer una casa otorgado por el clero de Santiago en favor de Pedro Ruiz, que se obliga a pagar 3 sueldos anualmente.
6 ff. en cuarto; ante Gerónimo Cobos de Montenegro, not.; deteriorado.
Sig. 503-24.
- 847** 1688, enero, 22. Orihuela.
Venta de un censal de 7 sueldos 6 dineros de pensión otorgada por Gerónimo Delgado en favor del clero de Santiago y época de 7 libras 10 sueldos precio de dicha venta.
6 ff. en cuarto; ante Fernando Ximénez, not.
Sig. 503-26.

- 848** 1688, diciembre, 18. Orihuela.
Remisión o condonación de una fadiga de 6 sueldos anuales, que correspondía Gerónimo Delgado, presbítero organista de la iglesia de Santiago, al clero de la misma.
5 ff. en cuarto; ante Gregorio Botella, not.
Sig. 503-27.
- 849** 1692, noviembre, 19. Orihuela.
Venta de un censal de 100 sueldos de pensión, otorgada por Gerónimo Delgado en favor de Francisco Gutiérrez.
5 ff. en cuarto; ante José Pujalte, not.
Sig. 503-31.
- 850** 1693.
Ejecución del clero de Santiago contra Luis Togores y Valenzuela, señor del lugar de Jacarilla, por 29 pensiones atrasadas de un censo de 20 libras que corresponde a la parroquia.
8 ff.; incompleto.
Sig. 503-33.
- 851** 1693-1731.
Expediente justificativo de dos censos de 200 y 90 libras de propiedad que responden al clero de Santiago los herederos de Reymundo García, Francisco Ballesta y Rosa Cámara.
62 ff.
Sig. 504-1.
- 852** 1696, noviembre, 8. Orihuela.
Venta de un censal de 36 sueldos de pensión, otorgada por Gerónimo Delgado en favor del clero de Santiago.
8 ff. en cuarto; ante Andrés Ximénez, not.
Sig. 504-5.
- 853** Siglo XVII.
Expediente de un censo de 100 sueldos de pensión y 50 libras de propiedad que cargaron en 11 de abril de 1595 Luis Gómez y su mujer en favor del clero de Santiago.
50 ff.; varios cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
Sig. 504-9.
- 854** Siglo XVII.
Cuaderno de las misas perpetuas que se deben celebrar en la parroquia de Santiago, y censos que se cobran para este fin.
37 ff. Hay una nota en la portada que dice: «Este quaderno es parte del libro de censos de la letra A».
Sig. 504-11.
- 855** 1704, septiembre, 24. Orihuela.
Venta de casa y tierras otorgada por Alonso Lizón, Ana Larrosa y Diego Lizón en favor de Francisco Martínez Rabasco; cargados dichos bienes con un censo de 80 libras de propiedad en favor del beneficio fundado en la iglesia de Monserrate.
6 ff. en cuarto; ante Fernando Ximénez, not.
Sig. 504-15.
- 856** 1710, junio 8. Orihuela.
Venta de tierras otorgada a censo por el clero de Santiago en favor de Juan García Mínguez, de 50 tahullas en la villa de Guardamar.
4 ff. ante Andrés Antonio Ximénez, escribano.
Sig. 504-19.
- 857** 1722, marzo, 3. Orihuela.
Cargamiento de un censo de 42 libras de propiedad, otorgado por Francisco Ballesta y Ana Martínez en favor del clero de Santiago.
8 ff.; ante Fernando Ximénez, escribano.
Sig. 504-20.
- 858** 1722, julio, 19. Orihuela.
Carta de pago de 5 libras otorgadas

- por Antonia Gutierrez a Jaime Anior-
te, por la pensión de un censo de 100
libras de propiedad.
2 ff.; ante Bernabé Anior-
te. Sig. 504-21.
- 859** 1722, agosto, 13. Orihuela.
Venta otorgada por Juan Aledo a
Antonio Pujol de 7 tahullas que tie-
nen cargadas un censo de 50 libras de
propiedad y 50 sueldos de pensión
anual en favor del clero de Santiago.
4 ff.; ante Fernando Ximénez.
Sig. 504-22.
- 860** 1724, enero, 31. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de
100 libras de propiedad otorgado por
Carlos, Gregorio y Máximo Botella,
hermanos, en favor del clero de San-
tiago.
14 ff.; ante Fernando Ximénez.
Sig. 504-24.
- 861** 1728, noviembre, 14. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de
400 libras de propiedad, otorgado por
Antonio Ruiz y Ginés Ruiz en favor
del clero de Santiago.
7 ff.; ante Fernando Ximénez; copia
otorgada en 18 de enero 1732.
Sig. 504-27.
- 862** 1729, diciembre, 13. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 80
libras de capital, otorgado en 12 de
marzo de 1713 por Francisco Moreno
y Luisa Ballesta en favor del beneficio
fundado por Inés Aguirre en la iglesia
de Monserrate.
5 ff.; ante Fernando Ximénez, es-
cribano. Sig. 504-29.
- 863** 1731, febrero, 13. Orihuela.
Quitamiento de un censo de 100
libras de capital otorgado por Anto-
nia Gutierrez en favor de Jaime Anior-
te.
4 ff.; ante Bautista Ramón.
Sig. 504-30.
- 864** 1732-1751.
Venta de tierras y adosamiento de
censo otorgado en favor del beneficio
fundado por Inés Aguirre en la iglesia
de Ntra. Sra. de Monserrate.
15 ff.
Sig. 504-31.
- 865** 1732-1780.
Expediente de un censo de 50 libras
de propiedad que dejó Francisco Ló-
pez de Escobar al clero de Santiago
para que celebrasen anualmente una
dobla el día de las llagas de San
Francisco.
47 ff.
Sig. 504-32.
- 866** 1734, enero, 7. Orihuela.
Venta de una casa otorgada por
Tomás Alemán a Fernando Rodrí-
guez, que responde tres censos redi-
mibles, uno de ellos de 6 libras de
propiedad a la cofradía del Santísimo
Sacramento de la parroquia de San-
tiago.
9 ff.; ante Luis Liminiana y Hurtado;
copia otorgada en 17 octubre 1734.
Sig. 505-1.
- 867** 1734.
Expediente de un censo de 162
libras de propiedad que responden
Francisco Arques y Antonia Ballesta
en favor del clero de Santiago.
11 ff.
Sig. 505-2.
- 868** 1734-1779.
Expediente de un perpetuo de 30
libras anuales dejado por Carlos Ro-
cafoll al clero de Santiago.
21 ff.
Sig. 505-3.

- 869** 1735, marzo, 23. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 24 libras de capital otorgado por Pedro Cases y Salvador Cases en favor de Francisco de Soto, beneficiado de la capellanía instituida por Inés Aguirre en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.
 5 ff.; ante Luis Liminiana y Hurtado, escribano.
 Sig. 505-4.
- 870** 1735, marzo, 24. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 140 libras de propiedad otorgado por Mariana Timor y Antonia Timor en favor de Francisco de Soto, beneficiado de la capellanía instituida por Inés Aguirre en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate.
 5 ff.; ante Luis Liminiana y Hurtado.
 Sig. 505-5.
- 871** 1737 y 1792.
 «Justificación del censo cargado en favor de la iglesia de Santiago por Ginés Ferrer a 18 de noviembre de 1736 y reconocido por Joaquín González en 28 de octubre de 1792».
 15 ff.
 Sig. 505-6.
- 872** 1739, julio, 3. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 250 libras de propiedad, otorgado por Josefa Botella en favor del clero de Santiago.
 4 ff.; ante Ramón Roca, escribano.
 Sig. 505-7.
- 873** 1740, abril, 20. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 6 libras de propiedad otorgado por el cura de la parroquia de Santiago en favor de la cofradía del Santísimo Sacramento de la misma.
 2 ff.; ante Diego Martínez de Martínez, escribano.
 Sig. 505-8.
- 874** 1740, abril, 20. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 15 libras de capital, otorgado por José Segarra en favor de los mayordomos de la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santiago.
 4 ff.; ante Diego Martínez de Martínez, escribano.
 Sig. 505-9.
- 875** 1743, abril, 8. Callosa de Segura.
Reconocimiento de censo otorgado en 17 de agosto de 1737 por Francisco Baquerías y Beatriz Guilabert en favor de Francisco Soto, como poseedor del beneficio fundado por Inés Aguirre en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate. El censo es de 160 libras de propiedad.
 6 ff.; ante Policarpo Pareja y Vayá, escribano.
 Sig. 505-12.
- 876** 1744-1752.
Expediente de un censo de 50 libras de capital cargado sobre 60 tahullas, para celebrar con sus rentas el clero de Santiago aniversarios por el alma de Isabel Moñino y Francisco Montiel.
 29 hh.
 Sig. 505-13.
- 877** 1745, abril, 8. Orihuela.
Testimonio de la escritura de cargamiento de un censo de 50 libras de propiedad otorgado el 14 de marzo de 1724 por Cosme Cecilia y Tomasa Calvo en favor del clero de Santiago.
 12 ff.
 Sig. 505-14.
- 878** 1746, septiembre, 30. Orihuela.
Cargamiento de un censo de 360 libras de propiedad otorgado por Antonio Cámara y María Hernández en favor del clero de Santiago.
 8 ff.; ante Jacinto López de Fontes.
 Sig. 505-15.

- 879** 1748, septiembre, 2. Orihuela.
Imposición de censo de 40 libras de propiedad otorgada por Jaime Gómez y María Ruiz en favor del clero de Santiago.
 9 ff.; ante Jacinto López de Fontes.
 Sig. 505-16.
- 880** 1790, mayo, 25. Orihuela.
Redención de un censo de 20 libras de propiedad otorgada en 3 de febrero de 1779 por el clero de Santiago en favor de Manuel Andrada.
 2 ff. ante Gaspar Llor.
 Sig. 507-11.
- 881** 1767, marzo, 12. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 20 libras de propiedad otorgado por Manuel Andrada, texedor, en favor del clero de Santiago.
 7 ff.; ante Jacinto López de Fontes.
 Sig. 505-32.
- 882** 1763, enero, 27. Orihuela.
Cargamiento de un censo de 314 libras de propiedad otorgado en 26 de enero de 1763 por Luis Liminiana y Azor en favor del clero de Santiago.
 16 ff.; ante Francisco Santacruz y Barberá, escribano; incluye memorial y aprobación del obispo para emplear de esta forma el capital.
 Sig. 505-29.
- 883** 1768, enero, 30. Orihuela.
Venta de casa a censo, otorgada por el clero de Santiago en favor de Pedro Germán, por 418 libras.
 22 hh.; ante Jacinto López de Fontes; copia otorgada el 14 de febrero 1768.
 Sig. 506-1.
- 884** 1769-1774.
Expediente de un censo de 40 libras que respondían al clero de Santiago los propietarios de una casa situada en la parroquia.
 10 hh.
 Sig. 506-3.
- 885** 1774, julio, 18. Orihuela.
Testimonio de la escritura de imposición de un censo de 222 libras de capital otorgada el 15 de diciembre de 1731 por Juan Togores y Robles en favor de Gaspar Rodríguez y transportado por éste a la iglesia de Santiago para dotación de la lámpara de la Purísima Concepción en 1 de octubre de 1743.
 11 ff.
 Sig. 506-10.
- 886** 1774, octubre, 18. Orihuela.
Reconocimiento de fadiga y censo perpetuo que corresponden 7 tahullas dejadas al clero de Santiago por José Marín, al convento de San Agustín.
 10 ff.; ante Francisco Santacruz y Barberá, escribano.
 Sig. 506-12.
- 887** 1777, julio, 7. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 50 libras de propiedad, otorgado por Pedro Maseras de Gallut en favor del clero de Santiago, cargado sobre unas tierras que llegaron a él como libres de censo.
 8 ff.; ante José Ballesta, excribano; incluye todo el proceso del censo desde que se cargó en el siglo XVI.
 Sig. 506-20.
- 888** 1778, septiembre, 22. Orihuela.
Quitamiento de un censo de 90 libras de propiedad otorgado por las monjas del convento de San Juan en favor del clero de la parroquia de Santiago.
 8 ff.; ante Fabián Taormina de Rosalía, escribano.
 Sig. 506-31.
- 889** 1787, marzo, 13. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 418 libras de capital otorgado por Domingo Clemente en favor del clero de Santiago; el censo estaba cargado

- sobre una casa que le había vendido Pedro Germán.
5 ff.; ante Antonio Linares, escribano.
Sig. 507-3.
- 890** 1790, mayo, 27. Orihuela.
Testimonio de José Ballesta dando fe que el 6 de febrero de 1781 el clero de Santiago otorgó escritura de redención de un censo de 90 libras que le satisficía Francisco Maseras de Botella; «y por otra escritura de venta otorgada a favor del mismo clero por ante Francisco Cavallero escribano de este número en ocho de julio de mil setecientos ochenta y dos, registrada en mi protocolo de dicho año por averla recibido de mi orden y particular encargo, y por ello colocada en el mencionado mi registro», consta que las 5 tahullas que compró el referido clero se pagaron en parte con las noventa libras del citado censo redimido.
2 ff.
Sig. 507-12.
- 891** 1790.
Testimonio del quitamiento de un censo de 100 libras de propiedad otorgado por el clero de Santiago a Martín Guillén y José Guillén.
2 ff.
Sig. 507-13.
- 892** 1791, enero, 16. Orihuela.
Carta de pago otorgada por la comunidad del colegio de Predicadores en favor de Juan López, cura de la parroquia de Santiago, de 60 libras 8 sueldos, de la redención de un censo que tenía cargada la casa abadía de la parroquia.
8 ff.; ante Juan Puerto, escribano.
Sig. 507-16.
- 893** 1794, enero, 20. Orihuela.
Testimonio de Antonio García Sanz, escribano, dando fe que el día 13 de enero se hizo escritura de redención de un censo de 100 libras de propiedad otorgada por el clero de Santiago a Pedro García.
1 h.
Sig. 507-21.
- 894** 1794, septiembre, 12. Orihuela.
Testimonio del escribano Domingo Pacheco, dando fe que el 21 de agosto el clero de Santiago otorgó ante él escritura de redención de un censo de 50 libras de propiedad, en favor de Francisco Moreno.
1 h.
Sig. 507-22.
- 895** 1795, abril, 16. Orihuela.
Testimonio del escribano Francisco Cavallero, dando fe que en ese día se hizo ante él escritura de redención de un censo de 40 libras de propiedad otorgada por el clero de Santiago en favor de María Francisca Alesón y Dueñas.
1 h.
Sig. 507-23.
- 896** Siglo XVIII.
Borradores de un libro de censos. 20+4 hh.; dos cuadernillos en cuarto.
Sig. 507-28.
- 897** Siglo XVIII.
Censos que corresponden a la parroquia de Santiago diferentes personas.
9 ff.
Sig. 507-40.
- 898** Siglos XVIII-XIX.
Censos que corresponden a la parroquia de Santiago.
24 ff.; ff. 8-23 en blanco; f. 24 indice.
Sig. 507-29.

- 899** 1807, enero, 6. Orihuela.
Reconocimiento de un censo de 125 libras de capital, otorgado por los herederos de Francisco Marco en favor del clero de Santiago.
 6 ff.; ante José Mejías, escribano.
 Sig. 508-8.

- 900** 1832, abril, 25. Orihuela.
Libramiento y exoneración otorgado por el clero de Santiago, de una anexoría de la casa que poseen Pedro Peyró y Rita Benito, que tenía cargada un censo de 120 libras de propiedad, que ahora queda sólo cargado sobre la casa, pudiendo vender la anexoría sin ninguna obligación de responder el censo.
 4 ff.; ante José Mejías Martínez.
 Sig. 508-37.

3.3.3.—REGISTROS DE CENSOS

- 901** 1565.
Libro de censos.
 198 ff.; 315×220 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
 Sig. 415.
- 902** 1574-1645.
Libro viejo de censos, letra A.
 IV+285 ff.; 320×215 mm.; cubierta de perg.; los ff. I-III son índice mensual de quien paga los censos.
 Sig. 416.
- 903** 1680.
Libro de censos, letra B.
 V+240 ff.; 305×215 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; los ff. III-IV son índice.
 Sig. 417.
- 904** 1729.
Libro de censos, letra C.
 IV+167 ff.; 310×215 mm.; cubierta

de perg. con refuerzos de cuero; los ff. II-IV son índice.
 Sig. 418.

- 905** 1778-1815.
«Libro de censos que este reverendo clero de Santiago responde a diferentes, por razón de sus respectivas administraciones, a las personas y comunidades contenidas en el abecedario siguiente formado en el año 1778».
 24 hh. +273 ff.;
 Sig. 421.

3.3.4.—ARRENDAMIENTOS

- 906** 1763, octubre, 3. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago y Gerónimo Pizana y Ruiz García de Espejo, en favor de Antonio Guerrero, de un molino harinero en el barrio de Rojales, que poseen por mitad ambos otorgantes, durante seis años, por precio cada uno de 800 libras. Incluye un convenio de la forma en que se realizarían los pagos.
 7 ff.; ante Juan Ramón de Rufete; copia otorgada en 9 noviembre 1771.
 Sig. 496-3.
- 907** 1767, febrero, 2. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Josefa Ortega, viuda de José Lidón, de 266 tahullas con casa habitación, en el partido de Callosa, durante 8 años, por precio cada uno de 500 libras.
 4 ff.; ante Jacinto Clemente; copia otorgada en 1 marzo 1769.
 Sig. 496-2.
- 908** 1768, febrero, 29. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a María Hernández, viuda de Antonio Cámara, de una heredad de 90 tahullas en el pago de la puerta de Murcia, durante 4 años.

- 6 ff.; ante Jacinto López de Fontes.
Sig. 496-1.
- 909** 1772, enero, 15. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Antonio Guerrero de Sánchez, de la mitad de un molino harinero que posee en el barrio de Rojasles, durante 8 años, por precio cada uno de 657 libras.
6 ff.; ante Juan Ramón de Rufete; copia otorgada en 7 diciembre 1772.
Sig. 496-5.
- 910** 1772, enero, 15. Orihuela.
Fianzas otorgadas por Antonio Guerrero en favor del clero de Santiago, que le había arrendado la mitad del molino de Rojasles.
4 ff.; ante Juan Ramón de Rufete; copia otorgada en 10 octubre 1772.
Sig. 496-4.
- 911** 1772, noviembre, 29. Orihuela.
Escritura de transacción y concordia entre Antonio Guerrero y Antonio Cánovas por causa del arrendamiento del Molino de Rojasles.
4 ff.; ante Jacinto López de Fontes, escribano; copia otorgada en 9 enero 1776.
Sig. 496-7.
- 912** 1772, diciembre, 21. Orihuela.
Copia de la escritura de convenio y subrogación de hipoteca otorgada por el clero de Santiago a Josefa Ortega, arrendataria de unas tierras del clero.
3 ff. ante Juan García Ximénez.
Sig. 506-7.
- 913** 1774, septiembre, 4. Orihuela.
Convenio y subrogación de hipoteca otorgado por el clero de Santiago a Josefa Ortega y Joaquín Albertos, arrendadores de la heredad de Alfarja.
6 ff.; ante Jacinto López de Fontes, escribano.
Sig. 506-11.
- 914** 1775, octubre, 24. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Fuentes, de una heredad de campo, sita en el partido de Torremendo, con casa habitación, durante 6 años.
4 ff.; ante Pedro Sánchez de González.
Sig. 496-6.
- 915** 1776, enero, 15. Orihuela.
«Permiso del clero para que Antonio Guerrero rearriende a Antonio Cánovas el molino de Rojasles, o la mitad que a él le tenía arrendado, bajo los mismos capitulos y términos que constan en la escritura de arriendo de 8 años contados desde 1772 hasta 1780».
8 ff.; ante José Ballesta, escribano.
Sig. 496-8.
- 916** 1777, junio, 2. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Vicente Larrosa, de 90 tahullas en el partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
8 ff.; ante Juan García Ximénez.
Sig. 496-9.
- 917** 1777, julio, 28. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Joaquín Albertos de Ruíz y Josefa Ortega, viuda de José Lidón, de 200 tahullas, parte de las 266 que componen la heredad llamada de Alfarja, sitas en el camino de Callosa, con su casa habitación, durante 8 años.
11 ff.; ante Francisco Santacruz y Barberá.
Sig. 496-10.
- 918** 1778, febrero, 8. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por don Francisco Salar, canónigo de la Catedral de Orihuela, en nombre del Cabildo, a Manuel Martínez, de 6 tahullas y 22 brazas que posee dicho cabil-

- do de la administración del doctor Rocamora, sitas en el camino de Callosa, durante 8 años.
6 ff.; ante Francisco de Paula Liminiana y Azor.
Sig. 496-11.
- 919** 1779, enero, 14. Orihuela.
Obligación de Vicente Larrosa en favor del clero de Santiago, de satisfacer ciertas cantidades por las mejoras que hizo el clero en la heredad que le arrendó.
2 ff.; ante Juan García Ximénez.
Sig. 496-12.
- 920** 1779, abril, 22. Orihuela.
Petición de mandamiento de ejecución contra Joaquín Albertos y Josefa Ortega, que hace Trinitario Pardo en nombre del clero de Santiago, por incumplimiento del arrendamiento de tierras que se les hizo.
2 ff.; incompleto.
Sig. 506-35.
- 921** 1779, septiembre, 11. Orihuela.
Fianza otorgada por Nicolasa Lorente, viuda de José Fuentes, en favor del clero de Santiago para asegurar el arriendo que le habían hecho a su hijo José Fuentes.
4 ff.; ante Pedro Sánchez de González; copia otorgada el 14 septiembre 1779.
Sig. 496-13.
- 922** 1779, noviembre, 25. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Vicente Cánovas, de la mitad de un molino harinero que posee en la villa de Rojales, durante 8 años.
10 ff.; ante José Ballesta, escribano.
Sig. 496-14.
- 923** 1781, enero, 16. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Manuel Ruiz, de 11 tahullas de huerta situada en la Puerta de Murcia, durante 8 años.
6 ff.; ante José Ballesta.
Sig. 496-15.
- 924** 1781, febrero, 16. Orihuela.
Certificado de Joaquín Albertos en que confiesa recibir del clero de Santiago, en arrendamiento, una casa que posee en la heredad de Alfarja, por precio de 16 pesos.
2 ff.
Sig. 496-16.
- 925** 1781, febrero, 16. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Fuentes, de una heredad de campo sita en el partido de Torremendo, durante 6 años.
8 ff.; ante José Ballesta.
Sig. 496-17.
- 926** 1781.
Proceso de ejecución del clero de Santiago contra Miguel de la Rosa, fiador del arrendamiento otorgado en 1775 de 11 tahullas a Bautista Calatayud.
14 ff.; incluye copia de la escritura de arrendamiento.
Sig. 506-39.
- 927** 1784, abril, 13. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José y Jacinto Cortés, de la mitad de la heredad que posee en el partido de Callosa, compuesta de 100 tahullas, más 14, y casa habitación, durante 6 años.
12 ff.; ante Cayetano Esbri y Pastor.
Sig. 496-18.
- 928** 1784, mayo, 22. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Lidón de Ibáñez, de la segunda heredad de 100 ta-

- hullas en el partido de Alfarja, con casa habitación, durante 6 años.
10 ff.; ante Cayetano Esbri y Pastor.
Sig. 496-19.
- 929** 1785, abril, 21. Orihuela.
Obligación y concordia otorgada por Josefa Ortega y Joaquín Albertos, con el clero de Santiago, por diversas cantidades que debían al clero a causa del arrendamiento que hicieron en 1777.
8 ff.; ante Cayetano Esbri y Pastor.
Sig. 496-20.
- 930** 1785, julio, 19. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Vicente Larrosa, de una heredad de 90 tahullas con casa habitación en el partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
12 ff.; ante Cayetano Esbri y Pastor.
Sig. 496-21.
- 931** 1785, agosto, 12. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago en favor de Juan Cartagena y Ginés Bernabeu, de una heredad de 100 tahullas en el pago de Alfarja, durante 6 años, por haber renunciado José Lidón al arrendamiento que con él tenían contratado.
12 ff.; ante Juan Puerto.
Sig. 496-22.
- 932** 1785, agosto, 29. Orihuela.
Cuentas de lo colectado durante el año en las tierras que tiene arrendadas Josefa Ortega del clero de Santiago.
2 ff.
Sig. 496-23.
- 933** (1785).
Borrador de un acuerdo del clero de Santiago con Joaquín Albertos y Josefa Ortega, por ciertas deudas del arrendamiento que les hicieron.
2 ff.
Sig. 496-24.
- 934** 1786, febrero, 11. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de la parroquia de Santiago a Manuel Ruiz, de 11 tahullas situadas en el pago de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
8 ff.; ante José Ballesta.
Sig. 496-25.
- 935** 1787, noviembre, 13. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Blas González, de 9 tahullas y media, durante 8 años.
2 ff.; ante Francisco Santacruz y Barberá, escribano; incompleta.
Sig. 496-26.
- 936** 1788, marzo, 10. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago en favor de Manuel Planello, José Velasco y Félix Planello, de un huerto de agrío y frutales de 6 tahullas y media que posee en el camino de Callosa, durante 6 años.
8 ff.; ante Juan Puerto.
Sig. 496-27.
- 937** 1789, marzo, 30. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Félix García, de 31 tahullas con su casa habitación en el partido de Callosa durante seis años. Incluye la renuncia del anterior arrendador José Martínez.
10 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-28.
- 938** 1789, diciembre, 27. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por Juan López Cevallos a Manuel Ruiz de Costa, de 7 tahullas, 3 cuartas, 1 octava y 16 brazas, plantadas de moreras y algunos árboles frutales, sitas en el

- partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
4 ff.; ante Antonio Linares, escribano.
Sig. 496-29.
- 939 1789.
«Expediente sobre aprobación de cierta transacción entre el clero de la iglesia parroquial del señor Santiago Apóstol de esta ciudad de Orihuela y Joaquín Alberto, Josefa Ortega y Josef Cortés».
I+9 ff.; el expediente, tramitado en la curia eclesiástica, se produce por deudas de un arrendamiento que les había hecho la parroquia.
Sig. 507-9.
- 940 1790, febrero, 3. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por Juan López de Cevallos, cura propio de la Parroquia de Santiago, como administrador de las fincas afectas a la pia memoria fundada en dicha iglesia por Jaime Aniorte, a Cristóbal de Cabezas, de 41 tahullas, que pertenecen a dicha administración y están situadas en el partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
6 ff.; ante Antonio Linares, escribano.
Sig. 496-30.
- 941 1790, agosto, 11. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Cortés, de 90 tahullas en el partido de Alfarja, durante 6 años.
10 ff.; ante José Puerto.
Sig. 496-31.
- 942 1791, febrero, 4. Orihuela.
Escrito sobre el arriendo de tierras hecho por el clero de Santiago a Vicente Larrosa en 1785.
4 ff.
Sig. 496-32.
- 943 1791, marzo, 12. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago y don José Pisana y Abellán a Baltasar Tomás, de un molino harinero que poseen por mitad indivisa en la villa de Rojales, durante 6 años, por precio cada uno de 2.059 libras, 10 sueldos.
12 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-33.
- 944 1791, agosto, 3. Orihuela.
Obligación otorgada por Tomás Quinto de Selles en favor del clero de Santiago y José Pisana, a quienes debe 100 libras de atrasos del arrendamiento del molino harinero de Rojales.
4 ff.; ante Domingo Pacheco, escribano.
Sig. 496-34.
- 945 1791, agosto, 6. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago en favor de Juan Praes, de un huerto de agrio y frutales de 6 tahullas, 17 brazas, durante 6 años. Incluye las fianzas otorgadas.
14 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-35.
- 946 1792, julio, 7. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Vicente Larrosa, de una heredad de 90 tahullas con casa habitación en el partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años. Incluye fianza.
12 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-36.
- 947 1792, noviembre, 13. Orihuela.
Renuncia a todo derecho de valoración de daños otorgada por José Fuentes, arrendador en los años 1787-1798 de una heredad de 400 tahullas propia del clero de Santiago, situadas en el partido de Torremendo.
4 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-37.

- 948** 1792, noviembre, 13. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Antonio Lorente, de una heredad de tierra campá de 400 tahullas con casa habitación y aljibe en el partido de Torremendo, durante 8 años.
10 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-38.
- 949** 1792.
Expediente sobre valoración de los daños causados en una heredad de campo, de unas 400 tahullas, propia del clero de Santiago, que se dio en arriendo a José Fuentes y Domingo Fuentes.
38 hh.; deteriorado.
Sig. 507-18.
- 950** 1794, mayo, 3. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Félix García, de 31 tahullas con casa habitación, en el partido de Callosa, durante 6 años.
10 ff.; ante Juan Puerto.
Sig. 496-39.
- 951** 1794, junio, 23. Orihuela.
Revalidación y prórroga durante cuatro años, del arrendamiento otorgado en 1790 por el clero de Santiago a Ginés Bernabeu y Juan Cartagena de la heredad de Alfarja, de 109 tahullas, durante 6 años, por ocurrir la muerte de Ginés Bernabeu y sustituirse este arrendatario por José Medrano.
14 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-40.
- 952** 1795, abril, 14. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Antonio Rastoll de Cánovas, de 5 tahullas que posee en la villa de Guardamar, durante 6 años.
6 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-41.
- 953** 1796, enero, 6. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por Juan López de Cevallos, cura propio de la parroquia de Santiago, como administrador de las fincas afectas a la obra pía de Jaime Aniorte, en favor de Miguel López, de 40 tahullas, propias de dicha administración, situadas en el partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
8 ff.; ante Genaro Linares, escribano.
Sig. 496-42.
- 954** 1796, mayo, 23. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago y José Pizana Abellán a Baltasar Tomás, de un molino harinero que poseen en la villa de Rojales, durante 6 años y 9 meses. Incluye las fianzas otorgadas por el arrendatario.
13 ff.; ante Domingo Pacheco; copia otorgada en 27 junio 1796.
Sig. 496-43.
- 955** 1797, junio, 27. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Martínez de Peral, de un huerto de agro y frutales de 6 tahullas, 17 brazas de tierra, con casa de habitación y morada, que posee en el partido de Callosa, durante 6 años.
10 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-44.
- 956** 1800, mayo, 9. Rojales.
Arrendamiento otorgado por Juan López Bueno, como síndico del clero de Santiago, a Manuel Rastoll, de un trozo de tierra huerta situado en la villa de Guardamar, compuesto de 5 tahullas, durante 6 años.
4 ff.; ante Pascual de Robles Bermúdez.
Sig. 496-45.
- 957** 1800, junio, 23. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Medrano, de

- una heredad de 109 tahullas con casa habitación, en el partido de Alfarja, durante 6 años.
14 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-46.
- 958** 1800, diciembre, 9. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Félix García, de 31 tahullas de huerta, situadas en el partido de Callosa, durante 6 años.
10 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-47.
- 959** 1801, febrero, 8. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Vicente Larrosa, de una heredad de 90 tahullas en el partido de la Puerta de Murcia, durante 8 años.
10 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-48.
- 960** 1802, octubre, 5. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Domingo Rives, de 90 tahullas en el partido de Alfarja con casa habitación, durante 6 años.
10 ff.; ante Domingo Pacheco.
Sig. 496-49.
- 961** 1803-1805.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Cayetano García, de un huerto de agrío y frutales de 6 tahullas y 17 brazas con casa habitación, en el partido de Callosa, durante 4 años. Hipoteca para asegurar este arrendamiento y nuevo arrendamiento otorgado en favor de Antonia Clemente, viuda de Cayetano García.
22 ff.; ante Domingo Pacheco y José Mejías.
Sig. 496-50.
- 962** 1805, octubre, 13. Guardamar.
Arrendamiento otorgado por Domingo Herrero, como apoderado del clero de Santiago, en favor de Vicente García como principal y José Claramunt como fiador y principal pagador, de 4 tahullas 2 ochavas y 8 brazas que poseen, durante 6 años.
4 ff.; ante Manuel Martínez; copia otorgada en Torrevieja en 16 de octubre de 1805.
Sig. 496-51.
- 963** 1806, junio, 21. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Diego Vilella, de 109 tahullas en el partido de Alfarja durante 6 años.
14 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-52.
- 964** 1806, junio, 21. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Félix García, de 31 tahullas con casa habitación, situadas en el partido de Callosa, durante 6 años.
10 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-53.
- 965** 1808, agosto, 9. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago en favor de Domingo Rives de Fons, de 90 tahullas en el partido de Alfarja, durante 6 años.
12 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-54.
- 966** 1809, octubre, 23. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Joaquín Cánovas de Rives, de la mitad de un molino harinero situado en la villa de Rojasles, durante 6 años, por precio cada uno de 1.400 libras.
9 ff.; ante José Mejías. El f. 1.º es un certificado de que ciertas tierras del arrendatario no están hipotecadas.
Sig. 496-55.
- 967** 1810, junio, 15. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero

- ro de Santiago a Antonia Clemente, viuda de Cayetano García, de un huerto de agrío y frutales compuesto de 6 tahullas y 17 brazas, con casa habitación, sito en el partido de Callosa, durante 4 años.
6 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-56.
- 968** 1812, abril, 29. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Juan Antonio Mese-guer, de 31 tahullas con casa habitación en el partido de Escorratel, durante 6 años.
8 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-57.
- 969** 1812, mayo, 1. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Rafael García de Clemente, de 6 tahullas y 17 brazas con casa habitación en el partido de Callosa, durante 6 años.
6 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-58.
- 970** 1813, enero 21. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Diego Vilella, de una heredad de 109 tahullas que posee en el partido de Alfarja, durante 6 años.
10 ff.; ante Juan López de Pérez.
Sig. 496-59.
- 971** 1814, mayo, 20. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Domingo Rives de Fons, de 90 tahullas con casa de habitación, que posee en el partido de Alfarja, durante 6 años.
10 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-60.
- 972** 1815, mayo, 17. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Joaquín Cánovas y Rives, de la mitad de un molino harinero situado en la ribera del río Segura a su paso por la villa de Rojales, y cinco casas de habitación y morada en la referida villa, durante seis años, por precio cada uno de 1.500 libras.
8 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-61.
- 973** 1815, noviembre, 25. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Miguel Baeza y Joaquina Cases, de un huerto de agrío y frutales compuesto de 6 tahullas y 17 brazas con casa de habitación, sitas en el partido de Callosa, durante 8 años.
8 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-62.
- 974** 1816, julio, 11. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Balaguer de Romero y Antonio García Lucena, de un huerto de agrío y frutales de 6 tahullas y 17 brazas con su casa de habitación, situado en el partido de Callosa, durante 8 años.
8 ff.; ante José Mejías.
Sig. 496-63.
- 975** 1819.
Proceso de ejecución del clero de Santiago contra Diego Vilella por deudas del arrendamiento que se le hizo de la heredad de Alfarja.
23 ff.
Sig. 496-64.
- 976** 1821, julio, 19. Orihuela.
Poder otorgado por el clero de Santiago en favor de Joaquín Lledó y Bruno Rabanell, dos de sus componentes, para actuar en su nombre contra Diego Vilella, por las cantidades que les adeuda del arrendamiento de tierras que le hizo el clero.
2 ff.; ante Juan López de Pérez.
Sig. 508-27.

- 977 1821, julio, 23. Orihuela.
Certificado de los peritos Antonio López y José Marco, del justiprecio de las mejoras de barbecho y estercolado realizadas por Diego Vilella, arrendador de la hacienda de Alfarja, propia del clero de Santiago.
 3 hh.
 Sig. 508-28.
- 978 1821, agosto, 20. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Domingo Rives de 200 tahullas, con dos casas de habitación y una barraca, en el partido de Alfarja, durante 6 años.
 11 ff.; ante Juan López de Pérez.
 Sig. 496-65.
- 979 1822, abril, 20. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago y don Gerónimo Pizana y Muñoz a Miguel Palomares y Ramón Rodenas, de un molino harinero en la villa de Rojasles, durante 4 años, por precio cada uno de 34.000 reales vellón.
 7 ff.; ante Juan López Pérez.
 Sig. 496-66.
- 980 1825, julio, 11. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Francisco Martínez de 31 tahullas de huerta en el partido de Escorratel, con casa habitación, durante 6 años.
 10 ff.; ante José Mejías Martínez, escribano.
 Sig. 496-67.
- 981 1825 y 1828-1830.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago y Gerónimo Pizana y Muñoz a Joaquín Cánovas, de un molino harinero que poseen indiviso en la villa de Rojasles, durante 5 años. Y ejecución contra dicho Cánovas por 3.000 reales vellón que debía del arrendamiento del molino.
 71 ff.; la escritura de arrendamiento ante José Mejías Martínez.
 Sig. 496-68.
- 982 1828, marzo, 1. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a José Pérez y María Antonia Rodríguez, de un huerto de 6 tahullas y 17 brazas, con casa de habitación, durante 5 años. Previo al arrendamiento, el clero acepta la renuncia del anterior arrendatario, José Menárguez.
 12 ff.; ante José Mejías Martínez.
 Sig. 496-69.
- 983 1829, julio, 15. Orihuela.
Anuncio del arriendo del molino harinero de la villa de Rojasles.
 1 h.
 Sig. 496-70.
- 984 1830, diciembre, 16. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Miguel Lengoust de cinco casas en la villa de Rojasles, durante 4 años, por precio cada una de setenta y cuatro pesos.
 1 h.; contrato privado.
 Sig. 496-71.
- 985 1830, septiembre, 3. Orihuela.
Poder otorgado por el clero de Santiago a Joaquín Amorós Fernández y Teodoro Vea, dos de sus componentes, para que en su representación terminen los pleitos que tiene el clero con Joaquín Cánovas, arrendador del molino de Rojasles.
 2 ff.; ante José Mejías Martínez.
 Sig. 508-33.
- 986 1838, noviembre, 24. Orihuela.
Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Francisco Gómez, Manuela Senen y Luis Senen, de la mitad de un molino harinero en la villa de Rojasles, durante 4 años, por

precio cada uno de 14.750 reales vellón.

5 ff.; ante Ramón Roca.
Sig. 496-72.

987 1850, septiembre, 17. Orihuela.

Arrendamiento otorgado por el clero de Santiago a Cayetano Sorivella, de 117 tahullas, en el partido de Callosa, con casa habitación, durante 8 años.

11 ff.; ante Ramón Roca.
Sig. 496-73.

3.4.—CONTABILIDAD

3.4.1.—COLECTA

988 1738-1761.

«**Libro de cobranza de los sentidos y fatigas que corresponden a esta iglesia parroquial del señor Santiago...**».

S.f.; 140×100 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 300.

989 1777.

«**Libro de los censos y arrendamientos, así de casas como tierras, pertenecientes al reverendo clero de Santiago de esta ciudad de Orihuela en el año 1777**». (Libro de colecta).

I+158 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 301.

990 1779.

Libro de colecta.

IV+115 ff.; 200×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 302.

991 1780.

Libro de colecta.

ff. 116-272; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 303.

992 1781.

Libro de colecta.

116 ff.; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 304.

993 1782.

Libro de colecta.

141 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 305.

994 1783.

Libro de colecta.

91 ff.; 215×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 306.

995 1784.

Libro de colecta.

98 ff.; 215×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 307.

996 1785.

Libro de colecta.

78 ff.; 210×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 308.

997 1786.

Libro de colecta.

90 ff.; 210×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 309.

998 1787.

Libro de colecta.

I+77 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 310.

999 1788.

Libro de colecta.

I+75 ff.; 210×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 311.

- 1.000** 1789.
Libro de colecta.
77 ff.; 210×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 312.
- 1.001** 1790.
Libro de colecta.
I+77 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 313.
- 1.002** 1791.
Libro de colecta.
78 ff.; 220×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 314.
- 1.003** 1792.
Libro de colecta.
I+77 ff.; 215×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 315.
- 1.004** 1793-1794.
Libro de colecta.
I+97 ff.; 220×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 316.
- 1.005** 1795-1796.
«**Colecta de las rentas, censos y demas emolumentos fixos y eventuales de la parroquial iglesia de Santhago de la ciudad de Orihuecla**» (Libro de colecta).
S.f.; 205×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 317.
- 1.006** 1797.
Libro de colecta.
I+43 ff.+resto sin foliar en blanco; 205×140 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 318.
- 1.007** 1798.
Libro de colecta.
57 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 319.
- 1.008** 1799.
Libro de colecta.
49 ff.; 220×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 320.
- 1.009** 1800.
Libro de colecta.
36 ff.; 220×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 321.
- 1.010** 1801.
Libro de colecta.
39 ff.; 215×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 322.
- 1.011** 1802.
Libro de colecta.
42 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 323.
- 1.012** 1803.
Libro de colecta.
48 ff.; 220×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 324.
- 1.013** 1804.
Libro de colecta.
42 ff.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 325.
- 1.014** 1805.
Libro de colecta.
40 ff.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 326.

- 1.015** 1806.
Libro de colecta.
40 ff.; 215×160 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 327.
- 1.016** 1807.
Libro de colecta.
37 ff.; 215×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 328.
- 1.017** 1808.
Libro de colecta.
S.f.; 220×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 329.
- 1.018** 1809.
Libro de colecta.
30 ff.; 210×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 330.
- 1.019** 1810.
Libro de colecta.
S.f.; 220×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 331.
- 1.020** 1811.
Libro de colecta.
S.f.; 215×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 332.
- 1.021** 1812.
Libro de colecta.
S.f.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 333.
- 1.022** 1813.
Libro de colecta.
S.f.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 334.
- 1.023** 1814.
Libro de colecta.
S.f.; 215×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 335.
- 1.024** 1815.
Libro de colecta.
S.f.; 220×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 336.
- 1.025** 1816.
Libro de colecta.
S.f.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 337.
- 1.026** 1817.
Libro de colecta.
S.f.; 210×150 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero.
Sig. 338.
- 1.027** 1818.
Libro de colecta.
S.f.; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 339.
- 1.028** 1819.
Libro de colecta.
S.f.; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 340.
- 1.029** 1820.
Libro de colecta.
S.f.; 200×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 341.
- 1.030** 1821.
Libro de colecta.
S.f.; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 342.

- 1.031** 1822.
Libro de colecta.
S.f.; 215×155 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 343.
- 1.032** 1824.
Libro de colecta.
S.f.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 344.
- 1.033** 1825.
Libro de colecta.
S.f.; 195×145 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 345.
- 1.034** 1826.
Libro de colecta.
S.f.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 346.
- 1.035** 1827.
Libro de colecta.
S.f.; 210×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 347.
- 1.036** 1828.
Libro de colecta.
S.f.; 210×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 348.
- 1.037** 1829.
Libro de colecta.
S.f.; 215×155 mm.; cubierta de perg.; en la primera hoja hay una tabla de «sueldos reducidos a reales vellón, maravedís».
Sig. 349.
- 1.038** 1830.
Libro de colecta.
S.f.; 215×115 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 350.
- 1.039** 1831.
Libro de colecta.
I+39 ff.; 210×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; los ff. 21-39 en blanco.
Sig. 351.
- 1.040** 1832.
Libro de colecta.
I+38 ff.; 210×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; los ff. 21-38 en blanco.
Sig. 352.
- 1.041** 1833.
Libro de colecta.
18 hh.+II+38 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 353.
- 1.042** 1834.
Libro de colecta.
S.f.; 210×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 354.
- 1.043** 1835.
Libro de colecta.
S.f.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 355.
- 1.044** 1836.
Libro de colecta.
60 ff.; 210×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; los ff. 28-60 en blanco.
Sig. 356.
- 1.045** 1837.
Libro de colecta.
59 ff.; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; los ff. 26-59 en blanco.
Sig. 357.

- 1.046** 1838.
Libro de colecta.
38 ff.; 205×150 mm.; falto de tapas.
Sig. 358.
- 1.047** 1839.
Libro de colecta.
III+72 ff.; 220×155 mm.; cubierta de pergamino con refuerzos de cuero; los ff. 50-72 en blanco.
Sig. 359.
- 1.048** 1840.
Libro de colecta.
II+56 ff.; 210×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 360.
- 1.049** 1841.
Libro de colecta.
II+76 ff.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; los ff. 51-76 en blanco.
Sig. 361.
- 3.4.2.—MANO MENUDA
- 1.050** 1778.
Libro de mano menuda.
S.f.; 255×360 mm.; falto de tapas; contiene lo recibido diaria y semanalmente por el personal religioso y seglar que asiste a los cultos que se celebran en la parroquia.
Sig. 362.
- 1.051** 1779.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×440 mm.; falto de tapas.
Sig. 363.
- 1.052** 1780.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×435 mm.; falto de tapas.
Sig. 364.
- 1.053** 1781.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×430 mm.; falto de tapas.
Sig. 365.
- 1.054** 1782.
Libro de mano menuda.
S.f.; 280×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 366.
- 1.055** 1783.
Libro de mano menuda.
S.f.; 285×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 367.
- 1.056** 1784.
Libro de mano menuda.
S.f.; 285×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 368.
- 1.057** 1785.
Libro de mano menuda.
S.f.; 285×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 369.
- 1.058** 1786.
Libro de mano menuda.
S.f.; 280×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 370.
- 1.059** 1787.
Libro de mano menuda.
S.f.; 285×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 371.
- 1.060** 1788.
Libro de mano menuda.
S.f.; 285×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 372.

- 1.061** 1789.
Libro de mano menuda.
S. f.; 280×425 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 373.
- 1.062** 1790.
Libro de mano menuda.
S. f.; 280×420 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 374.
- 1.063** 1791.
Libro de mano menuda.
S. f.; 290×430 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 375.
- 1.064** 1792.
Libro de mano menuda.
S. f.; 355×500 mm.; cubierta de pa-
pel; regular conservación.
Sig. 376.
- 1.065** 1793.
Libro de mano menuda.
S. f.; 285×425 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 377.
- 1.066** 1794.
Libro de mano menuda.
S. f.; 305×430 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 378.
- 1.067** 1795.
Libro de mano menuda.
S. f.; 285×415 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 379.
- 1.068** 1796.
Libro de mano menuda.
S. f.; 290×420 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 380.
- 1.069** 1797.
Libro de mano menuda.
S. f.; 285×415 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 381.
- 1.070** 1798.
Libro de mano menuda.
S. f.; 280×415 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 382.
- 1.071** 1799.
Libro de mano menuda.
S. f.; 285×430 mm.; cubierta de pa-
pel.
Sig. 383.
- 1.072** 1800.
Libro de mano menuda.
S. f.; 290×430 mm.; falto de tapas.
Sig. 384.
- 1.073** 1801.
Libro de mano menuda.
S. f.; 295×420 mm.; cubierta de
papel.
Sig. 385.
- 1.074** 1802.
Libro de mano menuda.
S. f.; 285×420 mm.; cubierta de pa-
pel lomo piel.
Sig. 386.
- 1.075** 1803.
Libro de mano menuda.
S. f.; 285×425 mm.; cubierta de
papel.
Sig. 387.
- 1.076** 1804.
Libro de mano menuda.
S. f.; 300×445 mm.; cubierta de
papel.
Sig. 388.

- 1.077** 1805.
Libro de mano menuda.
S.f.; 290×440 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 389.
- 1.078** 1806.
Libro de mano menuda.
S.f.; 290×445 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 390.
- 1.079** 1807.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×450 mm.; cubierta de pergamino.
Sig. 391.
- 1.080** 1808.
Libro de mano menuda.
S.f.; 310×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 392.
- 1.081** 1809.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; falto de tapas.
Sig. 393.
- 1.082** 1810.
Libro de mano menuda.
S.f.; 310×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 394.
- 1.083** 1811.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 395.
- 1.084** 1812.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 396.
- 1.085** 1813.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 397.
- 1.086** 1814.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 398.
- 1.087** 1815.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×435 mm.; falto de tapas.
Sig. 399.
- 1.088** 1816.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 400.
- 1.089** 1817.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 401.
- 1.090** 1818.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 402.
- 1.091** 1819.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 403.
- 1.092** 1820.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 404.

- 1.093** 1821.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 405.
- 1.094** 1822.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×435 mm.; cubierta de papel.
Sig. 406.
- 1.095** 1823.
Libro de mano menuda.
S.f.; 310×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 407.
- 1.096** 1824.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 408.
- 1.097** 1825.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×425 mm.; cubierta de papel.
Sig. 409.
- 1.098** 1826.
Libro de mano menuda.
S.f.; 300×420 mm.; cubierta de papel.
Sig. 410.
- 1.099** 1827.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 411.
- 1.100** 1828.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 412.
- 1.101** 1829.
Libro de mano menuda.
S.f.; 305×430 mm.; cubierta de papel.
Sig. 413.
- 1.102** 1830-1844.
Legajo de mano menuda.
14 piezas. Falta el año 1842. Contiene lo cobrado diariamente por cada residente de la parroquia.
Sig. 487.
- 3.4.3.—CUENTAS DEL ARCA**
- 1.103** 1777-1795.
Legajo de pólizas y cuentas del arca.
18 piezas. Incluye lo sacado del arca para pagar las nóminas de cada residente, y recibos de lo pagado por otros motivos.
Sig. 482.
- 1.104** 1796-1814.
Legajo de pólizas y cuentas del arca.
19 piezas.
Sig. 483.
- 1.105** 1815-1847.
Legajo de pólizas y salida del arca.
29 piezas.
Sig. 484.
- 3.4.4.—MANO PAGADORA**
- 1.106** 1777-1784.
Legajo de mano pagadora.
8 piezas. Contiene lo cobrado por cada residente de la parroquia semanalmente, sin explicar el motivo.
Sig. 485.

- 1.107 1785-1794. II+397 ff.; 310×210 mm.; cubierta de perg. Sig. 420.
Legajo de mano pagadora.
 9 piezas. Falta 1791.
 Sig. 486.

3.4.5.—CUENTAS DEL COLECTOR

- 1.108 1631-1635.
Cuentas del colector de la parroquia de Santiago.
 46 hh.
 Sig. 500-22.

- 1.109 1753-1757.
Cuentas dadas por el colector y capsuero de las rentas de la iglesia.
 8 ff.
 Sig. 505-21.

- 1.110 1766-1840.
Legajo de cuentas del colector.
 32 piezas.
 Sig. 489.

- 1.111 1767-1813.
Libro de colecturía.
 20 ff.; falto de tapas.
 Sig. 505-39.

- 1.112 1768-1782.
«Libro donde se anotan los recibos de censos y fadigas de esta parrochial del señor Santiago de esta ciudad de Orihuela; el que se hizo siendo colector don Juan Antonio López Bueno, presbítero y residente de la misma. Año de 1768. En el año de 1778 se aplicó solo a recibos del dinero que toma el síndico, para gastos de sindicado».
 II+194 ff.; 205×150 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero; casi todo el libro en blanco.
 Sig. 419.

- 1.113 1777-1829.
Libro de depósitos y cuentas del colector.

3.4.6.—CUENTAS DEL SINDICO

- 1.114 1777-1796.
Legajo de cuentas del síndico.
 21 piezas.
 Sig. 490.

- 1.115 1797-1830.
Legajo de cuentas del síndico.
 33 piezas.
 Sig. 491.

- 1.116 1779-1829
«Libro de sindicado que contiene las cuentas que anualmente formaliza el reverendo clero de la parrochial del señor Santiago Apostol de la ciudad de Orihuela con su síndico».
 II+100 ff.; más resto del libro en blanco sin foliar; 360×240 mm.; cubierta de perg.
 Sig. 427.

3.4.7.—CUENTAS GENERALES

- 1.117 1620-1887.
Legajo de recibos.
 Cuarto. Ordenados cronológicamente por años.
 Sig. 493.

- 1.118 1696-1705.
Cuentas del capsuero Francisco Martínez Rabasco.
 18 hh.
 Sig. 504-7.

- 1.119 1724-1751.
Legajo de cuadernos de celebración de votivo, doblas y aniversarios.
 29 piezas. Contiene lo pagado a cada

- asistente a la celebración, los hace el capsuero y el colector.
Sig. 492.
- 1.120** 1727-1777.
Libro de «administración de la plaza muerta de la iglesia parroquial del señor Santiago.»
S.f.; 215×155 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 431.
- 1.121** 1767-1776.
«Cuentas de Gutiérrez, agente que fue del clero en Valencia.
19 ff.
Sig. 505-37.
- 1.122** 1771-1777.
Cuentas de pleitos seguidos por el clero de Santiago.
23 hh.
Sig. 506-5.
- 1.123** 1776.
«Quaderno del mayordomo del clero de Santiago de Orihuela, a donde se traslada lo que gana mensualmente cada uno de sus residentes por asistencia al coro, a rason de 134 libras cada plaza entera, y 67 libras cada media, con las faltas de asistencia al coro, y acrece a los interesentas (sic)».
14 ff.
Sig. 506-18.
- 1.124** 1778-1826.
«Libro de aniversarios acumulados según el estado que quedan después de la visita del año 1779».
53 ff.; faltó de tapas.
Sig. 506-33.
- 1.125** 1778-1841.
«Libro de doblas acumuladas según el estado que quedan después de la visita de 1778».
S.f.; 305×215 mm.; cubierta de perg.; contiene las cuentas de la celebración de doblas.
Sig. 422.
- 1.126** 1778-1830.
Libro de cuentas del arca.
ff. 3-295; 310×220 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 423.
- 1.127** 1779-1800.
«Libro de cuentas de la mitad de faltas y sobrantes que por la visita del año 1779 se allan destinadas para mejorar las fincas de las fundaciones afectas a la celebración de las horas canonicas y missa conventual».
s.f.; 310×215 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 424.
- 1.128** 1779-1828.
Libro de «cuentas de todas las doblas y aniversarios que han quedado en un ítem, despues de la visita de 1779».
VII+322 ff.; 310×220 mm.; cubierta de perg. con refuerzos de cuero.
Sig. 425.
- 1.129** 1779-1829.
*** Libro de administración de horas canónicas y misa conventual.**
58 ff. escritos, más resto en blanco sin foliar; 310×210 mm.; cubierta de perg.
Sig. 426.
- 1.130** Siglo XVIII-XIX.
«Libro de censos y otras rentas de la parroquial iglesia del señor Santiago de la ciudad de Orihuela».
67 hh. (llevan numeración antigua, pero faltan muchos folios, probablemente por estar en blanco y aprovecharlos posteriormente para otro fin); 410×285 mm.; faltó de tapas.
Sig. 428.

- 1.131** 1828-1830.
Cuentas de lo adeudado al clero por los arrendadores y la Real Fábrica.
 4 piezas.
 Sig. 508-32.
- 1.132** 1830-1834.
 «Cuenta con cargo y data producida por la testamentaria de don Agustín Gisbert al reverendo clero de la parroquia de Santiago de esta ciudad de Orihuela».
 I+20+112 ff; folios, cuartillas y octavillas cosidas.
 Sig. 508-34.
- 1.133** 1831-1837.
Cuentas varias de rentas decimales y testamentaria de Agustín Gisbert.
 36 hh.; cuadernillos en cuarto y folio cosidos.
 Sig. 508-36.
- 1.134** 1833-1837.
Cuentas de la administración del curato de Santiago.
 98 hh.
 Sig. 509-1.
- 1.135** 1954-1962.
Libro de colecturía.
 100 pp.; 310×210 mm.; cartón lomo tela.
 Sig. 429.
- 1.136** 1962-1970.
Libro de colecturía.
 100 pp.; 305×210 mm.; cartón lomo tela.
 Sig. 430.
- 3.5.—VARIOS DE ADMINISTRACION DE BIENES Y RENTAS
- 1.137** 1549, octubre, 29. Orihuela.
 Venta de una casa otorgada por Andrés Ferrández y Catalina Sánchez, consortes, en favor de Pedro Rocafull, Francisco Martí, Jaime Martí y Onofre Ferrández de Mesa, comisarios de la fábrica de Santiago, para la obra que se hace en la iglesia; y época de 18 libras precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 480×280 mm.; ante Francisco Vilanova, not.; catalán.
 Sig. P. 1-9.
- 1.138** Siglo XVI.
Donación de un terreno a la parroquia de Santiago por Juan Monsi de Castañeda y otros.
 Perg. Orig.; 150×480 mm.; ante Francisco Vilanova, not.; catalán; muy deteriorado, ilegible.
 Sig. P. 1-102.
- 1.139** 1603-1793.
 «Títulos de pertinencia de la casa del cura de Santiago, reducida hoy a sementerio de la parroquia del señor Santiago».
 S.f.; varios cuadernillos en folio y cuarto cosidos.
 Sig. 499-8.
- 1.140** 1604, agosto, 4. Orihuela.
Donación de unas casas por Bernardo Claramunt en favor del clero de Santiago, para que con sus alquileres celebren misas por su alma.
 8 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
 Sig. 499-9.
- 1.141** 1611.
 «El combento de San Francisco y el clero de Santiago contra Jaime Lopez Morcillo respecto de haber dexado sus bienes Isabel López a los dichos combento y clero».
 69 ff.; catalán.
 Sig. 499-23.
- 1.142** 1612, febrero, 20-29. Orihuela.
 «Decreto sobre unos bienes que

- dexo Angela Lopez partibles con el convento de Santa Ana y la parroquia de Santiago».
14 ff.
Sig. 499-24.
- 1.143** 1614, diciembre, 1. Orihuela.
Sentencia de venta otorgada por Juan Ferrer, portant veus de general gobernador en el presente reino de Valencia «desa Sexona», en favor del clero de Santiago de una casa con dos portales que poseía Ana Monsí, viuda de Jaime Rubes, en la parroquia de Santas Justa y Rufina.
Perg. Orig.; 355+10 (de plica) × 380 mm.; ante José Ximénez «notari et escriba present curie Gubernatoris Oriolae»; lleva pendiente de cinta roja la caja de madera del sello vacía; «despachada lo present ab lo segel del ofici del qual huse pendent ab vites de seda vermella».
Sig. P. 1-80.
- 1.144** 1624, enero, 31. Orihuela.
Relación de gastos realizados por Juan Vallejo, notario, como procurador del clero de Santiago.
2 ff.
Sig. 500-13.
- 1.145** 1773, julio, 3. Orihuela.
Ajuste y obligación de la obra que se ha de hacer en el molino de Rojas, otorgada por Juan Antonio López Bueno, comisionado del clero de Santiago, con Ramón Maciá, maestro alarife.
8 ff.; ante Jacinato López de Fontes.
Sig. 506-8.
- 1.146** 1774, julio, 22. Orihuela.
Copia de la escritura de establecimiento de solar otorgada en 1709 por el clero de Santiago a Esperanza Sigala y aceptación de dicho establecimiento.
6 ff.
Sig. 506-9.
- 1.147** 1777.
Expediente de las diligencias realizadas para valorar las 7 tahullas dejadas al clero de Santiago por José Marín.
6 ff.
Sig. 506-23.
- 1.148** 1777.
«Capítulos y condiciones con los que se ha de hacer una casa en la hacienda llamada la Olma, propia del reverendo clero de la parroquia de Santiago de esta ciudad de Orihuela (sic) año de 1777».
2 ff.+planta de la obra de 335×275 mm.; se quedó la contrata Francisco Ballester y Gonzalo, maestro alarife, por 436 libras.
Sig. 506-24.
- 1.149** 1777.
Testimonio del justiprecio y lindes de las 4 tahullas de tierra que eran de José Marín.
2 ff.; ante Fabián Taormina y Rosalía, escribano.
Sig. 506-25.
- 1.150** 1777-1789.
Expediente de las 7 tahullas dejadas al clero de Santiago por José Marín.
12 ff.
Sig. 506-28.
- 1.151** 1778.
«Quaderno donde se notan las especiales hipotecas que se hallan obligadas a la celebración de las misas perpetuas, que se deben celebrar anualmente por el clero de Santiago de esta ciudad de Orihuela, quienes fueron los que las dejaron, y quales las que actualmente corresponden, en este año de 1778».
64 ff.; incluye lo dejado para doblas, aniversarios y misas cantadas.
Sig. 506-32.

- 1.152** 1779, enero, 30. Orihuela.
«Plan de la heredad de Alfarja, y nota de las tahullas que contiene, según la medida que de ellas hizo Josef Gomez».
4 ff.+un plano de la heredad de 435×670 mm.
Sig. 506-34.
- 1.153** 1781, julio, 3. Orihuela.
Venta otorgada por Luis Sangirons a la real fábrica de la iglesia parroquial de Santiago, de un solar de casa en el caserío de la Virgen Aparecida, para extensión de la ermita, por precio de 39 libras.
4 ff.; ante Cayetano Esbrí y Pastor, escribano.
Sig. 506-38.
- 1.154** 1783.
«Amparo de posesión obtenido por el reverendo clero de la parroquial iglesia del señor Santiago de esta ciudad, de la servidumbre de una senda para entrar y salir a ciertas tierras de que es poseedor en el partido de la Puerta de Murcia».
I+28 ff.
Sig. 506-40.
- 1.155** 1784.
Nota de los gastos de la obra del molino de Rojasles.
8 ff. en cuarto.
Sig. 506-41.
- 1.156** 1785, septiembre, 28. Orihuela.
«Petición del clero y permiso judicial para rectificar la arroba de Callosa, y utilizar un poco de terreno en su huerto».
4 ff.
Sig. 507-1.
- 1.157** 1788, diciembre, 3. Orihuela.
Informe de Francisco Maseras, síndico del clero de Santiago, de los daños causados por las avenidas del río en el molino de Rojasles.
2 ff.
Sig. 507-5.
- 1.158** 1788.
Copia de varias juntas de la comunidad de San Juan de Dios, del convento hospital del Corpus Christi, en que se trata de la venta a censo de una casa que poseían frente a la capilla de la Comunión de la iglesia de Santiago y que pretendía comprar el clero para cada abadía de la parroquia.
7 ff.
Sig. 507-6.
- 1.159** 1789.
Expediente sobre deuda de 30 libras de Francisco de Paula Liminiana y Azor, por dos pensiones de un perpetuo dejado por Valeriana Timor al clero de Santiago para celebrar la fiesta de San Francisco Javier.
15 ff.
Sig. 507-10.
- 1.160** 1790-1801.
Expediente sobre enajenación de propiedad de obras pías.
18 hh.
Sig. 507-14.
- 1.161** 1793-1880.
Expediente de las rentas que posee el clero de Santiago.
27 hh.
Sig. 507-20.
- 1.162** 1798-1800.
«Papeles instructivos de los intrínsecos valores de las propiedades y bienes raíces que posee este clero de Santiago».
16 ff.
Sig. 507-26.

- 1.163** Siglo XVIII.
Planta de un solar con expresión de lindes y medidas.
1 h. de 220×290 mm.
Sig. 507-34.
- 1.164** Siglo XVIII.
Croquis de una heredad y casa.
1 h. de 215×315 mm.
Sig. 507-35.
- 1.165** Siglo XVIII.
Planta para edificar una posada o cuatro casas en Rojasles.
1 h. de 255×420 mm.; se hicieron cinco casas.
Sig. 507-36.
- 1.166** Siglo XVIII.
Planta para construcción de una casa, realizada por Pedro Pardo.
1 h. de 410×270 mm.
Sig. 507-41.
- 1.167** 1802.
Memoria sobre enajenación de bienes del clero de Santiago.
2 ff.
Sig. 507-47.
- 1.168** 1803, mayo, 2. Orihuela.
Cesión de una casa en favor del clero de Santiago, para que sirva como casa abadía, otorgada por Manuel López Cevallos y otros, por precio de 300 libras.
8 ff.; ante Jaime Beltrán y Vera, escribano.
Sig. 507-49.
- 1.169** 1806, febrero, 27. Orihuela.
«Manifiesto de los bienes que posee este reverendo clero de la parroquia del señor Santiago de Orihuela.»
14 ff.
Sig. 508-3.
- 1.170** 1807-1826.
«Expediente de la inversión de los 12.010 reales 40 céntimos entregados por el gobierno por los atrasos de las obras pías vendidas en los años de 1807 y 1809.»
Sig. 508-10.
- 1.171** 1808.
Expediente de los censos y propiedades que posee el clero de Santiago.
20 hh. diferentes tamaños.
Sig. 508-13.
- 1.172** 1808-1809.
Expediente sobre el préstamo forzoso que correspondió al clero de Santiago.
2 piezas.
Sig. 508-14.
- 1.173** 1810-1813.
Expediente sobre el préstamo forzoso de 20 millones y lo que correspondió a la parroquia de Santiago y sus residentes.
22 hh.
Sig. 508-17.
- 1.174** 1817, noviembre, 4.
Certificado de las rentas que posee el clero de la parroquia de Santiago.
1 h.
Sig. 508-21.
- 1.175** 1818, noviembre, 25. Orihuela.
Copia de la escritura de loación de venta, otorgada por el clero de Santiago en favor de Cristóbal Cases, que había vendido una casa sujeta a señorío directo del clero de la parroquia, sin pagar las 10 libras de luismo que le correspondían al clero, y que por la presente le satisface.
4 ff.; ante José Mejías, escribano.
Sig. 508-23.

- 1.176** 1820-1822.
Administración del molino de
Rojales por Pedro Albetosa.
43 hh.
Sig. 508-26.
- 1.178** 1838.
Relación jurada presentada a la
Junta Diocesana de Diezmos por el
clero de Santiago.
8 hh.
Sig. 509-7.
- 1.177** 1821.
«Sobre el crédito público y Junta
Diocesana en Santiago.»
15 hh.; en folio y cuarto cosidas.
Sig. 508-29.
- 1.179** (1855).
Informe sobre una finca del vínculo
de los Rocafull, gravada con una pen-
sión a favor de la parroquia de San-
tiago.
2 ff.; inconcluso.
Sig. 509-13.
- 1.180** 1880-1883.
Cartas de pago de la renta de cruza-
da predicada.
4 hh.
Sig. 509-27.
- 1.181** Siglo XIX.
Tabla para pasar reales vellón a li-
bras, sueldos y dineros; libras a reales
vellón y maravedís; y sueldos a reales
vellón y maravedís.
1 h.
Sig. 509-36.
- 1.182** Siglo XIX.
Tabla de equivalencia del número
de misas y su importe; el capital de un
censo y el importe de la pensión (des-
pués de la reducción al 3% según Real
Orden de 25 de julio de 1750); lo co-
brado y lo que pertenece al cabosueldo.
1 h.
Sig. 509-38.
- 1.183** Siglo XIX.
Relación de propiedades o bienes
raíces que posee el clero de Santiago.
5 hh.
Sig. 509-40.
- 1.184** Siglo XIX.
Relación de censos, perpetuales,
etc. que pertenecen a la parroquia
de Santiago.
2 hh. doble folio.
Sig. 509-42.

4.—DOCUMENTACION AJENA A LA PARROQUIA

- 1.185** 1549, diciembre. Orihuela.
Donación de 37 libras otorgada
por Pedro Cabanyes a Catalina Gál-
vez como bienes dotales.
Perg. Orig.; 270×540 mm.; ante
Juan Portugués, not.; catalán; ilegible
por estar la tinta borrada.
Sig. P. 1-10.
- 1.186** 1554, octubre, 1. Orihuela.
Venta de casa otorgada por Pedro
Crevillente y Ana Juez en favor de
Martin Poyo; y época de 10 libras 1
sueldo 4 dineros precio de dicha venta.
Perg. Orig.; 200×490 mm.; ante
Francisco García, not.; catalán.
Sig. P. 2-2.
- 1.187** 1562, junio, 14. Orihuela.
Venta de unas casa para carnicería,
otorgada por Jaime Ferrández de Me-
sa a Alfonso Gálvez y Ana Palau, por
precio de 500 sueldos.
4 ff.; ante Miguel Pardo, not.; lleva
cubierta de pergamino que es parte de
un contrato de censal en favor de... Fe-
rrández de Mesa en 1465.
Sig. 497-3.

- 1.188** 1562, septiembre, 18. Orihuela.
Venta de un trozo de corral otorgada por Pedro Ferrández e Isabel Benefa a Francisco Alamany, por precio de 320 sueldos.
 Perg. Orig.; 510×265 mm.; ante Miguel Pardo, not.; catalán.
 Sig. P. 1-26.
- 1.189** 1563-1573.
 «Actas tocants a pagar als hereus del quondam Alfonso de Galvez, espardeny e a Ana Palau, muller de aquel, de Oriola vahins».
 23 ff. en cuarto; ante Miguel Pardo, not.
 Sig. 497-4.
- 1.190** 1565, enero, 4. Orihuela.
Donación de solar para construir una casa otorgada por los jurados de Orihuela en favor de José Ferrández.
 Perg. Orig.; 245×300 mm.; ante Francisco Loazes, not.; catalán; ha llevado sello pendiente según se aprecia por la plica con perforaciones; cita en los lindes torres, puertas y murallas de la ciudad.
 Sig. P. 2-8.
- 1.191** 1565, mayo, 15. Orihuela.
Venta otorgada por Francisco Alamany en favor de Alfonso Gálvez y Ana Palau, de una casa en el rabal de San Francisco, parroquia de San Jaime.
 Perg. Orig.; ante Andrés Ibáñez, not.; 215×270 mm.; catalán.
 Sig. P. 2-9.
- 1.192** 1566, septiembre, 13. Orihuela.
Venta de 2 tahullas de tierra otorgada por Martín Azorín y Ginesa Martínez en favor de Alfonso Gálvez y Ana Palau; y época de seis libras precio de dicha venta.
 Perg. Orig.; 300×635 mm.; ante Rodrigo de Ayllón, not.; catalán.
 Sig. P. 1-28.
- 1.193** 1567, noviembre, 3. Orihuela.
Renuncia a la compra de un trozo de solar, otorgada por Miguel Bellot en favor de Alfonso Gálvez y Ana Palau, que se lo habían vendido por 4 libras en días pasados y ahora pretendía la propiedad Francisco Masquefa y lo iba a demandar.
 1 h. en cuarto; ante Andrés Ibáñez, y esta copia otorgada por Juan Oliver, not.
 Sig. 497-5.
- 1.194** 1573, mayo, 31. Orihuela
Venta de dos palacios otorgada por Alfonso de Gálvez y Ana Palau a Ginés Florejant y Leonor Blasco, por precio de 30 libras.
 4 ff. en cuarto; ante Miguel Pardo, not.
 Sig. 497-15.
- 1.195** 1588, febrero, 8. Orihuela.
Nombramiento de tutor del menor Juan Martínez en favor de Ginés Martínez.
 6 hh.; muy deteriorado por la tinta.
 Sig. 497-44.
- 1.196** 1600, mayo, 20. Orihuela.
Expediente comprensivo de diversos documentos relacionados con las cartas matrimoniales de Juan Rubio y Violante León.
 15 hh. en cuarto.
 Sig. 499-1.
- 1.197** 1605 y 1641.
Adjudicación de la herencia y de los hijos de Gaspar Pedrós.
 8 ff.
 Sig. 499-15.
- 1.198** 1606, diciembre, 31. Orihuela.
Cambio de una casa por un palacio, otorgada por Josefa Ruiz e Isabel Sánchez. Obligación de Josefa Ruiz de pagar a Isabel Sánchez 18 libras

por el mayor precio de las casas que el palacio. Testamento de Isabel Sánchez.

12 ff. en cuarto; ante Fabián Muñoz, not.
Sig. 499-17.

1.199 1606.

Varios documentos relacionados con Francisco Calderón.

25 hh.; deterioradas; al parecer sin relación con la Parroquia.
Sig. 499-18.

1.200 1613, noviembre, 25. Orihuela.

Obligación otorgada por Ginés Sánchez y Ginesa Ballester en favor de Hernando Ferrer, de pagarles 21 barchillas de trigo y 30 reales castellanos que le deben por el precio de una cañada que les ha vendido.

1 h. en cuarto; ante Francisco (roto), not.; deteriorado.
Sig. 499-26.

1.201 1631, julio, 9. Orihuela.

Procura de Ferrando Ferrer en favor de su hija Ana Ferrer.

2 ff. en cuarto; ante Francisco Lorenzo, not.
Sig. 500-21.

1.202 1654.

Adjudicación de herencia de Ana María Boix y Torner, mujer de Andrés Rosillo.

11 ff.; deteriorado.
Sig. 501-13.

1.203 1667-1769.

Expediente de la donación de una casa al convento hospital del Corpus Christi, del orden de San Juan de Dios, por Felipe Soler, con ciertas condiciones.

XII ff. + 164 ff.; ff. I-IX escritura de donación ante el escribano de Madrid, Pedro José Martínez en 14-marzo-

1769; f. X recibo de varios papeles que entrega el donante al apoderado del convento, entre ellos, y por formar el segundo bloque de este expediente se cita «un traslado que consta (f. X r.) de ciento y sesenta y quatro foxas utiles, sacado del proceso original seguido en el Juzgado Civil y corte de la ciudad de Orihuela, seguido entre parte de Fr. Ginés Sánchez, religioso presvitero del orden de San Agustín de la misma ciudad, actor demandante, y Miguel Bernal, reo demandado, en que fue vencido y condenado el referido religioso en lo principal y en las costas, como consta por difinitiva sentencia que empieza a foxas ciento cincuenta y nueve buelta y concluye a las dos primeras lineas del folio ciento y sesenta y dos buelta, autorizado por Joseph Puxalte, notario y escribano de la corte»; f. XI, una carta del donante sobre ciertos extremos de la donación; ff. 1-164, traslado del proceso descrito anteriormente.

Sig. 501-20.

1.204 1684, octubre, 20. Orihuela.

Donación de bienes otorgada por Gerónimo Delgado en favor de Violante Delgado y cartas matrimoniales de ésta con su segundo marido, Pedro Soriano.

16 ff. en cuarto; ante Gregorio Regil, not.
Sig. 503-10.

1.205 1690, agosto, 12. Orihuela.

Venta otorgada por Juan Ferrer a Gerónimo Delgado, de una pieza de tierra blanca de unas 7 tahullas, situada en esta ciudad en la partida de la Puerta de Murcia, por precio de 3 libras y 10 sueldos.

4 hh. en cuarto.
Sig. 503-29.

1.206 1695, enero, 19. Orihuela.

Venta de 14 tahullas de tierra otorgada por las monjas del convento de San Juan a Ana María Boix, viuda del

- platero Andrés Ribera, por precio de 160 libras. Apoca de 70 libras, parte del precio de dicha venta. Y obligación de pagar 90 libras a cumplimiento el día de San Juan de junio de 1697.
6 ff. en cuarto; ante Andrés Ximénez, not.
Sig. 504-2.
- 1.207** 1696-1700.
Expediente de reafirmación del derecho de posesión de 100 tahullas y un puente en la azarbe del Riacho por Gerónimo Delgado; y proceso de éste contra Antonio Cano por atentar contra su propiedad.
24 hh.; incluye un croquis de la situación de las tierras y el puente.
Sig. 504-6.
- 1.208** 1697, marzo, 10. Orihuela.
Venta de 4 tahullas otorgada por José Soriano en favor de Gerónimo Delgado, situadas en la Puerta de Murcia, por precio de 6 libras.
4 ff. en cuarto; ante José Carover, not.
Sig. 504-8.
- 1.209** 1729, febrero, 15. Murcia.
Donación intervivos otorgada por Joaquín Caro, clérigo diácono residente en la ciudad de Orihuela, en favor de su hermano José Caro.
6 ff.; ante Pedro José Villanueva.
Sig. 504-28.
- 1.210** 1759, enero, 10. Orihuela.
Poder otorgado por Ana María Lidón en favor de Tomás Liminiana, presbítero, para que pueda intervenir en su nombre como heredera testamentaria instituida por su hermano Pedro Lidón.
5 ff.; ante Jacinto López de Fontes.
Sig. 505-25.
- 1.211** 1779, mayo, 9.
Escrito referente a la primera piedra que se puso en la iglesia ayuda de parroquia de Santa Justa (Desamparados) e inscripción que llevaba.
1 h. en cuarto.
Sig. 506-36.
- 1.212** 1806.
Certificación del expediente instructivo sobre redotación o aumento de congrua del curato de la iglesia parroquial del lugar de Rafal.
14 ff.
Sig. 508-4.
- 1.213** 1836, julio, 21. Orihuela.
Copia de la comparecencia que aparece en el expediente formado contra Ildelfonso Martínez, que en misa celebrada en 1835, en el Seminario, al cantar la colecta dijo las palabras «Regem nostrum Carolum» en lugar de «Reginam nostram Elisabet».
2 ff.
Sig. 509-2.
- 1.214** 1920, noviembre, 2. Orihuela.
Copia de la escritura de adopción de tres menores por D. Manuel Ferrer Monera.
9 ff.; ante Mariano Bergua y Pérez, not.; mecanografiado.
Sig. 509-44.
- 1.215** Siglo XX.
Formularios del Secretario de Cámara del Obispado para comunicar una real orden; instruir un expediente de obras; certificar vacantes, nombramientos y grados académicos; y autorizar un oratorio privado.
11 hh.
Sig. 509-58.
- 1.216** Siglo XX.
Formulario o modelo para hacer un manifiesto de reunir las condicio-

nes necesarias «para vestir el Sto. habito».

1 h. en cuarto.
Sig. 509-57.

1.217 Siglo XX.

Formulario de la declaración de votos temporales de las novicias de la congregación de Hermanas Terciarias regulares de Ntra. Sra. del Carmen en la Casa Generalicia de Orihuela.

1 h.
Sig. 509-54.

1.218 Siglo XX.

Formulario de la declaración de votos perpetuos de las Hermanas de la Congregación de Hermanas Terciarias regulares de Ntra. Sra. del Carmen en la Casa Generalicia de Orihuela.

1 h.
Sig. 509-56.

1.219 Siglo XX.

Formulario de nombramiento de notario eclesiástico.

1 h.
Sig. 509-55.

5.—IMPRESOS

1.220 BOLETIN.

Boletín Oficial del Obispado de Orihuela. Orihuela 1882-23 v. 21,5 cm.
Periodicidad irregular.
Comprende: 1882-1921.
Sig. 514 a 536.

1.221 CARTE, Juan de la.

[Auto sobre la obligación de acudir a manifestar los bienes de Realengo ante el juzgado de la Visita de Amortización

por parte de los cuerpos del clero]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1801).

1 h. 260×340 mm.
Sig. 511-38.

1.222 CEBRIAN Y VALDA, Francisco Antonio. Obispo de Orihuela.

[Edicto sobre la Santa Bula de Cruzada]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1810).

1 h. 350×245 mm.
Sig. 511-40.

1.223 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.

Carta Pastoral que ..., dirige a sus muy amados diocesanos, en el día de su consagración. Córdoba, Imp. y Lit. de Fausto García Tena, 1859.

36 pp. 21,5 cm.
Sig. 511-70.

1.224 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.

Carta Pastoral que el Ilustrísimo Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus queridos diocesanos en acción de gracias por la desaparición de la calamidad del cólera morbo. Orihuela. Imp. de Berruezo, 1859.

16 pp. 21 cm.
Sig. 511-93.

1.225 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.

Disposiciones que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, manda se observen en todas las parroquias de su Diócesis, para el mejor régimen y administración de las mismas. Orihuela, Imp. de Berruezo, 1861.

14 pp. 21,5 cm.
Dos ejemplares iguales.
Sig. 511-71 y 511-72.

1.226 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de esta Diócesis de

Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, despidiéndose de ellos para asistir al Concilio Ecuménico que ha de celebrarse en la Iglesia de S. Pedro de Roma el día 8 de diciembre del presente año. Orihuela, Imp. de Payá, 1869.

11 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-75.

**1.227 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Illmo. Sr... Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos publicando la indulgencia plenaria en forma de Jubileo, concedida por nuestro Santísimo Padre Pio IX, en sus Letras Apostólicas de 11 de abril del presente año 1869, con motivo del Concilio Ecuménico convocado para el 8 de diciembre del mismo. Orihuela, Imp. de Payá, (S.a.: 1869).

16 pp. 20 cm.
Sig. 511-74.

**1.228 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Illmo. Sr... Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo del santo tiempo de Cuaresma y acontecimientos presentes. Orihuela, Imp. de Antonio Payá, 1869.

24 pp. 21 cm.
Sig. 511-73.

**1.229 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Illmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige desde la Ciudad Santa a sus muy amados diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Antonio Payá, 1870.

11 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-76.

**1.230 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Ill-

mo. Sr. Dr... Obispo de esta Diócesis de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos con motivo de los acontecimientos que acaban de tener lugar en la ciudad de Roma, y de la invasión del tífus en la capital de esta provincia. (S.l.: Orihuela), Imp. de A. Payá, (S.a.: 1870).

17 pp. 21 cm.
Sig. 511-78.

**1.231 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela dirige a sus muy amados diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Antonio Payá, 1872.

28 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-79.

**1.232 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá e hijo, 1873.

15 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-80.

**1.233 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Señor... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos, con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá e hijo, 1875.

13 pp. 21 cm.
Sig. 511-81.

**1.234 CUBERO LOPEZ DE PADILLA,
Pedro María. Obispo de Orihuela.**

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos con motivo del Jubileo del Año Santo. (S.l.: Orihuela), Imp. de Payá e hijo, 1875.

21 pp. 21 cm.
Sig. 511-82.

- 1.235 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos con motivo de la peregrinación universal a Roma. Orihuela, Imp. de Payá, 1877.
10 pp. 21 cm.
Sig. 511-83.
- 1.236 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos con motivo del santo jubileo extraordinario concedido por S. S. León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia. Orihuela, Imp. de Cornelio Payá, 1881.
20 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-85.
- 1.237 CUBERO LOPEZ DE PADILLA, Pedro María. Obispo de Orihuela.**
Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, dirige a sus muy amados diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma. (S.l.: Orihuela), Imp. de Cornelio Payá, 1881.
19 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-84.
- 1.238 DIFERENTES.**
Diferentes instrumentos, bulas y otros documentos pertenecientes a la dignidad episcopal y Santa Iglesia de Carthagera (sic) y a todo su obispado, impresos de orden del Ilustrísimo Señor Don Diego de Roxas y Contreras, obispo de Carthagera... Parte Primera. Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez, 1756.
II h., 129 ff. 29 cm. cub. perg.
Sig. 513.
- 1.239 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra los francmasones]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1815).
1 h. 470×310 mm.
Sig. 511-41.
- 1.240 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto de D. Agustín Rubín de Ceballos, Obispo de Jaén e Inquisidor General, prohibiendo a los superiores de los Regulares que se inmiscuyan en las competencias del Santo Oficio]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1788)
1 h. 540×335 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-23.
- 1.241 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto de D. Agustín Rubín de Ceballos, Obispo de Jaén e Inquisidor General, prohibiendo diversos discursos de El Censor, El Correo de Madrid y El Diario de Madrid]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a. 1789).
1 h. 470×305 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-26.
- 1.242 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto de D. Agustín Rubín de Ceballos, Obispo de Jaén e Inquisidor General, trasladando la prohibición hecha por el Papa Pío VI de la obra *Seconda Memoria Cattolica*]. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1789).
1 h. 550×365 mm.
Sig. 511-25.
- 1.243 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto de D. Felipe Bertran, Obispo de Salamanca e Inquisidor General, trasladando la prohibición hecha por Pío VI, de la obra titulada *Memoria Cattolica da present arsi à sua Santità*] (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1781).
1 h. 430×305 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-17.
- 1.244 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto de D. Manuel Quintana, Ar-

zobispo de Madrid e Inquisidor General, prohibiendo un escrito y una estampa]. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1768).

1 h. 385×255 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-9.

1.245 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto de D. Manuel Quintana, Inquisidor General y Arzobispo de Madrid, levantando prohibiciones de libros]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1761).

1 h. 350×265 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-2.

1.246 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto de D. Manuel Quintana, Inquisidor General, prohibiendo todas las estampas, escritos, impresos y papeles manuscritos con alusiones satíricas contra la religión católica]. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1772).

1 h. 375×260 mm.
Sig. 511-12.

1.247 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto prohibiendo el libro *L'An dux mille quatre-cents quarente. Réve s'il en fut jamais*]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1778).

1 h. 355×225 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-8.

1.248 ESPAÑA. Congregatio Sancti Officii.

[Provisión de D. Felipe Bertrán, Inquisidor General, ordenando a todos los inquisidores apostólicos publicar edictos contra aquellos que leen libros y obras prohibidas sin la debida licencia]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1782).

1 h. 445×310 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-20.

1.249 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Pragmática Sanción con fuerza de Ley, por la qual se prescriben las reglas que en lo sucesivo han de observarse en la celebración de los matrimonios, casos en que los hijos de familia han de estar sujetos a obtener la licencia correspondiente para ello; y formalidades con que han de celebrarse los esponsales para su validación, todo en la forma que se expresa. Orihuela, Imp. de Antonio Santa María, 1803.

6 h. 30 cm.
Sig. 511-61.

1.250 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se establecen las reglas que se han de observar en quanto al modo de permitir la entrada de eclesiásticos franceses en estos Reynos, y su permanencia en ellos. Orihuela. Imp. de Antonio Santa María, 1792.

6 h. 29 cm.
Sig. 511-50.

1.251 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Provisión de su Magestad y Señores del Consejo por la qual se aprueban y mandan guardar las Ordenanzas formadas para el gobierno de las aguas del azud Alfeitamí, término de la villa de Almoradí, Reyno de Valencia. Madrid, Imp. de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1794.

1 h., 49 pp. 30 cm.
Sig. 511-53.

1.252 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que si los eclesiásticos seculares o regulares diesen abrigo a contrabando o contrabandista, no impidan que sus habitaciones sean registradas por las Justicias o Ministros de los Resguardos, y en caso de resistirlo, justificando el hecho, se les extrañe de los dominios de España, y

ocupen sus temporalidades. Orihuela, Imp. de Antonio Santa María, 1796.

4 h. 30 cm.
Sig. 511-54.

1.253 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar y cumplir lo dispuesto en la Ordenanza General del Ejército para la persecución y aprehensión de los desertores. Orihuela, Imp. Antonio Santa María, 1796.

I h., 13 pp., 30 cm.
Sig. 511-55.

1.254 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir el decreto inserto, por el qual se dispone que se enagenen todos los bienes raíces pertenecientes a Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia, de Reclusión y de Expósitos, Cofradías, Memorias, Obras Pías y Patronado de legos, poniéndose los productos de estas ventas, así como los capitales de los censos que se redimiesen pertenecientes a estos establecimientos y fundaciones, en la Caja de Amortización baxo el interés anual del tres por ciento, en la conformidad que se expresa. Orihuela, Oficina de Antonio Santa María, 1798.

4 h. 29,5 cm.
Sig. 511-56.

1.255 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. de 20 de diciembre de 1797 por la qual se sirve mandar que se observen los capítulos insertos sobre las dudas suscitadas por el Asesor del Juzgado de Amortización de Valencia, para la expedición y gobierno de la Visita de este derecho. Valencia, Imp. de Benito Monfort, 1798.

I h., 12 pp. 30 cm.
Sig. 511-57.

1.256 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. y Señores del

Consejo por la qual se establecen las reglas que deben observarse en la extracción de los reos que se refugiasen a sagrado, y en la formación y determinación de sus causas. Orihuela, Imp. de Antonio Santa María, 1801.

6 h. 30 cm.
Sig. 511-59.

1.257 ESPAÑA. Leyes, decretos, etc.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Reglamento inserto, formado para la colectación y administración de una anualidad de las dignidades, oficios y beneficios de todas las Iglesias de España e Indias en sus vacantes, concedida con destino a la extinción de Vales por el Breve Apostólico inserto en Real Cédula de 24 de abril del año próximo pasado, en la forma que se expresa. Orihuela, Imp. de Antonio Santa María, 1802.

10 h. 30 cm.
Sig. 511-60.

1.258 ESPAÑA. Tribunal de la Santa Cruzada.

[Instrucción de la forma y orden que se ha de observar en la publicación y predicación de la Bula de la Santa Cruzada en los Reynos de España e Islas adyacentes y en la cobranza de su limosna]. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1789).

12 pp. 30 cm.
Sig. 511-48.

1.259 ESPAÑA. Tribunal de la Santa Cruzada.

[Edicto declaratorio del modo y forma con que debe usarse de la prórroga del indulto para comer carne en los días de Cuaresma concedido por el Papa Pío VI]. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1797).

1 h. 550×370 mm.
Sig. 511-34.

1.260 ESPAÑA. Tribunal de la Santa Cruzada.

[Edicto declaratorio de que no se

puede usar el privilegio concedido por el Breve de enero de 1799 para comer carne y lactinios en los días de Cuaresma]. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1799).

1 h. 380×265 mm.
Sig. 511-35.

1.261 ESPAÑA. Tribunal de la Santa Cruzada.

Edicto declaratorio del modo y forma con que debe usarse del privilegio concedido por el Breve de N.M.S.P. Pío VII, para comer carnes y lactinios en los días de Quaresma y demás abstinencias del año. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1800).

1 h. 545×375 mm.
Sig. 511-37.

1.262 ESPAÑA. Tribunal de la Santa Cruzada.

Edicto del Excmo. Sr. Comisario General de Cruzada, declarando que no se puede usar en conciencia del privilegio apostólico para el uso de carnes, sin que tomen todos los fieles el correspondiente sumario de la Santa Bula, y además los eclesiásticos seculares, que no pasen de sesenta años, el de lactinios. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1803).

1 h. 555×365 mm.
Sig. 511-39.

1.263 GOMEZ DE TERAN, Juan Elías. Obispo de Orihuela.

[Edicto sobre moral, costumbres y liturgia]. (S.l.: ¿Agost?, S.i., S.a.: 1750).

1 h. 375×250 mm.
Sig. 511-1.

1.264 GOZOS.

Gozos a María Santísima de los Dolores, que cantan sus cofrades de la Iglesia Parroquial del Señor San-Tiago (sic), de la ciudad de Orihuela. Orihuela, En la Imprenta Nueva de Antonio Santa María, 1792.

1 h., grab., 275×175 mm.
Sig. 511-51.

1.265 HERRERO VALVERDE, Félix. Obispo de Orihuela.

Carta Pastoral ... dirigida al clero de su diócesis. Orihuela, Imp. de Pedro Berreuzo Puebla, 1857.

1 h., 7 pp. 21 cm.
Sig. 511-69.

1.266 HERRERO VALVERDE, Félix. Obispo de Orihuela.

[Circular sobre los malos libros y Conferencias Morales]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1856).

7 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-68.

1.267 HERRERO VALVERDE, Félix. Obispo de Orihuela.

Ecsortación (sic) Pastoral del Ilmo. Sr... Obispo de Orihuela, con motivo de la publicación de la Indulgencia Plenaria y Jubileo concedido por nuestro Santísimo Padre Pío IX, a toda la cristiandad. Orihuela, Tipografía de Pedro Berreuzo Puebla, Impresor Episcopal, 1847.

11 pp. 21 cm.
Sig. 511-67.

1.268 HERRERO VALVERDE, Félix. Obispo de Orihuela.

[Exortación Pastoral sobre guardar la debida obediencia al Rey]. Murcia, Imp. de los Herederos de Muñiz, (S.a.: 1833).

9 pp. 21 cm.
Sig. 511-63.

1.269 MAURA Y GELABERT, Juan. Obispo de Orihuela.

Carta Pastoral del Ilmo. y Rvmo. Sr... Obispo de Orihuela 4.^a y última de la 2.^a serie sobre la cuestación social. Orihuela, Imp. de Cornelio Payá, 1901.

22 pp. 21,5 cm.
Sig. 511-92.

1.270 MAS, Andrés. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Orihuela.

Copia de la exposición dirigida a

S.A. el Regente del Reino por el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis adhiriéndose con todo el clero de la Diócesis a las exposiciones de los preladados residentes en Roma, sobre juramento, matrimonio civil y arreglo del clero, y protestando morir y obedecer antes a Dios que a los hombres, si, por desgracia, se les mandase alguna cosa contraria a sus Santas leyes y a las de la Iglesia. (S.l., S.i., S.a.: 1870).

16 pp. 20,5 cm.
Sig. 511-77.

1.271 MIRAMBELL Y BELTRAN, José. Vicario General del Obispado de Orihuela.

[Decreto recomendando diversas prácticas piadosas]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1792).

1 h. 430×305 mm.
Dos ejemplares iguales. Deteriorados.
Sig. 511-29 y 511-30.

1.272 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto sobre prohibición de libros]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1764).

1 h. 420×290 mm.
Sig. 511-3.

1.273 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra diversos escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1766).

1 h. 530×310 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-5.

1.274 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra diversos escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1766).

1 h. 390×350 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-4.

1.275 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra diversos escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1767).

1 h. 385×250 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-6.

1.276 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto prohibiendo las imágenes incorrectas y la utilización de imágenes en lugares no adecuados]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1767).

1 h. 390×265 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-7.

1.277 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra varios impresos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1769).

1 h. 395×265 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-10.

1.278 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1773).

1 h. 535×360 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-13.

1.279 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra varios impresos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1774).

1 h. 500×310 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-14.

1.280 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.

[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1777).

1 h. 555×370 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-15.

- 1.281 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1779).
1 h. 580×390 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-11.
- 1.282 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1781).
1 h. 600×415 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-16.
- 1.283 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1783).
1 h. 590×380 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-21.
- 1.284 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1787).
1 h. 580×430 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-22.
- 1.285 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1789).
1 h. 510×360 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-27.
- 1.286 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1791).
1 h. 670×360 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-28.
- 1.287 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1792).
1 h. 570×360 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-31.
- 1.288 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1793).
1 h. 685×355 mm.
Deteriorado.
Sig. 511-32.
- 1.289 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.: 1794).
1 h. 570×360 mm.
Sig. 511-33.
- 1.290 MURCIA. Congregatio Sancti Officii.**
[Edicto contra varios escritos]. (S.l.: Murcia, S.i., S.a.).
1 h. 520×475 mm.
Muy Deteriorado.
Sig. 511-36.
- 1.291 NOTICIA.**
Noticia de los días en que se celebrarán en las Iglesias de esta ciudad de Orihuela, las Rogativas públicas por el acierto, y feliz Reynado de Nuestro Católico Monarca el Señor Don Fernando VII (que Dios guarde) después de haberse celebrado en el Santa Iglesia Catedral los día 18, 19 y 20 del corriente abril. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.).
1 h. 262×170 mm.
Sig. 511-87.
- 1.292 ORDENANZAS.**
Ordenanzas y reales estatutos para el buen gobierno (sic) y recta administración de los caudales del tercio-diezmo...

formados por don Luis de Ocaña ... aprobados, conformados y mandados observar posteriormente por el Rey Nuestro Señor D. Felipe IV ... arreglados y puestos en forma ... por el Dr. D. Luis Santa Cruz. En Orihuela, por Antonio Santa María, Impresor de la Real y Pontificia Universidad Literaria, [1791].

4 h., 46 pp., 1 h. 30 cm.
Cinco ejemplares iguales.
Sig. 511-49.

1.293 ORIHUELA. Obispado.

Escritura de Concordia, otorgada por la Santa Iglesia de Orihuela, y en su nombre por el señor don Miguel Peñuelas de Zamora, Canónigo Doctoral de ella, sobre la colectación, cobranza y paga de sesenta mil reales de vellón que en cada año de quatro, desde primero de enero de 1772 ha de satisfacer a su Magestad, por equivalencia de los frutos de la Gracia del Escusado, o primeras Casas mayores Dezmeras de aquel Obispado. (S.l.: ¿Orihuela?, S.i.), 1771.

1 h., 10 pp. 30 cm.
Sig. 511-43.

1.294 ORIHUELA. Obispado.

[Memorial que eleva la Junta Diocesana de Orihuela a S. M. Fernando VII demostrativa de la insuficiencia del medio diezmo y primicia para la subsistencia del clero y culto en el obispado]. Orihuela, Oficina de Pedro Berruezo Puebla, 1822.

10 h. 29,5 cm.
Sig. 511-62.

1.295 ORIHUELA. Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y Príncipe San Miguel.

[Normativa para los colegiales del Seminario Conciliar]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 186).

1 h. 285×170 mm.
Sig. 511-90.

1.296 ORIHUELA. Tribunal de la Santa Cruzada.

Edicto, para la declaración de dudas sobre el uso del Indulto, para comer carne en los días Quadragesimales. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1782).

1 h. 370×245 mm.
Sig. 511-18.

1.297 ORIHUELA. Tribunal de la Santa Cruzada.

[Edicto sobre rentas eclesiásticas]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1782).

1 h. 295±240 mm.
Sig. 511-19.

1.298 ORIHUELA. Tribunal de la Santa Cruzada.

[Edicto sobre rentas eclesiásticas]. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.: 1788).

1 h. 355×255 mm.
Sig. 511-24.

1.299 PASTOR Y SANCHEZ, Tomás.

Carta Pastoral que dirige a todos los fieles de la Diócesi de Orihuela su actual Gobernador y Vicario General D. Tomás Pastor y Sánchez. Alicante, Imp. de N. Carratalá, 1839.

19 pp. 21 cm.
Sig. 511-66.

1.300 PLAN.

Plan General de personas de todas clases y condiciones de la diócesi de Orihuela según la enumeración practicada con la debida exactitud conforme a la Real Orden de 25 de julio de 1786. (S.l., S.i., S.a.).

1h. 580×390 mm.
Muy deteriorado.
Sig. 511-46.

1.301 PUEYO, Pedro Francisco de.

[Edicto mandando se manifiesten los bienes de realengo que adquiere o vende

- el clero]. (S.l.: ¿Valencia?, S.i., S.a.: 1787).
4 h. 29,5 cm.
Sig. 511-47.
- 1.302 RELACION.**
Relación exacta de los hechos que han tenido lugar en la diócesis de Orihuela, relativos al gobierno eclesiástico de la misma, con indicación de los principales fundamentos canónicos que versan en la materia; copiados de los periódicos *La España* y *El Mundo*, que los publicaron en justa defensa del Ministerio de S. M. y del cabildo eclesiástico de dicha ciudad. Madrid, Imp. Norberto Llorenç, 1839.
8 pp. 21 cm.
Sig. 511-65.
- 1.303 ROGATIVA.**
Rogativa propluvia. (S.l., S.i., S.a.).
1 h. 255×165 mm.
Sig. 511-91.
- 1.304 SANTA SEDE. Bulas, breves, etc.**
Bula de Indulgencia plenaria, que nuestro Santísimo Padre Pío Papa Sexto se dignó conceder con la calidad de que aproveche por modo de Sufragio a las Almas del Purgatorio, para el año de mil setecientos noventa y cinco. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1794).
1 h., grab., 205×290 mm.
Precede al tít.: De Difuntos. MDCCXCV. Para el Obispado de Orihuela.
Sig. 511-52.
- 1.305 SANTA SEDE. Bulas, breves, etc.**
Indulgencias concedidas a los cofrades de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago de esta ciudad de Orihuela, por la Santidad de Nuestro Muy Santo Padre, Papa Paulo Quinto. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.).
1 h., grab., 400×255 mm.
Sig. 511-58.
- 1.306 SANTA SEDE. Bulas, breves, etc.**
Sumario de la Bula de la Santa Cruzada, por la qual se dignó conceder el Santísimo Padre Pío Papa Sexto, a los Eclesiásticos de los Reynos de España el uso de huevos, y lactinios en tiempo de Quaresma, para el año de mil setecientos noventa y cinco. (S.l.: Madrid, S.i., S.a.: 1794).
1 h. grab., 205×285 mm.
Sig. 511-52.
- 1.307 SANTA SEDE. Bulas, breves, etc.**
Sumario de las Gracias, Indulgencias y facultades, que nuestro Santísimo Padre Pío Papa Sexto se dignó conceder por la Bula de la Santa Cruzada al Rey nuestro señor, y a los fieles que estando en sus Reynos de España y demás dominios de su Magestad Católica, o viniendo de ellos, le ayudasen y sirviesen en la guerra contra infieles para el año de mil setecientos noventa y cinco. (S.l.: ¿Madrid? S.i., S.a.: 1795)..
1 h., grab., 290×395 mm.
Precede al tít.: Para el Obispado MDCCXCV de Orihuela.
Sig. 511-52.
- 1.308 SANTA SEDE. Congregatio Sacrorum Rituum.**
Sactissimi in Christo Patris et Domini Nostri Domini Clementis Divina Providentia Papae XIII. Litera decretales super canonizatione beati Seraphini a Monte Granario, ab asculo denominati laici professi ordinis minorum Sancti Francisci Capuccinorum. Romae, ex Typographia Reverendae Camerae Apostolicae, 1767. Et Valentiae, Typis Benedicti Monfort, 1768.
16 pp. 30 cm.
Precede al título escudo grabado.
Sig. 511-42.
- 1.309 SANZ LOPEZ, Juan.**
Recopilación histórico-moral de los ayunos eclesiásticos y compendio universal de su disciplina antigua, moderna y reformada... Murcia, Oficina Tipo-

gráfica de N.P.S. Francisco. (S.a.: ¿1762?).

XVI h., 664 pp., XIV h., 29 cm.
Sig. 512.

1.310 TESTIMONIO.

Testimonio de las Actas de Cortes de 1789 sobre la sucesión en la Corona de España, y de los dictámenes dados sobre esta materia; publicado por Real Decreto de S. M. la Reina Ntra. Sra., Madrid, Imp. Real, 1833. Y según su original, reimpresso de orden del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela: En Murcia por los Herederos de Muñiz.

32 pp. 20 cm.
Sig. 511-64.

1.311 TORMO, José. Obispo de Orihuela.

[Carta Pastoral sobre el Breve de Clemente XIV extinguiendo la Compañía de Jesús]. (S.l., S.i., S.a.: 1774).

42 pp. 24,5 cm.
Sig. 511-44.

1.312 TRES.

Los tres días de Carnestolendas san-

tificados en la ciudad de Orihuela con tres devotas procesiones de pública rogativa, implorando la misericordia de Dios para la victoria de las Armas Españolas, conservación y aumento de nuestra Religión Católica, y rescate y regreso al Trono de nuestro Augusto Monarca y libertad de la Patria. (S.l.: Orihuela, S.i., S.a.).

1 h. 275×165 mm.
Sig. 511-88.

1.313 VALENCIA. Audiencia. Real Acuerdo.

Auto del Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia de seis de noviembre de este año, en el que a representación del Reverendo en Christo Don Josef Tormo, Obispo de Orihuela, se prohíben las funciones de bacas (sic), novillos, comedias, máscaras, etc. con motivo de Fiestas de Santos, Imágenes y demás que aquí se expresan. Valencia, Imp. Benito Monfort, 1775).

1 h., 12 pp. 29 cm.
Sig. 511-45.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- ABAD HUERTAS, Monserrate: *Catalogación y extracto de fondos de los pergaminos existentes en el Archivo de la S. I. Catedral de la ciudad de Orihuela*. IEA. Alicante, 1977; 157 pp.
- ABAD NAVARRO, Elías: *La Inmaculada. Orihuela y su Diócesis*. Orihuela, Esc. Tip. Obra Social de las CC. MM., 1955; 378 pp.
- ALBERT BERENQUER, Isidro: *Bibliografía de la Diócesis de Orihuela*. Comisión Provincial de Monumentos. Alicante, 1957; 111 pp.
- , *La imprenta en la provincia de Alicante (1602-1925)*. IEA. Alicante, 1971. 363 pp.
- BELLOT, Pedro: *Anales de Orihuela*. Publicaciones del Casino de Orihuela, 1956; 2 tomos, edición y notas de Don Juan Torres Fontes.
- BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María: *Inventario del Archivo de Penaguila. Fondos parroquial, notarial y municipal*. Rev. del IEA, n.º 31, II época, septiembre-diciembre, 1980; pp. 41-121.
- , *Los fondos documentales del Archivo notarial de Cocentaina*. Rev. de IEA, n.º 34, II época, septiembre-diciembre, 1981; pp. 117-126.
- CÁRCEL ORTÍ, M.ª Milagros; TRENCHS ODENA, J.: *La tinta y su composición. Cuatro recetas valencianas (siglos XV-XVII)*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos LXXXII, n.º 3, julio-septiembre, 1979; pp. 415-426.
- CÁRCEL ORTÍ, M.ª Milagros: *El documento episcopal. Estado actual de sus estudios*. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura; Tomo LVIII, julio-septiembre, 1982; pp. 471-511.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Manual de archivos municipales*. ANABAD; Madrid, 1982; 134 pp.
- DOMATO BUA, Salvador: *El Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela: Sondeo documental*. Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicadas a las Ciencias Históricas. Vol. V, Paleografía y Archi vística, Santiago de Compostela, 1975; pp. 101-108.
- ESCOBAR BRIZ, José: *Índice de testamentos, cartas o capitulaciones matrimoniales de nobles que fueron protocolizadas ante los notarios cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Biblioteca de Fernando de Loaces, de la ciudad de Orihuela*. Hidalguía; Madrid, 1963; 186 pp.
- , *Extracto genealógico de testamentos, codicilos o capitulaciones matrimoniales de nobles que fueron protocolizados ante los notarios, cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Catedral de Orihuela*. Hidalguía, Madrid, 1966; 150 pp.
- ESTEBAN MUÑOZ, Fernando: *Estudio y transcripción del manual para el Archivo de la Catedral de Orihuela de José Alenda*. Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras. Murcia, 1981. Tesis de Licenciatura inédita.

- FERNÁNDEZ CATÓN, José M.ª: *Problemática de los Archivos Parroquiales Españoles*. Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas. Vol. V, Paleografía y Archivística; Santiago de Compostela, 1975; pp. 51-60.
- , *Catálogo del Archivo del Monasterio de San Pedro de Dueñas*. Centro de Estudios e Investigaciones «San Isidoro». Archivo Histórico Diocesano; León, 1977; 187 pp.
- , *El Archivo Diocesano, como unidad Archivística*. Los Archivos de la Iglesia en España; León, 1978; pp. 129-140.
- , *Los Archivos Parroquiales*. Los Archivos de la Iglesia en España; León, 1978; pp. 141-160.
- , *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León I*. Colección «Fuentes y estudios de Historia Leonesa», n.º 21; León, 1978; XXXI; 602 pp.
- FERRER I MALLOL, María-Teresa: *La redacció de l'instrument notarial a Catalunya*. pp. 19-131 + 9 láminas.
- GARCÍA SORIANO, Justo: *Archivos y Bibliotecas de Orihuela*. Rev. El Pueblo, extraordinario dedicado a Ntro. Padre Jesús; Orihuela, abril, 1926; s.p.
- GÓMEZ SOBRINO, Jesús: *El Archivo Diocesano de Tuy y la concentración de libros Parroquiales*. Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas; Vol. V, Paleografía y Archivística; Santiago de Compostela, 1975; pp. 157-161.
- GUÍA. *Dels Arxius Eclesiàstic Catalunya-València-Balears*. Secretariat d'Arxivers Eclesiàstics de Catalunya; Barcelona, 1978, 32 hh.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: *Clasificación y ordenación*. Archivística. Estudios básicos; Sevilla, 1981; pp. 45-62.
- , *Los instrumentos de descripción*. Archivística. Estudios Básicos; Sevilla, 1981; pp. 81-96.
- , *Esquema de un programa archivístico*. Boletín de la ANABAD; Madrid, XXXIII (1983); n.º 1, enero-marzo; pp. 79-84.
- LLADÓ Y FERRAGUT, Jaime: *Guía del Archivo Municipal, normas para clasificar los fondos de un Archivo y formar su índice y catálogo*. Palma de Mallorca; Imprenta B. Ferragut; MCML; 92 pp.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Instituto Alfonso el Magnánimo; Valencia, 1982; II tomos.
- MILLÁN, Jesús: *Aproximació a l'estudi del canvi de llengua a la comarca d'Oriola*. Publicado en *Serra d'Or*, any XVIII, n.º 196 (gener, 1976); pp. 29-31.
- MANSILLA, Demetrio: *Archivos Eclesiástico*. Los Archivos de la Iglesia en España; León, 1978; pp. 109-129.
- MARTÍ MUÑOZ, José: *Catálogo de la documentación de carácter histórico del Archivo Municipal de la ciudad de Denia*. I.E.A., serie I, n.º 67; Alicante, 1981; 71 pp.
- MARTÍNEZ MORELLA, Vicente: *Inventario del Archivo Parroquial de Benidorm*. Comisión Provincial de Monumentos; Alicante, 1957; 49 pp.
- NAVARRO BOTELLA, José María: *El primer Sínodo de Orihuela, 1569*. Caja de Ahorros Provincial; Alicante, 1979; 176 pp.
- NIETO FERNANDEZ, Agustín: *Orihuela en sus Documentos I. La Catedral. Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago*. Edición, introducción e índices de Antonio Luis Galiano Pérez y Javier Sánchez Portas. Murcia, Editorial Espigas, 1984, XXX+521 pp.
- PITARCH, Vicent: *La llengua de l'administració eclesiàstica (País Valencià, segles XVII-XVIII)*. Publicado en *L'Espill*, n.º 6/7, Estiu/Tardor, 1980; pp. 41-76.
- PONS ALOS, Vicente: *El fondo Crespi de Valldaura en el Archivo Condal de Orgaz (1249-1548)*. Universidad de Valencia, Departamento de Paleografía y Diplomática; Valencia, 1982; 330 pp.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: *Hacia una catalogación y mecanización de un importante fondo*

- documental: los censos*. Boletín de la ANABAD; Madrid, XXXII (1982); n.º 3, julio-septiembre; pp. 293-306.
- RODRÍGUEZ FERREIRO, M.: *Los Archivos Parroquiales de la Península de Morrazo*. Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada de las Ciencias Históricas; Vol. V, Paleografía y Archivística; Santiago de Compostela, 1975; pp. 171-180.
- ROMERO TALLAFIGO, Manuel: *La tradición documental. Originales y copias*. Archivística. Estudios Básicos. Sevilla, 1981; pp. 63-80.
- RUBIO MERINO, Pedro: *La documentación moderna de los archivos eclesiásticos*. Los Archivos de la Iglesia en España; León, 1978; pp. 179-199.
- , *Tipología documental en los archivos parroquiales*. Archivística. Estudios Básicos. Sevilla, 1981; pp. 209-236.
- SABORIT BADENES, Pere: *Archivos Eclesiásticos I*. Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia. Año I, n.º 1, enero-marzo, 1984; pp. 63-72.
- SÁNCHEZ ALMELA, Elena: *Guía del Archivo Histórico Municipal de Castellón*. Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, 1984.
- SÁNCHEZ PORTAS, Francisco Javier: *El Archivo Histórico de la Parroquia de Santas Justa y Rufina*. Rev. de Moros y Cristianos; Orihuela, 1980; s.p.
- SYNODUS ORIOLANA/ Secunda/ sub Sanctiis./ D. M. Clemente VIII./ Regnante Potentissimo Philippo III/ Rege nostro Catholico ce—/ lebrata./ A Rev. D. D. Josepho Stephano/ Episcopo Oriolano Kal. Octob./ M. D. C./ Additae sunt Constitutiones Ecclesiae Collegia—/ tae S. Nicolai Civitatis Alicanti./ Editio Secunda Superiorum Permissu./ Murciae: Apud. Viudam Philippe Teruel. (s. a.) 320 pp.
- TORRES FONTES, Juan: *Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio; Murcia, 1973; LXV + 184 pp.
- TRENCH ODENA, José: *L'arxiu parroquial de Villalonga del Camps*. Primeres Jornades de investigació dels arxius del Camp de Tarragona; Tarragona, 1979; pp. 54-59.
- , *Notes entorn de la Tipologia dels documents dels arxius comarcals*. Economia agrària i historia local; València (1982); pp. 9-42. I Assemblea d'Historia de la Ribera; Valencia, 1981; pp. 9-42.
- VIDA, de la V. M. Sor Juana Guillén, religiosa agustina, arreglada de la que escribió el P. Mancebón, de la Orden de San Agustín, por un religioso de la misma orden. Madrid, Imprenta de Luis Aguado, 1894; XVI + 340 pp.

IX. ILUSTRACIONES



Lámina 1. Archivo Parroquial de Santa Justa. Vista parcial. (A.F.D.P.A.)



Lámina 2. Archivo Parroquial de Santiago. Vista parcial. (Foto: José A. Lorente.)

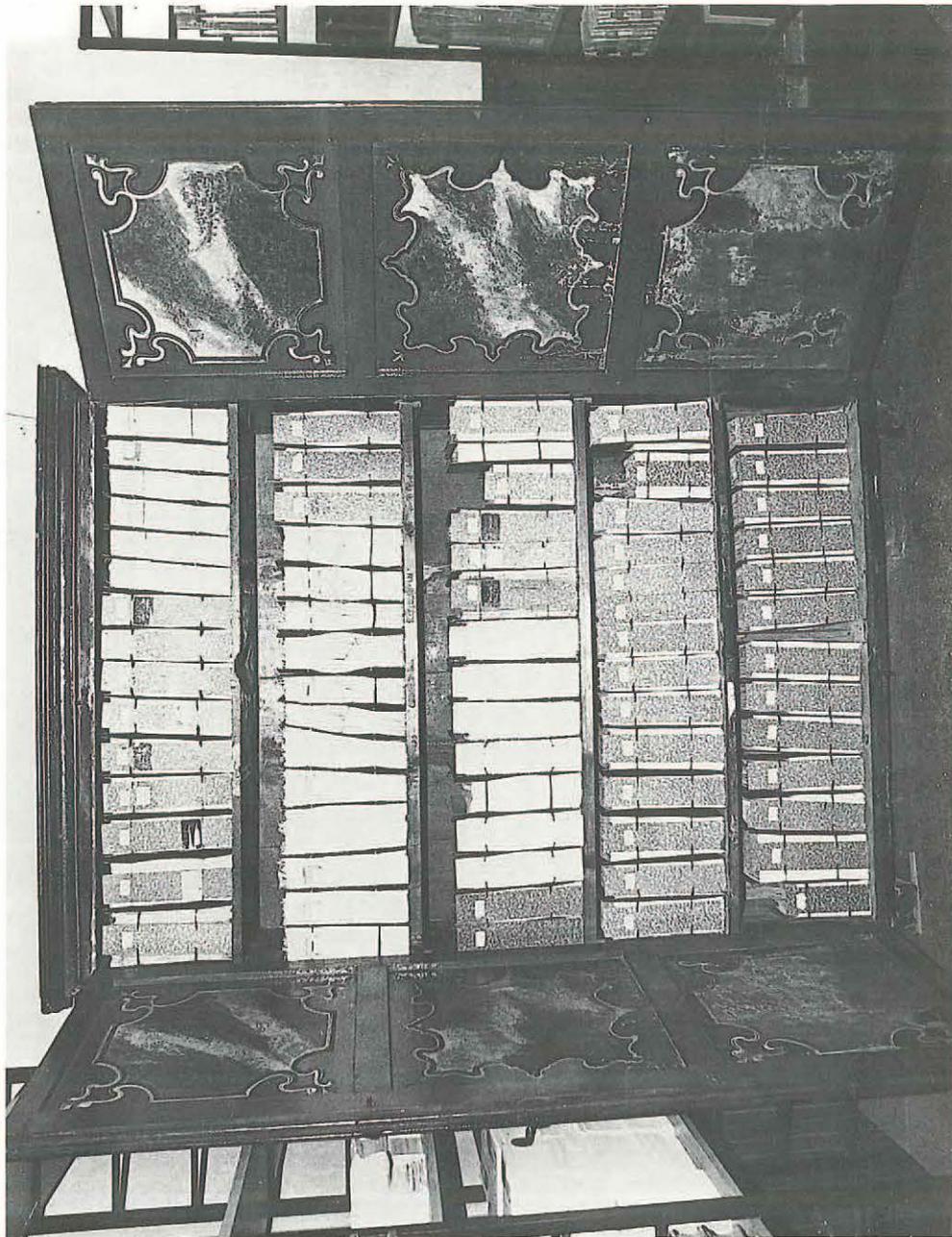


Lámina 3. Archivo Parroquial de Santiago. Vista parcial. (Foto: José A. Lorente.)

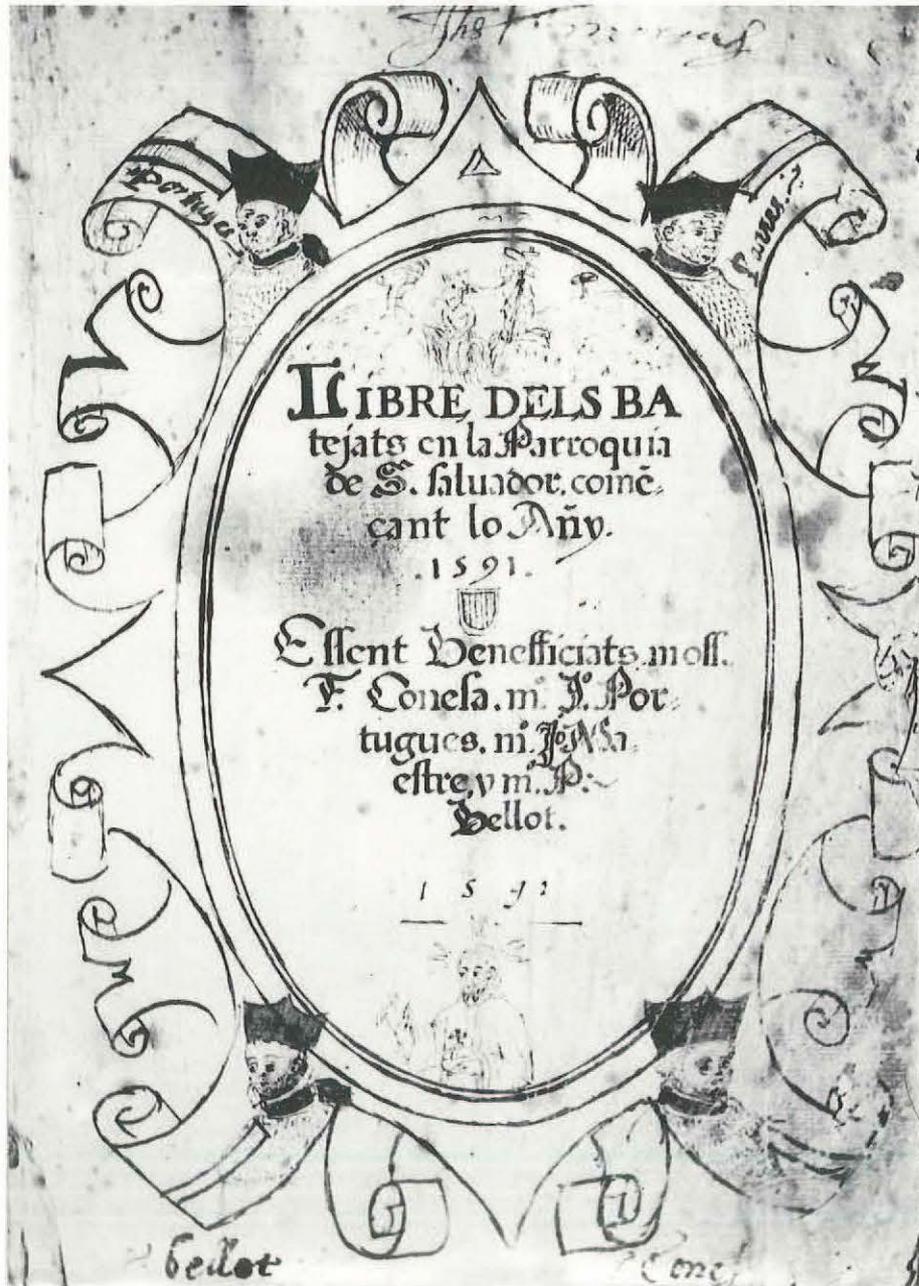


Lámina 4. Archivo Parroquial de El Salvador, N.º Cat. 2. Portada del registro original de bautismos de 1591-1601. (Foto: Estudio Sevilla.)

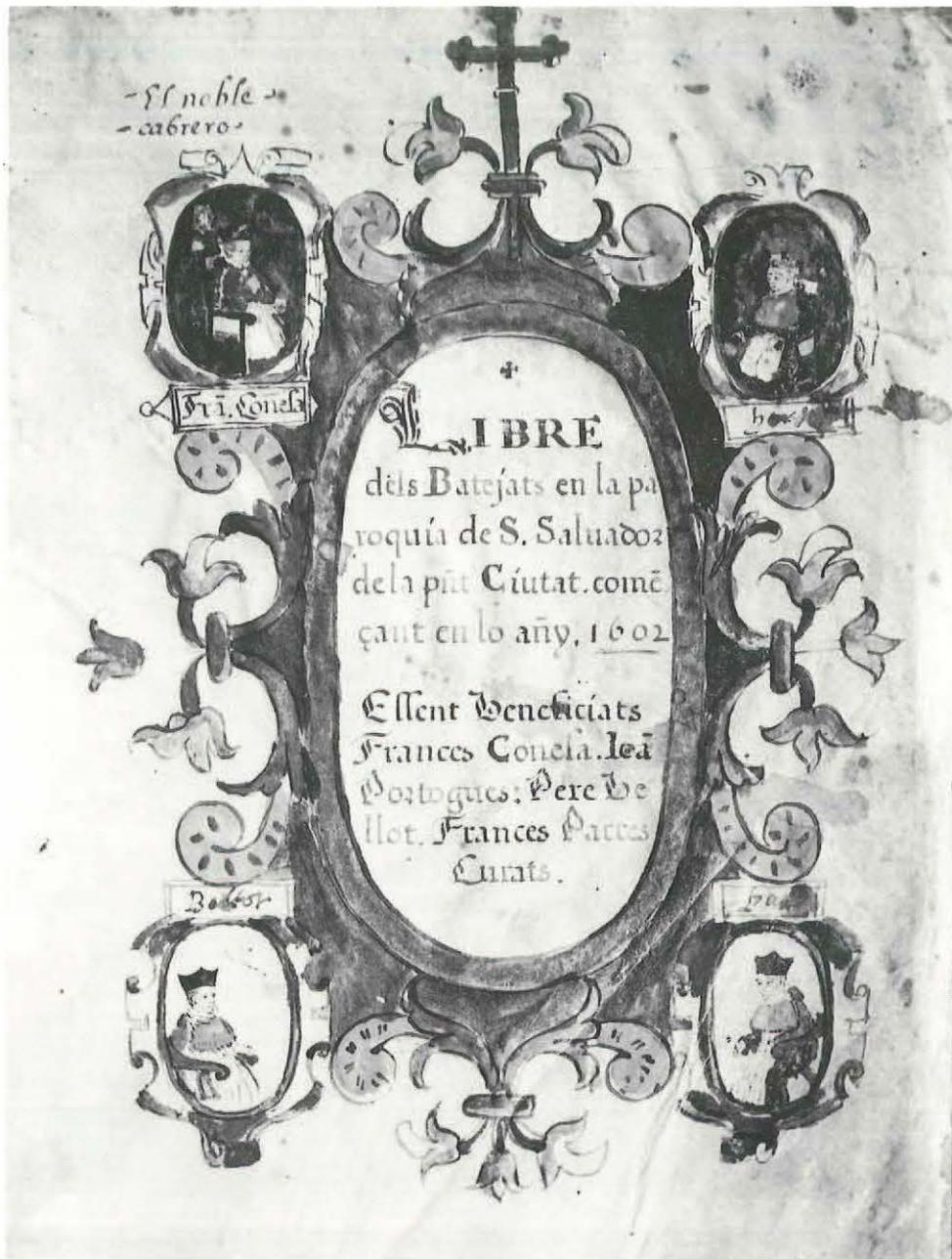


Lámina 5. Archivo Parroquial de El Salvador. N.º Cat. 3. Portada del registro original de bautismos de 1602-1614. (Foto: Estudio Sevilla.)

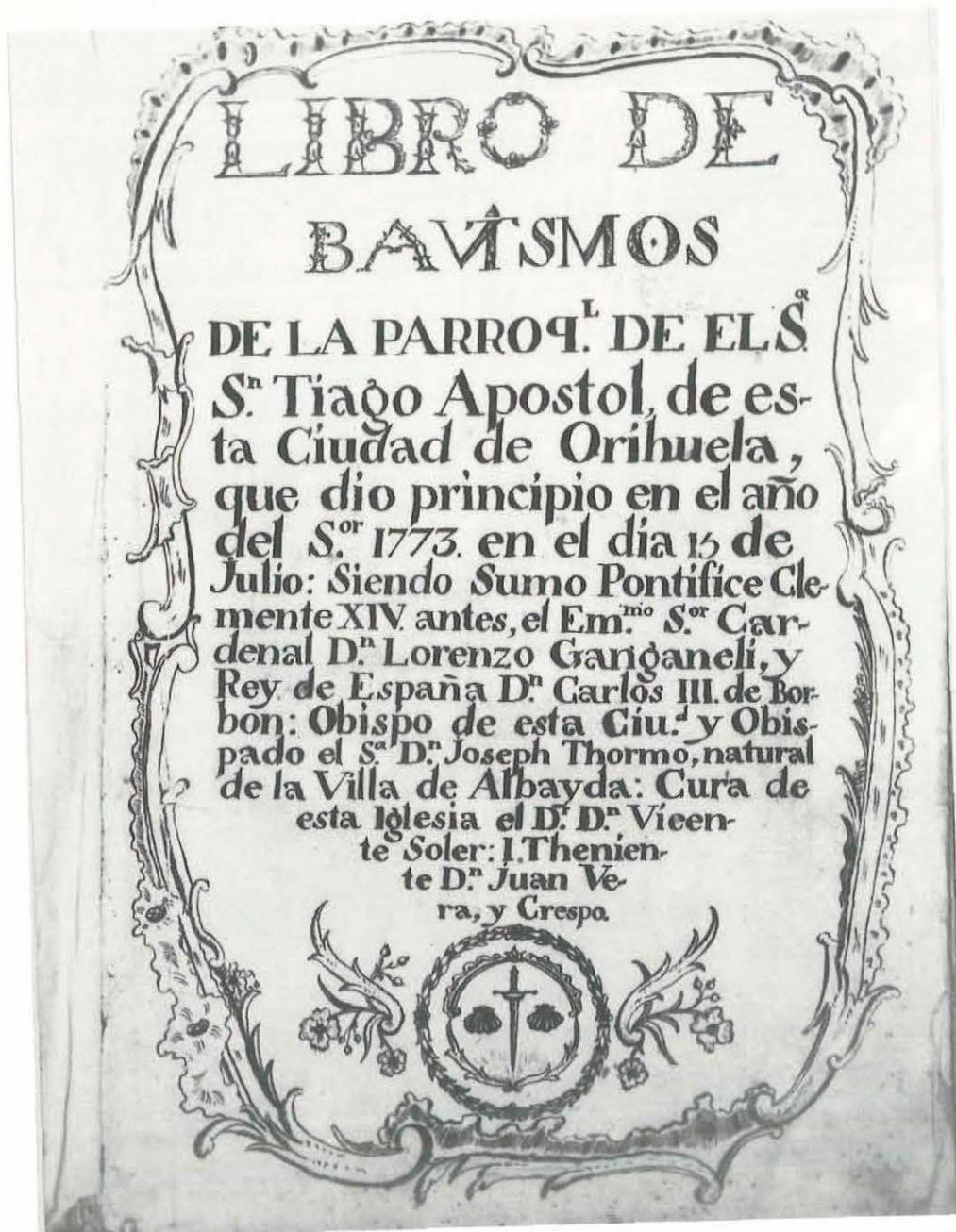


Lámina 6. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 12. Portada del libro de bautismos de 1773-1782. (Foto: Estudio Sevilla.)

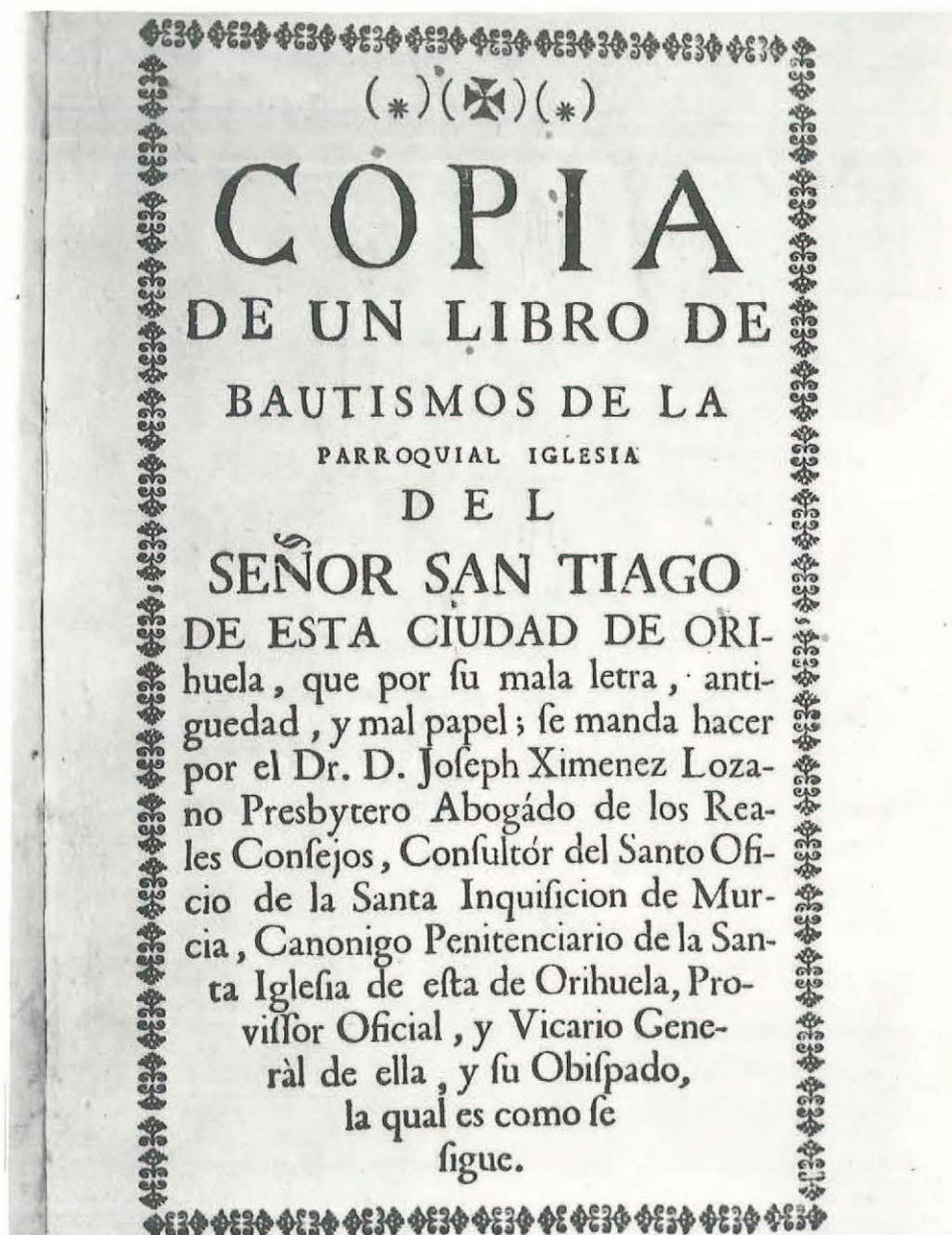


Lámina 7. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 33. Portada del registro de bautismos de 1535-1562. Copia de 1756. (Foto: Estudio Sevilla.)

anij. 1530.

Antus ac de abul fo batena hu
 fill de do pedro e dona beatrix rog full
 lo qd hanom do anric fo batena y lo
 reueres de mpor do vros soler theysta de la
 pen de ouch fore los compres lo tenor de la
 dya do pregra e do anric de rog full els
 comares dona johana filla de donay seu e
 dona johana de rocafull filla de la vidua
 de do fraces de rocafull fo batena en la
 esta parrochial de smpor ser jaume

Jaumepe lo de mpor de abul fo batena
 hua filla de jaume coada e sy de yerro de
~~no daban~~ fo coarheima se multe hu
 nam volant fore los compres e comares
 jaume març e perayose full e sy feta des
 fill de andreu feta des e la vidua cel diana
 e gnefa porras sa germana fo batena da
 en la esta parrochial de ser jaume pny
 jota forer puede curar de esta esta.

Lámina 8. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1. Registro original de bautismos de 1535-1562.
 (Foto: Estudio Sevilla.)

Dimecres à XVIIJ. d'Octubre, son batejat un fill d'Ho-
 am Daledo: ha nom Baltasar; foren los Compares
 los Magnífichs enspanies Masquesa, e D. Francisco
Daledo. Rocamora, e Conceiçt Soares; Eles Comares la Pei-
 tra Sereu, e la sogra de Peas feaiañdes Trionduerms;
 son batejat en la Esglesia Parrochial d' Senyor Sant
 Jaume per mi Joan feaiañdes Trebons Curat de aquella.
 A Any 1536.


 Dilluns à II. d'Abri, son batejat un fill d' Don
 Pedro, e Dona Beatriz Rocafull: lo qual ha nom
 Don Anxich: son batejat per lo Reverent Senyor Don
Rocafull. Ploy Sagrista de la Seu d' Oriola; foren los Compares
 lo Senyor de la Daya Don Gregori, e Don Anxich
 de Rocafull, Eles Comares, Dona Joana filla de Dona
 Ter, e Dona Joana de Rocafull filla de la vidua de
 Don Jaume de Rocafull: son batejat en la Esglesia
 Parrochial d' Senyor Sant Jaume


 Dimecres lo dexies d' Abri, son batejada una
 filla d' Naume Cerda Espanyol, e Catharina ra-
 matter: ha nom Violant; foren los Compares, e Coma-
Cerda. res Jaume Masti, e Pere Raosell, e spanies feaiañ-
 des fill de Andreu feaiañdes; La Vidua Celiana,
 e Ginesa Tenes de Espanya; son batejada en la Es-
 glesia Parrochial d' Sant Jaume per mi Joan fea-
 res Trebons e Curat de dita Esglesia

Dimecres à II. d' Octubre son batejada una filla
 de spanies Cecilia pinto, la qual ha nom Violant

Lámina 9. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 33. Copia del registro de bautismos de 1535-1562, realizada en 1756, f. 5 r. (Foto: Estudio Sevilla.)

1562

149

Hoy día de San Esteban de agosto
 año de mil e seis cientos e sesenta e dos
 yo el cura de esta villa de Alonsa Val delvira
 poseo el niño Juan Rodríguez hijo legítimo
 de Juan Rodríguez y de Francisca Guillen
 yerno de Alonso Ferrer y de
 Leonor de la Cruz y de la Cruz
 de Francisca Valdivia
 yo el cura de esta villa de Alonsa Val delvira
 poseo el niño Juan Rodríguez hijo legítimo
 de Juan Rodríguez y de Francisca Guillen
 yerno de Alonso Ferrer y de
 Leonor de la Cruz y de la Cruz
 de Francisca Valdivia

Dijeron que quisieron que el niño se bautizara
 con el nombre de Juan Rodríguez y de Francisca Guillen
 yerno de Alonso Ferrer y de Leonor de la Cruz y de la Cruz
 de Francisca Valdivia

Francisco Guillen
 Juan Rodríguez

Lámina 10. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1. Partida de bautismo de un hijo de Alonso Valdelvira en 1562, f. 149 r. (Foto: Estudio Sevilla.)

103

Cuy dilluns, que es contem XVIIJ de
 Agosto, bateji Yo Mosen Portogues, un fill
 de Alonso Valdelvira; por averli nom-
 brahme Roch; foren Comparses lo Reve-
 rent Mosen Frances Guilleom y Saime-
 Caumbella, y Simas Sanchez qendre
 de Alonno fcaoren; foren Comares la mu-
 ller de Blay; y la Viuda Frances
 Vilanova Notari = Mosen Portogues.
 Dimiecas que contem XVIIIJ de Agosto,
 bateji una filla de Francisco Mouri, foren
 Comparses Juan Gil, y Don Luis Comares, la
 Viuda de Dimenez, y la muliera de
 Juan Equiva = Capaa Marco p. Cus.

Valdelvira.

Mani.

Lámina 11. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 33. Copia de 1756 de la partida de bautismo de un hijo de Alonso de Valdelvira de 1562, f. 103 r. (Foto: Estudio Sevilla.)

Bautismos de Santiago de Oribuela

Formulario N.º P. según la circular N.º 277
 comunicada al Ilmo. Ayuntamiento y por
 el Sr. Virario Genl. a los Curas en 6 de
 febrero de 1838.

En la Ciudad de... correspondiente a la
 Provincia de... Obispado de... a tantos de...
 la fha del mes y día en letra. y de... Cu-
 ra Parroco de... Bautizé solemnemente
 a un niño que nació en tantos de...
 hijo legítimo de... natural de... Pro-
 vincia de... de tal empleo... y de...
 natural de... Provincia de... siendo
 sus abuelos Paternos S. y S. natura-
 les el primero de... y la segunda de...
 y los Maternos S. natural de... y S.
 natural de... se le puso por nom-
 bre... y fueron sus Padrinos S. y S. na-
 tural de... de estado... si es soltero, con-
 vado o viudo, y el empleo que ocupa
 y si fuere una niña se pondrá... si es sol-
 tera el empleo de Madre, si casada, o
 viuda el de su marido, a quienes ad-
 verti el parentesco espiritual y otras
 que por el contraen, siendo testigos S. y S.
 naturales, el primero de... de tal empleo
 y el segundo de... tal empleo y paraq. con-
 se expuso, y autorize la presente Parti-
 da en el libro de Bautismos de esta Parroquia
 a tantos de... la fha en letra

El Obispo N.º Genl. José Ferrer
 Mariano López Curado

Nota: Si el bautizado fuere hijo natural de pa-
 dres conocidos o desconocidos se expresará en
 las circunstancias obradas literalmente de
 demás del formulario.

Lámina 12. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 16. Formulario de partidas bautismales. (Foto: Estudio Sevilla.)

✠
J E S U S.

S^{OR} Cura: La Rl. Junta de gobierno del Hospital General de Valencia ha representado à S. S. I. la confusion que resulta de la falta de suficiente expresion en los *Motes de Bauthismo* de los niños, ò niñas expositas, que se embian à aquella Casa, y los inconvenientes, que de ello se siguen, siendo uno de los mas graves, la dificultad de identificar, quando sea necesario, la persona del bautizado: suplicando, que para ocurrir à ellos, tome S. S. I. la providencia conducente en este Obispado.

A su consecuencia, uniendo S. S. I. sus deseos à los de dicha Rl. Junta, y teniendo presente lo que, à igual instancia de la misma, se ha establecido en el Arzobispado, Ordena, y manda: Que los Curas, y Vicarios de esta Diocesi pongan, y hagan poner en la administracion del Sto. Sacramento del Bauthismo de Niños expositos, y Niñas expositas, ò de Padres ignorados, y ocultos, que ocurran en adelante en sus respectivas Iglesias, ademas del nombre primero del Santo del dia, en que se bautize, (que se acostumbra, y debe poner) el del Santo ò Santa titular de la Parroquia, donde se bautizare: Y en caso de que por ser el Bautismo en su proprio dia, le corresponda este por primer nombre, le añadan por segundo nombre el de otro Santo titular, ò tutelar, ò de devocion de la propria Iglesia ò Poblacion; y quando ocurran en un mismo dia dos, ò mas Bautismos de expositos, se procure en todos ellos diferenciar el segundo nombre, para que asi sea facil en todos tiempos identificar las personas bautizadas, con las partidas de sus bautismos, y se evite la confusion, que padece sobre ello la casa de Expositos del proprio Hospital general, y otros mayores daños, que pueden resultar en lo sucesivo à los mismos bautizados y sus Padres.

Tambien manda S. S. I. que lo proprio se execute en los Bautismos de Expositos, que hayan de embiarse à las casas de esta Diocesi, por militar para ellos las mismas razones, y necesidad de evitar los referidos inconvenientes. Y por ultimo que todos los Curas, ò Vicarios tengan siempre archivada esta Circular, y unida al Libro de la ultima Visita, para que se tenga presente al tiempo de la inmediata, y los Visitadores puedan hacer los cargos correspondientes por su inobservancia à los que la contravinieren.

Yo no dudo darà Vm. entero cumplimiento à estas Ordenes de S. S. I. cuyo recibo firmará Vm. en el Piego adjunto, para pasarlo à su superior noticia: Y entretanto ruego à Dios nro. Sr. guarde à Vm. muchos años como deseo. Palacio Episcopal de Orihuela, y Abril 7. de 1786.

J. G. Nov. Mat. Nov.

[Handwritten signature]

CURA mas antiguo de la ...

Lámina 13. Archivo Parroquial del Salvador. N.º Cat. 78. Circular del Vicario General del Obispado de Orihuela sobre bautismos de expositos. (Foto: Estudio Sevilla.)

Índice Gen^l por el Orden Alfabético, que comprende todas las Partidas de Bautismos contenidas en los Libros desde el I. hasta el XIV. inclusive, y de los años 1533. consecutivos, hasta el de 1566. inclusive: Copia sacada con todo cuidado por el In-tervenido de esta Parroquia del S.^o Santiago, cuyo trabajo hiso principio en 3 dias del mes de Enero del año 1854. mandado el Presbítero D.^{no} José Cazonla.

Año 1533. h ^{ta} el de 1563.		Libro I. folios.			
A.					
Anchora	Anchora Ysabel	f. 2.		M ^{do} Juana	80.
	Anchora Beatriz	17.		M ^{do} Juan	160.
	Anchora N. ^o	19.		M ^{do} Andrea	208.
	Anchora N. ^o	20.		M ^{do} Diego	40.
	Anchora Ysabel	22.		M ^{do} Francis	208. ^{to}
	Anchora N. ^o	36.		M ^{do} Juana	141.
	Anchora Ysabel	39.		M ^{do} Juan	108.6.
	Anchora Vicent	48.		M ^{do} Juana	76.6.
	Anchora Juana	53.		M ^{do} Juana	113.
	Anchora Joseph	60.		M ^{do} Ysabel	90.6.
	Anchora Catalofel	60.		M ^{do} N. ^o	189.
	Anchora Ysabel	69.		M ^{do} Juana	10.
	Anchora Baltasar	73.		M ^{do} Juana	31.
	Anchora Juana	89.		M ^{do} Juana	47.
	Anchora Nicolau	103.		M ^{do} Juana	229.
M ^{do}	M ^{do} Juana	4.		M ^{do} Juana	34.
	M ^{do} Andrea	11.		M ^{do} Juana	279.
	M ^{do} Juana	33.		M ^{do} Juana	347.
	M ^{do} Andrea	73.		M ^{do} Juana	193.
	M ^{do} Andrea	82.		M ^{do} Juana	71.
	M ^{do} Juana	109.		M ^{do} Juana	107.
	M ^{do} Juana	17.		M ^{do} Juana	273.
	M ^{do} Juana	43.		M ^{do} Juana	329.
	M ^{do} Juana	43.		M ^{do} Juana	486.
	M ^{do} Juana	60.		M ^{do} Juana	522.
	M ^{do} Juana	102.		M ^{do} Juana	78.
	M ^{do} Juana	28.		M ^{do} Juana	166.
	M ^{do} Juana	44.		M ^{do} Juana	210.
				M ^{do} Juana	227.
				M ^{do} Juana	316.
				M ^{do} Juana	360.
				M ^{do} Juana	37.
				M ^{do} Juana	133.
				M ^{do} Juana	187.

Lámina 14. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 38. Índice general de partidas bautismales. (Foto: Estudio Sevilla.)

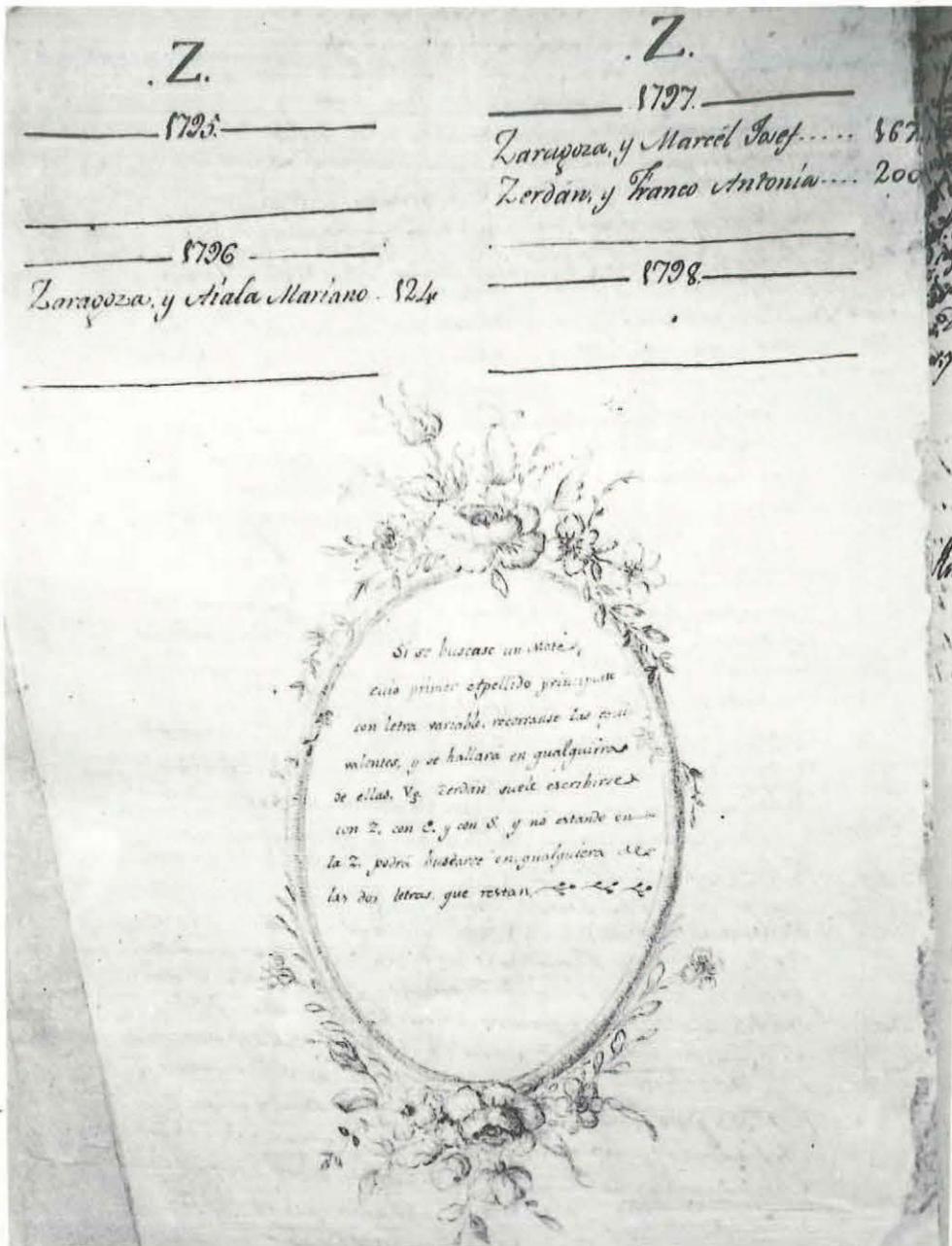


Lámina 15. Archivo Parroquial del Salvador. N.º Cat. 28. Colofón del índice del libro de bautismos de 1705-1797. (Foto: Estudio Sevilla.)

año 1876.

Nació un niño en 11 de Setiembre à las 9 de la tarde
 Bautizado por D. Sebastián López en 12 de Setiembre
 Nombres del niño Maria de Mercedes Lopez

Núm. + Padres José Linares
 de oficio ó profesion Tornador natural de Orizaba
 y Maria Clara natural de Orizaba
 Abuelos paternos José natural
 de Orizaba y Guadalupe Perce
 natural de Orizaba Idem maternos Manoel
 natural de Orizaba y Maria
Prudencia natural de Orizaba
 Padrinos Juan Linares y Juan
Cecilio de S. J. de

Nació un niño en 12 de Setiembre à las 7 de la tarde
 Bautizado por D. Sebastián López en 12 de Setiembre
 Nombres del niño Juan

Núm. + Padres Juan Silabrat
 de oficio ó profesion Tornador natural de Orizaba
 y Antonia Alonzo natural de Orizaba
 Abuelos paternos Vicenta natural
 de Orizaba y Maria Joaquina Montaner
 natural de Orizaba Idem maternos José
 natural de Orizaba y Maria
Martina natural de Orizaba
 Padrinos Antonio Silabrat y Guadalupe
Lopez Apuntados de 11/07

Nació un niño en 16 de Setiembre à las 10 de la tarde
 Bautizado por D. Sebastián López en 16 de Setiembre
 Nombres del niño Ant.

Núm. + Padres Manuel Costa
 de oficio ó profesion Juan natural de Orizaba
 y Bernardina Mateo natural de Orizaba
 Abuelos paternos Manuel natural
 de Orizaba y José
 natural de Orizaba Idem maternos Manuel
 natural de Orizaba y José
 natural de Orizaba
 Padrinos Eladio Ramirez y Guadalupe
Sanchez

Lámina 16. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 39, Minutario de bautismos de 1876-1885. (Foto: Estudio Sevilla.)



Lámina 18. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 66. Padrón de cumplimiento de 1699. (Foto: Estudio Sevilla.)

MA.
 Libre dels que se an des
 posat y Rebat les dese
 ditions Nupcials y Missa.
 de nouios, En la Esdegia.
 Parrochial del Glorios S.
 Jaume de la Ciutat de
 Oriola sent curats. de dita.
 Parrochial los Rys. moss. Marti
 Ferrandes y moss. Frances
 Martinez des Rey bar, come
 sant en lo Any 1606.
 y sent fabricuer don Joan Stocaf.
 1606.
 Impresa 1606.
 Conclue 1675.

Lámina 19. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 85. Portada del registro original de matrimonios de 1606. (Foto: Estudio Sevilla.)

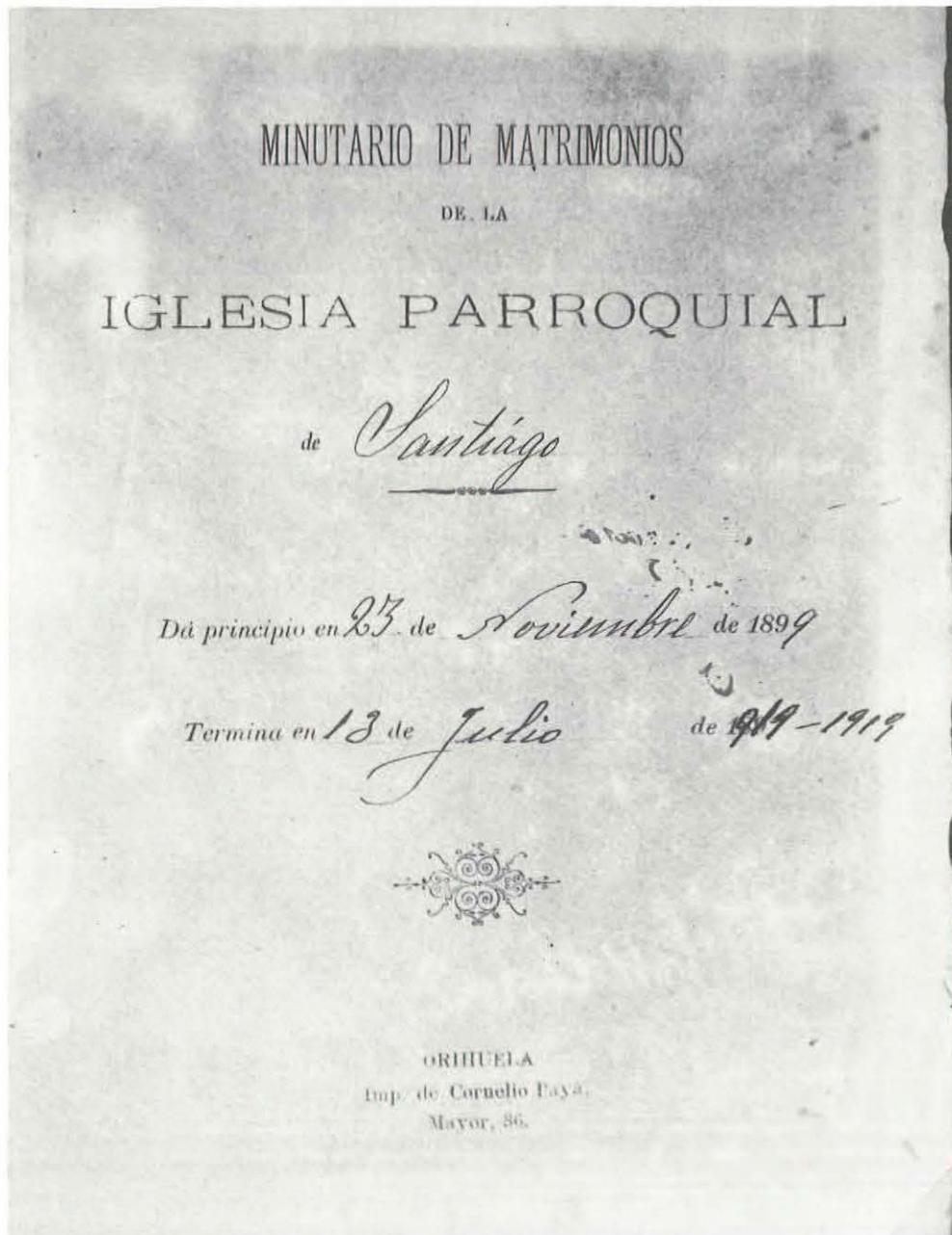


Lámina 20. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 101. Portada del minutarío de matrimonios de 1899-1919. (Foto: Estudio Sevilla.)

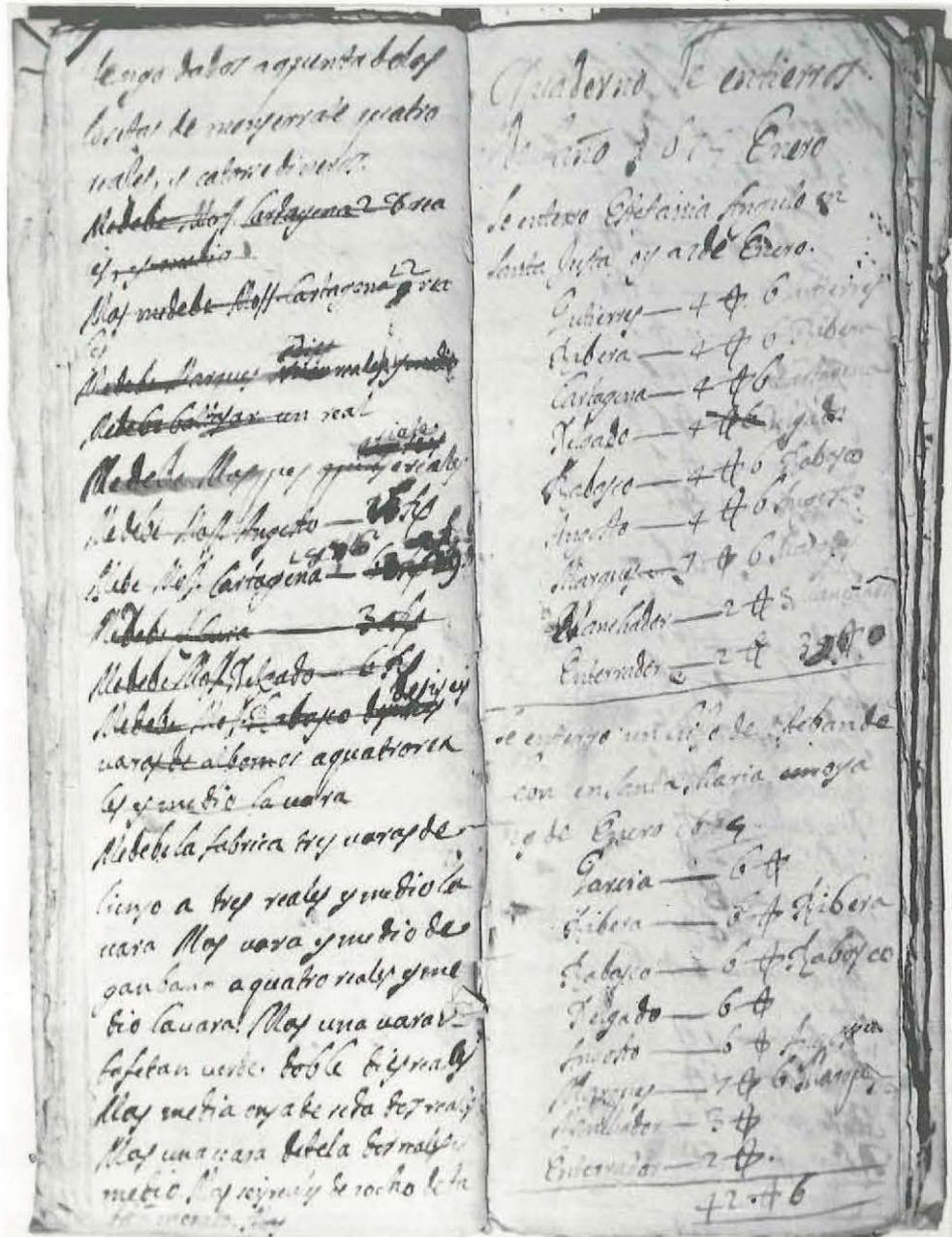


Lámina 21. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 141. Portada del registro de entierros de 1675. (Foto: Estudio Sevilla.)

+

Visita de la Yglesia Parro cial del Señor Santiago.



En la Ciudad de Ortuella en quatro de febrero
del año 1629 el H^{no} y Rev^{mo} Don Bernardo
Cavallero de Sacerdotio Señor Obispo de Ortuella
del Consejo de su Mag^{estad} y de la Real Audiencia
general que ha e decto su Obispado dicha fue a la
Yglesia de S^r Santiago a Compañado del Doctor
Juan de los Rios y del Licenciado Jaime Andrés
Canonigos de la Yglesia Cathedral de Ortuella los
quales Canonigos Juan de los Rios de Choro y alapuzca
dicha Yglesia ap^{ro} su señoria de su Canonja y fue
recibido del Clero y penitenciere de baxo un Salvo que
estava para este efecto entio en la Yglesia y Saviendo
recibido Agua bendita del vn Canonigo fue de p^{er}
del mismo Invenado con c^{er} y arrodillandose en
un titial adoro la Reliquia y lleuava el Cua, Secho
esto de baxo del Salvo fue al altar mayor cantando
el Choro La Antiphona Sacerdos et Pontifex: y en lle
gando a l Altar canto el Cua ad Comu Epistol^{is} la
Oracion deus Sumi l^{is}u^m trinitator, y de s^{er} d^{ix}o la ora
cion propia de Santiago por esta Yglesia dedica
da a este santo y a cada diolabundacion al Pueblo, con
cediendole las indulgenas Ordinarias que las publica el
maestro de Ceremonias y luego sedento su señoria H^{no}
en su silla que estava a la parte del Euanglio y en
pareja con el altar mayor y a las 12 de ordo de ca

Lámina 23. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 174. Visita pastoral de 1629. (Foto: Estudio Sevilla.)

Año 1778.

Enexo

en 13. Se celebró capítulo y presidió D. Juan como Catedrático,
y asistieron los siguientes, D. Francisco Cuaservas,
D. Juan Bueno, D. Ant.º Abamara, y D. Ramon
Marti, y se resolvió lo siguiente:

Casa de la - Se le dió Comisión a D. Juan Bueno pa-
olma ra porca trexa roga en la casa de la Olma.
A D. Ramon Marti para que señale en
el libro los terrenos de la casa de la Olma en don-
de se ha de plantar la uva y olivares.
Se cobrará dentro del tercero día a Joseph
najar, y vender las cenizas de la casa de
la Olma.

Se resolvió que se archive el plan y
capítulo de la casa fabricada en el año para
de un ma.

Se resolvió, que el Racional no ponga
ninguna cosa para ningún enxada de paxa sin tener
la aprobación del Colector, y que no admita na-
da sin permiso, aviendo de ser a paxa, y tener
de un ma. para haber abonar.

D. Juan Bueno, D. Ramon Marti Archid.
Se resolvió cobido de gracia de Juan Bueno
Catedrático, D. Francisco Cuaservas, D. Juan Bueno, D. Ant.
de un ma. Se propuso esperar un poco tiempo a to-
tal de un ma.
de un ma. de un ma. de un ma. de un ma. de un ma.

Lámina 24. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 185. Acuerdos del clero de 1778. (Foto: Estudio Sevilla.)

JESUS, MARIA, Y JOSEPH,
 QUE SUS ESCLAVOS VENERAN, EN LA PARROQUIAL Y GLESLIA DE LAS
 Gloriosas SS. Justa, y Rufina, de la Ciudad de Oñueta.



Devoción para rezar los Siete mayores Dolores, y Gozos de mi Señor San Joseph.

<p>I. DOLOR, Y GOZO. Terrible dolor, y espanto Tuviésteis viédo preñada Vuestra Esposa Inmaculada, Siendo Vos, tan justo, y Santo. Mas en tan grande aflicción, Aquel mismo que os desvela Por un Angel os revela, La admirable Encarnación. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p> <p>II. DOLOR, Y GOZO. O que profunda tristeza Tuviésteis en el Portal, Mirando à Dios inmortal, Nacido en tanta pobreza. Pero en tan gran desconsuelo El Padre Eterno este dia Con Angelica harmonia, Paz, y gloria os dió el suelo. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p> <p>III. DOLOR, Y GOZO. En la cruel Circuncisión Al ver sangre derramada Fue vuestra alma atravesada, Contemplando la Pasión. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p>	<p>Mas este Dolor profundo Con el nombre de JESUS, Se volvió gozosa luz, Viédo al Salvador del mundo. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p> <p>IV. DOLOR, Y GOZO. La Sagrada Prophécia Del Santo Simeon - Propheta Fue penetrante facta, Que el cor zón e spirtia. Mas viédo à Dios tã humano Recibisteis alegría Porque vâ el mundo tenia El remedjo en vuestra mano. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p> <p>V. DOLOR, Y GOZO. O que gran letorimiento Tuviésteis huvendo à Egypto Por librar à Dios bendito De Herodes, cruel, y agrieto. Mas, ô que grande consuelo, Tuviésteis viendo arruinados, Los Idolos derrribados Al entre el Rey del Cielo. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p>	<p>VI. DOLOR, Y GOZO. O que tremenda agonía Quando de Egypto bolvéis, Porque de nuevo teméis, De Archelao la tiranía. Mas, ô con quanta alegría El Angel os saludò Y à Nazareth os mandò Ir con JESUS, Y MARIA. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p> <p>VII. DOLOR, Y GOZO. O que dolor tan de Padre Aquel del Niño perdido, Que casi os quitò el sentido Viendo afligida la Madre, Y à todos estos Dolores Se buelven en alegría, Pues juntos Vos, y Maria, La hallasteis entre DuRoves. <i>Padre N. Ave M. y Glo. Patri.</i></p> <p style="text-align: center;">OFRECIMIENTO. El mas feliz entre esposos La esperança en vos ponemos Y humildes os ofrecemos Estos Dolores, y Gozos, Para todos vros pidiel favor,</p>
---	--	--

ORACION.
 Dadóssimo Señor, que segun el nombre de Joseph, le conced'le à tu siervo, aumento de merecimientos, y virtudes, para q̄ tuviessen seguro patrocinio sus devotos conserelos, q̄ pillen de lo que conduce à nuestra salud eterna, de configamos por su intercessión, por Christo nuestro Señor, que contigo vive, y reyna, en vñidad, del Espiritu Santo, por los siglos eternos. Amen.
 JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

Con Licencia en Oñueta, en la Imprenta de Joseph Vicente Alagarda, en la Puerta Nueva.

Lámina 25. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 365. Dolores y Gozos a San José. (Foto: Estudio Sevilla.)

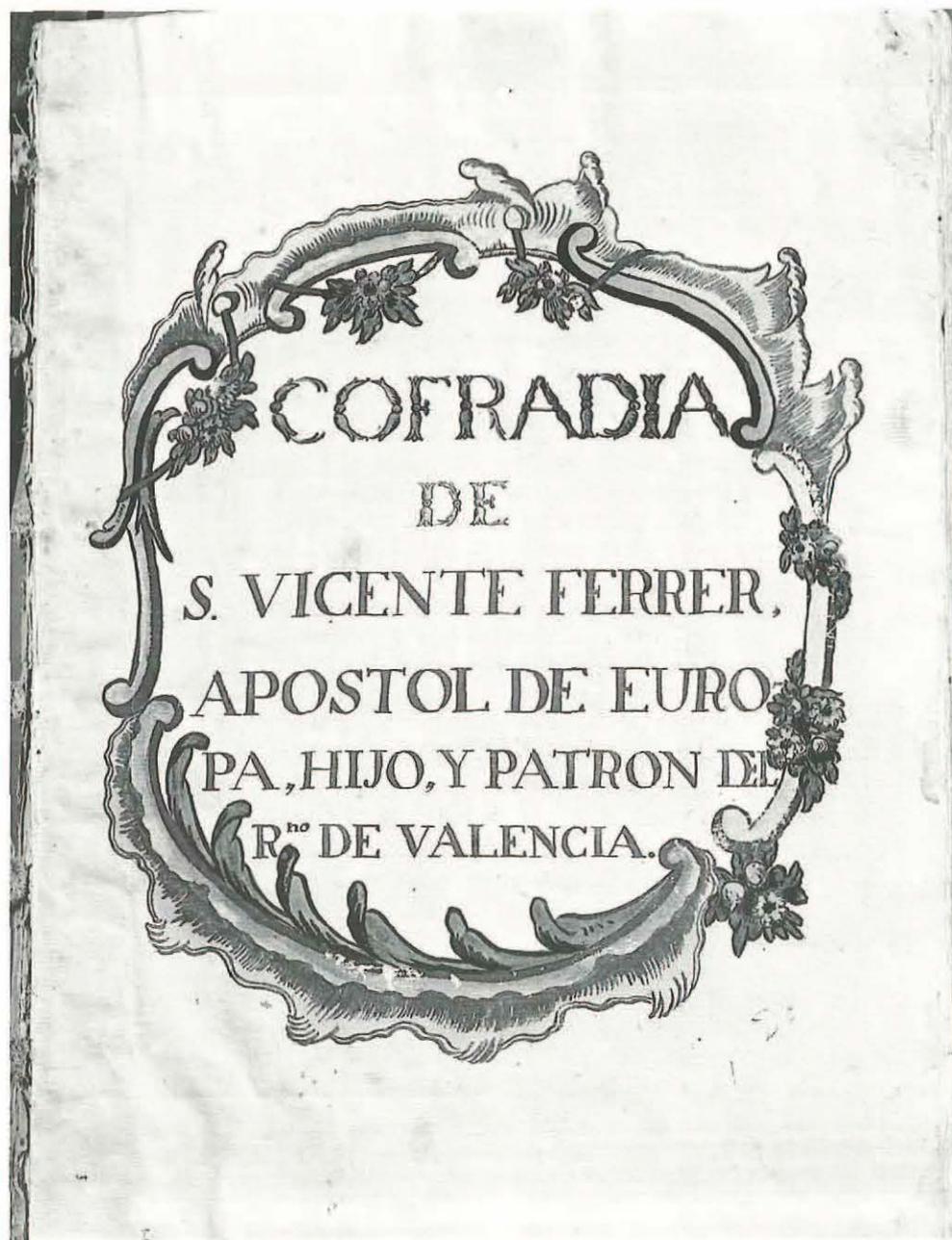


Lámina 26. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 375. Libro de cofrades de San Vicente Ferrer, 1769-1840, h. 1 r. (Foto: Loino.)

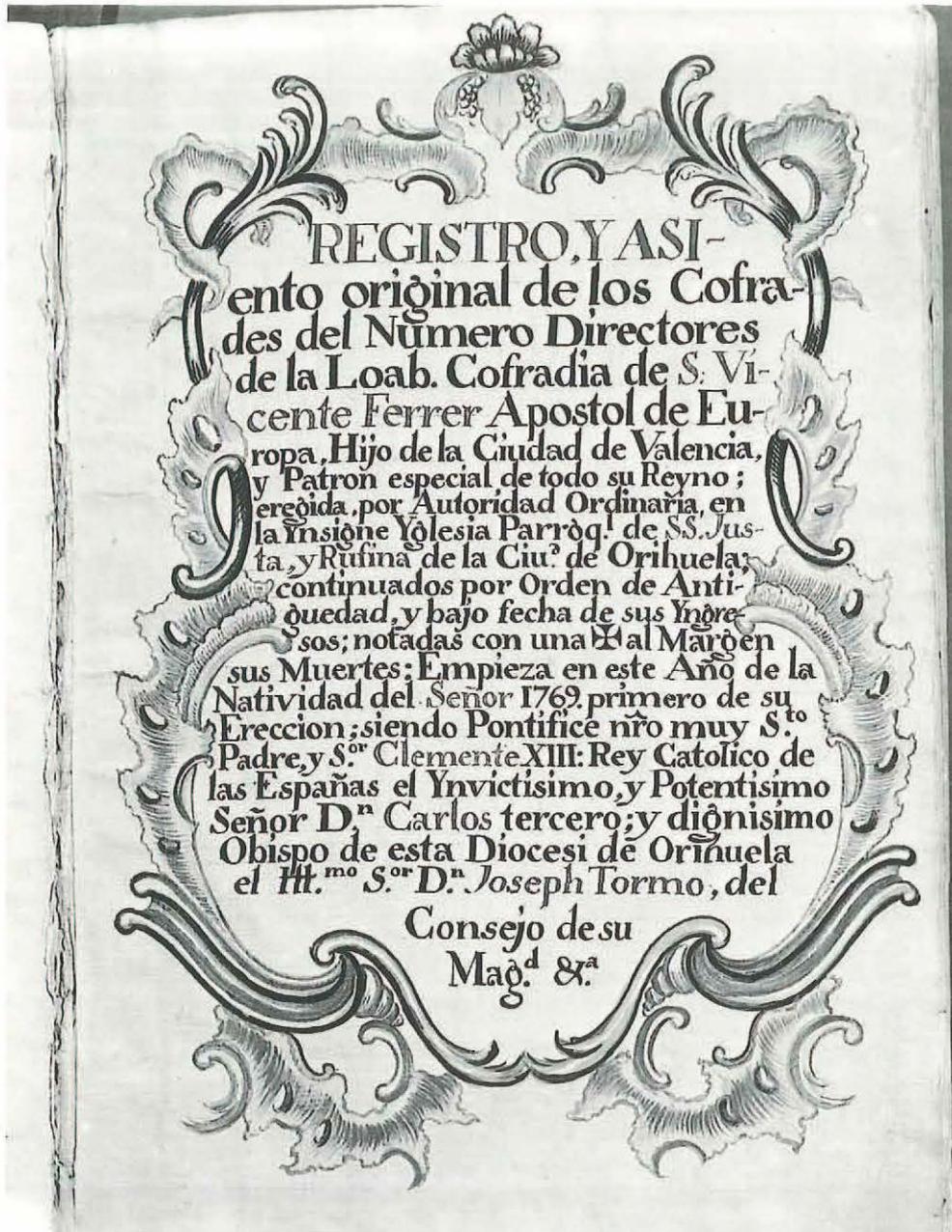


Lámina 27. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 375. Libro de cofrades de San Vicente Ferrer, 1769-1840, h. 2 r. (Foto: Loino.)



Lámina 28. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 376. San Vicente Ferrer, grabado de Alagarda, siglo XVIII. (Foto: Loino.)



Lámina 29. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 377. San Vicente Ferrer, xilografía anónima, siglo XIX. (Foto: Loino.)



Lámina 32. Archivo Parroquial de Santiago, N.º Cat. 615. Privilegio de amortización concedido por el rey Felipe III. (Foto: Estudio Sevilla.)



Lámina 33. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 1060. Nuestro Padre Jesús Nazareno, xilografía anónima, 1848. (Foto: Loino.)

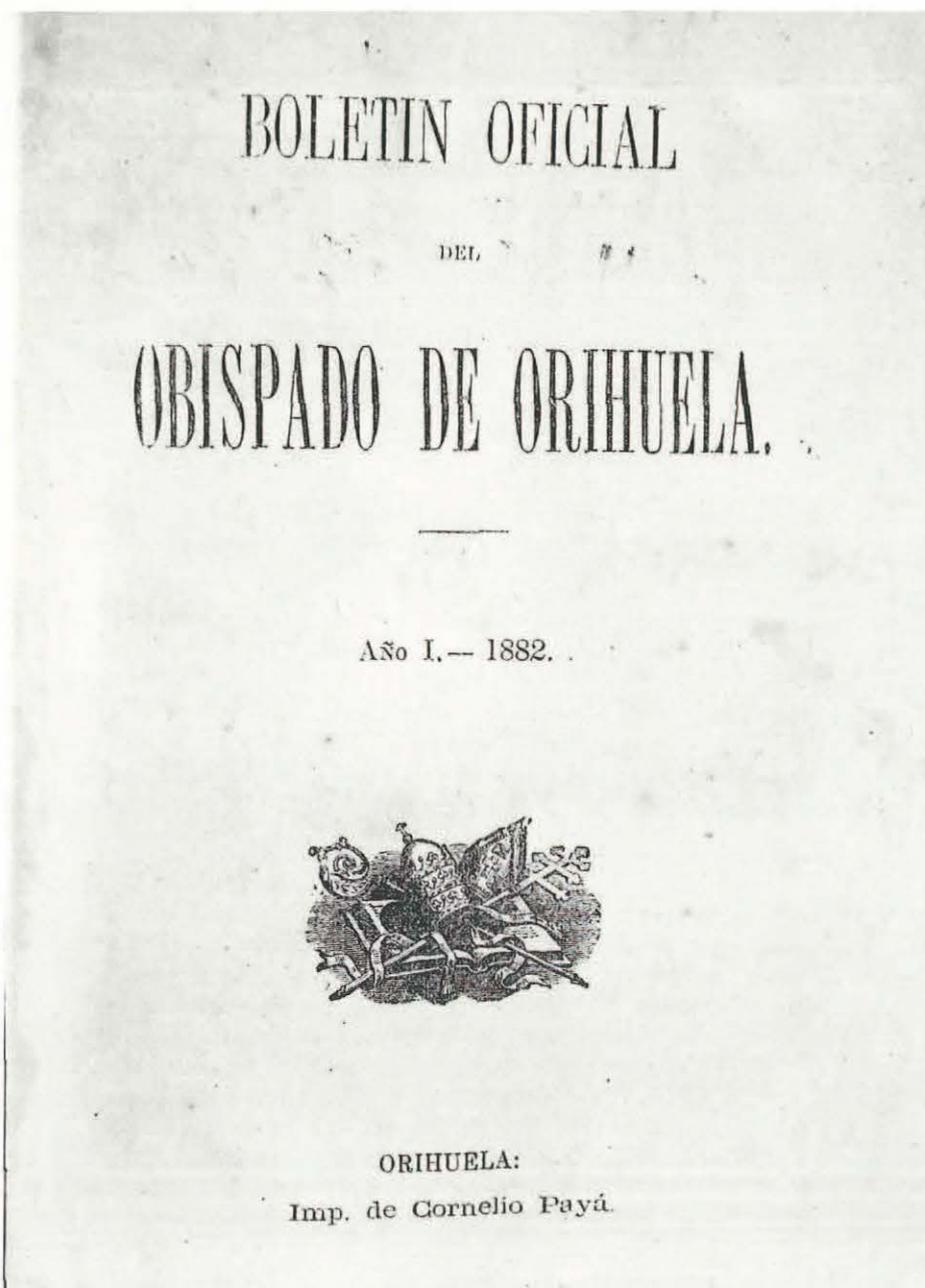


Lámina 34. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.220. Portada del Boletín Oficial del Obispado de Orihuela, 1882. (Foto: Estudio Sevilla.)

AÑO I. 30 DE JUNIO DE 1882. N.º 1.

†

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE ORIHUELA.

CARTA PASTORAL.

N.ºS EL DR. D. VICTORIANO GUIASOLA Y RODRIGUEZ,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ORIHUELA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD,
DEL HÁBITO DE SANTIAGO, ETC. ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, al Abad y Cabildo de la Colegial de S. Nicolás de la ciudad de Alicante, á los Beneficiados de una y otra, á los Arciprestes, Párrocos y demás clero secular, á las Comunidades religiosas de uno y otro sexo, y á los fieles todos de esta nuestra Diócesis, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Muy amados hermanos é hijos nuestros: al recibir noticia de que la Providencia, poniendo término á la viudez de esta Iglesia y Diócesis y á vuestra orfandad, os destinaba un nuevo Prelado en reemplazo del que ha dejado entre vosotros tan grata memoria, muy natural era preguntáseis con ansiedad: ¿quién es? de dónde viene? cuáles son sus antecedentes y dotes personales? Lo habréis inquirido; más tal vez no será inoportuno el siguiente alegórico relato. Botábase al agua hace cosa de seis años una nueva hermosa nave, con primor empave-

INDVLGEN DIDAS A LOS CO

TRA SEÑORA DE LA CONCEP
Iglesia Parroquial del Señor Santia
la Santidad de Nuestro Muy Santo
nuevamente se mandan publicar, por
no Sanchez del Castellar, Digniffi
Diocesis; y por los Señores de
del tenor



CIAS. CONCE FRADES DE NVE

CION, FVNDADA EN LA
go de esta Ciudad de Orihuela. Por
Padre, Papa Paulo Quinto. Y aora
el Illustrissimo Señor Don Antoni
mo Obispo de esta Ciudad, y
la Santa Cruzada, que son
siguiente. ✠ ✠

Primera, concede su Santidad á todas las personas, de qualquier estado, ó concondion, que
sean, el día que se escribieren Cofrades en dicha Cofradia, Confessando, y Comulgando,
plenaria Indulgencia.

Item, concede su Santidad á qualquier Cofrade de dicha Cofradia, que se hallare en el artículo de la
muerte, si con dolor de sus pecados, invocare el Dulce Nombre de Iesus, y si no pudiese con la boca, en el
coraçon, plenaria Indulgencia.

Item, concede su Santidad á qualquier Cofrade, que Confessado, y Comulgado, visitare dicha Capilla,
desde las primeras Vísperas de la víspera del día de la Festividad de N. Señora de la Concepcion, hasta pue-
sto el Sol de dicho día de dicha Festividad, rogando á Dios por la paz, y concordia entre los Principes Chris-
tianos, extirpacion de las heregias, exaltacion de la Santa Madre Iglesia, plenaria Indulgencia, y remission
de todos sus pecados.

Item, concede su Santidad á qualquier Cofrade, que visitare dicha Capilla, verdaderamente contrito, el
día de N. Señora de la Assumpcion, desde las primeras Vísperas, hasta puesto el Sol de dicho día, siete años de
perdon, y quarenta quarentenas.

Item, lo mesmo concede á dichos Cofrades, en el día de San Felipe, y Santiago, día de S. Juan Bautista,
día de Santiago, y día de San Francisco.

Item, concede su Santidad á qualquier Cofrade, que asistiere á los actos de dicha Cofradia, por cada vez
que lo hiziere, cien dias de Indulgencia, y los mesmos se ganá aplicandose á los negocios, allí publicos, como
privados de dicha Cofradia, y culto de dicha Santa Imagen, por cada vez que lo hiziere.

Item, concede su Santidad á todos los Cofrades de dicha Cofradia, que rogaren por los Fieles Difuntos, ó
acompañaren en el entierro á los difuntos, doscientos dias de Indulgencia, por cada vez.

Item, concede su Santidad á qualquier Cofrade, que haciendo el examen de su conciencia en la víspera, y
baxo de la proteccion de N. Señora de la Concepcion, y del Angel Custodio se cometieren, y encomenda-
ren, tantas quantas vezes lo hizieren, cien dias de Indulgencia.

Item, concede su Santidad á todos á aquellos, que en honor de la Inmaculada Concepcion, socorriesen, y
diesen auxilio, y de qualquiera modo dieren oracion, para que conserven su pudicicia, y honestidad las Don-
cellas, y pobres, siempre que lo hizieren vn año de Indulgencia.

Item, concede su Santidad á todos los que se aplicasen á la paz, y vnion entre los Fieles, ó dexaren el pe-
cado, ó visitaren los Hospitales, y carcel; y á los ignorantes enseñaren la Doctrina Christiana, en honor de
N. Señora de la Concepcion, sesenta dias, por cada vna vez.

Item, concede su Santidad á todos á aquellos, que devoramente rezaren el Oficio de la Virgen Maria, cin-
cuentadas, por cada vn vez, y mas concede á todos aquellos, que todos los dias por vn mes continuado,
asimismo rezaren dicho Oficio, si Confessados, y Comulgados fueren, siete años, y otras tantas quarentenas,
vna vez por cada mes, y así mismo alivianos, y los exoneramos de qualquiera penitencias á ellos, impue-
tas, ó de qualquiera otro modo, en la forma acostumbrada de la Iglesia.

Y quiere la Santidad del Señor Papa Paulo Quinto, que dichas Indulgencias valgan ad perpetuum rei me-
moria. Dado en Roma á 6. de Diciembre, 1611. al año 7. de su Pontificado.

*Ex commissione D. D. Isidro de Marquez, Presbyteri, Canonici Sanctae Ecclesiae Oriol. & per Illustriss. ac
Reverendissim. D. D. Antonium Sanchez, A. Castellar, Episcopum dictae Sanctae Ecclesiae Vicarium Generalem,
cuius & per legi testamento Sanctissimus Paulus Papa Quintus, concessit contraeueritatis Privilegium Conceptioni B.
Mariae semper Virgini in hunc tenorem, in Parochiali, &c. S. Jacobi Apostoli dictae Civitatis, & de Indulgencia, &
concordanciam suis originali in quibus &c. &c. me subscribit.*

Doñ. Antonius Damianus Mira Gener.

Mandato deli Dñi. Offic. & Vic. Gen.
Petrus Monjareatus Master, Notarius.

Lámina 36. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.305. Indulgencias concedidas a los cofrades de Nuestra Señora de la Concepción. (Foto: Estudio Sevilla.)

GOZOS
SANTISIMA DE
QUE CANTAN
DE LA IGLESIA
DEL SEÑOR
DE LA CIUDAD



A MARIA
LOS DOLORES,
SUS COFRADES.
PARROQUIAL
SAN-TIAGO,
DE ORIHUELA.

Para lograr tu favor,
Madre la mas dolorosa,

Conceded, Virgen piadosa,
Que sintamos tu Dolor.

1 Quando à Jesus presentaste
en el Templo, Simeon
os traspasó el corazon,
y herido à su voz quedaste;
por el dolor, que pasaste
de aquella espada al rigor:

Conceded, &c.

2 Por huir de la malicia
del Rey Herodes maldito,
huyendo, llevas à Egypto
al mismo Sol de justicia;
¡ó vil, é infame codicia!
que persigues al Señor:

Conceded, &c.

3 Con el casto, y justo Esposo
buscas à Jesus perdido,
el corazon condolido,
sin quietad, y sin reposo;
entre Sabios prodigioso
hallas al mismo Doctor:

Conceded, &c.

4 Por la calle de Amargura
al vér al manso Cordero,
llevar el Sacro Madero,
afeada su hermo-ura;

llorar la gran desventura,
que ocasionó el pecador:
Conceded, &c.

5 En un duro aspero Leño
con angustias sin igual,
la Hermosura Celestial,
perdido tu Hijo, y mi Dueño,
el hombre salió de empeño
muriendo mi Redentor:

Conceded, &c.

6 Despues de la dura herida
hecho el corazon pedazos,
depositan en tus brazos
muerto el Hijo de tu vida;
sin duda fue sin medida
tu agonia, y sin sabor:

Conceded, &c.

7 Con la losa fria, y dura,
quedó el Sepulcro sellado,
y tu pecho traspasado,
mirando la Sepultura;
mucho debe la criatura
à la Madre de su Autor:

*Conceded, Virgen piadosa,
Que sintamos tu Dolor.*

¶ Ora pro nobis Virgo Dolorosissima. 10. Ut digne eficiamur, &c.

OREMUS.

DEUS, in cuius Passione, secundum Simeonis, propheciam, dulcissima animam gloriosae Virginis, & Matris Mariae Doloris gladius pertransiit, concede propitius, ut qui transixionem eius, & passionem venerando recolimus, gloriosis matris, & precibus omnium Sanctorum Crucis fideliter assistantium intercedentibus, passionis tuae effectum felicem consequamur. Qui vivis, &c.

En Orihuela: En la Imprenta Nueva de Antonio Santa Maria. Año de 1792.

Lámina 37. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.264. Gozos a María Santísima de los Dolores. (Foto: Estudio Sevilla.)

X. INDICES

1. INDICE ONOMASTICO

A

- Abad, Navarro, Elias: ST. 221.
 Abat, Ana: ST. 751.
 Abellán, Leonor: ST. 531.
 Abril, Beatriz: ST. 682.
 Adalid, José: SJ. 586.
 Adán, Ignacio: SJ. 668, 688.
 Adarro, Miguel: ST. 263, 820.
 Agudo, Jacobo: ST. 585.
 Aguirre, Bartolomé: SJ. 658, 984.
 Aguirre, Inés: ST. 263-266, 820, 829, 862, 864, 869, 870, 875.
 Aguirre, Pedro: ST. 723.
 Alacoque, María Margarita: SJ. 996, 1.001, 1.056, 1.057.
 Alagarda: SJ. 376.
 Alagarda, José Vicente: SJ. 365.
 Alamany, Francisco: ST. 1.118, 1.191.
 Alapont, Manuel: SJ. 737, 748.
 Albertosa, Pedro: ST. 1.176.
 Albero, Catalina: ST. 603.
 Alberti, Margarita: SJ. 1.064.
 Alberto, Francisco: SJ. 736, 743, 758.
 Albertos, Joaquín: ST. 913, 920, 924, 929, 933, 939.
 Albertos de Ruíz, Joaquín: ST. 917.
 Albornoz y Soto, Pedro: SJ. 698.
 Alcalá, Gabriel: ST. 560-600, 602.
 Alcaraz, Francisca: ST. 639.
 Alcaraz, Gaspar: ST. 691.
 Alcaraz, Juan (not.): ST. 775.
 Alcaraz, Juan: ST. 715, 716.
 Alcaraz, Miguel: ST. 584, 587.
 Alcocer, Juan: SJ. 749, 778.
 Alcoriza, Francisco: SJ. 654.
 Aldeguer, Beatriz: ST. 577.
 Aldeguer, Francisco: ST. 577.
 Aldeguer, Gaspar: ST. 577, 726, 768.
 Aledo, Ana: ST. 726, 727.
 Aledo, Andrés: ST. 713, 726, 727, 766, 767, 768, 777.
 Aledo, Francisco: ST. 593, 746, 753, 767.
 Aledo, Jacobo: ST. 573, 658, 713, 754, 757.
 Aledo, Juan: ST. 859.
 Aledo, Juana: ST. 817.
 Aledo, Miguel: ST. 199.
 Alegria, Melchor: SJ. 957.
 Alemán, Bautista: SJ. 986.
 Alemán, Tomás: ST. 866.
 Alesón, y Dueñas, María Francisca: ST. 895.
 Alio, Rodrigo (not.): ST. 722.
 Almarcha, José: SJ. 895.
 Almendros, Isabel: SJ. 654.
 Almengol, José: SJ. 988.
 Almodóvar, Angela: SJ. 258.
 Almodóvar, Francisco: ST. 670.
 Almunia, Antonio (not.): ST. 729.
 Almunia, José: SJ. 646.
 Alonso, Vicente: SJ. 554, 555.
 Alulayes, Gaspar: ST. 765.
 Alvarez, Francisco: ST. 555.
 Alzamora, Pedro Juan: ST. 517, 518, 522-536.
 Amat, Beatriz: ST. 699.
 Amat, Máximo Francisco: SJ. 704.
 Amat, Jaime: SJ. 934.
 Ambros, Isabel: ST. 312.

- Amorós Ferrández, Joaquín: ST. 985.
 Anaga, Sebastián: ST. 685.
 Anchona, Ginés: ST. 641.
 Andella, Josefa: ST. 761.
 Andella, Juan de: SJ. 941.
 Andolsa, mujer de Enrique Masquefa: SJ. 972.
 Andrada, Antonio: SJ. 555, 861, 863, 876, 879.
 Andrada, Manuel: ST. 880, 881.
 Angel, Diego: SJ. 960.
 Angulo, Leonor: ST. 666.
 Angulo, Luis (not.): ST. 708, 710, 725, 732, 734, 737, 739, 741, 744, 745, 747, 749-754, 756, 760, 762-767, 769, 771-774, 779, 780, 785, 786, 788, 789, 798, 804.
 Aniorte, Bernabé: SJ. 663, 664, 687, 858.
 Aniorte, Jaime: ST. 270-272, 858, 863, 940, 953.
 Aniorte, Juan: SJ. 654.
 Antiga, mujer de Juan Soler: SJ. 982.
 Antón, Vicente: SJ. 951.
 Aparicio, Ginés: SJ. 777.
 Aparicio, José: SJ. 748, 763.
 Aparicio, Josefa: SJ. 737.
 Araes, José: SJ. 985.
 Aragón, Ana: SJ. 426.
 Aragón, Gaspar: SJ. 412, 417, 426-429, 642.
 Arenas, Francisco: SJ. 705.
 Ariaga, Sebastián (not.): ST. 709.
 Arias, Joaquín: SJ. 850.
 Arques, Francisco: ST. 867.
 Arques, Gregorio: ST. 829.
 Arques, Juan: ST. 801, 805, 808, 811.
 Arques, Miguel: ST. 723.
 Arrufar, Gerónimo: ST. 519-521.
 Aucejo, José Antonio: SJ. 713.
 Ayala Mira, Mariana: SJ. 921.
 Ayala y Abad, Constantino: SJ. 459.
 Ayllón, Rodrigo de (not.): ST. 554, 687, 703, 1.192.
 Azcoytia, Lucas: SJ. 420.
 Aznar, Luis (not.): ST. 514.
 Azorín, Martín: ST. 1.192.
- B**
- Badenes, Gregorio: SJ. 457, 461, 468; ST. 310.
 Baeza, Juan: ST. 795.
 Baeza, Miguel: ST. 973.
 Baeza, Pedro: ST. 645, 672.
 Balaguer, Andrés (ob.): SJ. 362, 385.
 Balaguer, Miguel (not.): ST. 686.
 Balaguer, Baltasar: ST. 471, 853.
 Balaguer de Romero, José: ST. 974.
 Ballesta, Antonia: ST. 867.
 Ballesta, Carlos (not.): ST. 211.
 Ballesta, Francisco: ST. 851, 857.
 Ballesta, José (not.): SJ. 699, 708, 915, 916; ST. 887, 890, 915, 922 923, 925, 934.
 Ballesta, Juan: ST. 578.
 Ballesta, Luisa: ST. 862.
 Ballesta de Hernández, José: SJ. 692.
 Ballesta y Ballesta, María: ST. 318.
 Ballester, Antonio: SJ. 721.
 Ballester, Ginesa: ST. 1.200.
 Ballester, Juan: ST. 654.
 Ballester y Gonzalo, Francisco: ST. 1.148.
 Baquerias, Francisco: ST. 875.
 Barber, Andrés (not.): ST. 720.
 Barber, Juan (not.): ST. 639, 640, 644, 646, 648, 784.
 Barberán, Francisco (not.): St. 636.
 Baro, Andrés: ST. 777, 818.
 Baro, Bernardo: ST. 761.
 Barrachina, Pablo (ob.): ES. 100; ST. 469.
 Bartoli, Ana María: SJ. 682.
 Baya, Leonor: ST. 607.
 Bayot, Miguel: ST. 446.
 Bellmont, Miguel: ST. 542.
 Belloch, Vicente: SJ. 959.
 Bellot, Miguel: ST. 1.193.
 Bellver, Maciá: ST. 644.
 Beltrán, Leonor: ST. 669.
 Beltrán y Vera, Jaime: SJ. 704; ST. 1.168.
 Ben-Ezra, Juan Josafat: SJ. 1.004.
 Benabente y Verdú, José: SJ. 481.
 Bendicho, Isabel Juana: SJ. 944.
 Benedicto XIV: ST. 225, 226, 227.
 Benefa, Isabel: ST. 1.188.
 Benefa, Juan: ST. 713.
 Benefa, Juana: ST. 671.
 Benefa Monblanch, Juan: ST. 705.
 Benito, Gabriel: SJ. 947, 948.
 Benito, Rita: ST. 900.
 Bergua y Pérez, Mariano: ST. 1.214.
 Bernabeu, Francisco: SJ. 555, 877, 881.
 Bernabeu, Ginés: ST. 931, 951.
 Bernabeu, Margarita: SJ. 744.
 Bernabeu Ramón: SJ. 759.
 Bernal, Miguel: ST. 1.203.
 Berruezo, Imprenta de: SJ. 1.007, 1.008, 1.011, 1.060; ST. 1.224, 1.225.
 Berruezo Puebla, Pedro: SJ. 1.006, 1.009, 1.010, 1.034, 1.039-1.041, 1.049, 1.265, 1.267, 1.294.

- Bertrán, Felipe: ST. 1.243, 1.248.
 Bier, José: SJ. 458, 671.
 Blasco, Beatriz: ST. 687.
 Blasco Francisco: ST. 589.
 Blasco, Geroni: SJ. 389.
 Blasco, Isabel: ST. 554.
 Blasco, Juan Gerónimo: SJ. 387.
 Blasco, Leonor: ST. 674, 697, 1.194.
 Blasco, Miguel: ST. 589.
 Blasco Moreno, Juan: SJ. 1.003.
 Boivia, Bartolome (not.): ST. 701, 761.
 Boix, Ana María: ST. 267-269, 1.206.
 Boix, José (not.): ST. 806, 824.
 Boix y Torner, Ana María: ST. 1.202.
 Bondía, Beatriz: ST. 635.
 Bondía, Juan: ST. 759.
 Bondía, Luisa: ST. 771.
 Bonet, Félix: SJ. 645.
 Bonet, Nicolás: SJ. 632, 643, 644, 645.
 Borja, Baltasar de: SJ. 628.
 Borrás, Jaime (not.): ST. 807.
 Borrel, Margarita: ST. 808.
 Bosch, Gerónimo: SJ. 982.
 Botella, Alejandro (not.): SJ. 985; ST. 256.
 Botella, Antonia: SJ. 699.
 Botella, Carlos (not.): ST. 199, 836, 860.
 Botella, Gregorio (not.): ST. 210, 435, 848, 860.
 Botella, Josefa: ST. 872.
 Botella, Máximo: ST. 860.
 Bovadilla, Vicente: SJ. 965.
 Boyer, Ginés Juan (not.): ST. 760.
 Boyvía, Ángela: SJ. 634, 646.
 Boyvía, Damian (not.): ST. 830.
 Boyvía, Francisco: SJ. 646.
 Bravo, Antonio (not.): ST. 200, 806, 818.
 Brotons, Pascual: SJ. 858.
 Brufal, Francisco: ST. 828.
 Bruges, Beatriz: ST. 673.
 Bruges, Violante: ST. 661.
 Bruges, Yolantis: ST. 537.
 Bruña, José: SJ. 911.
 Bueno, María: ST. 282, 283, 284.
 Burello, Damian: ST. 747.
 Burello, Ginés: SJ. 935, 556-559.
 Burello, Juan: ST. 516, 559, 753.
- C**
- Caballero, Ginés: ST. 637, 663.
 Caballero, Modesta: SJ. 487.
 Caballero, Pascual: ST. 637, 663.
 Cabanyes, Pedro: ST. 1.185.
 Cabezas, Cristobal: ST. 940.
 Cabrera, Catalina: ST. 649.
 Cabrera de Oliver, Antonio: ST. 310.
 Calafat, Francisco: SJ. 962.
 Calatayud, Bautista: ST. 926.
 Calderón, Francisco: ST. 1.199.
 Calvo, Tomasa: ST. 877.
 Cámara, Antonio: ST. 878, 908.
 Cámara, Gaspar: ST. 795.
 Cámara, Gerónimo: SJ. 785.
 Cámara, Isabel: ST. 769.
 Cámara, Pedro de la: ST. 752.
 Cámara, Rosa: ST. 851.
 Campillo, Josefa: SJ. 943.
 Campillo, Violante: ST. 687.
 Campos, Antonio: SJ. 793.
 Canicia, Juan Bautista: SJ. 944.
 Cano, Antonio: ST. 1.207.
 Cano, Jaime: SJ. 908.
 Cano Marín, Ginés: ST. 440.
 Cánovas, Antonio: ST. 911, 915.
 Cánovas, Joaquín: ST. 981, 985.
 Cánovas, Vicente: ST. 922.
 Cánovas de Rives, Joaquín: ST. 966, 972.
 Cañizares, Bautista: ST. 609.
 Capdepón, Francisco: SJ. 565.
 Carañana, Luis: ST. 664.
 Carañana, Luis Juan: ST. 774.
 Carbonell, Ana: ST. 753.
 Carbonell, Luis: ST. 764.
 Carbonell, Pedro: ST. 519, 650, 764.
 Carbonell, José: ST. 720.
 Cárceles, Clara de: ST. 668.
 Cárceles y Juan, Patrocinio: SJ. 929.
 Cardona, Juan: ST. 514.
 Cardona, Francisco Juan: ST. 516.
 Caro, Joaquín: ST. 301, 1.209.
 Caro, José: ST. 1.209.
 Carpio, Isidoro del: SJ. 629, 665.
 Carpio, Miguel del: SJ. 629, 665, 675.
 Carrascosa: SJ. 638.
 Carratalá, N.: ST. 1.299.
 Carrover, José (not.): ST. 1.208.
 Carrover y Coda, Juan: SJ. 987.
 Cartagena, Bartolomé: ST. 684.
 Cartagena, Francisco: SJ. 753.
 Cartagena, Juan: ST. 931, 951.
 Cartagena, Pedro: SJ. 933.
 Carte, Juan de la: ST. 1.221.
 Casans, José: SJ. 740, 751, 761.
 Cascales, Ramón: SJ. 990.
 Cascant, Nicolás: ST. 810.
 Cascant, Juan: ST. 648.
 Cascante, Juan: SJ. 445.

- Cases, Cristóbal: ST. 1.175.
 Cases, Jaime: ST. 811.
 Cases, Juan: ST. 820.
 Cases, Joaquina: ST. 973.
 Cases, Salvador: ST. 869.
 Cases, Pedro: ST. 869.
 Casp, Francisco: ST. 757.
 Casp, Miguel: ST. 778.
 Castell, Francisco: ST. 701.
 Castilla, Diego de: ST. 626.
 Castillo, Juan del: ST. 781.
 Castillo, Juan (bot.): ST. 783.
 Castillón y Salas, Gerónimo: SJ. 1.004.
 Caubot, Gregorio (plat.): ST. 505.
 Cavallero, Francisco: ST. 890, 895.
 Cayuelas Ballesta, Manuel: SJ. 569.
 Cazorla, José: ST. 38.
 Cebrian y Valda, Francisco Antonio (ob.): ST. 449, 1.222.
 Cecilia, Cosme: ST. 877.
 Cecilia de Soriano, Manuel: SJ. 784.
 Cerdá, Jacobo: ST. 551.
 Cerdán de Balaguer, Francisco: SJ. 695.
 Cerezo, Pedro: SJ. 633.
 Cerrojo, Josefa: SJ. 763.
 Cervellera, Catalina: ST. 523.
 Cervellera, Alfonso: ST. 523.
 Cesar García, Andrés: SJ. 693.
 Cevellos, Manuel: SJ. 555.
 Claramunt, Bernardo: ST. 1.140.
 Claramunt, José: ST. 962.
 Clariana, Catalina: ST. 672.
 Clariana, Pedro (pintor): ST. 639.
 Clemente XIII: ST. 1.308.
 Clemente XIV: ST. 1.311.
 Clemente, Antonia: ST. 961, 967.
 Clemente, Antonio: SJ. 667.
 Clemente, Domingo: ST. 889.
 Clemente, Jacinto: ST. 907.
 Clemente, Tomás: SJ. 684.
 Cobos de Montenegro, Gerónimo (not.): ST. 201-209, 816, 821, 833, 838, 841, 844, 846.
 Coca, Tomás de: ST. 647.
 Colmelles, Angela: ST. 543, 673.
 Comes, Francisco: SJ. 982.
 Contival, Juan: ST. 672.
 Córdoba, Beatriz: ST. 701.
 Correa, Alonso: SJ. 750, 766.
 Cortés, Clara María: SJ. 457, 461, 468.
 Cortés, Francisco: SJ. 693.
 Cortés, Jacinto: ST. 927.
 Cortés, José: SJ. 465, 466, 746, 760; ST. 927, 941.
 Cortés, Vda. de: ST. 753.
 Cortés de Cortés, Rafael Juan: SJ. 466.
 Cortés de Marquina, Juan: ST. 263, 299.
 Cortés de Visado, Tomás: SJ. 347.
 Crespo, Martín: SJ. 981.
 Creus, Domingo: ST. 843.
 Crevillente, Pedro: ST. 1.186.
 Crietes, Juan: ST. 536, 582.
 Crietes, Leonor: ST. 757.
 Crietes, Pedro: SJ. 623.
 Crocha, Tomasa: SJ. 449.
 Cuadra, Agustina: SJ. 668, 688.
 Cuadra, Alejandro: SJ. 985.
 Cuadra, Nicolás: ST. 817.
 Cubero y López de Padilla, Pedro María (ob.): SJ. 1.000, 1.005-1.031, 1051; ST. 183, 1.223-1.237.
 Cuenca, Ginesa: ST. 705, 729.
 Cullera, Ginés: ST. 586, 601, 708, 751.
 Cullera, Isabel: ST. 654.
- ## D
- Danyona, Ginesa: ST. 572.
 Davó, Pedro: SJ. 618.
 Delgado, Gerónimo: SJ. 655; ST. 201, 202, 203, 206, 208; ST. 432, 435, 835, 841, 847-849, 852, 1.204, 1.205, 1.207, 1.208.
 Delgado, Violante: ST. 1.204.
 Deposar, Andrés: ST. 574.
 Desprades de Ruiz, Pedro: ST. 638.
 Despuig, Francisco: ST. 655, 682.
 Díaz, Martín: ST. 807.
 Díaz de Salazar, Pedro: SJ. 409.
 Die Pescetto, Andrés: ST. 285, 286.
 Diez, José Jacinto (not.): ST. 813.
 Diez, Alfonso: ST. 639.
 Diez, Juan (not.): ST. 817, 823.
 Diez de Pérez, José: SJ. 657.
 Diez de Salazar, Pedro: ST. 197.
 Dominguez, Juan Antonio: SJ. 697.
 Dueñas, Ramón: SJ. 745.
 Durán, Beatriz: ST. 690.
- ## E
- Esbri y Pastor, Cayetano: ST. 927-930, 1.153.
 Esbry, Francisco: SJ. 714.
 Escalona, Juan de: ST. 788.
 Esquivá, Ana: ST. 656.
 Esquivá, Andrés: ST. 651.
 Esquivá, Bartolomé: ST. 574.
 Esquivá, Ginesa: ST. 594.
 Esquivá, Pedro: ST. 532.

Esquivá de Guerau, Andrés: ST. 532, 656.
 Esteban, Martín: ST. 638.
 Esteve, Bautista: SJ. 395.
 Estrada, Ursola: ST. 576, 726, 727.
 Exarque, Luis: SJ. 993.
 Exarque y Cervera, Luis (Vic. Gen.): ST. 453.

F

Fabra, José (not.): ST. 694.
 Fabregat, Baltasar: SJ. 963.
 Felipe III: ST. 615, 616, 625, 627.
 Felipe IV: SJ. 1.048; ST. 1.292.
 Felipe, Francisco (not.): ST. 197, 198.
 Fenollet: SJ. 486, 488.
 Fenollet, Margarita: SJ. 698.
 Fernando VII: ST. 1.291, 1.294.
 Fernández, Pedro (not.): ST. 699.
 Ferra, Antón: ST. 705, 729.
 Ferrández, Andrés (not.): ST. 1.137.
 Ferrández, Angela: ST. 704, 784.
 Ferrández, Catalina: ST. 534, 679, 680, 733, 766.
 Ferrández, Diego: ST. 526.
 Ferrández, Francisco: SJ. 980; ST. 732, 734.
 Ferrández, Francisco (not.): ST. 647, 652.
 Ferrández, Gerónima: ST. 734.
 Ferrández, Isabel: SJ. 625; ST. 723, 731, 733.
 Ferrández, Isabel Ana: ST. 792.
 Ferrández, Jaime: ST. 719, 784.
 Ferrández, José: ST. 1.190.
 Ferrández, Julian: SJ. 923.
 Ferrández, Juan: ST. 567, 784, 791.
 Ferrández, Juan (not.): ST. 634, 791.
 Ferrández, Luis: ST. 792.
 Ferrández, Martí: ST. 801.
 Ferrández, Martín: ST. 611.
 Ferrández, Miguel: ST. 546, 679, 791.
 Ferrández, Pascual: ST. 791, 823.
 Ferrández, Pedro: SJ. 625; ST. 757, 778, 791, 1.188.
 Ferrández, Roser: ST. 812.
 Ferrández Baeza, Francisco (not.): ST. 840.
 Ferrández de Mesa: ST. 1.187.
 Ferrández de Mesa, Diego: ST. 611, 710, 732.
 Ferrández de Mesa, Francisco: ST. 539, 591, 662, 670, 681, 686.
 Ferrández de Mesa, Gerónimo: ST. 591.
 Ferrández de Mesa, Jaime: ST. 1.187.
 Ferrández de Mesa, Leonor: ST. 732.
 Ferrández de Mesa, Martín: ST. 648.
 Ferrández de Mesa, Onofre: ST. 1.137.
 Ferrández de Palencia, Martí: ST. 731.

Ferrando, José: SJ. 686.
 Ferrate, Rafael: ST. 461.
 Ferrer, Ana: ST. 1.201.
 Ferrer, Cosme: SJ. 937.
 Ferrer, Diego: ST. 601.
 Ferrer, Ferrando: ST. 1.201.
 Ferrer, Ginés: ST. 871.
 Ferrer, Hernando: ST. 786, 1.200.
 Ferrer, Juan: ST. 1.143, 1.205.
 Ferrer, Martín: SJ. 953.
 Ferrer, Nicolás: ST. 810.
 Ferrer, Tomás: SJ. 687.
 Ferrer, Vicente: SJ. 940.
 Ferrer de Cardona, Luis: SJ. 954.
 Ferrer Monera, Manuel: ST. 1.214.
 Flaviana, Beatriz: ST. 520, 595, 655.
 Florejan, Ginés: ST. 697, 814, 1.194.
 Flores, Antonio: ST. 525.
 Flores, Juana: ST. 669.
 Flores Osorio, José (ob.): SJ. 421, 543.
 Floreta, Francisco: ST. 580, 652, 686.
 Folch, José: SJ. 959.
 Fontes de Avilés, Maciá: SJ. 908.
 Fortes, Benito: SJ. 979.
 Franco, Vicente: SJ. 448, 621, 634.
 Fuentes, Domingo: ST. 949.
 Fuentes, José: ST. 914, 921, 925, 947, 949.
 Fullana, Francisco: ST. 723.
 Fuster, Andrés Juan: SJ. 974.
 Fuster, Isabel: ST. 714.

G

Galán, Juan: SJ. 891.
 Galcera, Francisco: ST. 704.
 Galceran, Ginesa: ST. 684.
 Galiano, José María: SJ. 569.
 Gallego, Josefa: ST. 266.
 Gallego, Pedro: ST. 668.
 Gallego de Castro, Diego: SJ. 658.
 Gallego de Sánchez, Jaime: SJ. 690.
 Gallego de Torreblanca, Clara: SJ. 915.
 Gallo, Gregorio (ob.): ST. 423.
 Gálvez, Alfonso: ST. 697, 1.187, 1.191-1.194.
 Gálvez, Alfonso de: ST. 668, 1.189.
 Gálvez, Catalina: ST. 530, 1.185.
 Gálvez de Gallego, Antonio: SJ. 776.
 Gálvez de Gallego, Joaquín: SJ. 772, 776.
 Gálvez y Gallego, Joaquín: SJ. 747, 915.
 Gálvez de Gallego, Pedro: SJ. 781, 790.
 Gálvez Martínez, María: SJ. 484, 1.003.
 Garcés, Catalina: SJ. 938.
 Garcés, Juan: ST. 212.

- García, Baltasar (not.): ST. 713.
 García, Bartolomé: ST. 811.
 García, Beatria: ST. 547, 679.
 García, Benito: ST. 704.
 García, Clara: SJ. 680.
 García, Catalina: ST. 577, 641.
 García, Cayetano: ST. 961, 967.
 García, Damian (not.): ST. 704, 733.
 García, Domingo (not.): ST. 731.
 García, Félix: ST. 937, 950, 958, 964.
 García, Francisco: ST. 597, 673, 694.
 García, Francisco (not.): ST. 1.186.
 García, Isabel: ST. 704, 726.
 García, Jaime: SJ. 933.
 García, José: ST. 746.
 García, Juan: SJ. 792.
 García, Juan: ST. 602.
 García, Juan Baustista: ST. 611-614.
 García, Manuel: SJ. 785; ST. 220.
 García, Melchora: SJ. 659.
 García, Pedro: ST. 893.
 García, Reymundo: ST. 201, 211, 273-275,
 277, 279, 622, 851.
 García, Vicente: ST. 962.
 García Armela, José: SJ. 1.034.
 García Cabeza de Vaca, Diego: ST. 672.
 García de Clemente, Rafael: SJ. 789; ST.
 969.
 García de Espejo, Francisca: ST. 256, 261,
 262.
 García y García, Higinio: SJ. 568.
 García de Gómez, Pedro: SJ. 784.
 García Juárez, José: SJ. 541.
 García de Laza, Melchor: ST. 528, 653, 670, 700.
 García Lucena, Antonio: ST. 974.
 García Mínguez, Juan: ST. 856.
 García Ponce, Manuel: SJ. 764.
 García de Ricarda, Pascual: SJ. 640.
 García Sanz, Antonio: ST. 893.
 García Tena, Fausto: SJ. 1.005; ST. 1.223.
 García Ximénez, Juan (a. 1.585): ST. 709.
 García Ximénez, Juan: ST. 912, 916, 919.
 Gargano, Justa Hércules: SJ. 651.
 Garriga, Jaime: SJ. 974.
 Garriga, José: SJ. 859, 860, 866, 868, 869.
 Garrigós Jaime, Victoriano: ST. 472.
 Garro, Ginés: ST. 817.
 Gasch, Ginés: SJ. 624.
 Gaudet: SJ. 486, 488.
 Gaudi, Jacobo: SJ. 452.
 Gaudie, Jacome: SJ. 467.
 Gayangos, Francisco: ST. 726.
 Germán, Pedro: ST. 883, 889.
 Gil, Alfonso (not.): ST. 657.
 Gil, Ana: SJ. 381; ST. 576, 713, 726, 727, 754,
 768, 777.
 Gil, Andolca: SJ. 932.
 Gil, Francisco: SJ. 381-403, 624, 627, 629,
 642, 650, 695, 944, 947, 949, 964, 967,
 968; ST. 691.
 Gil, Francisco (not.): SJ. 381, 933; ST. 670,
 691, 714.
 Gil, Ginés: ST. 724.
 Gil, Honorato: ST. 699.
 Gil, Juan: ST. 679.
 Gil, Miguel: SJ. 932, 932: ST. 652, 652.
 Gil de Albornoz, Ramón: ST. 439.
 Gilabert, Beatriz: ST. 838.
 Gilabert, Gerónimo: ST. 725.
 Gilabert, Luisa: ST. 561.
 Gilabert, Pedro: ST. 519, 524.
 Gilart, Francisco: ST. 654.
 Girona, Roser (not.): ST. 818.
 Gisbert, Agustín: ST. 1.132.
 Godoy, Pedro: ST. 641.
 Gomar, Pedro: SJ. 458.
 Gómez, Alfonso (not.): ST. 814, 821.
 Gómez, Ana: ST. 610.
 Gómez, Baltasar: ST. 653.
 Gómez, Bartolomé: ST. 204, 298.
 Gómez, Francisco: ST. 986.
 Gómez, Jaime: ST. 879.
 Gómez, José: ST. 1.152.
 Gómez, Juan: ST. 602.
 Gómez, Juana: ST. 716.
 Gómez, Luis: ST. 853.
 Gómez, Manuel: SJ. 794.
 Gómez de Aroca, Luis: ST. 753.
 Gómez de Bonache, Juan: SJ. 780, 786.
 Gómez de Terán, Andrés: SJ. 706.
 Gómez de Terán, Francisco de Paula: SJ.
 706.
 Gómez de Terán, Juan Eñías: SJ. 696; ST.
 1.263.
 Gonsalves, Mariana: ST. 789.
 Gonstans de Soler, Pedro: SJ. 969.
 González, Blas: ST. 935.
 González, Gaspar: ST. 551.
 González, Joaquín: ST. 871.
 González, Marcela: SJ. 430.
 González, Susana: SJ. 430-435.
 González, Camilo: SJ. 596.
 Gonzálves, Pedro: ST. 305.
 Goyeneche, Pedro: SJ. 995.
 Granja, Condesa de la: SJ. 418-425, 673,
 691.
 Gras, Antonio: ST. 690.
 Gras, Beatriz: ST. 671.

Gras, Isabel: ST. 654.
 Grau, Carmen: ST. 316.
 Grau, Manuel: SJ. 739.
 Gregorio XVI: SJ. 1.037, 1.044, 1.045.
 Guardia, Beatriz: ST. 826.
 Guardiola, Isabel: ST. 639.
 Guerau, Ana: ST. 651.
 Guerau, Juan: ST. 656.
 Guerrero, Antonio: ST. 906, 910, 911, 915.
 Guerrero, Isabel: ST. 529.
 Guerrero de Sánchez, Antonio: ST. 909.
 Guilabert, Beatriz: ST. 875.
 Guillem, Angela: ST. 600.
 Guillem, Beatriz: ST. 541, 798, 806.
 Guillem, Francisco: ST. 651, 792.
 Guillem, Francisco: ST. 657, 787.
 Guillem, Josefa: ST. 667.
 Guillem, Juan: ST. 516, 731, 733.
 Guillem, Luis: ST. 642, 780, 792.
 Guillem, Pedro: ST. 517, 607.
 Guillem, José: ST. 891.
 Guillem, Martín: ST. 891.
 Guillot, María Josefa: SJ. 719.
 Guirri, Pedro: ST. 801, 803, 805, 805, 811.
 Guisasola y Rodríguez, Victoriano (ob.): SJ. 561.
 Gutierrez: ST. 1.121.
 Gutierrez, Alfonso: ST. 516.
 Gutierrez, Antonia: ST. 858, 863.
 Gutierrez, Francisco: ST. 849.
 Gutierrez, Pacual: SJ. 646.

H

Hernández, Catalina: ST. 767.
 Hernández, Francisco: ST. 642, 643.
 Hernández, Manuel: SJ. 773.
 Hernández, María: ST. 878, 908.
 Herrero, Domingo: ST. 962.
 Herrero Guardiola, Juan: ST. 470.
 Herrero Valverde, Félix (ob.): SJ. 1.035-1.041;
 ST. 182, 234, 244, 1.265-1.268.

I

Ibáñez, Andrés: ST. 667.
 Ibáñez, Andrés (not.): ST. 1.191, 1.193.
 Ibarra, Vda. de Joaquín: ST. 1.251.
 Illescas, Diego: ST. 198.
 Imbernón, Joaquín: SJ. 732.
 Imperial, Francisco: SJ. 961.
 Irastorza y Loinaz, Francisco Javier (ob.): SJ. 533, 1.042, 1.043; ST. 242.

Irles, Luis: ST. 540, 669.
 Isabell II: SJ. 1.006; ST. 1.213.

J

Jordi, Andrés: SJ. 943.
 Jordi, Felipe: SJ. 344.
 Juez, Ana: ST. 1.186.
 Just, Juan José: SJ. 387.
 Jaca, Juan (not.): ST. 672.
 Jodar, Josefa María: SJ. 450, 662, 672.
 Jordá, Catalina: ST. 703.
 Jordá, Jaime: ST. 661.
 Jordán, Jaime: ST. 694.
 Jordán, Pedro: ST. 694.
 Jofré, Antonio: SJ. 804, 805.
 Juliana, Esperanza: ST. 819.

L

Labona, Juan: ST. 550.
 Labranca, Juan: SJ. 719; ST. 304.
 Lagrán, Francisco Antonio: ST. 179.
 Lapuente, Diego (not.): SJ. 409; ST. 795.
 Lapuente, Francisco: SJ. 961.
 Lapuente, Ginés: SJ. 912.
 Larrosa, Ana: ST. 855.
 Larrosa, Vicente: ST. 916, 919, 930, 942,
 946, 959.
 Lastre, Ignacio de: ST. 625.
 Laurencio, Francisco (not.): ST. 812.
 Lauret, Pedro: ST. 453.
 Lengoust, Miguel: ST. 984.
 León XIII: SJ. 1.027, 1.031; ST. 1.236.
 León, Blas: ST. 200.
 León, Damián: SJ. 447.
 León, Francisco de: ST. 540-559.
 León, Isabel: ST. 640.
 León, Violante: ST. 694, 1.196.
 Lesplanes, Juana: ST. 677.
 Lician, María: SJ. 713.
 Lidón, Ana María: ST. 1.210.
 Lidón, José: ST. 907, 917, 931.
 Lidón, Pedro: ST. 1.210.
 Lidón de Ibáñez, José: ST. 928.
 Lidón de Sayas, José: SJ. 923.
 Liminiana, Brianda: ST. 745.
 Liminiana, Diego: ST. 734.
 Liminiana, Francisco: ST. 756.
 Liminiana, Miguel: SJ. 871, 872, 873, 874,
 875.
 Liminiana, Sancho (not.): ST. 631.
 Liminiana, Tomás: ST. 1.210.

- Liminiana, Vidal (not.): ST. 738, 759, 762.
 Liminiana, Violante: ST. 566, 745.
 Liminiana y Azor, Francisco de Paula: ST. 918, 1.159.
 Liminiana y Azor, Luis: ST. 882.
 Liminiana y Hurtado, Luis: SJ. 676; ST. 866, 869, 870.
 Limiñana, Francisco: SJ. 634, 798.
 Linares, Ana: ST. 753.
 Linares, Antonio: SJ. 709, 916; ST. 889, 938, 940.
 Linares, Genaro: ST. 953.
 Linares, Juana: ST. 562.
 Liñan, Mariano: SJ. 1.044, 1.045.
 Litra, Martín: ST. 755.
 Lizón, Alonso: ST. 855.
 Lizón, Diego: ST. 855.
 Llacer, Gaspar: SJ. 924.
 Lledó, Francisco: SJ. 898, 900.
 Lledó, Joaquín: ST. 976.
 Leo, Beatriz: ST. 665.
 Leo, Tomás: ST. 802.
 Llopis, Antonio: SJ. 767.
 Llor, Gaspar: SJ. 990; ST. 880.
 Llorenci, Norberto: ST. 1.302.
 Llorens, José: SJ. 807, 808, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 820, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 840, 841, 842, 843, 845.
 Lloris, Isabel: ST. 743.
 Lloris, Pablo: ST. 730.
 Loazes, Andrés: ST. 694.
 Loazes, Francisco (not.): ST. 1.190.
 Loazes, Juan: SJ. 942.
 Loazes, Pedro: ST. 780.
 López, Angela: ST. 796, 1.142.
 López, Antonio: ST. 977.
 López, Ginés: ST. 671.
 López, Isabel: ST. 759, 1.141.
 López, Jacobo: ST. 533.
 López, José (not.): ST. 814.
 López, Juan: ST. 892.
 López, Juana: ST. 648.
 López, Leonor: ST. 737.
 López, Mariano: SJ. 749, 888, 889.
 López, Miguel: ST. 953.
 López, Pedro: SJ. 648.
 López, Simón (ob.): SJ. 994, 1.046; ST. 228, 457.
 López Asiniego, Matías: SJ. 795.
 López Bueno, Juan: ST. 956.
 López Bueno, Juan Antonio: ST. 1.112, 1.145.
 López Cevallos, Juan: ST. 938, 940, 953.
 López Cevallos, Manuel: ST. 1.168.
 López de Escobar, Francisco: ST. 865.
 López de Fontes, Jacinto: SJ. 989; ST. 218, 275, 878, 879, 881, 883, 908, 911, 913, 1.145, 1.210.
 López de García, Manuel: SJ. 788.
 López Morcillo, Jacobo: ST. 561, 1.141.
 López Morcillo, Juan: ST. 533.
 López Pastor, Antonio: SJ. 783.
 López de Pérez, Juan: ST. 970, 976, 978, 979.
 Lorente, Antonio: ST. 948.
 Lorente, Nicolasa: ST. 921.
 Lorenza, Lucía: ST. 752.
 Lorenzo, Francisco (not.): ST. 818, 1.201.
 Loris, Isabel: ST. 598.
 Lozano, Francisco: ST. 703.
 Lozano, Ginés: ST. 571.
 Lozano, Juan: ST. 571.
 Lozano, Miguel: SJ. 718.
 Lucas, Agustín: SJ. 937.
- ## M
- Maça, Jaime: SJ. 933.
 Macia, Gaspar: ST. 738.
 Macia, Isabel: ST. 737.
 Macia, Juana: ST. 738, 777.
 Macia, Leonor: ST. 738.
 Macia, Pedro: SJ. 382, 628.
 Macia, Ramón: ST. 1.145.
 Maestre, Juan: ST. 685, 742, 749.
 Maestre, Margalida: ST. 685.
 Mala Plata, Juan: SJ. 449.
 Maldonado, Francisco: SJ. 955.
 Maldonado Tabladillo, Gabriel: ST. 587.
 Malla, Angela: SJ. 971.
 Malla, Ramón: SJ. 652, 653.
 Mallol, Esteban: SJ. 643, 649.
 Manobrega, Ana María: SJ. 641.
 Manobrega, Beatriz: ST. 588.
 Manobrega, Ginés: ST. 598, 743.
 Manobrega, Isabel: ST. 731, 733.
 Manresa, Berenguer: ST. 670.
 Maqueda, Duque de: SJ. 971.
 Maqueda, Francisco: ST. 657.
 Maqueda, José: ST. 657.
 March, Andrés: ST. 256-262, 626.
 March, Isabel: ST. 646, 661.
 March, Magdalena: ST. 596.
 March de Velasco, Acacio (ob.): SJ. 541.
 Marco, Francisco: ST. 594, 752, 899.
 Marco, Ginés: ST. 766, 767.
 Marco, José: ST. 977.

- Marco de Ramírez, Francisco: SJ. 734.
 Marco y Guilló, Pedro: SJ. 563.
 Marín, Francisca: ST. 786.
 Marín, José: ST. 281, 886, 1.147, 1.149, 1.150.
 Marín, Juan: SJ. 947.
 Marín de Aledo, José: ST. 280, 281.
 Marques, Leonor: ST. 825.
 Martí, Andrés, SJ. 624; ST. 590, 693.
 Martí, Antonio: SJ. 990; ST. 595.
 Martí, Francisco: ST. 552, 773, 1.137.
 Martí, Francisco (Señor de Benejuzar): ST. 653, 670.
 Martí, Ginés: ST. 520, 811.
 Martí, Honorato: SJ. 404, 405, 406, 407, 408.
 Martí, Jaime: ST. 699, 1.137.
 Martí, Jossa: ST. 653.
 Martí, Juan: ST. 728.
 Martí, Leonor: ST. 775.
 Martí, Luisa: ST. 797.
 Martí, María: ST. 826.
 Martí, Nicolas: ST. 797.
 Martí, Pedro: ST. 599, 675.
 Martí, Vicente: ST. 552, 646.
 Martí y Rocamora, Beatriz: ST. 431.
 Martín, Gines: ST. 655.
 Martín, Gallent, Jacobo (not.): ST. 517-584, 586-610.
 Martínez, Alfonso: ST. 738, 777.
 Martínez, Ana: ST. 857.
 Martínez, Andrés: ST. 771.
 Martínez, Catalina: SJ. 921; ST. 729, 802.
 Martínez, Francisca: SJ. 689.
 Martínez, Francisco: SJ. 659; ST. 980.
 Martínez, Ginés: ST. 638, 711, 729, 1.195.
 Martínez, Ginés (not.): ST. 653.
 Martínez, Ginesa: ST. 1.192.
 Martínez, Ignacio: SJ. 929.
 Martínez, Ildefonso: ST. 1.213.
 Martínez, Isabel: ST. 313.
 Martínez, José: SJ. 976.
 Martínez, José: ST. 723, 755, 937.
 Martínez, Josefa: ST. 688, 689.
 Martínez, Juan: ST. 539, 662, 1.195.
 Martínez, Juana: ST. 786.
 Martínez, Julián: SJ. 624.
 Martínez, Manuel: ST. 918, 962.
 Martínez, María: ST. 654.
 Martínez, Miguel: ST. 729.
 Martínez, Miguel (not.): ST. 631, 781.
 Martínez, Pedro: SJ. 937.
 Martínez, Pedro: ST. 646, 740.
 Martínez, Pedro José: ST. 1.203.
 Martínez, Sebastián: SJ. 738, 756, 765, 946.
 Martínez, Sebastián: ST. 645.
 Martínez, Tomás: SJ. 626.
 Martínez, Trinitario: ST. 499.
 Martínez, Vicenta: SJ. 686.
 Martínez de Espinosa, Alfonso: ST. 640.
 Martínez de Espinosa, Catalina: ST. 705.
 Martínez de Espinosa, Ginés: ST. 705, 729.
 Martínez de Espinosa, Juan: ST. 705, 729.
 Martínez de Espinosa, Juan: SJ. 966.
 Martínez de Esteban, Francisco: ST. 801.
 Martínez de Martínez, Diego: ST. 873, 874.
 Martínez de Maza, Luis: SJ. 541.
 Martínez Melgarejo, Andrés: ST. 440.
 Martínez de Peral, José: ST. 955.
 Martínez Rabasco, Francisco: ST. 205, 207, 209, 210, 855, 1.118.
 Martínez de Rodríguez, José (not.): SJ. 671, 672, 674, 675, 682, 684, 686, 690, 692, 694; ST. 273, 494.
 Martínez de Vera, Cristóbal: SJ. 974.
 Más, Andrés: ST. 1.270.
 Maseras, Francisco: ST. 215, 1.157.
 Maseras de Botella, Francisco: ST. 890.
 Maseras de Gallut, Pedro: ST. 887.
 Maseras: SJ. 486, 488.
 Maseres, José: SJ. 990.
 Maseres, Luis: SJ. 664, 666.
 Maseres Cavanés, José: SJ. 990.
 Maseres de Timor, Rosa: SJ. 474.
 Maseres Muñoz, Luis: SJ. 1.003.
 Masquefa, Angela: ST. 591, 734.
 Masquefa, Baltasar: SJ. 691.
 Masquefa, Enrique: SJ. 972.
 Masquefa, Francisco: SJ. 970.
 Masquefa, Francisco: ST. 684, 1.193.
 Masquefa, Ginés: ST. 684, 772.
 Masquefa, Ginesa: SJ. 970.
 Masquefa, Jaime: SJ. 970.
 Masquefa, Juana: SJ. 972.
 Masquefa, Ximénez, Carlos: SJ. 972.
 Mata, Angela: ST. 723.
 Mata, Rosario: ST. 583.
 Matiano, Gaspar: ST. 596.
 Maura y Gelabert, Juan (ob.): ST. 1.269.
 Maza, Ginés (not.): ST. 828.
 Medina, Alfonso de (not.): ST. 637.
 Medina, Rafael: SJ. 454.
 Medrano, José: ST. 951, 957.
 Mejías Rosciano, Rita: SJ. 930.
 Mejías, José: ST. 899, 961, 963-969, 971-974, 1.175.
 Mejías Martínez, José: ST. 900, 980, 981, 982, 985.
 Melo, Francisco: SJ. 680.
 Mejías, Francisco: SJ. 680.

- Menárguez, Beatriz: ST. 775.
 Menárguez, Jaime: ST. 654.
 Menarguez, José: ST. 982.
 Mendoza, Perose de : ST. 653.
 Mesas, Francisco: SJ. 910.
 Meseguer, Angela: ST. 817.
 Meseguer, Juan Antonio: ST. 968.
 Meseguer, Miguel: ST. 833.
 Meseguer, Nicolás: SJ. 681.
 Mestre, Margarita: ST. 569.
 Micó, Miguel Angel (not.): ST. 645.
 Miguel-Torena, Pedro José de: ST. 449.
 Mingo, Vicente: SJ. 474.
 Mingot, Gerónimo: ST. 485.
 Mira, Francisco: ST. 644.
 Mira, Miguel: ST. 801, 803.
 Miralles, Ginés: SJ. 961.
 Miralles, Juana: ST. 604.
 Miralles, Usola: SJ. 981.
 Mirambell y Beltrán, José: ST. 1.271.
 Miravete, Josefa: SJ. 976, 977.
 Miravete, Marcelo: SJ. 542.
 Miravete, y Lozano, Pedro: SJ. 883, 887.
 Miró, Basilio: SJ. 655.
 Miró, Beatriz: ST. 683, 721, 744.
 Miró, Catalina: ST. 519, 650.
 Miró, Ginés: ST. 714.
 Miró, Salvador: SJ. 455, 456.
 Molera, Catalina: ST. 584, 717, 718.
 Molina, Tomasa: ST. 657.
 Molins, Macia: SJ. 968.
 Molins, Nicolás: SJ. 447, 970.
 Mompean, José María: ST. 467.
 Monblanch, Ana: ST. 784, 785.
 Moncada, Gastón de: SJ. 963.
 Moncayo, Jacobo: ST. 603-610.
 Monfort, Benito: ST. 1.255, 1.308, 1.313.
 Monllor, Francisco: ST. 612.
 Monllor, Francisco: SJ. 610.
 Monsí, Ana: ST. 760, 765, 1.143.
 Monsí, Bartolomé: ST. 563.
 Monsí de Castañeda, Beatriz: SJ. 404, 405, 406, 407, 408.
 Monsí de Castañeda, Juan: ST. 663, 1.138.
 Monso, Juan (not.): ST. 654.
 Montañés, Pedro: ST. 562, 741.
 Monte, Antonia: SJ. 542.
 Montenegro, Diego de: SJ. 947, 948.
 Montero, Isabel: ST. 606, 706, 722, 876.
 Montiel, Francisco: ST. 876.
 Montiel, Gerónimo: ST. 775.
 Montiel, Jacobo (not.): ST. 655, 658.
 Moñino, Ginés: ST. 568.
 Moñino, Isabel: ST. 698, 791.
 Moñino, Pedro: ST. 583.
 Morales, Blas: ST. 666.
 Moreno, Antonia: SJ. 910.
 Moreno, Francisco: ST. 862, 894.
 Moreno, Ignacio: SJ. 875, 878.
 Moreno, Jesualda: SJ. 457.
 Moreno, Juan: SJ. 662, 672.
 Moreno, Tomás: SJ. 450, 453, 672.
 Morera, Catalina: ST. 678.
 Morera, Catalina: ST. 678.
 Moria, Bárbara: SJ. 978.
 Morón, Gregorio: SJ. 875.
 Morrelles, Cosme (not.): SJ. 619, 633, 638.
 Muñiz: SJ. 1.046.
 Muñiz, Herederos de: SJ. 1.038, 1.061; ST. 1.268, 1.310.
 Muñoz, Fabián (not.): ST. 722, 740, 755, 759, 769, 777, 782, 792, 793, 796, 797, 801-803, 807, 1.140, 1.198.
 Muñoz, Francisco: SJ. 976.
 Muñoz, Isabel: ST. 581.
 Muñoz, Juan: ST. 701, 722.
 Muñoz, Pedro: SJ. 433.
 Muñoz, Pedro: ST. 541, 545.
 Muñoz, Vicente Jorge: SJ. 952.
 Mur, Angela: SJ. 636.
 Mur, Luis: ST. 826.
 Mur, Tomasa: SJ. 657.
- ## N
- Najera, Catalina: ST. 672.
 Navarro, Fernando: SJ. 689.
 Navarro, Maciana: ST. 545.
 Navarro, Miguel (not.): ST. 585.
 Navarro, Violante: ST. 525.
 Noguera, Cosme: SJ. 958.
 Nuñez, Pedro: SJ. 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 827, 829, 844.
- ## O
- Obando, Pedro de: SJ. 947.
 Ocaña, Luis de: SJ. 1.048. ST. 1.292.
 Oliver, Esperanza: ST. 746.
 Oliver, Juan (not.): ST. 1.193.
 Olmedo, Alfonso (not.): ST. 635.
 Orbegozo, Mariano: SJ. 844.
 Ordoñez de Villaquirant, José: SJ. 670.
 Orenes, Manuela: SJ. 477.
 Orihuela, Jesualda: SJ. 654.
 Orlega, Ginés: SJ. 731.
 Orozco, Mariana: SJ. 916.

Ortega, Ana: ST. 784.
 Ortega, Josefa: ST. 907, 912, 913, 917, 920, 929, 932, 933, 939.
 Ortíz, Ana: ST. 743.
 Ortíz, Andrés: ST. 426, 799.
 Ortíz, Antonio: SJ. 792.
 Ortíz, Jaime: SJ. 258, 971; ST. 809.
 Ortuño de Xara, Francisco: SJ. 923.
 Orumbella, Francisco: ST. 730.
 Orumbella, José: SJ. 949; ST. 708, 754, 764, 793.

P

Pablo V: ST. 221, 223, 1.305.
 Pablo, Antoni: SJ. 970.
 Pacheco, Domingo: ST. 894, 937, 943-948, 951, 952, 954, 955, 957-961.
 Paez, Cristóbal: ST. 695, 696.
 Palau, Ana: ST. 697, 740, 1.187, 1.189, 1.191-1.194.
 Palaua, Angela: ST. 735, 736.
 Palomares, Miguel: ST. 979.
 Pamies, Ginés: ST. 593.
 Pamies, Isabel: ST. 794.
 Pamphilius, Juan Bautista: SJ. 362.
 Pardo, Bartolomé: SJ. 769.
 Pardo, Miguel (not.): ST. 656, 668, 671, 681, 1.187, 1.188, 1.189, 1.194.
 Pardo, Pedro: ST. 1.166.
 Pardo, Trinitario: ST. 920.
 Paredes, Martín: ST. 731.
 Pareja y Vayá, Policarpio: ST. 875.
 Parrancano, Juan: ST. 735, 736.
 Parres, Jaime (not.): ST. 840.
 Parres, Salvadora: ST. 298.
 Pascual, Antonia: SJ. 767.
 Pascual, Francisco: SJ. 705.
 Pascual, José: SJ. 744.
 Pastor, Andreu: SJ. 625.
 Pastor, Angela: SJ. 714.
 Pastor, Antonio: ST. 839, 843.
 Pastor, Francisco: ST. 665.
 Pastor, Gregorio: SJ. 641.
 Pastor, Inés: SJ. 985.
 Pastor, Jaime: ST. 704.
 Pastor, Juan: ST. 656.
 Pastor, Juana: ST. 791.
 Pastor, Tomás: SJ. 554.
 Pastor y Sánchez, Tomás: SJ. 1.049; ST. 1.299.
 Payá, Antonio: SJ. 1.012-1.017, 1.020, 1.051; ST. 1.228-1.231.
 Payá, Cornelio: SJ. 40, 41, 339, 340, 1.025,

1.027-1.031, 1.047, 1.052, 1.059; ST. 41, 43, 44, 45, 46, 47, 101, 102, 169, 170, 171, 1.236, 1.237, 1.269.
 Payá e hijo: SJ. 1.021-1.024; ST. 1.232-1.234.
 Payá, Imprenta de: SJ. 1.018, 1.019, 1.026, 1.033; ST. 1.226, 1.227, 1.235.
 Payá, Vda. de Cornelio: SJ. 42.
 Paymar, Juan Bautista: SJ. 950.
 Pedrós, Gaspar: ST. 691, 1.197.
 Peixqueres, Jaime: SJ. 656.
 Peñalver, Martín: ST. 701.
 Peñuelas de Zamora, Miguel: ST. 1.293.
 Peral: SJ. 486.
 Peral y Bosch, Carmen: SJ. 483.
 Peral y Bosch, Dolores: SJ. 483.
 Perea, Ana: ST. 590.
 Pérez: SJ. 1.059.
 Pérez, Alonso: SJ. 728.
 Pérez, Ana: ST. 755.
 Pérez, Andrés: ST. 698.
 Pérez, Antón: ST. 701.
 Pérez, Beatriz: ST. 685.
 Pérez, Catalina: ST. 659, 660.
 Pérez, Francisco: SJ. 618.
 Pérez, Francisco Gerónimo: ST. 813.
 Pérez, Gerónimo: SJ. 458, 463, 470, 658, 989.
 Pérez, Gerónimo (not.): ST. 692.
 Pérez, Ginés: SJ. 449, 659, 679, 703, 704, 909; ST. 582, 602.
 Pérez, Jaime: SJ. 943.
 Pérez, José: SJ. 976; ST. 982.
 Pérez, Juan: SJ. 977; ST. 698, 789.
 Pérez, Maciá: SJ. 640.
 Pérez, Marco: ST. 673.
 Pérez, Margarita: SJ. 965.
 Pérez, Micaela: ST. 307.
 Pérez, Nicolás (not.): ST. 808.
 Pérez, Pedro: SJ. 640.
 Pérez, Roque: SJ. 892.
 Pérez, Violante: ST. 777.
 Pérez, Ximén: SJ. 618.
 Pérez Asencio, Luis: SJ. 985.
 Pérez de Baeza, Juan: SJ. 787.
 Pérez Bier, José: SJ. 416.
 Pérez Buytron, Beatriz: SJ. 652, 653.
 Pérez Cabrero, José: SJ. 702.
 Pérez Cabrero, Manuela: ST. 235.
 Pérez de Hita, Ginés: ST. 715, 716, 717, 718.
 Pérez Juarez, Ginés: ST. 584, 587.
 Pérez Merlos, Isabel: SJ. 660.
 Pérez Terol, Pedro: ST. 699.

- Pérez de Tudela, Juan: ST. 254, 255.
 Peris, Miguel Juan: SJ. 960.
 Perpiñán, Claudio: SJ. 983.
 Perpiñán, Gaspar: ST. 763.
 Perpiñán, Leocadia: SJ. 983.
 Perpiñán, Salvador: SJ. 971.
 Pescetto Balaguer, Antonio: ST. 319.
 Pertusa, Iomar: ST. 638.
 Pertusa, Isabel: ST. 638.
 Peyró, Pedro: ST. 900.
 Picazo, Catalina: ST. 753.
 Piconá, Josefa: ST. 645.
 Pineda, Juan: SJ. 735.
 Piña, Gabriel: ST. 297.
 Pío VI: ST. 1.242, 1.243, 1.259, 1.304, 1.306, 1.307.
 Pío VII: ST. 1.261.
 Pío IX: ST. 1.006, 1.012, 1.013, 1.016, 1019, 1039, 1.051, 1053; ST. 1.227, 1.267.
 Pizana: SJ. 558, 792.
 Pizana, Teresa: SJ. 703.
 Pizana y Abellán, José: ST. 943, 944, 954.
 Pizana y Muñoz, Gerónimo: ST. 979, 981.
 Pizana y Ruíz García de Espejo, Gerónimo: ST. 906.
 Planello, Félix: ST. 936.
 Planello, Manuel: ST. 936.
 Plaza, Pascual: SJ. 741, 762.
 Plaza de Cayetano, Pacual: SJ. 752.
 Pobil, Rafael P. del: SJ. 597.
 Pomares, Andiene: ST. 558.
 Pons, Leonor: ST. 692, 693.
 Ponce, Juan: ST. 824.
 Porta de Aguilar, Juan: SJ. 771, 782.
 Portillo, Juan: SJ. 711.
 Portillo, Pedro: SJ. 711.
 Portillo y Soto, Ginés Juan: SJ. 633.
 Portugés: SJ. 638.
 Portugés, Ana: ST. 567.
 Portugés, Claudia: SJ. 635.
 Portugés, Francisca: SJ. 646.
 Portugés, Gaspar (not.): ST. 651.
 Portugés, Jaime: ST. 794.
 Portugés, Juan: ST. 610.
 Portugés, Juan (not.): ST. 1.185.
 Portugés, Juan (pbro.): ST. 610.
 Portugés, Leonor: SJ. 635.
 Portugés, Nicolás: SJ. 635.
 Possar, Andrés: ST. 747.
 Poveda, Damiana: ST. 819.
 Poyo, Martín: ST. 1.186.
 Praes, Juan: ST. 945.
 Puerto, Juan: SJ. 990; ST. 892, 931, 936, 941, 950.
 Pueyo, Pedro Francisco de: ST. 1.301.
 Pujalte, José (not.): ST. 849, 1.203.
 Pujol, Antonio: ST. 859.
- ## Q
- Quesada, Bartolomé de: ST. 636.
 Quesada, Ginés: ST. 815.
 Quesada, Manuel: SJ. 914.
 Quesada de Rodríguez, Manuel: SJ. 733.
 Quiles, Angela: ST. 537, 658.
 Quiles, Andrés: ST. 527, 679, 680.
 Quilez y Sanz, José María: SJ. 930.
 Quintana, Manuel: 1.244-1.246.
 Quinto de Selles, Tomás: ST. 944.
- ## R
- Rabaça, Baltasar: SJ. 934.
 Rabanell, Bruno: ST. 976.
 Rabasco, Francisco: ST. 827.
 Rabasco, Juana: ST. 814.
 Rabasco, Monserrate: SJ. 757, 768.
 Rabaza, Baltasar: SJ. 935; ST. 547, 649, 679, 793.
 Rabaza, Ginés: ST. 704.
 Rabaza, Guillem: ST. 633, 634, 635.
 Rabaza, Isabel: SJ. 381.
 Rabaza, Leonis: ST. 649.
 Rafal, Marqués de: SJ. 471, 985; ST. 758.
 Rambal, Juan: ST. 682, 700.
 Rambar, Juana: SJ. 911.
 Ramírez, Catalina: SJ. 932; ST. 681, 686, 757, 782.
 Ramírez, Gabriel: ST. 1.238.
 Ramírez, Juan: SJ. 916.
 Ramiro, Pedro: ST. 566.
 Ramón, Bautista: SJ. 683, 691; ST. 863.
 Ramón de Rufete, Juan: ST. 266; ST. 906, 909, 910.
 Ramos, Agustín: SJ. 676, 678.
 Ramos, José: SJ. 676, 678.
 Rastoll, Manuel: ST. 956.
 Rastoll de Cánovas, Antonio: ST. 952.
 Rauzella, Beatriz (Vid. Rosell): ST. 522.
 Regil, Gregorio: SJ. 977.
 Regil, Gregorio (not.): ST. 1.204.
 Reig, José: SJ. 857.
 Reinat, Beatriz: ST. 820.
 Remírez, Catalina: ST. 652.
 Remiro, Angela: ST. 725, 745.
 Remiro, Pedro: ST. 566, 745.

- Remiro de Espejo, Pedro: SJ. 631; ST. 729, 745.
 Represa, Pedro: SJ. 683.
 Requena, Isabel: ST. 657.
 Requena, Magdalena: SJ. 693.
 Requena, Manuela: SJ. 693.
 Reus, Isabel: ST. 770.
 Rey, Lorenzo: ST. 266.
 Reymundo, Pedro: SJ. 677.
 Ribera, Andrés (platero): ST. 1.206.
 Ribera, Francisco (not.): SJ. 652; ST. 820.
 Ribera, Mateo: SJ. 964.
 Richart y Fuentes, Casto: SJ. 1.055.
 Riera, Adrián: SJ. 660.
 Riera, Francisco (not.): ST. 805.
 Ripoll, Cristóbal: SJ. 936.
 Rippa, Bernardino: SJ. 586; ST. 497.
 Riquelme, Fabricio: ST. 720.
 Riudaura, Vicente (not.): ST. 611-614.
 Rius, Baltasar: ST. 560.
 Rius, Gaspar: ST. 560.
 Rius, Isabel: ST. 608.
 Rives, Domingo: ST. 960, 978.
 Rives de Font, Domingo: ST. 965, 971.
 Robles Bermúdez, Pascual de: ST. 956.
 Robuster de Samant, Cristóbal (ob.): SJ. 344.
 Roca, Francisco: SJ. 683.
 Roca, Jacobo: ST. 537-539.
 Roca, Luis: SJ. 405.
 Roca, Mariano: SJ. 794.
 Roca, Ramón: SJ. 794; ST. 872, 986, 987.
 Roca Cabrera, Antonio: ST. 471.
 Roca de Togores: SJ. 486, 488.
 Roca de Togores, José: SJ. 985.
 Roca de Togores y Roca de Togores, Gloria: SJ. 485.
 Roca de Togores y Roca de Togores, Miguel: SJ. 485.
 Roca de Torrecillas, Francisco: SJ. 714.
 Roca y Rocamora, Ana: SJ. 668.
 Rocafull, Vínculo de los: ST. 1.179.
 Rocafull, Angela de: ST. 779.
 Rocafull, Carlos: ST. 868.
 Rocafull, Enrique de: ST. 720.
 Rocafull, Felipe: ST. 440, 838.
 Rocafull, Guillem: ST. 549, 665.
 Rocafull, Juana de: ST. 528, 700, 728.
 Rocafull, Lucrecia: ST. 761, 779.
 Rocafull, Pedro de: ST. 720, 1.137.
 Rocafull, Ramón de: ST. 781.
 Rocamora, Agustín: SJ. 754.
 Rocamora, Dr.: ST. 918.
 Rocamora, Elfa: ST. 636.
 Rocamora, Francisco: ST. 656.
 Rocamora, Gerónimo: SJ. 623.
 Rocamora, Gerónima: SJ. 985.
 Rocamora, Jaime: SJ. 462, 469, 623.
 Rocamora, Juan: SJ. 729; St. 636.
 Rocamora, Violante: ST. 730.
 Rocamora y Maza, Violante: Vid. Condesa de la Granja.
 Rocamora y Molins, Alonso: SJ. 447.
 Roda, Juan: ST. 733.
 Rodas, Juan de: ST. 726.
 Rodenas, Bernardo: ST. 436.
 Rodenas, Josefa: ST. 836.
 Rodenas, Ramón: ST. 979.
 Rodenas, Tomás: SJ. 995.
 Rodenes, Felicia: ST. 844.
 Rodríguez, Agustín: SJ. 963.
 Rodríguez, Bartolomé: ST. 688, 689.
 Rodríguez, Esperanza: SJ. 632, 643, 644, 645.
 Rodríguez, Fernando: SJ. 454; ST. 866.
 Rodríguez, Francisco: ST. 297.
 Rodríguez, Gaspar: ST. 885.
 Rodríguez, Ginés: SJ. 477.
 Rodríguez, Jaime: SJ. 685.
 Rodríguez, José: ST. 297.
 Rodríguez, Lucas: ST. 819.
 Rodríguez, Manuel: ST. 436.
 Rodríguez, María Antonia: ST. 982.
 Rodríguez de Castelblanco, Salvador José (ob.): SJ. 987.
 Rodríguez de Márquez, Francisco: ST. 818.
 Rodríguez de Pisana, Tomás: SJ. 444.
 Rodríguez de Vilato, Cristóbal: SJ. 654.
 Roig, Bartolomé (not.): ST. 256, 261, 262, 829.
 Rolf, Francisco: SJ. 950.
 Romero, Alfonso: ST. 649.
 Romero, Antonio: ST. 649.
 Romero, Ginés: ST. 819.
 Romero, Ildefonso: SJ. 475.
 Romero, Juan: ST. 581.
 Romero, María: SJ. 795.
 Ros, Ginés (not.): ST. 814, 833.
 Ros, Martín: SJ. 985.
 Rosa, Miguel de la: ST. 926.
 Rosas, Domingo: SJ. 569.
 Rosel, José: SJ. 985.
 Rosel y Rocamora, Jaime: SJ. 985.
 Rosell, Beatriz Ana: ST. 781.
 Rosell, Francisco: ST. 565.
 Rosel, Jaime: ST. 565, 683, 702, 721, 738, 739, 744.
 Rosell, Juan (menor): ST. 553.
 Rosell, Juan (mayor): ST. 553.
 Rosell, Luis: ST. 515.
 Rosell, Margarita: ST. 811.

- Rosell, Pedro: ST. 781.
 Rosillo, Andrés: ST. 1.202.
 Rosillo, Pedro: ST. 738.
 Rovira, Pedro Juan (not.): SJ. 934; ST. 692.
 Roxas y Contreras, Diego de (ob.): ST. 1.238.
 Rubes, Gaspar: SJ. 939, 980.
 Rubes, Gaspar (not.): ST. 535, 768.
 Rubes, Jaime: ST. 1.143.
 Rubín de Ceballos, Agustín: ST. 1.240-1242.
 Rubio, Juan: ST. 1.196.
 Rufete, Andrés: SJ. 937.
 Ruiz, Ana: ST. 772.
 Ruiz, Andolça: SJ. 936.
 Ruiz, Antonio: ST. 861.
 Ruiz, Baltasar: ST. 707.
 Ruiz, Bernardino: ST. 822, 831.
 Ruiz, Ginés: ST. 861.
 Ruiz, Ginés Juan: SJ. 939.
 Ruiz, Ginesa: SJ. 623.
 Ruiz, Gerónimo: ST. 742.
 Ruiz, Jaime: SJ. 936, 939; ST. 734.
 Ruiz, Josefa: ST. 1.198.
 Ruiz, Juan: ST. 670.
 Ruiz, Manuel: SJ. 774; ST. 923, 934.
 Ruiz, María: ST. 879.
 Ruiz, Miguel: SJ. 409-417, 687, 694.
 Ruiz, Pedro: ST. 846.
 Ruiz, Simón: ST. 787.
 Ruiz de Costa, Manuel: ST. 938.
 Ruiz de Villafranca, Tomás: ST. 175.
- S**
- Sabater, Luis: ST. 542, 642, 643, 655, 682.
 Saez, Antonia: SJ. 749, 778.
 Saez, Antonio: SJ. 742, 755, 770.
 Saez de Aledo, Rosa: SJ. 690.
 Saforas, Juan: SJ. 820.
 Safra, Andrés: ST. 763.
 Salar, Francisco: ST. 918.
 Salazar, Dionisio: ST. 821.
 Salcedo Enrique de Navarra, Bernardino: ST. 263.
 Salinas, Carmen: ST. 315.
 San Girons y Baruelo, Luis: SJ. 710.
 San Millán, Pedro: ST. 603.
 Sánchez, Agustín: ST. 723.
 Sánchez, Antón: ST. 703, 706.
 Sánchez, Antonio: ST. 606.
 Sánchez, Catalina: ST. 597, 1.137.
 Sánchez, Francisco: ST. 755.
 Sánchez, Ginés: ST. 572, 579, 682, 1.200.
 Sánchez, Ginés OSA: ST. 1.203.
- Sánchez, Gregorio: SJ. 802.
 Sánchez, Isabel: ST. 788, 1.198.
 Sánchez, Jaime: ST. 266.
 Sánchez, José: ST. 201, 437.
 Sánchez, Juana: ST. 723.
 Sánchez, Julián: SJ. 699.
 Sánchez, Leonor: ST. 644.
 Sánchez, Manuel: SJ. 979.
 Sánchez, María: ST. 526.
 Sánchez, Pedro: SJ. 949; ST. 579, 787, 796.
 Sánchez, Rufina: ST. 828.
 Sánchez del Castellar, Antonio (ob.): ST. 223.
 Sánchez González, Pedro: SJ. 706.
 Sánchez de González, Pedro: ST. 310, 914, 921.
 Sánchez Teruel, Juan: ST. 605.
 Sánchez de Vigo, Isaias: SJ. 705.
 Sancho, Francisco de Paula: SJ. 466.
 Sangirons, Luis: ST. 1.153.
 Sanmartín, Roque: SJ. 466.
 Santa Cruz, Luis: SJ. 1.048; ST. 1.292.
 Santa María, Antonio: SJ. 1.048; ST. 1.249, 1.250, 1.252-1.254, 1.256, 1.257, 1.264, 1.292.
 Santa María, José: SJ. 1.035.
 Santacruz y Barberá, Francisco: SJ. 458; ST. 281, 438, 882, 886, 917, 935.
 Santoja, Vicente: SJ. 657.
 Sanz, Gaspar: SJ. 636.
 Sanz, Ginés: SJ. 540, 660.
 Sanz, Juan: ST. 702.
 Sanz, Monserrate: SJ. 651.
 Sanz, Salvadora: SJ. 655.
 Sanz López, Juan: ST. 1.309.
 Sanz de Zúñiga, Ginés: SJ. 543.
 Sanz y Zúñiga, Gaspar: SJ. 660.
 Satorre, Beatriz: ST. 694.
 Satorre, Isabel: ST. 644.
 Saura, Juan: SJ. 944.
 Savall, Isabel: ST. 806.
 Savall, Jaime: SJ. 943; ST. 787.
 Secilia, Juan: ST. 835.
 Segarra, Jacobo (not.): ST. 620, 650.
 Segarra, José: ST. 844, 874.
 Segura, Andrés de: SJ. 988.
 Sempol, Jaime: ST. 213.
 Sempol, Margarita: ST. 302.
 Senen, Luis: ST. 986.
 Senen, Manuela: ST. 986.
 Serda, Catalina: ST. 674.
 Serda, Jaime: ST. 674.
 Serra Aragonés, Nadal: ST. 544.
 Servera, Juan: ST. 633, 634, 635.
 Sigala, Esperanza: ST. 1.146.
 Silvestre, Andolsa: ST. 725.

Silvestre, Guiomar: ST. 528.
 Sival, Alejandro: ST. 570, 659, 660.
 Sival, Ginés: ST. 570, 575, 644.
 Soler, Antonio: SJ. 676.
 Soler, Felipe: ST. 1.203.
 Soler, Jaime: ST. 719.
 Soler, Joaquín: SJ. 554, 875.
 Soler, José: SJ. 676.
 Soler, Juan: SJ. 982.
 Soler, Leonor: ST. 599, 675.
 Soler, Violante: SJ. 655.
 Soler Bueno, José: SJ. 990.
 Soler de Vilanova y Rovira, Francisco: SJ. 626.
 Soler de Vilanova y Rovira, Luis: SJ. 626.
 Soler Pérez de Aziani, José: SJ. 721.
 Soñer, José: SJ. 783.
 Soriano, Antonia: ST. 755.
 Soriano, José: ST. 1.208.
 Soriano, Pedro: ST. 1.204.
 Sorivella, Cayetano: ST. 987.
 Soto, Baltasar: ST. 829.
 Soto, Florinda: SJ. 649.
 Soto, Francisco: SJ. 698.
 Soto, Francisco de: ST. 869, 870, 875.
 Soto y Melgarejo, Pedro: SJ. 482.
 Soto y Orumbella, Francisco: ST. 263.
 Soto y Orumbella, Francisco de: SJ. 985.
 Soto y de Portillo, Esperanza: SJ. 909.

T

Tabladillo Maldonado, Francisco: ST. 717, 718.
 Tabladillo Maldonado, Gabriel: ST. 678, 718.
 Taormina, Jaime: ST. 494, 622.
 Taormina y Rosalía, Fabian: ST. 888, 1.149.
 Tapia, Juana: ST. 297.
 Tarancón, Miguel: SJ. 985.
 Timor, Antonia: ST. 870.
 Timor, Francisca: SJ. 912.
 Timor, Juan: ST. 829.
 Timor, Mariana: ST. 870.
 Timor, Valeriana: ST. 1.159.
 Togores, Honorato: SJ. 406, 407.
 Togores, Ignacio: ST. 748.
 Togores, Isabel: ST. 300, 436.
 Togores, Tomás: SJ. 404.
 Togores y Robles, Juan: ST. 885.
 Togores Roca y Rocamora, Gerónimo: SJ. 405.

Togores y Valenzuela, Luis (Señor del lugar de Jacarilla): ST. 850.
 Tomás, Baltasar: ST. 943, 954.
 Tomás, Pedro: ST. 740.
 Torá, Jacobo: ST. 600.
 Tormo, Elías: ST. 467.
 Tormo, José (ob.): SJ. 350; ST. 178, 308, 1.311, 1.313.
 Torner, Agustín: ST. 785, 810.
 Torner, Angela: ST. 709.
 Torner, Francisco: ST. 840.
 Torner, Gaspar (not.): ST. 795.
 Torner, Ginés: ST. 811.
 Torner, José: ST. 676, 707, 722.
 Torre, Antonio de la: ST. 642, 643.
 Torre y Orumbella, José de la: SJ. 541.
 Torres, Ana: ST. 556, 805.
 Torres, Agustín: ST. 784.
 Torres, Bárbara: ST. 675.
 Torres, Francisco: ST. 830.
 Torres, Gaspar: ST. 714.
 Torres de Sánchez, José Ramón: SJ. 789, 791.
 Torresillas, Beatriz: ST. 538.
 Tortosa, Pascuala: ST. 723.
 Tristany, Pedro (not.): ST. 641, 659-662, 664, 665, 667, 669, 671, 673-675, 677-680, 683, 687, 688, 695-698, 705-707, 715-718, 721, 724, 726.
 Trives, Isabel: ST. 664.
 Trives, Jaime: ST. 742.
 Trives, Luis: ST. 685.
 Trives, Luis (not.): ST. 569, 702.
 Trives, Melchora: ST. 573.
 Trueque de González, Salvador: SJ. 916.
 Trullols, Francisco (not.): ST. 730.
 Tur, Vicente: SJ. 721.
 Turón, Máximo: SJ. 703, 708.

U

Ugo, Luis Juan: SJ. 950.
 Umes, Pedro (not.): ST. 649.
 Urbano VIII: SJ. 362.
 Urrea, Juana: ST. 299.

V

Vailo de Llanos, Juan: ST. 834.
 Valdés, María: ST. 695, 696.
 Valdés, Isabel: ST. 695, 696.
 Valdés y Hevia, Josefa: ST. 310.
 Valenciano de Mendiolaza, Jaime: ST. 837.

- Valera, Paula: ST. 818.
 Valero, Andrés: ST. 576.
 Valero, Isabel: SJ. 975.
 Valero de García, Francisco: SJ. 775.
 Valladolid Catalina de: ST. 783.
 Vallejo, Juan (not.): ST. 810.
 Valls, Melchor, maestro de cantería: ST. 830.
 Vea, Teodoro: ST. 985.
 Velasco, José: ST. 936.
 Velis de San Pedro, Hernando: ST. 670.
 Vicent, Juan: ST. 531.
 Vicent, Pedro: ST. 640.
 Vicente, Jacinto (not.): ST. 838.
 Vigo, Ignacio: ST. 303.
 Vilanova, Francisco (not.): ST. 1.137, 1.138.
 Vilanova, Gerónimo: ST. 553.
 Vilar, Andrés: SJ. 639.
 Vilasclares, Salvador: ST. 726, 727.
 Vilella, Diego: ST. 963, 970, 975, 976, 977.
 Villanueva, Pedro José: ST. 1.209.
 Vilafranca, Francisco: SJ. 649.
 Vilafranca, José: SJ. 649.
 Villanova, Francisco: SJ. 941.
 Villanova, Ramón: SJ. 941.
 Villas, Beatriz: ST. 702.
 Villescás, Marqués de: SJ. 471.
 Vallejo, Juan (not.): ST. 1.144.
 Vinader, Alonso: ST. 750.
 Vinader, Catalina: ST. 568.
 Vinader, Isabel: ST. 690, 713, 724, 753.
 Vinader, Violante: ST. 812.
 Viudes, Bartolomé: SJ. 383; ST. 637, 663.
 Viudes, Isabel: ST. 705, 719.
 Viudes, Luis: ST. 524, 647.
 Viudes, Mariana: SJ. 970.
 Viudes, Pedro Juan: ST. 730.
 Vives, Bernat: SJ. 618.
 Vives, Francisco: ST. 751.
 Vives, Pedro: ST. 685.
- X**
- Xaraba, Bernarda: ST. 273, 275.
 Xaraba, Francisca: ST. 273, 278.
- Xaraba, Gerardo: ST. 273, 278, 437.
 Xaraba, Rosa: ST. 273, 276.
 Xaraba, Teresa: ST. 273.
 Xátiva, Josefa: ST. 840.
 Xátiva, Juan: ST. 657, 787.
 Xátiva, Martí: ST. 723.
 Ximénez, Andrés (not.): SJ. 656, 660, 665; ST. 269, 852, 1.206.
 Ximénez, Andrés Antonio (not.): ST. 213, 856.
 Ximénez, Brianda: ST. 548.
 Ximénez, Fernando (not.): SJ. 663, 678; ST. 202, 208, 209, 212, 660, 662, 664, 665, 667, 675, 677, 678, 680, 683, 687, 696-698, 706-708, 710, 715, 717, 721, 724, 725, 732, 734, 736, 744, 745, 747, 749-753, 756, 760, 762-765, 767, 771-773, 779, 786, 788, 820, 829, 847, 855, 857, 859-862.
 Ximénez, Gregorio: SJ. 972.
 Ximénez, José (not.): ST. 1.143.
 Ximénez, Juan: ST. 548, 563, 564.
 Ximénez, Juan (not.): ST. 742.
 Ximénez, Leonor: ST. 563, 580, 652.
 Ximénez, Salvador: SJ. 931.
 Ximénez, Lozano, José: SJ. 364; ST. 228.
 Ximeno, Joaquín: ST. 446.
 Ximeno, Pedro: SJ. 967.
 Ximeno, Valero: SJ. 969.
- Y**
- Yagüe, Leonor: ST. 835.
 Yañez Bahamonde, Francisco: SJ. 1.062, 1.063.
- Z**
- Zamora, Alfonso: ST. 753.
 Zamora, Ginés: ST. 784.
 Zamora, Juana: ST. 688, 689.
 Zaragoza, Cosme: SJ. 968.
 Zerezo y Nieva, Andrés: ST. 226, 227.
 Zerón, Vda. de: SJ. 1.032.
 Zerón: SJ. 366.

2. INDICE TOPONIMICO

A

Aceite, arroba del: SJ. 970.
 Africa: SJ. 1.010.
 Agost; ST. 1.263.
 Alcalá: ST. 615.
 Alfeitamí, Azud de: ST. 1.251.
 Alcantarilla: SJ. 979.
 Alcoy: SJ. 1.059.
 Alfarja, partido de: ST. 913, 917, 924, 928, 931, 941, 951, 957, 960, 963, 965, 970, 971, 975, 977, 978, 1.152.
 Alicante, Arcediano de: SJ. 697.
 Alicante: SJ. 944, 947, 961, 974; ST. 461, 467, 1.230, 1.299.
 Alguaza: SJ. 979.
 Almoradi: ST. 638, 1.251.
 Aparecida: SJ. 795.
 Aparecida, partido nombrado de la Virgen: SJ. 769.
 Aparecida, caserío de la Virgen: ST. 1.153.

B

Bella: SJ. 950.
 Benejuzar: ST. 653, 670.
 Beniel: SJ. 676, 700, 923, 988, 1.003.
 Beniel, camino de: SJ. 484.
 Bernia, castillo de: SJ. 955.
 Besalu: SJ. 982.

C

Cabañal: SJ. 968.
 Callosa: SJ. 772, 943; ST. 701, 714, 840, 907, 1.156.
 Callosa, camino de: SJ. 381, 731, 735, 759, 760, 775; ST. 917, 918, 927, 936, 937, 950, 958, 961, 964, 967, 969, 973, 974, 987.
 Callosa, universidad: SJ. 941.
 Callosa de Segura: SJ. 747, 753, 771, 781, 782, 915; ST. 875.
 Capitania, galera: SJ. 947.
 Carcagente: SJ. 958.
 Cartagena: SJ. 420; ST. 89, 720, 1.238, 1.309.
 Cartagena, camino de: SJ. 736, 758, 792, 930.
 Catedral: SJ. 435, 738, 756, 765, 767, 784; ST. 313, 645, 657, 725, 787, 838.
 Córdoba: SJ. 1.005; ST. 1.223.
 Cox: SJ. 941; ST. 805.

D

Desamparados: SJ. 76, 80, 81, 83, 84, 547; ST. 1.211.

E

Elche: SJ. 971, 983; ST. 742, 822, 834, 839, 845.
 Escorratel, partido de: SJ. 789, 791; ST. 968, 980.

G

- Galindo, senda de: SJ. 642, 729, 742, 755, 770.
 Ginesa, cañada de Dña.: SJ. 908.
 Granda, reino de: SJ. 988.
 Guadamar: SJ. 626, 734; ST. 856, 952, 956, 962.

H

- Hurchillo: SJ. 988.
 Hurchillo, camino de: SJ. 412, 728, 730, 737, 741, 748, 751, 752, 754, 761, 762, 763, 766, 777, 778.

I

- Imperio Marroquí: SJ. 1.009.

J

- Jacarilla: ST. 850.
 Jaén: ST. 1.240-1.242.
 Játiva: SJ. 959.

M

- Madrid: SJ. 362, 1.044, 1.045, 1.061-1.063; ST. 226, 227, 494, 1.203, 1.238, 1.241, 1.242, 1.244, 1.245, 1.246, 1.251, 1.258-1.262, 1.302, 1.304, 1.306, 1.307, 1.310.
 Margarita, villa de Sta.: SJ. 962.
 Matanza, La: SJ. 481.
 Media Legua: SJ. 675.
 Morvedre: SJ. 957.
 Morviedro: SJ. 953.
 Murcia: SJ. 420, 680, 937, 956, 979, 1.004, 1.035, 1.038, 1.046, 1.061; ST. 278, 1.209, 1.239-1.241, 1.243, 1.245, 1.247, 1.248, 1.268, 1.272-1.290, 1.309, 1.310.
 Murcia, partido de la Puerta de: SJ. 454, 764, 768, 774, 785, 923; ST. 908, 916, 923, 930, 934, 938, 940, 946, 953, 959, 1.154, 1.205, 1.208.
 Murcia, puerta de, o Aparecida: SJ. 788.
 Murcia, Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de: SJ. 680.

N

- Nules: SJ. 950.

O

- Orihuela, ciudad: *I et passim*. Villa: SJ. 618.
 Asesor del Gobernador: SJ. 947.
 Asilo de "Hermanitas de Ancianos Desamparados": SJ. 561, 563.
 Ayuntamiento: SJ. 556, 626, 669, 725.
 Bailia: ST. 815.
 Barrio de San Agustín: SJ. 88, 90, 93, 95, 97, 99, 103, 108, 109, 114, 115, 118, 119, 123, 125, 127, 134, 136, 139, 142, 148, 154, 157, 163, 166, 169, 170, 173, 176, 181, 184, 187, 190, 193, 196, 199, 202, 205, 208, 211, 214, 217, 220, 223, 226, 229, 231, 233, 236, 239, 241, 245-247, 702.
 Barrio de Triana: SJ. 916.
 Cabildo Catedral: SJ. 420, 673, 697, 988, 1.010; ST. 826, 918.
 Calle de Barberos: SJ. 711.
 Cárceles Reales: SJ. 984.
 Calle de la Alcudia: SJ. 702.
 Calle de los Hostales: SJ. 629, 675.
 Calle Meca: SJ. 818.
 Calle de San Pablo: SJ. 679, 703, 704.
 Casa de Comedias: ST. 438.
 Catedral: SJ. 630, 647, 655, 668, 984, 1.055; ST. 260.
 Ciudad: SJ. 628, 669, 934, 980.
 Colegio de PP. Jesuitas: SJ. 468, 472.
 Colegio de Predicadores: ST. 790, 892.
 Colegio Real de Niñas: SJ. 718.
 Colegial de San Salvador: SJ. 618.
 Convento de la Sma. Trinidad: SJ. 420.
 Convento de San Juan de la Penitencia: ST. 816, 833, 888, 1.206.
 Convento de Jesuitas: SJ. 457; ST. 305, 307, 314.
 Convento de Ntra. Sra. del Socorro: SJ. 619, 620.
 Convento de San Agustín: SJ. 663, 664.
 Convento de San Félix (capuchinos): ST. 434, 459.
 Convento de San Francisco: SJ. 1.060; ST. 434, 459, 1.141, 1.142.
 Convento de San Sebastian: SJ. 625.
 Convento del Carmen: ST. 173, 1.217, 1.218.
 Colegio de Sto. Domingo: SJ. 945, 991.
 Ermita de la Cruz Cubierta: SJ. 484.
 Gobernador: SJ. 973; ST. 429, 430, 1.143.
 Hospital de San Juan de Dios o del Corpus

- Christi: SJ. 989; ST. 172, 428, 429, 430, 438, 760, 830, 1.158, 1.203.
 Iglesia de N. S. Monserrate: ST. 180, 263-266, 282-284, 303, 425, 464, 500, 725, 820, 825, 829, 855, 862, 864, 869, 870, 875.
 Iglesia de San Agustín: SJ. 998, 999.
 Jurados: SJ. 942; ST. 1.190.
 Mensa Capitular: SJ. 995.
 Monasterio de la Visitación o Salesas: SJ. 997, 1.064.
 Parroquia de El Salvador: ES. 1 *et passim*; SJ. 560, 619, 629.
 Parroquia de Santa Justa: SJ. 1 *et passim*; ST. 173, 247, 443, 451, 452, 826, 1.143, 1.211.
 Parroquia de Santiago: SJ. 993, 994, 1.000; ST. 1 *et passim*.
 Plaza del Marqués de Rafal: SJ. 917.
 Plaza Mayor o de Santa Justa y Rufina: SJ. 663.
 Prisiones: SJ. 938.
 Rabal de San Agustín: vid Barrio de San Agustín.
 Rabal de San Francisco: ST. 1.191.
 Rabal de San Juan: SJ. 629.
 Racional: SJ. 942.
 Riacho, Azarbe del : ST. 1.207.
 Secretaría del Ayuntamiento: SJ. 725.
 Seminario: SJ. 1.036; ST. 1.295.
 Sindico de la ciudad: SJ. 628, 980.
 Seu: SJ. 620.
 Universidad Literaria: SJ. 1.048; ST. 1.292.
- Orse: SJ. 988.
- P**
- París: ST. 252.
- R**
- Rafal: SJ. 992; ST. 670, 1.212.
 Rebate: ST. 319.
- Roma: SJ. 1.006, 1.016, 1.018, 1.053, 1.056, 1.057; ST. 221, 225, 226, 227, 1.226, 1.235, 1.308.
- Rojales: SJ. 626, 732, 773, 780, 786, 913; ST. 906, 909-911, 915, 922, 943, 944, 954, 956, 966, 972, 979, 981, 983, 984, 985, 986, 1.145, 1.155, 1.157, 1.165, 1.176.
- Ruçafa: SJ. 967.
- S**
- Sagunto: SJ. 953, 957.
 Salamanca: ST. 1.243.
 Salinas, Campo de: SJ. 793.
 San Sebastian: ST. 242.
- T**
- Tarazona: SJ. 1.004.
 Teruel: SJ. 963.
 Tetuán: SJ. 1.010.
 Torremendo: ST. 914, 925, 947, 948.
 Torrevieja: ST. 962.
- V**
- Valencia: SJ. 381, 385, 389, 392, 395, 630, 661, 924, 942, 954, 965, 967, 968, 1.081; ST. 513, 611-614, 620, 625, 627, 1.121, 1.143, 1.251, 1.255, 1.301, 1.308, 1.313.
 Valladolid: ST. 616.
 Villajoyosa: SJ. 951.
- X**
- Xàtiva: ST. 263, 820.
- Z**
- Zaragoza: SJ. 963.

3. INDICE DE PERGAMINOS

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA JUSTA

Perg.	Data	Emisor	Tipo documental	Not.	N.º Cat.
1	1427, agosto, 26. Orihuela	Francisco Pérez	Consignación de censo		618
2	1544, febrero, 6. Orihuela	Cabildo de San Salvador	Quitamiento de censo	Bernat Vives	619
3	1554, mayo, 17. Orihuela	Cabildo de la Seu	Quitamiento de censo	Cosme Morrelles	620
4	1627, abril, 12. Madrid	Juan Bautista Pamphilius	Buleto	Jacobo Segarra	362

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTIAGO

1	1504, marzo, 4. Valencia		Licencia de amortización		513
2	1513, enero, 11. Orihuela	Juan Cardona	Licencia de amortización	Luis Aznar	514
3	1514	Luis Rosell	Licencia de amortización		515
4	1526, agosto, 6. Orihuela		Licencia de amortización	Fco. Juan Cardona	516
5	1540, agosto, 31. Orihuela	Juan Servera	Venta de censal	Cosme Morrelles	633
6	1541, septiembre, 14. Orihuela	Juan Servera	Venta de censal	Juan Ferrández	634
7	1543, octubre, 31. Orihuela	Juan Servera y otros	Venta de censal	Alfonso Olmedo	635
8	1545, junio, 22. Orihuela	Bartolomé de Quesada	Venta de censal	Fco. Barberán	636
9	1546, abril, 6. Orihuela.	Pascual y Ginés Caballero	Venta de censal	Alfonso de Medina	637
10	1546, junio, 7. Almoradí	Ginés Martínez y otros	Venta de censal	Cosme Morrelles	638
11	1549, octubre, 29. Orihuela	Andrés Ferrández y otros	Venta de casa	Francisco Vilanova	1.137
12	1549, diciembre, —. Orihuela	Pedro Cabanyes	Donación	Juan Portugués	1.185
13	1552, junio, 12. Orihuela	Alfonso Díez y otros	Venta de censal	Juan Barber	639
14	1553, septiembre, 17. Orihuela	Alfonso Martínez y otros	Venta de censal	Juan Barber	640
15	1554, octubre, 1. Orihuela	Pedro Crevillente y otros	Venta de casa	Francisco García	1.186
16	1554, noviembre, 11. Orihuela	Pedro Godoy y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	641
17	1555, julio, 14. Orihuela	Luis Sabater	Venta de censal	Antonio de la Torre	642
18	1555, julio, 14. Orihuela	Luis Sabater	Venta de censal	Antonio de la Torre	643
19	1555, agosto, 9. Orihuela	María Bellver	Venta de censal	Juan Barber	644
20	1557, julio, 16. Catral	Sebastián Martínez y otros	Venta de censal	Miguel Angel Micó	645
21	1557, octubre, 11. Orihuela	Pedro Martínez y otros	Venta de censal	Juan Barber	646
22	1559, octubre, 18. Orihuela	Luis Viudes	Venta de censal	Francisco Ferrández	647
23	1560, abril, 7. Orihuela	Juan Cascant y otros	Venta de censal	Juan Barber	648
24	1560, abril, 17. Orihuela	Pedro Juan Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	517
25	1560, abril, 19. Orihuela	Pedro Juan Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	518
26	1560, octubre, 26. Orihuela	Leonís Rabaza y otros	Venta de censal	Pedro Umes	649
27	1561, marzo, 24. Orihuela	Pedro Carbonell	Venta de censal	Jacobo Segarra	650
28	1561, mayo, 13. Orihuela	Gerónimo Arrufar	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	519
29	1561, mayo, 17. Orihuela	Gerónimo Arrufar	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	520
30	1561, mayo, 22. Orihuela	Gerónimo Arrufar	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	521
31	1561, julio, 12. Orihuela	Andrés Esquiva	Venta de censo	Gaspar Portugués	651
32	1562, julio, 22. Orihuela	Francisco Floreta	Venta de censo	Francisco Ferrández	652
33	1562, septiembre, 18. Orihuela.	Pedro Ferrández y otros	Venta de corral	Miguel Pardo	1.188
34	1562, septiembre, 28. Orihuela	Jossa Martí	Quitamiento de censo	Ginés Martínez	653
35	1564, agosto, 3. Orihuela	Juan Ballester y otros	Venta de censo	Juan Monsó	654
36	1565, enero, 4. Orihuela	Jurados de Orihuela	Donación de solar	Francisco Loazes	1.190

Perg.	Data	Emisor	Tipo documental	Not.	N.º Cat.
37	1565, mayo, 15. Orihuela	Francisco Alamany	Venta de casa	Andrés Ibáñez	1.191
38	1566, septiembre, 13. Orihuela	Martín Azorín y otros	Venta de tierras	Rodrigo de Ayllón	1.192
39	1567, marzo, 5. Orihuela	Beatriz Flaviana	Venta de censos	Jacobo Montiel	655
40	1567, octubre, 21. Orihuela	Andrés Esquiva y otros	Venta de censo	Miguel Pardo	656
41	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	522
42	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	523
43	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	524
44	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	525
45	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	526
46	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	527
47	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	528
48	1568, agosto, 27. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	529
49	1568, agosto, 28. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	530
50	1568, agosto, 30. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	531
51	1568, agosto, 30. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	532
52	1568, agosto, 31. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	533
53	1568, agosto, 31. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	534
54	1568, septiembre, 3. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	535
55	1568, septiembre, 3. Orihuela	Pedro Juan de Almazora	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	536
56	1569, abril, 9. Orihuela	José Maqueda y otros	Venta de censo	Alfonso Gil	657
57	1569, noviembre, 10. Orihuela	Alejandro Sival	Venta de censo	Pedro Tristany	659
58	1569, noviembre, 30. Orihuela	Jaime Jordá y otros	Cargamiento de censo	Pedro Tristany	661
59	1570, julio, 10. Orihuela	Jacobo Roca	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	537
60	1570, julio, 10. Orihuela	Jacobo Roca	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	538
61	1570, julio, 18. Orihuela	Jacobo Roca	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	539
62	1572, septiembre, 9. Orihuela	Pedro Gallego y otros	Venta de censal	Miguel Pardo	668
63	1572, diciembre, 19. Orihuela	Luis Irlés y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	669
64	1573, mayo, 14. Orihuela	Berenguer Manresa y otros	Venta de censal	Francisco Gil	670
65	1573, junio, 22. Orihuela	Ginés López y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	671
66	1573, julio, 19. Orihuela	Juan Contival y otros	Venta de censal	Juan Jaca	672
67	1573, septiembre, 13. Orihuela	Marco Pérez y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	673
68	1573, octubre, 27. Orihuela	Jaime Serda	Venta de censal	Pedro Tristany	674
69	1576, febrero, 26. Orihuela	Andrés Quiles y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	679
70	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	540
71	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	541
72	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	542
73	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	543
74	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	544
75	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	545
76	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	546
77	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	547
78	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	548
79	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	549
80	1577, junio, 8. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	550
81	1577, junio, 10. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	551
82	1577, junio, 10. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	552
83	1577, junio, 13. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	553
84	1577, junio, 16. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	554

Perg.	Data	Emisor	Tipo documental	Not.	N.º Cat.
85	1577, junio, 23. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	555
86	1577, junio, 25. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	556
87	1577, junio, 25. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	557
88	1577, junio, 25. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	558
89	1577, junio, 25. Orihuela	Francisco de León	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	559
90	1579, mayo, 31. Orihuela	Bartolomé Cartagena y otros	Venta de censal	Francisco Gil	684
91	1579, junio, 12. Orihuela	Juan Maestre y otros	Venta de censal	Sebastián Anaga	685
92	1579, agosto, 29. Orihuela	Rodrigo Ayllón y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	687
93	1579, diciembre, 8. Orihuela	Bartolomé Rodríguez y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	688
94	1581, enero, 14. Orihuela	Pedro Jordán y otros	Venta de censal	José Fabra	694
95	1581, agosto, 10. Orihuela	María Valdés y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	695
96	1581, octubre, 23. Orihuela	Juan Pérez y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	698
97	1582, julio, 10. Orihuela	Honorato Gil	Venta de censal	Pedro Fernández	699
98	1582, septiembre, 16. Callosa	Juan Muñoz y otros	Venta de censal	Bartolomé Boivia	701
99	1583, junio, 2. Orihuela	Juan Sanz y otros	Venta de censal	Luis Trives	702
100	1583, julio, 3. Orihuela	Francisco Lozano y otros	Venta de censal	Rodrigo Ayllón	703
101	1583, julio, 13. Orihuela	Francisco Galcera y otros	Venta de censal	Damián García	704
102	1583, julio, 17. Orihuela	Ginés Martínez de Espinosa	Venta de censal	Pedro Tristany	705
103	1584, mayo, 21. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	560
104	1584, mayo, 25. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	561
105	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	562
106	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	563
107	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	564
108	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	565
109	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	566
110	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	567
111	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	568
112	1584, mayo, 26. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	569
113	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	570
114	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	571
115	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	572
116	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	573
117	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	574
118	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	575
119	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	576
120	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	577
121	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	578
122	1584, mayo, 27. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	579
123	1584, mayo, 28. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	580
124	1584, mayo, 28. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	581
125	1584, mayo, 28. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	582
126	1584, mayo, 29. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	583
127	1584, mayo, 30. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	584
128	1584, mayo, 30. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	585
129	1584, mayo, 30. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	586
130	1584, mayo, 30. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	587
131	1584, mayo, 31. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	588
132	1584, junio, 2. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	589

Perg.	Data	Emisor	Tipo documental	Not.	N.º Cat.
133	1584, junio, 3. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	590
134	1584, junio, 3. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	591
135	1584, junio, 6. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	592
136	1584, junio, 6. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	593
137	1584, junio, 6. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	594
138	1584, junio, 6. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	595
139	1584, junio, 6. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	596
140	1584, junio, 7. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	597
141	1584, junio, 8. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	598
142	1584, junio, 9. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	599
143	1584, junio, 11. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	600
144	1584, julio, 1. Valencia	Diego Ferrer	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	601
145	1584, octubre, 28. Orihuela	Gabriel Alcalá	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	602
146	1585, octubre, 29. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	603
147	1585, octubre, 30. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	604
148	1585, octubre, 30. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	605
149	1585, noviembre, 1. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	606
150	1585, noviembre, 2. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	607
151	1585, noviembre, 5. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	608
152	1585, noviembre, 9. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	609
153	1585, noviembre, 12. Orihuela	Juan García y otros	Venta de censal	Sebastián Ariaga	709
154	1586, julio, 30. Orihuela	Andrés Aledo y otros	Venta de censal	Baltasar García	713
155	1586, septiembre, 13. Orihuela	Ginés Miró y otros	Venta de censal	Francisco Gil	714
156	1586, octubre, 12. Orihuela	Ginés Pérez de Hita	Venta de censal	Pedro Tristany	716
157	1586, octubre, 12. Orihuela	Ginés Pérez de Hita	Venta de censal	Pedro Tristany	718
158	1587, enero, 29. Orihuela	José Carbonell	Venta de censal	Andrés Barber	720
159	1587, marzo, 10. Orihuela	Jacobo Moncayo	Licencia de amortización	Jacobo Martín Gallent	610
160	1589, marzo, 1. Orihuela	Agustín Sánchez y otros	Venta de censal	José Martínez	723
161	1589, diciembre, 11. Orihuela	Andrés Aledo y otros	Venta de censal	Pedro Tristany	726
162	1591, marzo, 9. Orihuela	Gaspar Maciá y otros	Venta de censal	Vidal Liminiana	738
163	1594, agosto, 8. Valencia	Juan Bautista García	Licencia de amortización	Vicente Riudaura	611
164	1594, agosto, 8. Valencia	Juan Bautista García	Licencia de amortización	Vicente Riudaura	612
165	1594, agosto, 8. Valencia	Juan Bautista García	Licencia de amortización	Vicente Riudaura	613
166	1595, abril, 11. Orihuela	Luis Gómez y otros	Venta de censal	Luis Angulo	753
167	1595, agosto, 20. Orihuela	Antonia Soriano y otros	Venta de censal	Fabián Muñoz	755
168	1595, septiembre, 17. Orihuela	Jaime Aledo y otros	Venta de censal	Pedro Ferrández	757
169	1596, marzo, 1. Orihuela	Juan Bondía y otros	Venta de censal	Fabián Muñoz	759
170	1596, junio, 7. Orihuela	Bernardo Baró y otros	Venta de censal	Bartolomé Boivia	761
171	1596, diciembre, 30. Orihuela	Andrés Aledo y otros	Venta de censal	Luis Angulo	766
172	1597, enero, 31. Orihuela	Andrés Aledo	Venta de censal	Gaspar Rubes	768
173	1597, noviembre, 6. Valencia	Juan Bautista García	Licencia de amortización	Vicente Riudaura	614
174	1599, junio, 4. Orihuela	Alfonso Martínez	Venta de censal	Fabián Muñoz	777
175	Siglo XVI	Miguel Casp	Censo	Pedro Ferrández	778
176	Siglo XVI	Juan Monsí y otros	Donación de terreno	Francisco Vilanova	1.138
177	1602, enero, 8. Orihuela	Ramón de Rocafull y otros	Venta de censal	Miguel Martínez	781
178	1604, febrero, 19. Orihuela	Juan Ferrández y otros	Venta de censal	Juan Barber	784
179	1604, marzo, 7. Alcalá	Felipe III	Privilegio de amortización		615
180	1604, julio, 25. Valladolid	Felipe III	Privilegio de amortización		616

Perg.	Data	Emisor	Tipo documental	Not.	N.º Cat.
181 182 183 184	1606, marzo, 28. Orihuela 1611, diciembre, 6. Roma 1614, diciembre, 1. Orihuela 1752, marzo, 18. Roma	Miguel Ferrández y otros Pablo V Juan Ferrer Benedicto XIV	Venta de censal Breve Sentencia de venta de casas Breve	Pedro Ferrández José Ximénez	.791 221 1.143 225

INDICE DE ILUSTRACIONES

	<u>Págs.</u>
Lámina 1. Archivo Parroquial de Santa Justa. Vista parcial. (A.F.D.P.A.).....	295
Lámina 2. Archivo Parroquial de Santiago. Vista parcial. (Foto: José A. Lorente.)....	296
Lámina 3. Archivo Parroquial de Santiago. Vista parcial. (Foto: José A. Lorente.)....	297
Lámina 4. Archivo Parroquial de El Salvador. N.º Cat. 2. Portada del registro original de bautismos de 1591-1601. (Foto: Estudio Sevilla.).....	298
Lámina 5. Archivo Parroquial de El Salvador. N.º Cat. 3. Portada del registro original de bautismos de 1602-1614. (Foto: Estudio Sevilla.).....	299
Lámina 6. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 12. Portada del libro de bautismos de 1773-1782. (Foto: Estudio Sevilla.).....	300
Lámina 7. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 33. Portada del registro de bautismos de 1535-1562. Copia de 1756. (Foto: Estudio Sevilla.).....	301
Lámina 8. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1. Registro original de bautismos de 1535-1562. (Foto: Estudio Sevilla.).....	302
Lámina 9. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 33. Copia del registro de bautismos de 1535-1562, realizada en 1756, f. 5 r. (Foto: Estudio Sevilla.).....	303
Lámina 10. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1. Partida de bautismo de un hijo de Alonso Valdevira en 1562, f. 149 r. (Foto: Estudio Sevilla.).....	304
Lámina 11. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 33. Copia de 1756 de la partida de bautismo de un hijo de Alonso de Valdevira de 1562, f. 103 r. (Foto: Estudio Sevilla.).....	305
Lámina 12. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 16. Formulario de partidas bautismales. (Foto: Estudio Sevilla.).....	306
Lámina 13. Archivo Parroquial del Salvador. N.º Cat. 78. Circular del Vicario General del Obispado de Orihuela sobre bautismos de expósitos. (Foto: Estudio Sevilla.).....	307
Lámina 14. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 38. Índice general de partidas bautismales. (Foto: Estudio Sevilla.).....	308
Lámina 15. Archivo Parroquial del Salvador. N.º Cat. 28. Colofón del índice del libro de bautismos de 1705-1797. (Foto: Estudio Sevilla.).....	309
Lámina 16. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 39. Minutario de bautismos de 1876-1885. (Foto: Estudio Sevilla.).....	310

	<i>Págs.</i>
Lámina 17. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 61. Registro de confirmaciones de 1567-1689, f. 24 r. confirmación de 1594. (Foto: Estudio Sevilla.)	311
Lámina 18. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 66. Padrón de cumplimiento de 1699. (Foto: Estudio Sevilla.)	312
Lámina 19. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 85. Portada del registro original de matrimonios de 1606. (Foto: Estudio Sevilla.)	313
Lámina 20. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 101. Portada del minutarario de matrimonios de 1899-1919. (Foto: Estudio Sevilla.)	314
Lámina 21. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 141. Portada del registro de entierros de 1675. (Foto: Estudio Sevilla.)	315
Lámina 22. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 173. Visita pastoral de 1569. (Foto: Estudio Sevilla.)	316
Lámina 23. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 174. Visita pastoral de 1629. (Foto: Estudio Sevilla.)	317
Lámina 24. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 185. Acuerdos del clero de 1778. (Foto: Estudio Sevilla.)	318
Lámina 25. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 365. Dolores y Gozos a San José. (Foto: Estudio Sevilla.)	319
Lámina 26. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 375. Libro de cofrades de San Vicente Ferrer, 1769-1840, h. 1 r. (Foto: Loino.)	320
Lámina 27. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 375. Libro de cofrades de San Vicente Ferrer, 1769-1840, h. 2 r. (Foto: Loino.)	321
Lámina 28. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 376. San Vicente Ferrer, grabado de Alagarda, siglo XVIII. (Foto: Loino.)	322
Lámina 29. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 377. San Vicente Ferrer, xilografía anónima, siglo XIX. (Foto: Loino.)	323
Lámina 30. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 486. Junta Parroquial de 1716. (Foto: Estudio Sevilla.)	324
Lámina 31. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 544. Licencia de amortización. (Foto: Estudio Sevilla.)	325
Lámina 32. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 615. Privilegio de amortización concedido por el rey Felipe III. (Foto: Estudio Sevilla.)	326
Lámina 33. Archivo Parroquial de Santa Justa. N.º Cat. 1060. Nuestro Padre Jesús Nazareno, xilografía anónima, 1848. (Foto: Loino.)	327
Lámina 34. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.220. Portada del Boletín Oficial del Obispado de Orihuela, 1882. (Foto: Estudio Sevilla.)	328
Lámina 35. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.220. Primer número del Boletín Oficial del Obispado de Orihuela, 1882. (Foto: Estudio Sevilla.)	329
Lámina 36. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.305. Indulgencias concedidas a los cofrades de Nuestra Señora de la Concepción. (Foto: Estudio Sevilla.)	330
Lámina 37. Archivo Parroquial de Santiago. N.º Cat. 1.264. Gozos a María Santísima de los Dolores. (Foto: Estudio Sevilla.)	331

INDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
PRESENTACION	10
PROLOGO	13
I. INTRODUCCION	19
II. ABREVIATURAS	23
III. ARCHIVOS PARROQUIALES DE ORIHUELA	25
IV. ESTUDIO DE LAS SERIES	
Caracteres externos:	
Soporte documental. Tinta. Escritura. Lengua. Estado de conservación ...	29
Caracteres internos:	
1. Sacramental:	
1.1. Bautismos: Registros de bautismos. Copia de los registros de bautismos. Indices de los registros de bautismos. Minutarios bautismales. Registros de bautismos y matrimonios ocultos o reservados. Registro de bautismos de expósitos. Notificaciones de nacimientos. Expedientes de rectificación de partidas sacramentales	30
1.2. Confirmaciones: Registros de confirmaciones	32
1.3. Cumplimiento pascual: Padrones de cumplimiento	33
1.4. Matrimonios: Registros de matrimonios. Copia de los registros de matrimonios. Indices de los registros de matrimonios. Minutarios de matrimonios y amonestaciones. Expedientes matrimoniales. Notificaciones de matrimonios	33
1.5. Defunciones: Registros de defunciones. Minutarios de defunciones. Registros de defunciones del hospital. Indices de los registros de defunciones	35
1.6. Sacramentos administrados a militares: Registro de bautismos, matrimonios y defunciones	35

	<u>Págs.</u>
2. Gobierno y acción pastoral:	
2.1. Visitas pastorales: Actas de visitas pastorales	36
2.2. Acuerdos del clero: Actas de Juntas del Clero. Borradores de las actas de Juntas del Clero. Nombramientos de oficios	36
2.3. Cofradías	36
2.4. Obras pías y cláusulas testamentarias	37
2.5. Racionales	37
2.6. Obra diocesana de culto y clero	37
2.7. Correspondencia	37
3. Administración de bienes y rentas:	
3.1. Fábrica y junta parroquial: Fábrica. Junta parroquial	37
3.2. Amortización: Actas de las visitas de amortización. Licencias de amortización	38
3.3. Propiedades: Cabreus. Censos. Registros de censos. Arrendamientos.	38
3.4. Contabilidad: Colecta. Mano menuda. Cuentas del arca. Mano pagadora	40
4. Documentación ajena a la parroquia	40
5. Impresos	40
6. Manuscritos	40
V. FONDOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE EL SALVADOR	41
1. Sacramental:	
1.1. Bautismos:	
1.1.1. Registros originales de bautismos	43
1.1.2. Copias de los registros de bautismos	48
1.1.3. Registros de bautismos y desposorios ocultos o reservados	49
1.1.4. Índices de los registros de bautismos	49
1.1.5. Minutarios de bautismos	50
1.2. Confirmaciones:	
1.2.1. Registros de confirmaciones	50
1.3. Matrimonios:	
1.3.1. Registros originales de matrimonios	51
1.3.2. Copia de los registros de matrimonios	53
1.3.3. Minutarios de matrimonios	53
1.3.4. Expedientes matrimoniales	54
1.4. Defunciones:	
1.4.1. Registros de defunciones	55
1.4.2. Minutarios de defunciones	57

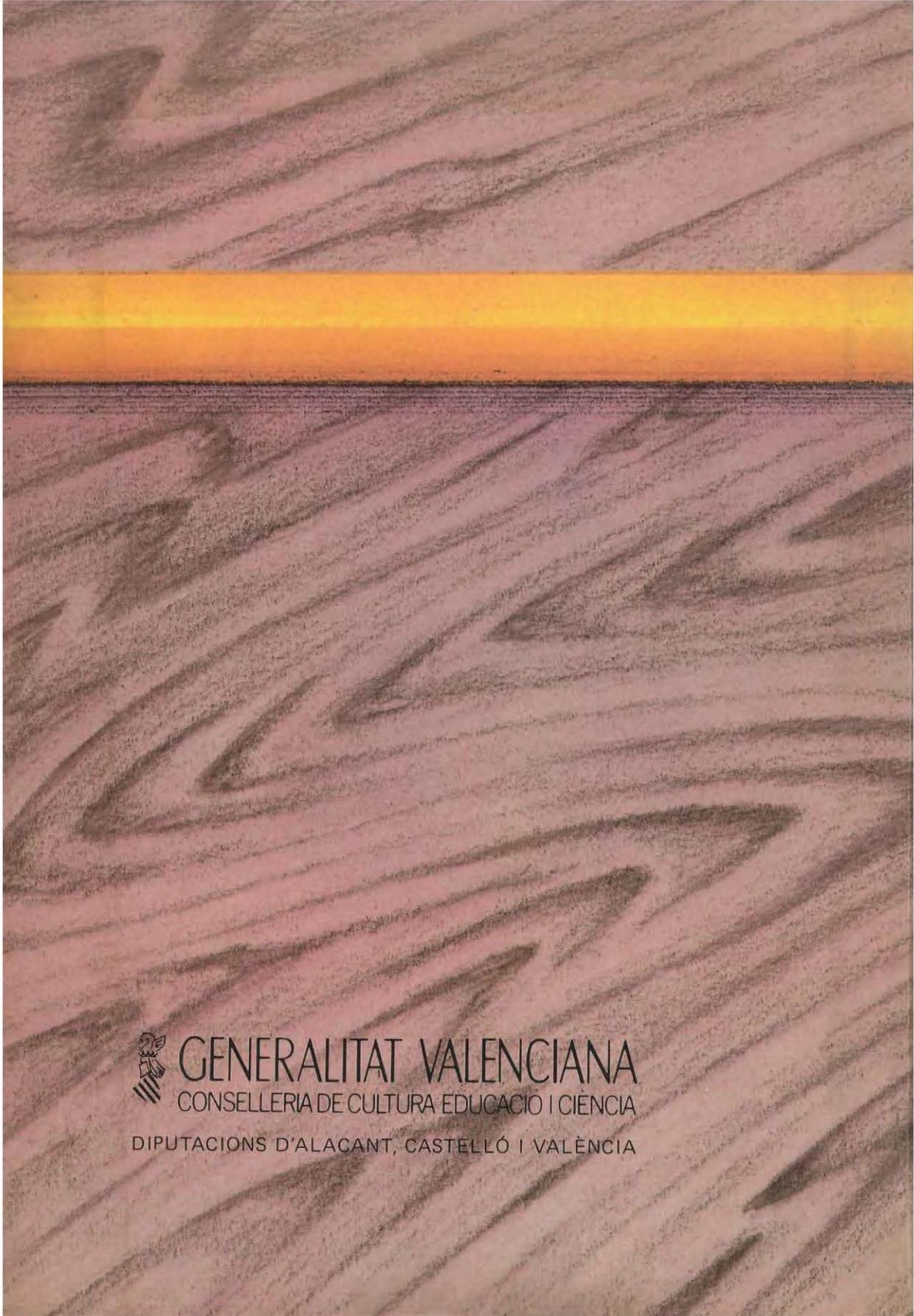
	<u>Págs.</u>
VI. FONDOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTAS JUSTA Y RUFINA.....	59
1. Sacramental:	
1.1. Bautismos:	
1.1.1. Registros de bautismos	63
1.1.2. Indices de los registros de bautismos	65
1.1.3. Minutarios de bautismos	66
1.1.4. Notificaciones de nacimientos	67
1.1.5. Expedientes de rectificación de partidas sacramentales.....	67
1.2. Confirmaciones:	
1.2.1. Registros de confirmaciones	67
1.3. Cumplimiento pascual:	67
1.3.1. Padrones de cumplimiento	67
1.4. Matrimonios:	
1.4.1. Registros de matrimonios	80
1.4.2. Indice de los registros de matrimonios	81
1.4.3. Minutarios de matrimonios y amonestaciones	81
1.4.4. Expedientes matrimoniales	82
1.4.5. Notificaciones de matrimonios	84
1.5. Defunciones:	
1.5.1. Registros de defunciones	84
1.5.2. Indices de los registros de defunciones	86
1.5.3. Minutarios de defunciones	86
1.6. Sacramentos administrados a militares:	
1.6.1. Registros de bautismos, matrimonios y defunciones ...	87
2. Gobierno y Acción Pastoral:	
2.1. Visitas pastorales:	
2.1.1. Actas de visitas pastorales	87
2.2. Acuerdos del clero:	
2.2.1. Actas de Juntas del Clero	88
2.2.2. Borradores de las actas de Juntas del Clero	88
2.2.3. Nombramientos de oficios	88
2.2.4. Varios de acuerdos del clero	89
2.3. Cofradías:	
2.3.1. Cofradía de Esclavos de Jesús, María y José	89
2.3.2. Cofradía de San Vicente Ferrer	90
2.3.3. Cofradía del Santísimo Sacramento	91
2.4. Obras pías:	
2.4.1. Obra pía de Francisco Gil	91
2.4.2. Obra pía de Honorato Martí	94

	<u>Págs.</u>
2.4.3. Obra pía de Miguel Ruiz	94
2.4.4. Obra pía de la condesa de La Granja	95
2.4.5. Obra pía de Gaspar Aragón	96
2.4.6. Obra pía de Susana González	96
2.4.7. Testamentos y cláusulas testamentarias	97
2.4.8. Varios de obras pías	97
2.5. Racionales:	
2.5.1. Racionales de misas testamentarias	102
2.5.2. Racionales de misas perpetuas	102
2.5.3. Racionales de aniversarios	103
2.5.4. Racionales de doblas	103
2.5.5. Racionales de minervas	103
2.5.6. Racionales de todas las celebraciones litúrgicas	103
2.5.7. Cuadrantes de celebraciones litúrgicas	104
2.6. Obra diocesana de culto y clero	105
2.7. Correspondencia:	
2.7.1. Cartas y circulares	105
2.8. Varios de Gobierno y Acción Pastoral	106
3. Administración de Bienes y Rentas:	
3.1. Fábrica y junta parroquial:	
3.1.1. Fábrica	109
3.1.2. Junta parroquial	109
3.1.3. Varios	110
3.2. Amortización:	
3.2.1. Actas de las visitas de amortización	112
3.2.2. Varios de amortización	112
3.3. Propiedades:	
3.3.1. Cabreus	112
3.3.2. Censos	112
3.3.3. Registros de censos	124
3.3.4. Arrendamientos	124
3.4. Contabilidad:	
3.4.1. Cuentas del colector, racional y síndico	130
3.5. Varios de administración de Bienes y Rentas	139
4. Documentación ajena a la parroquia	141
5. Impresos	148
6. Manuscritos	155

	<u>Págs.</u>
VII. FONDOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTIAGO.....	159
1. Sacramental:	
1.1. Bautismos:	
1.1.1 Registros originales de bautismos	163
1.1.2 Copias de los registros de bautismos	165
1.1.3 Indices de los registros de bautismos	166
1.1.4 Minutarios de bautismos	166
1.1.5 Registros de bautismos reservados	167
1.1.6 Registros de bautismos de expositos	167
1.1.7 Expedientes de rectificación de partidas sacramen- tales	167
1.2. Confirmaciones:	
1.2.1. Registros de confirmaciones	168
1.3. Cumplimiento pascual:	
1.3.1. Padrones de cumplimiento	168
1.4. Matrimonios:	
1.4.1. Registros originales de matrimonios	169
1.4.2. Copia de los registros de matrimonios	171
1.4.3. Minutarios de matrimonios y amonestaciones	171
1.4.4. Expedientes matrimoniales	171
1.5. Defunciones:	
1.5.1. Registros de defunciones	173
1.5.2. Minutarios de defunciones	175
1.5.3. Registros de defunciones del hospital	175
2. Gobierno y Acción Pastoral:	
2.1. Visitas pastorales:	
2.1.1. Actas de visitas pastorales	176
2.2. Acuerdos del clero:	
2.2.1. Actas de juntas del clero	177
2.2.2. Borradores de las actas de juntas del clero	177
2.2.3. Nombramientos de oficios	177
2.2.4. Varios de acuerdos del clero	179
2.3. Cofradías:	
2.3.1. Cofradía de la Concepción de María	180
2.3.2. Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores	180
2.3.3. Cofradía del Santísimo Sacramento	182
2.3.4. Varios de cofradías	183
2.4. Obras pías:	
2.4.1. Obra pía de Juan Pérez de Tudela	183
2.4.2. Obra pía de Andrés March	183

	<i>Págs.</i>
2.4.3. Obra pía de Inés Aguirre	184
2.4.4. Obra pía de Ana María Boix	184
2.4.5. Obra pía de Jaime Aniorte	185
2.4.6. Obra pía de Raimundo García	185
2.4.7. Obra pía de José Marín de Aledo	186
2.4.8. Obra pía de María Bueno	186
2.4.9. Obra pía de Andrés Díe	186
2.4.10. Testamentos y cláusulas testamentarias	186
2.4.11. Varios de obras pías	187
2.5. Racionales:	
2.5.1. Racionales de misas testamentarias	189
2.5.2. Racionales de misas perpetuas	190
2.5.3. Racionales de misas voluntarias	190
2.5.4. Racionales de doblas y aniversarios	190
2.5.5. Racionales de minervas	191
2.5.6. Racionales de todas las celebraciones litúrgicas	191
2.5.7. Cuadrantes de celebraciones litúrgicas	197
2.6. Correspondencia	197
2.7. Varios de Gobierno y Acción Pastoral	197
3. Administración de Bienes y Rentas:	
3.1. Fábrica y junta parroquial:	
3.1.1. Fábrica	202
3.1.2. Junta parroquiale	203
3.1.3. Varios	203
3.2. Amortización:	
3.2.1. Actas de las visitas de amortización	205
3.2.2. Licencias de amortización	205
3.2.3. Varios de amortización	219
3.3. Propiedades:	
3.3.1. Cabreus	220
3.3.2. Censos	220
3.3.3. Registros de censos	251
3.3.4. Arrendamientos	251
3.4. Contabilidad:	
3.4.1. Colecta	260
3.4.2. Mano menuda	264
3.4.3. Cuentas del arca	267
3.4.4. Mano pagadora	267
3.4.5. Cuentas del colector	268
3.4.6. Cuentas del síndico	268
3.4.7. Cuentas generales	268
3.5. Varios de administración de Bienes y Rentas	270

	<u>Págs.</u>
4. Documentación ajena a la parroquia	274
5. Impresos	278
VIII. BIBLIOGRAFIA	289
IX. ILUSTRACIONES	293
X. INDICES:	
1. Onomástico	335
2. Toponimico	351
3. Pergaminos	355
4. Ilustraciones	367
5. General	369



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA EDUCACIÓ I CIÈNCIA

DIPUTACIONS D'ALACANT, CASTELLÓ I VALÈNCIA